En primer lugar irá al Congreso aumento a los EE. Públicos (Pág. 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO.—
EDICION DE 28 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

LAS FUERZAS ARMADAS SON GARANTIA EN ZONA DEL CARBON

OBREROS PIDIERON AYER A S. E. SE LES MANTENGA ALLI

Grandes maniobras aéreas rusas sobre Berlín

PELIGRA ABASTO DE ALIMENTOS

Enérgica nota de protesta enviaron aliados a rusos

BERLIN, 8.— (U. P.)— (Por Walter Rundle).— Las relaciones entre el este y oeste en Berlín empeoran con cada momento que pasa, coincidiendo la nueva fase de la tirantez con las amplias "maniobras aéreas soviéticas sobre la ex capital alemana y los corredores aéreos que conducen a ella desde las zonas occidentales de ocupación, lo que hace peligrar el abastecimiento aéreo de la bloqueada capital.

Los rusos han recibido una vigorosa protesta por la artera detención de 19 agentes de la policía alemana occidental en el curso de la última fase de anoche en la "batalla" del edificio de la Municipalidad de Berlín, a les prometió salvoconducto hasta las zonas occidentales y después fueron apresados.

El Gobernador francés, general Pierre Koenig, protestó directamente ante el Gobernador militar soviético, mariscal Vassily D. Sokolovsky, pues habían sido los franceses quienes negociaron el salvoconducto.

MANIOBRAS AEREAS

Los soviéticos informaron que están realizando maniobras aéreas en grande escala, que pueden muy bien entorpecer el abastecimiento aéreo de los sectores occidentales de Berlín. Inmediatamente después; los pilotos norteamericanos informaron haber visto una formación de once aviones de caza rusos volando a mil metros de altura sobre el corredor norteamericano.

Los funcionarios de las fuerzas aéreas norteamericanas dijeron que esa altura es la que generalmente utilizan los aviones de carga norteamericanos y británicos que están transportando alimentos a la bloqueada Berlín. Recordaron esos funcionarios, además, que el convenio específico cuadripartito prohibe los vuelos en formación o maniobras sobre Berlín a cualquiera altura.

SESION DE PROTESTA

La Asamblea Municipal, libremente elegida por los berlineses, celebró una sesión extraordinaria en el sector británico, para protestar por la detención de los policías realizada por los soviéticos.

Los policías continúan aún detenidos en el sector orienal; y esferas soviéticas informan que están "bajo un constante interrogatorio" en la prefectura de policía del sector ruso.

La Asamblea aprobó, además una resolución que pide a los comandantes aliados de Berlín que hagan cuanto les sea posi-

(PASA A LA PAGINA 14)

S. E. FIRMO DECRETO QUE NOMBRA RECTOR DE LA U. DE CHILE

En el día de ayer fué firmado por Su Excelencia y el Ministro de Educación el decreto que designa Rector de la Universidad de Chile a don Juvenal Hernández Jaque.

Como se sabe, el señor Hernández obtuvo el mayor porcentaje de votos en el Claustro Pleno de la Universidad, celebrado el domingo recién pasado.

Se nos informó que en la mañana de hoy, el decreto será enviado a la Contraloría General de la República para su tramitación legal.

Fondos para investigación atómica en Chile

Dos trajes de baño: dos épocas



El traje de la izquierda, no tiene nada de particular. Sigue las líneas del "new look", pero fué usado por nuestras abuelas hace medio siglo. El de la derecha, tampoco tiene nada de particular, excepto que tiene mucho del real y verdadero "new look", el que todos deseamos para la próxima temporada en Viña, Concón y Pucón. Mientras tanto, la visión de estas dos chicas nos llega de Newport, Rhode Island, Estados Unidos, durante una fiesta a la orilla del mar, en una verdadera exposición de la evolución del traje de baño

S. E. los incluirá en el presupuesto del próximo año

Recibió ayer al investigador don F. García Nuño

El Presidente de la República fué informado ayer del éxito alcanzado en los experimentos de transmutación atómica alcanzados en la Cátedra de Química General del Profesor Guillermo García Latorre, por el Ayudante Jefe del Laboratorio, señor Fidel García Nuño, S. E. le prometió incluír en el Presupuesto del próximo año $ 70.000 para continuar las investigaciones. El señor García Nuño aprovechó la oportunidad para invitar al Primer Mandatario a la exhibición que hará de su experimento el próximo miércoles, a las 11 horas, y proponer la creación de una sección de Físico-Química independiente, por intermedio de la Facultad de Ciencias Médicas.

Fidel García Nuño, 34 años, pertenece a una familia de químicos. Desde los cinco años frecuentó el Laboratorio de su padre, Dr. Guillermo García Nuño, y es casado con una química titulada, la señora Milena Eterovic, y tiene una hija de tres años y siete meses, llamada María Angélica. Aparte de trabajar en la Escuela de Medicina, es bioquímico del Instituto de Biología de la Universidad de Chile y Ayudante de Química en la Clínica del Profesor Luis Brunes, en el Hospital de San Vicente. Cuando estudiaba 5.o Año de Humanidades, García Nuño ya tenía un laboratorio en su casa en el que realizaba sus primeros experimentos.

Enemigo de la publicidad, el señor García Nuño trató de esquivar las preguntas de los reporteros, siendo vencida su resistencia sólo cuando había llegado a su domicilio, en las últimas horas de la noche. "Se ha hecho lo que se ha podido dentro de las condiciones económicas más deplorables", nos dice al referirse a los experimentos



Don Fidel García Nuno

realizados en su Laboratorio, agregando que "la Cátedra trata de mantenerse al día en todos los progresos químicos y, en consecuencia, también en las materias atómicas".

El señor García Nuño agregó que durante 25 años los Laboratorios han sufrido la falta de materiales, instalaciones e instrumentos; al mismo tiempo, los sueldos del personal han sido exiguos y su número, siempre insuficiente. "Un ayudante —dijo— gana apenas de 800 a 900 pesos mensuales, por lo que éstos se van renovando anualmente, perdiéndose el provecho de sus experimentaciones". García Nuño ha permanecido 16 años guiando la Cátedra en su aspecto práctico y asesorando al Profesor en la parte teórica. "Ha sido realmente un sacrificio", afirma.

INSTRUMENTAL PRESTADO

Como una demostración de las precarias condiciones en que se trabaja en el Laboratorio, el investigador nos hace la siguiente revelación: "Todos los instrumentos utilizados en la transmutación del Cromo en Fierro radioactivo fueron facilitados por colaboradores ajenos al Laboratorio de Química, y sólo el tubo de vidrio usado en el experimento es de propiedad de la Cátedra, pero adquirido con una erogación, hecha por los estudiantes de Primer Año de la Escuela de Medicina".

SEGUIRAN LAS EXPERIMENTACIONES

La Cátedra del Dr. Guillermo García Latorre continuará trabajando incansablemente en materias científicas, "mirando en primer término hacia la docencia, acompañándola de demostraciones experimentales y de

(PASA A LA PAG. 6)



BERLIN.— Comunistas irrumpieron en la Municipalidad de Berlín el lunes 6 de septiembre con el propósito de impedir la celebración de una de las sesiones de los regidores berlineses elegidos por voto popular y que forman la mayoría anticomunista de esa Municipalidad. Policías alemanes en ropa civil trataron de impedir que los manifestantes comunistas cruzaran a través de las puertas de la Municipalidad; pero segundos más tarde los vidrios de esta puerta volaron por los aires y la turba se introdujo en los salones golpeando a regidores, policías, periodistas y destrozando archivos, etc. — (Radiofoto ACME).

El Presidente les dará amparo en sus justas peticiones

CONCURRIERON A AUDIENCIA POPULAR AYER EN LA MONEDA

Tres dirigentes del Sindicato de Obreros Metalúrgicos del mineral de carbón de Schwager, pidieron ayer a S. E., el Presidente de la República, en la audiencia popular, que se mantenga la vigilancia de las Fuerzas Armadas, en la zona del carbón, porque importan una garantía para los trabajadores. El presidente de ése Sindicato, señor Roberto Labarrera, el secretario, señor Guillermo Lagos y el tesorero, señor Juan Domingo Jara, acompañados del secretario general de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro, Capitán don Humberto Castro, concurrieron a la audiencia popular para solicitar del Excmo. señor González Videla, el mejoramiento de las remuneraciones de los obreros metalúrgicos de Schwager, equiparando sus salarios a los que reciben los profesionales similares en otras industrias de la zona. S. E., les respondió que cómo falta apenas un mes para que se venza el plazo de un año de duración del mejoramiento de salarios decretado en octubre del año pasado, debían esperar ésa fecha y presentar el correspondiente pliego de peticiones, en la forma que para estos casos establece el Código del Trabajo. Agregó el Presidente que la Zona de Emergencia en la zona del carbón no les impide a los obreros hacer sus peticiones de mejoramiento económico de acuerdo con el alza que haya experimentado el costo de la vida. "Procedan en esa forma, les dijo, y yo los ampararé en cuanto a que se les conceda el reajuste que sea de justicia según el alza que hayan sufrido los artículos de primera necesidad". Los dirigentes obreros agradecieron efusivamente a S. E. esta declaración. Luego el Presidente se interesó por conocer detalles de la construcción de casas en ése mineral,

(PASA A LA PAG. 6)

EL GOBIERNO APOYARA EL PROYECTO DE ZONAS HORTALICERAS EN STGO.

"El Ministerio de Agricultura prestará amplia colaboración en favor del proyecto de crear zonas hortaliceras cercanas a la capital" declaró ayer a la prensa el Ministro señor Víctor Opaso Cousiño, al referirse a la iniciativa tomada en ese sentido por la "Cooperativa Hortalicera de Santiago", que preside el señor Rodolfo Raurich y de la cual informó ayer LA NACION.

La institución mencionada, que ha reunido capitales para llevar a efecto esa empresa, dispone de personalidad jurídica y cuenta con numerosos asociados que desean impulsar la formación de otras entidades congéneres para dotar a la ciudad de sectores agrícolas dedicados exclusivamente a los productos de chacarería. "Se proponen, dijo el Ministro señor Opaso, abastecer las necesidades de consumo de estos alimentos, abaratando sus precios de venta".

Agregó el señor Opaso que la Cooperativa Hortalicera solicitaba la concesión en arrendamiento, para iniciar sus actividades, de los terrenos de "La Reina", pertenecientes al Consorcio de Administraciones Agrícolas, petición que será auspiciada por el Gobierno a fin de que este organismo la estudie y resuelva a la brevedad.

BANDERA DE COMBATE SE ENTREGARA HOY A E. DE COMUNICACIONES

En una solemne ceremonia que será presidida por el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado, y que se efectuará hoy, a las 17.30 horas, recibirá una bandera de Combate la Escuela de Comunicaciones, enseña que ha sido obsequiada por el Centro de Reservistas de dicho plantel.

La dirección de la Escuela nos encarga invitar a todos los oficiales en retiro que hayan servido en la Unidad (ex batallones de Telégrafos y Comunicaciones).

Don Manuel Prado, huésped ilustre de Santiago



Eminente estadista peruano don Manuel Prado y Ugarteche, agradece en emocionadas frases caluroso homenaje de que fué objeto a su llegada a Los Cerrillos. A su lado, el Edecán Naval de S. E., comandante Calderón y el señor Nestor Valenzuela Valdés

DOS PASAJES A BUENOS AIRES DA LA FAMA A REINA BANCARIA

La Empresa de Aeronavegación Comercial Argentina "FAMA", por intermedio de LA NACION, regalará dos pasajes a la dama que resulte elegida Reina de los Bancarios, en el concurso que se realiza entre el personal de ocho Bancos de la capital.

El representante de la "FAMA" en Santiago, señor Enrique Fernández Dorré, ha puesto a disposición del Comité Directivo, de las Fiestas, por intermedio de nuestro diario, dos pasajes de ida y vuelta a Buenos Aires, en aviones de aquella empresa, los que serán obsequiados a la dama que resulte ungida Reina de los Bancarios en la Velada que se efectuará mañana en la noche en el Teatro Santa Lucía.

Como hemos informado, la Reina será objeto de grandes manifestaciones de simpatía y recibirá numerosos regalos ofrecidos por conocidas instituciones comerciales de Santiago, pero el mejor premio será sin duda este viaje gratuito a la capital argentina.

La Reina y su Corte de Honor presidirán también el gran baile que se efectuará el sábado en el Casanova.

Los empleados y dirigentes bancarios, agradecieron al señor Fernández Dorré este valioso premio a la futura Reina.

FERIADO ESCOLAR EN EL PERIODO DE FIESTAS PATRIAS

El Ministerio de Educación dió curso ayer al Decreto que fija las fechas de vacaciones para todos los establecimientos educacionales del país, durante el período de fiestas patrias.

Se establece que los colegios de enseñanza Primaria, tendrán feriado escolar la semana comprendida entre el 20 y el 25 del presente mes. Ha sido fijada esta fecha en consideración a que los alumnos deberán participar en diversos actos para celebrar las fiestas conmemorativas de la Independencia Nacional.

Los establecimientos de educación Secundaria, Normal y Profesional, tendrán feriado en la semana del 13 al 18 de este mes.

La Universidad fijará feriado para todas las Escuelas Universitarias, la quincena comprendida entre el 13 al 25 de septiembre.

LA CAJA NACIONAL DE AHORROS INICIA UN PROGRAMA RADIAL DEDICADO A LOS OBREROS DE CHILE

UN NUEVO ESFUERZO DE ESTA PRESTIGIADA INSTITUCION EN FAVOR DE LAS CLASES LABORIOSAS

Estamos en situación de informar a nuestros lectores que la Caja Nacional de Ahorros, cumpliendo como lo ha hecho siempre con el rol eminentemente social que le cumple desarrollar entre la ciudadanía, el sábado 11 del actual, a las nueva de la noche, inaugurará con la asistencia de autoridades, por intermedio de la Radio C. B. 114 Corporación Chilena de Broadcasting, la audición denominada "Por el ahorro hacia el éxito", programa que ha dedicado a los obreros de todo Chile y que se mantendrá todos los martes, jueves y sábados a la hora indicada.

La audición en referencia consulta la intervención de elementos artísticos de primera categoría como el conjunto de fama internacional "Los Quincheros", la Orquesta de Federico Ojeda, etc. En este programa se incluirá un breve noticiario sobre actividades gremiales, consejos para las madres obreras, radioteatro relacionado con la vida de aquellos chilenos que en su afán de aventuras hicieron noticia en otros países, anécdotas de la vida en las fábricas y en las minas, y una serie de otros aspectos que darán mayor interés y amenidad al programa. Finalmente cada audición consulta un sencillo concurso a base de premios en dinero, para los obreros auditores.

Este nuevo esfuerzo de la primera institución de ahorros del país, ha de encontrar, sin duda, amplio apoyo y aceptación entre el elemento trabajador, pues se trata de una iniciativa digna del mayor aplauso que propenderá a difundir las nobles virtudes de la sobriedad y del ahorro, al mismo tiempo, que les proporcionará momentos de sano esparcimiento. La audición en referencia es uno de los aspectos que ha tocado la Caja Nacional de Ahorros en un llamado hacia la recuperación económica del pueblo. En efecto, por medio de funcionarios especialmente designados a lo largo del país, está llevando una intensiva campaña en favor del ahorro, que ha logrado el más completo de los éxitos, pues son innumerables los sindicatos que han acordado en asamblea general adherirse al ahorro obrero voluntario establecido por ley 6,214, sin que ni uno de sus componentes haya quedado al margen de dicho sistema. Los capitales que por este concepto se están acumulando en las cuentas del ahorro, sirven a su vez para ir a tonificar el avance industrial y el progreso colectivo de la nación. Tales antecedentes, aseguran que el programa radial de que damos cuenta será la audición preferida de los hogares del elemento obrero de la República.

ASAMBLEA GENERAL DE MAESTROS PARTICULARES

El sábado a las 17 horas, en Moneda 1330, se efectuará una reunión de los profesores de colegios particulares, organizados sindicalmente, con el objeto de preocuparse de problemas relacionados con la educación, el profesorado y la organización misma.

Hablará sobre la Jubilación y la Inamovilidad de los Profesores Particulares, Eduardo Pizarro Navea, quien se referirá en forma muy especial al Proyecto elaborado por la Confederación de EE. Particulares y que contempla especialmente la situación del profesorado particular.

"ME HE LIMITADO A CUMPLIR CON LA L... DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA", DICE S...



Los dirigentes obreros de Schwager piden a S. E. que mantenga las Fuerzas Armadas en la zona del carbón. Aparecen con el Presidente, los señores Roberto Labarrera, Guillermo Lagos, Juan Domingo Jara y Humberto Castro

AL ELIMINAR... COMUNISTA... LOS CONSE... DE CAJ...

Cómo se proced... depurar los Se... Públicos

Ante algunos come... ha provocado la me... Gobierno de eliminar ... sejos de diversas insti... mifiscales a los parl... comunistas, S. E. el ... te de la República ... ayer que "se ha li... trictamente a cumplir ... 8.987, sobre Defensa ... nente de la Democr... efecto, agregó S. E., ... lo 3.o transitorio d... dice textualmente: "... les Consejeros o ... funcionarios, emplead... pendiente de las inst... servicios fiscales, mu... semifiscales y de los ... ganismos del Estado ... cuentren comprendid... situación prevista en ... sexto de la ley N.o ... Seguridad Interior d... según el texto que ... 8 del artículo 1.o de... te ley, cesarán en e... ño de sus funciones ... blicada la presente ... "Diario Oficial". E... te de la República ... correspondiente dec... ciendo tal declaració... que pueda procedera... emplazo".

"Cumpliendo, pues... con la letra de la ... a dictar los decretos... dientes y comuniqué... lución a las Cajas r... a ambas Cámaras q... lamentarios comunis... cesado de pertenecer... sejos y debían; por l... reemplazados. Eso... añadió el Presidente...

LOS FUNCION... PUBLICO...

Interrogamos, en ... S. E., respecto de ... da eliminación de l... tración Pública de l... rios comunistas. "E... tido se procederá, n... con toda escrupulo... píritu de justicia, ... incurrir en excesos... Desde hace seis m... bierno, por interm... servicios respectivos, ... haciendo una minu... tenida investigación... blecer qué funciona... cos son miembros ... Partido Comunista, ... dulas o actúan co... mentos de propagan... ria, posponiendo su... funcionarios del ... cada caso los Jefes ... serán responsabiliza... plimiento de la le... píritu de justicia y ... que deseo procede... delicado asunto. P... te, la eliminación ... dadanos comunistas ... gistros electorales y ... ciado por el Directo... tro Electoral. En ... pues, ya se está p... dar cumplimiento a ... mo esta operación ... para la eliminación ... cionarios comunista... regidores, directore... bros de los sindica... tenezcan a ese par... ré que se cumpla ... 100 días que estipul... ra proceder a mi ... piar la Administra... de los funcionarios ... terminó diciendo el ... ñor Gabriel Gon... la.

"NO HA HABIDO NINGUNA DEBILIDAD EN SANCIONAR IRREGULARIDADES EN COMISARIATO", DIJO BALTRA

Enérgica respuesta a cargos formulados por "El Imparcial"

"Esta norma no será alterada", agrega

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, envió ayer la siguiente carta al Director de "El Imparcial":

"Estimado señor Director:

En ocasión anterior hube de dirigirme a Ud. para aclarar algunos conceptos de un editorial de ese diario relacionado con los sumarios instruídos —por iniciativa de este Ministerio— en el Comisariato General de Subsistencias y Precios. Nuevamente debo hacerlo, ahora, para referirme a una crónica que apareció ayer en "El Imparcial". En uno de los subtítulos de esa crónica se dice: "¿Por qué tanta debilidad del Ministerio de Economía?".

No obstante que, en su oportunidad, la prensa informó en detalle de la labor cumplida por la Comisión Reorganizadora del Comisariato General —designada por el Gobierno del Excmo. señor González Videla—, como, asimismo, de las suspensiones y la separación de diversos funcionarios ordenadas por este Ministerio, me referiré concretamente a las dudas que se hacen presente en la crónica de la referencia por la no suspensión o separación del Contador de dicho Servicio, señor Rodríguez Passi:

1.o En virtud de lo dispuesto por decreto del Ministerio de Economía y Comercio, los señores Castillo y Andreu, en aquel entonces, funcionarios de Impuestos Internos, comenzaron su investigación en el Departamento de Contabilidad del Comisariato General. A medida que ésta fué avanzando, los mencionados fiscales solicitaron a este Ministerio, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 103, del Estatuto Administrativo, la suspensión preventiva de los funcionarios que estimaron implicados en los hechos que se investigaban. De inmediato, el Ministerio procedió a suspender de sus funciones al Director del Departamento señor Hevia, al Contador señor Arenas Urízar y al pagador señor Gómez León; por lo demás, al efectuarse los nombramientos, después de la reorganización, no se designó a dichas personas que, por tanto, quedaron fuera del Servicio. Los mencionados fiscales no solicitaron la suspensión del señor Rodríguez Passi.

2.o Los señores Castillo y Andreu entregaron los antecedentes de la investigación en el mes de julio pasado. De inmediato, este Ministerio los remitió a la Contraloría General de la República, por oficio N.o 1152, de 13 de julio de 1948, manifestándoles: "Ruego a US. se sirva ordenar la designación de un inspector del Servicio a su cargo para que se preocupe de la terminación de este sumario, y, como consecuencia, proponga las medidas disciplinarias que correspondan. Al mismo tiempo, si lo estima necesario en defensa de los intereses fiscales y en caso que proceda, se sirva enviar los antecedentes y conclusiones a la justicia ordinaria".

En lo relativo a la investigación sobre los fondos de nivelación del cemento, por oficio N.o 32, de 22 de julio de 1948, se envió, también, a la Contraloría General de la República.

En ambos casos, la intervención de la Contraloría es indispensable, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o de la ley orgánica de dicho servicio.

3.o Desde el momento en que la Contraloría General toma a su cargo la sustanciación de un sumario tiene facultad legal para disponer la suspensión preventiva. Emitido el dictamen de la Contraloría, al Ministerio le corresponde decretar las sanciones que se propongan.

Como Ud. puede apreciarlo, señor Director, este Ministerio ordenó la reorganización del Comisariato General de Subsistencias y Precios dentro del propósito del Excmo. señor González Videla, de darle una organización adecuada y eficiente; este Ministerio designó también a los señores Castillo y Andreu para que practicasen una investigación en el Departamento de Contabilidad con el objeto de esclarecer las irregularidades que se previa se habían cometido; este Ministerio aplicó todas las sanciones que los fiscales referidos propusieron y, por último, de acuerdo con la ley, remitió los antecedentes a la Contraloría General para que lo completase, propusiera las sanciones administrativas que estime procedentes y, si es necesario, envíe dichos antecedentes a la justicia ordinaria. No ha habido, en consecuencia, debilidad de este Ministerio para sancionar irregularidades, ni en éste ni en ningún otro caso. Puede Ud., también, estar cierto que no lo habrá para aplicar las sanciones que la Contraloría General proponga. No se hará así sino continuar aplicando las severas instrucciones impartidas a este respecto por S. E. el Presidente de la República y según la norma invariable que se ha trazado el Ministro suscrito.

Saluda muy atentamente al señor Director.— Alberto Baltra C., Ministro de Economía y Comercio".

CONSTRUCCION DE UN INTERNADO PARA LICEO DE NIÑAS DE TALCA



La delegación de Talca, durante su visita a LA NACION

Una comisión del Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Niñas de Talca, compuesta por los señores Joaquín Valenzuela Muñoz, Gerardo Gajardo Valdés y Raúl González, visitó ayer LA NACION con el objeto de agradecer a las autoridades la buena acogida a sus peticiones en orden a que se construya un internado en ese establecimiento.

En efecto, la comisión aludida, acompañada del senador don Ulises Correa, se entrevistó ayer con el Ministro de Vías y Obras, don Ernesto Merino Segura, a quien representaron las aspiraciones de los habitantes de Talca. El señor Merino les prometió que en el presupuesto del próximo año se destinaría la suma de un millón quinientos mil pesos para la construcción de este edificio y que después se daría otra cuota por igual cantidad. La obra se realizaría en el plazo de dos años.

Los miembros de la comisión hicieron presente sus agradecimientos al señor Ulises Correa, a cuya intervención se había debido en gran parte el éxito de su cometido.

UNA NIÑA DE DOS AÑOS MURIO CARBONIZADA EN UN INCENDIO

Un pequeño brasero que había quedado encendido en una pieza de Melipilla 1527, provocó ayer a las 10 horas, un violento incendio en el cual murió carbonizada una pequeña de dos años, y dejó heridas de gravedad a otras dos, al mismo tiempo que destruyó por completo cinco habitaciones.

El incendio tuvo su origen en la pieza que ocupaba la señora Berta Vivanco, junto con sus hijas Mercedes, de seis años, Aurelia, de cuatro, y María, de dos. La señora Berta, que es viuda, se fué a trabajar a las siete de la mañana, dejando un brasero con fuego para preparar el almuerzo cuando llegara.

Las niñas quedaron acostadas. No se sabe por qué causa, las débiles llamas que brotaban del brasero, se propagaron a un montón de papeles que había en un rincón de la habitación, las que rápidamente tomaron cuerpo en el piso de madera y en los tabiques, convirtiendo la pieza en pocos minutos en un voraz incendio. Las niñas mayores alcanzaron a huir, pero la de dos años quedó aprisionada en el interior, siendo sacada posteriormente por algunos vecinos, cuando había sufrido gravísimas quemaduras. Fué llevada a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, donde dejó de existir a los pocos momentos después.

Luego, el siniestro se propagó a las piezas habitadas por don Rómulo Parra Meza, quien avaluó sus daños, en veinte mil pesos; a la de doña Sara Valenzuela, cuyos muebles se quemaron, calculando sus perjuicios, en diez mil pesos; a la de la señora Adriana Vargas, con cinco mil pesos en daños, y a la del señor Rafael Pizarro, con daños por la misma suma anterior. Ninguna de estas personas tenía asegurados sus enseres.

La propiedad es del señor Ramón Román Román, quien tampoco tenía seguros por ella.

CICLO DE CHARLAS PARA ESCOLARES SECUNDARIOS

Numeroso público, compuesto por Padres, Apoderados y Alumnos de los diferentes establecimientos de segunda enseñanza de Santiago, concurrió ayer a la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile para oír la interesante disertación del profesor señor Enrique Salas sobre "Puntos esenciales para la elección de una carrera".

Próximos los alumnos del segundo ciclo a definir su futuro profesional, las orientaciones vertidas por el señor Salas fueron muy bien recibidas por toda la concurrencia.

La actuación de los coros mixtos de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", contribuyó también al brillo de esta segunda jornada de este ciclo de conferencias.

Mañana, a las 18.30 horas, el señor Héctor Gómez Matus, Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, cerrará este ciclo disertando sobre el tema "Lo que Chile ofrece a los hombres de trabajo e iniciativa".

DEFUNCION

RESP:. LOG:. "PITAGORAS" N.o 49, DE SAN ANTONIO

Tenemos el sentimiento de comunicar a los queridos hermanos de nuestro Res:. Tall:., el sensible fallecimiento de nuestro respetado y querido miembro honorario, señor

PEDRO BORQUEZ BORQUEZ

e invitarlos a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 17 horas. El cortejo partirá del Club de la República, Av. Bernardo O'Higgins 644, hacia el Cementerio General. Invitamos especialmente a los hermanos del Valle de Santiago a que nos acompañen en este dolor.

El Venerable Maestro.
Santiago, 9 de septiembre de 1948.

DEFUNCION

Ha dejado... señorita

ELENA ... MO...

Sus restos ... tados hoy ... terio General. El c... desde su casa habitac... nos 639, a las 5 P. ... Familias Labarca ... barca van Ityeselbl... Maturana, Labarca... Medina La...

EXPRESION DE GR...

Damos lo... ros agrade... las personas... naron aco... restos de n... do padre, tío y abue... SALVADOR CUBILL... (Q. E. P. ...

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar ... ble fallecimiento de nuestro querido esposo... señor

ANIBAL PONCE MARTINEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el c... su casa-habitación, Diez de Julio N.o 512, a las 10... Se le oficiará una misa por el eterno descanso de... en la Capilla del Cementerio General.

LA FA...

Atendido por la Empresa Azócar.

IN MEMORIAM

Mañana viernes 10, primer aniversario ... cimiento de nuestra inolvidable mamacita, ...

ELVIRA CIFUENTES DE PADILL...

y 4 meses del de nuestro recordado deud... misario de Investigaciones en Retiro, don

NIBALDO NAVARRO PEREZ,

se oficiarán misas en sufragio de sus almas en las ... iglesias de la Gran Avenida: Parroquia de San Mi... radero 6), a las 8 horas. Capilla de las Mercedes ... 9), a las 8.30 horas. Parroquia del Santo Cura de... radero 14), a las 8.30 horas. Parroquia de Santa C... radero 18), a las 8 horas. Templo Nacional San B... radero 22), a las 8 horas, y Parroquia de La Cist... radero 27), a las 8.30 horas.

Agradeceremos sinceramente su asistencia.
Teresa, Marta, Elvira, Filomena y María Padilla ...

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar e... fallecimiento de nuestro querido e inolvida... so padre y tío, señor

JULIO BUSTAMANTE MACAYA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cemente... neral, partiendo el cortejo a las 16.30 horas desde ... habitación, San Joaquín 4081.

LA FA...

Atendido por la Empresa Azócar.

EN PRIMER LUGAR IRA AL CONGRESO AUMENTO A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

S. E. LO PROMETIO A LOS DIRIGENTES DE LA ANEF, AYER

CUATRO EMPLEADOS DESIGNADOS PARA ESTUDIAR PROYECTO

El Presidente de la República recibió en la mañana de ayer, en audiencia especial, a una delegación de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, presidida por don Clotario Blest, y en la cual estaban representados todos los servicios públicos. Dicha comisión iba acompañada por el ex Ministro y diputado por Santiago, don Alejandro Ríos Valdivia.

El señor Blest expresó a S. E. que habían deseado entrevistarse con él, con el objeto de expresarle la inquietud que existe entre los servidores del Estado por la situación económica, derivada de sus remuneraciones, y que deseaban conocer de labios de S. E., el pensamiento del Gobierno sobre el mejoramiento de sueldos.

S. E. les manifestó que lamentaba muy sinceramente que la masa de los funcionarios públicos no hubiese apreciado los esfuerzos que ha desarrollado el Presidente de la República, para dar satisfacción a sus anhelos, que él estima justos y urgentes. Les agregó que el Gobierno ha querido afrontar este problema en su aspecto total, esto es, que el mejoramiento de sueldos sea tanto para todos los funcionarios civiles como para las Fuerzas Armadas y Carabineros, y que este aumento se haga en una proporción justa. Les manifestó, igualmente, que el Gobierno tenía que cuidar que este aumento pueda realizarse en forma que no resulte ilusorio a muy poco tiempo; así, les dijo, si este aumento se hiciere mediante una simple emisión de billetes, antes de dos meses se habrían visto sus perniciosos efectos, disminuyéndose el valor adquisitivo de los sueldos.

Les expresó, además, que este mejoramiento no depende de la sola voluntad del Ejecutivo, sino que precisa ser aprobado por el Congreso, y para ello es necesario el concurso de los partidos políticos, que tendrán que dar su aquiescencia, al financiamiento, y le es grato decirles, expresó S. E., que el Gobierno ha logrado uniformar el criterio de los jefes de los partidos que tienen responsabilidad gubernativa, respecto de la forma de financiar este mejoramiento.

Concretamente, S. E., dijo a la delegación de la ANEF, que podía asegurarle lo siguiente:

1.o Que, después de Fiestas Patrias, se enviará al Congreso, el Mensaje de Convocatoria a Sesiones Extraordinarias, para los primeros días de octubre;

2.o Que, el primer lugar, de la convocatoria lo ocuparía el proyecto de ley que mejora los sueldos a los servidores del Estado;

3.o Que, respecto de la petición que le formulaban, de ser oídos los empleados públicos, antes que se envíe el proyecto al Congreso, les expresaba que sería muy grato para él, que la ANEF designase una comisión para que cooperase con el Gobierno en el estudio del proyecto. Les dijo que estimaba útil esta cooperación, porque, de esta suerte, los representantes de los funcionarios públicos podrían compenetrarse de las dificultades de financiamiento con que el Gobierno tropieza en un proyecto de esta naturaleza.

Consecuente con esta última declaración, ayer mismo se designó la comisión, compuesta por los señores Clotario Blest, Eleodoro Cereceda, Juan Goldsack y Fidel Parra, para que coopere en el objetivo ya señalado.

La Delegación de la ANEF agradeció a S. E. la acogida que había prestado a sus sugerencias, y las informaciones que les había proporcionado.

CONCENTRACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Con las localidades del Teatro Caupolicán totalmente ocupadas de concurrencia se realizó en la tarde de ayer la concentración de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEF) y Federación de Educadores de Chile (FEDECH), destinado a considerar el estado actual de los proyectos de mejoramiento económico en favor de los personales de la administración pública y de los servicios fiscales del Estado.

Hicieron uso de la palabra los señores Francisco Meneses, delegado de las provincias del norte; Juan Montealba, de la zona sur; los dirigentes gremiales señores Humberto Elgueta y Hugo Pinto y los dirigentes nacionales de la ANEF y FEDECH, señores Clotario Blest, y Eliodoro Cereceda, todos los cuales fueron extensamente aplaudidos.

CONGRESO DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Mañana, a las 18 horas, se inaugura el II Congreso de los Estudiantes Industriales y Mineros con un imponente desfile que partirá de la Esc. de Artes y Oficios para terminar en la Plaza V. Mackenna con una concentración pública. En esta oportunidad hablará el diputado señor Alejandro Ríos Valdivia y destacados dirigentes de los estudiantes, los que se referirán a los problemas de la enseñanza industrial y a la Universidad Técnica del Estado, destacando la importancia de una pronta solución y las ventajas que ello reportaría a la economía nacional.

Participarán delegados de los siguientes planteles: Escuela de Minas de Antofagasta, Liceo Industrial de Taltal, Escuela de Minas de Copiapó, Escuela de Minas de La Serena, Escuela de Artesanos de Ovalle, Escuela de Artesanos de La Calera, Escuela de Técnicos Industriales y Escuela de Artes y Oficios de Santiago, Escuela Industrial de Ñuñoa, Escuela de Artesanos de Melipilla, Escuela de Artesanos de Rancagua, Escuela Industrial de Talca, Escuela Industrial de Chillán, Escuela de Artesanos de Osorno, Escuela de Técnicos en Construcciones Navales de Valdivia, Escuela de Técnicos Forestales de Temuco, Escuela de Artesanos de Talcahuano, Escuela de Artesanos de San Vicente y la Escuela de Ingenieros Industriales de Santiago.

FILOSOFO ITALIANO LLEGARA HOY A STGO.

Hoy llegará a la capital, en un avión de la Zonda, el distinguido filósofo y jurista italiano Guido de Ruggiero, quien analizará en un ciclo de conferencias dos temas de palpitante actualidad: "existencialismo" y "evolución del concepto de nación".

El distinguido visitante dirige actualmente la representación de su país ante la UNESCU y fué durante varios años Rector de la Universidad de Roma.

La primera de las disertaciones del doctor Ruggiero se efectuará mañana viernes, en la Universidad de Chile, y versará sobre "El existencialismo".

CAJA DE AMORTIZACION COMPRARA EN BONOS LA SUMA DE $ 178.570.000

Quedó promulgado en el Ministerio de Hacienda el decreto que autoriza a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública para comprar a la Tesorería General de la República bonos de la deuda interna por la suma de $ 178.570.000, nominales, al precio de 84 por ciento, con interes de 7 o|o anual y 1 o|o de amortización acumulativa anual.

APLICACION DE LA LEY 8,987 EN EL MIN. DE EDUCACION

Se ha confirmado que el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, envió una circular a todos los Directores Generales de Servicios dependientes de aquella Secretaría de Estado, en la cual imparte instrucciones para que se aplique entre el personal de la educación pública la parte pertinente de la Ley de Defensa de la Democracia, que suspende de sus funciones como empleado fiscal a todas las personas de filiación comunista.

En relación con estas mismas instrucciones, el Director de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, conferenció con los Jefes de Servicios de su dependencia, a quienes informó y dió instrucciones para el cumplimiento de la mencionada ley.

Respecto al número y nombres de los profesores y funcionarios del Ministerio de Educación, que resultarán afectados por la aplicación de las disposiciones de la Ley de Defensa de la Democracia, se nos informó tanto en el Gabinete del Ministro como del Subsecretario que no existía aún ningún antecedente concreto sobre listas y nombres, pues ello depende de los informes que serán proporcionados en una fecha próxima por los Directores Generales y Jefes de Servicios del Ministerio.

MUNICIPALIDAD ORGANIZA ACTOS POPULARES DE FIESTAS PATRIAS

El Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas, y la Comisión de Fiestas Populares se encuentran estudiando los diversos actos que organizará la Municipalidad para celebrar las Fiestas Patrias en esta capital, actos a los cuales se les dará el carácter de eminentemente populares, en los que se dará a conocer a los ciudadanos el significado histórico de estas fiestas, acompañado de sana alegría por medio de la música y teatro al aire libre.

Como en años anteriores, la Comisión de Fiestas dispondrá que en todas las Plazas de la capital, se efectúen representaciones de circo y festival de bandas.

El acto principal se desarrollará en la noche del día 18, en la Plaza Bulnes, donde se realizará un festival de música, fuegos artificiales y teatro al aire libre.

Por otra parte, tanto la Municipalidad como diversas otras instituciones sociales y culturales, darán charlas, conferencias y realizarán visitas a numerosos establecimientos en que se encuentran asilados miles de niños, enfermos y personal de escasos recursos, donde se les proporcionará alegría y se repartirán golosinas y otros obsequios.

CONSTRUCCION DE LANCHAS MAULINAS

Astilleros nacionales construirán siete lanchas maulinas que la firma "Grace y Cía." pondrá en servicio en los puertos de Antofagasta y Arica, para las faenas de carga y descarga al litoral norte del país.

Las lanchas serán de 70 toneladas y serán construídas por la firma chilena "Muñoz y Cía.", de Constitución.

LA NACION — AÑO XXXII N.o 11,236

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT BERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 648; seis meses: $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, jueves 9 de septiembre de 1948.

ALLA COMO AQUI

Informa el cable que el Fondo Monetario Internacional ha aprobado, con ciertas condiciones, el régimen flexible de tipos de cambio que se propone implantar el Gobierno del Perú, con el objeto de favorecer sus exportaciones, restringir las importaciones de artículos suntuarios y hacer frente al proceso inflacionista que sufre ese país, como casi todos los del mundo.

El Fondo Monetario Internacional ha tenido en cuenta, para aprobar la decisión del Gobierno peruano, que "a las exportaciones se dará un tipo más alto para estimular su expansión. A estas medidas propuestas se añadirán otras sobre los distintos tipos de cambio vigentes en el Perú. El Gobierno del Perú espera que con estas medidas tendrá tiempo para dar nuevos pasos necesarios para estabilizar la situación económica y equilibrar la balanza de pagos, dentro de un sistema de cambio unificado".

Ante este anuncio, cabe recordar que, a principios de este año, nuestro Gobierno obtuvo del Fondo Monetario Internacional la autorización necesaria para fijar precios especiales en el mercado interno a la moneda extranjera proveniente de determinadas exportaciones, precisamente con los mismos fines que busca hoy el Gobierno del país hermano.

Quedó fijado así el régimen de divisas para el año en curso, dividido, como se sabe, en dos grupos: el primero formado con los ingresos de las exportaciones de la gran minería, al cambio de 31 pesos por dólar, destinado a importaciones de carácter imprescindible para la vida colectiva, como ser materias primas, maquinarias, artículos alimenticios, medicinas, etcétera; el segundo, constituído por los ingresos de cambios provenientes de las exportaciones realizadas por la pequeña minería, la industria fabril y la agricultura. Se estableció que estos cambios deberán ser entregados a los Bancos comerciales, quienes los venderán a los importadores con licencias del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Su tipo es fijado, en cada caso, de acuerdo con las necesidades de los exportadores, frente a las condiciones de los mercados externos.

Se obtuvo así poner en manos del Gobierno la racionalización de las importaciones y exportaciones, y la posibilidad de aprovechar aquéllas en favor del fomento de éstas, y, por lo tanto, de obtener un mayor caudal de divisas para la economía general del país.

Al establecerse un régimen de divisas en nuestro país, similar al que ahora surge en la República hermana, abundaron las críticas y no fueron pocos quienes dieron a entender que no se procedía con atinado criterio. Ahora, sin embargo, se ve que los demás países de la América Latina, afectados también gravemente como nosotros por el proceso inflacionista, entran por el mismo camino y recurren a idénticas medidas de defensa. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional les presta análoga aprobación a la que dispensara a la solicitud de nuestro Gobierno, a comienzos de este año.

SEGURIDAD EN LOS SERVICIOS AEREOS

Desde que la Línea Aérea Nacional empezó a prestar sus servicios internos, para prolongarlos más tarde a diversos países amigos del continente, no ha escatimado sacrificios ni esfuerzos para darles una rígida norma de seguridad, de la cual no se ha apartado en ninguna circunstancia. La previsión más estricta, las revisiones más acuciosas del material y la precaución de escoger al personal de servicio entre los aviadores más expertos y de más reconocido renombre, han sido parte principalísima para que la LAN haya podido colocarse en parangón con los servicios de aviación comercial más importantes del mundo.

Gracias a esta constante e inflexible norma de selección y de previsión inquebrantables, la Línea Aérea Nacional ha llegado al punto de prestigio universal en que hoy se encuentra, y ha logrado conquistar los más altos y justos galardones. Es así como, durante cuatro años, ha logrado conquistar el Premio de Seguridad, en competencia con todas las líneas aéreas del Hemisferio, premio que, repetido en los años 1942, 1944, 1945 y 1946, es una garantía para los viajeros que solicitan sus servicios y un honor indiscutible para la industria aérea nacional.

Es bien sabido el temor natural de quienes están obligados a escoger el transporte aéreo para sus viajes a largas distancias, sean éstos de interés comercial o de mero descanso o esparcimiento. Este temor puede decirse que ha sido borrado del ánimo del público chileno y de los extranjeros que usan y siguen usando a diario los servicios de la LAN, porque no en balde la empresa ha sabido colocar sus servicios en un punto de seguridad que es superior a muchas empresas similares extranjeras. El número de accidentes, según las estadísticas, puede estimarse en la proporción más pequeña que es dable considerar en esta clase de transporte hasta el punto de que la Línea Aérea Nacional haya obtenido, como ya lo hemos dicho, cuatro premios de seguridad en estos últimos años.

No puede desconocerse la importancia que revisten estas circunstancias ni la trascendencia que encierra el hecho de haber llegado a un límite de perfeccionamiento que es casi imposible superar. La LAN, por otra parte, no ha desdeñado seguir perfeccionando sus servicios en la medida de su capital y de la capacidad de su personal. Por el contrario, a fin de mantener el prestigio alcanzado y de dar aún mayor seguridad, se encuentra empeñada en adoptar todas aquellas medidas conducentes a conseguirlo, no por medio de recursos aislados o esporádicos, sino gracias a una previsión constante, a un estudio minucioso y a una revisión de sus elementos de vuelo que raya en oportuna y bien dirigida meticulosidad.

Por estos motivos, y no por otros, la Línea Aérea Nacional acaba de suspender los vuelos de sus máquinas "Glen Martin", hace poco adquiridas, mientras se realiza en ellas la más estricta revisión y mientras se practican los estudios consiguientes para llegar al convencimiento de que son ampliamente seguras. La LAN ha tomado esta resolución por un motivo que podría estimarse como baladí, cual es el de que un avión de la misma marca fué destrozado por la violencia incontrarrestable de un fenómeno atmosférico, en Estados Unidos, mientras realizaba un vuelo a ciegas. Ha bastado esta circunstancia, completamente fortuita e imprevisible, para que la LAN haya tomado la determinación de proceder a la revisión más meticulosa de estos aparatos, con la ayuda directa de la propia fábrica constructora.

Esta medida está indicando que nuestra Línea Aérea Nacional está atenta a cuanto pueda afectar la seguridad nunca desmentida de sus servicios, y que las normas de previsión por que se rige continúan siendo aplicadas siempre que ellas son necesarias. Es una satisfacción poder comprobar un hecho de esta especie, que indica, por sí solo, el grado de perfección a que han llegado los servicios de una empresa que constituye un justificado orgullo para el sentimiento nacional.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.—

ANDRES BELLO Y LA UNIVERSIDAD

Bello no fué bachiller ni abogado, ni soldado en las guerras de Independencia. Creo que por eso hizo buenas amistades con Portales, que tampoco fué lo uno ni lo otro ni lo de más allá.

Bello expresaba sus sentimientos con romanticismo; en cambio Portales empleaba palabras terribles, pero en el fondo pensaban las mismas cosas. La familia Bello había sido reducida a una situación de pobreza decente, a causa del abandono del campo por la ciudad. Cuando don Andrés vino al mundo, su padre, don Bartolomé Bello, había obtenido el título de abogado un año antes (1780), y era chantre en la iglesia de las Mercedes, en cuyo costillar vivían. Hasta entonces la carrera de abogado era incierta y desacreditada. El Colegio de Abogados fué abierto solamente en 1788. Don Bartolomé obtuvo el título de Bachiller en Leyes en la Universidad Real y Pontificia, "almáciga que durante la Colonia abastecía de ministros a la Iglesia, a la justicia de Magistrados y al pueblo de defensores". Esto último es bastante discutible. El pueblo americano bebió en su cuna el odio a los leguleyos y a los oidores. Los jurisperitos se odiaban entre sí, como se odiaban entre ellos los frailes de los distintos conventos, los oidores y los magistrados. El cuento de la Quintrala proviene de un pleito por rivalidades entre los Agustinos, que eran entonces nuevos en Chile, con los otros conventos, amparados por el Obispo Salcedo. Este obispo dió una vez en el blanco y murió desacreditado. En 1632 escribió a la Corte en Madrid para denunciar el daño que causaba la multitud de frailes. "No queda duda —decía— de que no conviene traer frailes de España. Que los pueden sacar de este Reino para otro, sin hacer falta". Los frailes, como los leguleyos, correspondían entonces a los abogados y a la burocracia legislante de ahora. Podían exportar la mitad para que sirvieran en otros países y aún así sobraban. La aversión a los abogados y a los letrados consta en diversos documentos. Hay uno de 1509 de la Casa de Contratación de Sevilla, en que acusa recibo de Orden Real respecto a la inconveniencia de mandar letrados abogados a las Indias. Otro de Vasco Núñez de Balboa, en 1513, pide al Rey Católico que "no mande ningún Bachiller en Leyes ni otro alguno si no fuere de Medicina so una gran pena, porque ningún Bachiller acá pasa que no sea diablo y tienen vidas de diablos e no solamente ellos son malos, más aún, facen y tienen forma por donde haya mil pleitos y maldades". Igual cosa ocurrió en México en tiempos de Hernán Cortés. El Gobernador Ortiz de Zárate ordenó que durante diez años no hubiera letrados ni Procuradores en la Gobernación del Río de la Plata (Héctor Parra Márquez). Se contaba el caso de un obispo que pidió un mapa y encargó que le hicieran un derrotero para viajar tres mil leguas sin ver Oidor (Villarroel, Gobierno pacífico).

El poderoso mutismo de don Andrés Bello respecto de las aventuras de su vida y de las de su familia nos conducen incesantemente a un mar de suposiciones. Doña Antonia López, su madre, no tuvo mucha suerte en el matrimonio. Se ha dicho que don Andrés heredó de ella los frecuentes dolores de cabeza que le aquejaban. Los varones suelen salir parecidos a sus madres.

Don Bartolomé, padre de don Andrés, debió de ser un marido fiel conforme al dogma, pero iluso, agitado y quizás un poco extravagante. Era el siglo de las extravagancias, cada cual en su género. Músico en la Catedral y chantre en la iglesia de los pardos, no ha dejado composiciones valederas. La hacienda llamada **El Helechal**, antigua posesión de la familia Bello López, donde aprendiera a cabalgar don Andrés, pasó en trampas y pleitos a otras manos. Don Andrés conoció la hora sombría de las recriminaciones caseras y el drama inolvidable del traspaso a los nuevos propietarios una tarde apacible, entre bandadas de garzas familiares y helechos encendidos y suaves como mantones de Cachemira. En adelante la familia Bello vivió en Caracas. Siempre en Caracas. Don Andrés siguió el camino de Londres, la capital que William Cobbett llamó La Loba. Hay mil aullidos feroces en las ciudades industriales. Cuando Bello se encargó de nuestra Universidad, su familia venezolana había sido tragada por la pobreza, por la furia revolucionaria y por las pestes. La casa no existía desde el terremoto de 1812. Hermanos muertos, hermanas en los claustros.

Don Andrés separaba todos los meses preciosas monedas de oro chileno para enviarlo a su madre, que no vería nunca más. Tampoco vería la casa, ni el naranjo del patio, ni los granados, ni escucharía las campanas en la torre de las Mercedes. Toda su vida guardaría un rumor escondido en melancolía para tanta idea de ruina. El hubiera sido campesino y poeta, sin guerras ni política. Dondequiera se encuentre recordará el anauco, el samán, el Catuche... Tú que en mejores días viste el hermoso brillo con que Naturaleza... En las nieblas de Londres, en su casita de obscuros ladrillos urbanos, sentiría pasar ráfagas de las islas encantadas del Sur con el poderoso aliento de la América Virgen. En 1826 compuso su oda a la Agricultura de la Zona Tórrida. ¡Salve fecunda zona que al sol enamorado circunscribes! Después será el cantor incesante de los campos chilenos. Pocos autores nacionales mencionaron con más frecuencia y cariño las aves familiares de nuestros campos: la tórtola, el jilguero, la diuca, el picaflor y el águila. Le agradaban los paseos rurales y componía sus mejores páginas en la rusticidad campesina de Peñalolén.

La Providencia hizo que este hombre, enamorado del campo, extasiado lector de Virgilio, fuera el fundador y primer rector de nuestra Universidad. Misteriosos designios llenos de interrogaciones sin respuestas y de moralejas contradictorias. Era indispensable fundar la Universidad y al mismo tiempo no podía dejar de poner en guardia a los jóvenes obreros y campesinos contra las incitaciones de las ciudades. Todo exceso equivale a la ausencia, y una lluvia de bachilleres en leyes no ha servido nunca para esclarecer los procesos de la justicia ni para ayudar a los jueces en el desempeño de su misión. Parece que el maestro hubiera previsto en Londres lo que ocurriría cien años más tarde. Precisamente nuestras universidades son excesivas para nosotros; podríamos dar y prestar de sus frutos a toda América y todavía nos sobrarían. Bello no quiso prestarse para que nuestra América fuera una nación de bachilleres, de doctores y de otra gente de papeleo. Pidió ardientemente que nuestros campesinos no se convirtieran en ciudadanos podridos. **"El campo es vuestra herencia: en él gozáos. ¿Amáis la libertad? El campo habita, no allá donde el magnate entre armados satélites se mueve... No así trató la triunfadora Roma las artes de la paz y de la guerra, antes fió las riendas del estado a la mano robusta que tostó el sol y encalleció el arado".**

Bello se nos presenta en estas poesías y en otras como un hombre práctico y sencillamente equilibrado, provisto de remedios caseros, sin nombres raros ni complicaciones, a la manera de un médico de campo. A nuestras universidades, perfectas y ejemplares, les podríamos aplicar la misma moraleja que a nuestras academias o escuelas técnicas navales y militares. Se trata de organismos crecientes que podrían tragarnos a todos. Ocurre algo parecido a lo que contaba un industrial en alfileres. La máquina moderna produce en un mes alfileres para dos años. En el entreacto es preciso escoger entre cerrar o que lo cierren a uno por quiebra. Nuestras universidades podrían surtir profesionales titulados a toda la América; nuestras escuelas militar y naval, lo mismo. Somos cinco millones y algo más de chilenos. Virtudes como éstas pueden convertirse gradualmente en plagas.

J. E. B.

La figura del día



Juliana, Reina de Holanda, por abdicación de su madre, la ex Reina Guillermina.

Notas del día

CULTURA RADIAL

Una radioestación santiaguina puso en el dial, para hablar en términos microfónicos, la historia de aquella pobre mujer que dió muerte violenta a sus hijos para que no murieran de hambre. La noticia fué transmitida por las agencias noticiosas del extranjero.

Fuera del pésimo gusto revelado al herir los oídos de los radioescuchas con gimoteos, alaridos y gritos, el autor del libreto cometió varios atentados contra la cultura.

Entre otros, tituló a la terrorífica escena como "un caso de eugenesia". Esta, como su etimología lo expresa, ayuda a bien nacer, a que el recién venido a la vida sea corporal y psicológicamente sano. No se divisa qué intervención podría tener la eugenesia cuando se trataba del asesinato de unas desgraciadas creaturas. Podría pensarse que el libretista confundióla con la eutanasia, pero ésta tampoco tenía por qué ser recordada, ya que la muerte de esos niños distó mucho de ser tranquila y apacible, como la eutanasia procura hacerlo.

Entendemos que existen ordenanzas municipales que sancionan a quienes cometen faltas de ortografía en avisos o anuncios públicos, o al menos facultan a las autoridades para ordenar su retiro. ¿No podría hacerse algo similar en estos casos?

CARNICEROS ATRABILIARIOS

Los abusos que están cometiendo los carniceros claman al cielo. Por cualquier motivo, montan en cólera y ordenan la excomunión comercial, es decir, amenazan con no volver a vender a la pobre víctima, lo que implica la necesidad de adquirir la carne en otro establecimiento situado a diez o más cuadras de distancia.

La compradora formula tímidamente su pedido. El carnicero deja caer el trozo de carne en la balanza, y cuando la aguja recién entra en movimiento, como quien caza una mosca al vuelo, truena:

—¡¡Son x pesos!!

—¿Cuánto vale el kilogramo?, interroga cortésmente la compradora, porque el carnicero hace variar los precios a su antojo, casi todos los días.

—¡¡Por preguntarme por el precio, no le venderé más!!, suena la respuesta como un estampido.

Por suerte, la indefensa compradora no ha reclamado porque el kilogramo no pesaba más de ochocientos gramos o porque el iracundo carnicero le cobraba un subido sobreprecio. ¿Qué hace la Asociación de Dueñas de Casa?—C.

DESPUES DE SARTRE

La literatura infantil es un género que hace mal a los chicos, pero que hace falta a los grandes.

Mariano Severo

COORDINACION EN EL TRANSITO

El problema de organizar el tránsito público en forma tal que la circulación de los vehículos se efectúe sin tropiezos ni peligros, es difícil en toda ciudad populosa.

Los inconvenientes son particularmente serios si se considera el enorme aumento de la cantidad de vehículos de toda especie que se movilizan en la capital. El rápido acrecentamiento de ellos contrasta con la estrechez de la mayoría de las calles y el diseño inapropiado de las mismas, que fueron concebidas en una época de ritmo más lento y sin una precavida visión del porvenir. La indisciplina de los conductores de camiones, microbuses y autobuses, coches particulares, tranvías, etc., constituye un nuevo factor que multiplica la gravedad de las dificultades. Reacios a seguir estrictamente las leyes e instrucciones del tránsito, son muchos los accidentes que provienen del carácter díscolo y del desenfado con que acostumbran a manejar.

Siendo tan numerosos y graves los problemas que deben resolverse, lo natural sería que las autoridades que tienen atingencia en estos asuntos, colaborasen uniendo sus esfuerzos para realizar sus propósitos de un tránsito ordenado y normal. Actuando todas en un mismo sentido y ciñéndose a normas comunes, la tarea se facilitaría en un margen apreciable. Sólo ventajas se obtendrían de una coordinación que aumentaría considerablemente la eficiencia de las autoridades del tránsito.

Infortunadamente, la cooperación señalada no se observa. Lo demuestra el hecho, aparentemente insignificante, ocurrido días atrás con un chofer de un camión. Este fué sancionado por la Dirección General de Transporte y Tránsito Público con la pena máxima de la cancelación de los documentos, en vista de haberse comprobado que conducía el vehículo en estado de completa ebriedad. Comunicada la suspensión a la Alcaldía respectiva, días después ésta otorgó un permiso al chofer sancionado, con lo cual anuló la justificada sanción que se había aplicado al infractor. En otras palabras, una autoridad invalidó de hecho la suspensión definitiva resuelta por otra autoridad.

En el Departamento de Santiago, solamente, hay veintiún Gobiernos comunales. Si se agregan los enclavados en los Departamentos cercanos, que quedan a corta distancia, se podrá comprender la facilidad con que los infractores pueden burlar las sanciones de ese tipo que se les apliquen. La incoordinación existente equivale a una efectiva inmunidad, que explica por qué se malogran las más sabias medidas.

Es hora de que las autoridades del tránsito actúen coordinadamente. Mientras así no se proceda, continuarán los accidentes segando vidas y dejando inválidas a numerosas víctimas. La acción aislada y hasta en oposición que dichas autoridades desarrollan, garantiza la impunidad de los infractores, incluso cuando se ha cometido el delito más grave en la legislación del tránsito, que indudablemente es la conducción en estado de ebriedad. Esta situación no debe continuar.

CARTAS AL DIRECTOR

LOS CORTES NO QUITA...

Sr. Director: En numerosas oportunidades me ha tocado ser testigo de un hecho que, según mi modesto criterio, no debe ocurrir y que es el que voy a relatarle.

A pesar de viajar señoras en un microbús, un carabinero uniformado ocupaba uno de los asientos. No se inmutó ante esta situación y fué un civil el que, a pesar de haber pagado su pasaje, dió el asiento a la señora en cuestión.

Si mal no recuerdo, hace algunos años, señor Director, se dictó una orden del Cuerpo de Carabineros por la cual se prohibía al personal uniformado, de dicho servicio, ocupar asientos en los vehículos de movilización colectiva, cuando viajaran uniformados.

No creo que esta medida haya dejado de estar en vigor, y estimo que sólo con hacerla recordar al personal, será suficiente para que no repitan hechos como al que me he referido. Saluda al señor Director, **Guillermo H. Quezada.**

VIVEN DE LA ESPERANZA

Señor Director: LA NACION es el diario de mi hogar. Le ruego dé cabida en su Sección a estas líneas, que son de interés para muchos que, como yo, viven de la esperanza.

Las pensiones de Montepío de las viudas o familiares de los veteranos del 79 son una miserable suma, que no alcanza ni para el desayuno durante el mes. Su reajuste fué sólo un grano de arena. Como viuda de un veterano de las campañas de 1879, 84 y 91, presenté solicitud al Congreso, pidiendo se me concediera la pensión íntegra, ya que se trata de un **Jefe Veterano**, y se tome en cuenta, además, la desvalorización de la moneda y el alza del costo de la vida. En 1944 falleció mi deudo, y el 10 de septiembre presenté mi solicitud; hemos llegado a 1948 sin lograr su aprobación. El 12 de septiembre de 1945 —un año justo—, fué despachada por el Senado y pasó a la Cámara de Diputados, donde duerme hasta esta fecha.

¿De qué nos sirve, entonces, el honor de que nuestro deudo haya ofrecido su sangre y su vida por la Patria, si sus familiares viven a ración de hambre?.—**Carnet 22742.**

DE LA EMBAJADA DE GUATEMALA.—

Belice, una cuestión jurídica ante la conciencia de América y del mundo

II

La "conquista" de Belice es la más ridícula de las pretensiones. No puede apoyarse en la naturaleza de los hechos ni en norma alguna de derecho internacional. Aun cuando pudiera basarse en lo primero y pasar por encima de lo segundo, los hechos posteriores desvirtúan de tal manera esa "conquista", que para defenderla se necesita una ignorancia suprema. La defensa del territorio se basó en violación flagrante de la Convención de 1786, que prohibía taxativamente toda actividad militar en el establecimiento, y esta prohibición constituía condición **sine qua non** de la tolerancia de España, para la presencia precaria de súbditos ingleses en Belice. **"Ni invasión, ni ocupación militar pueden entrañar desplazamiento de soberanía". "La conquista no hace al conquistador IPSO FACTO soberano del territorio". "La conquista no confiere título mientras la guerra no haya terminado por tratado de paz".** Así dicen los más destacados internacionalistas. Y el trato de paz que puso fin a la contienda iniciada en 1786 fué suscrito en Amiens, en 1802, y ordenó a Inglaterra restituir a España, a Francia y a Holanda todos los territorios conquistados durante la guerra, a excepción solamente de Ceilán y Trinidad. La propaganda inglesa afirma que España no se acogió al tratado de Amiens para recuperar a Belice. Fuera de la contradicción que este aserto tiene con lo expresado en el siguiente renglón, según el cual, en 1804 hubo un nuevo intento español para ocuparlo, debe llamarse la atención sobre el hecho de que el mismo Sir John Alder Burdon, en su obra citada, afirma que no fué sino hasta 1882 cuando el Gobierno de Su Majestad británica declaró, por boca de Lord Granville, que Belice había sido conquistado por las armas inglesas. Nunca antes de esa fecha se había hecho valer el argumento de la conquista, para fundamentar las depredaciones británicas en aquella región de Guatemala.

Además, por el tratado de Madrid, de agosto de 1814, se renovaron expresamente los tratados de 1783 y 1786, con todas sus restricciones y con la reserva de la soberanía española sobre Belice. Tanto es así, que, en 1817 y 1819, el Parlamento inglés reconoció, categóricamente, que el establecimiento de Belice "no estaba dentro de los límites ni dominios de Su Majestad", sino que era simplemente "un establecimiento para ciertos fines, en posesión y bajo protección de Su Majestad".

Lo anterior demuestra claramente que la Gran Bretaña no puede invocar sobre Belice **títulos de conquista.**

Al argumento de la "conquista" agrega la propaganda británica la "posesión ininterrumpida y sin molestias". Pero el mismo Sir John Alder Burdon se ha encargado de demostrar la falsedad de esa afirmación: el Superintendente de Belice informaba al Gobernador de Jamaica, en junio de 1853, de "la imposibilidad de llevar registros de nacimiento, inhumaciones y matrimonios en el establecimiento, porque gran parte de sus habitantes se hallan en remotas y escasamente pobladas regiones, donde no se reconoce la autoridad pública"; y en noviembre del mismo año agregaba que "mientras la condición política del establecimiento permanezca inalterada y la soberanía territorial de España —o sus herederos— exista, será difícil definir en qué extensión prevalecen prerrogativas y autoridad de la corona británica".

El 22 de junio de 1859, tres meses después de que el Gobierno de Guatemala había consentido en "los límites existentes desde 1850", el Superintendente de Belice confesaba que "nunca se han explorado las porciones meridionales de nuestro territorio".

Aun hoy, el territorio de Belice se encuentra deshabitado e inculto, y sin vías de comunicación, y en gran parte de él la ocupación inglesa es todavía nominal.

Para sostener en América la doctrina del uti possi... juris que el autor, exc... tras el anónimo, afirma... reconocido por la ley... **nacional general,** sólo... transcribir aquí lo qu... Estados Unidos, por inte... dio del Secretario de E... William L. Marcy, decía... M. Dallas, Plenipotenc... en Londres, en nota de... julio de 1856, y que dice:

"Los Estados Unidos... como principio esta... del derecho público y... derecho internacional... cuando una colonia... de América se indep... hereda los límites terr... les de la colonia, tal co... hallaban en poder de la... dre patria... Ningún principio sería legítimo... nable ni justo. Cuando... colonia está en revolu... antes de que su indep... cia se reconozca por la... patria, el territorio... pertenece, por derecho... lucionario, a la colonia... legitimidad, a la madre... tria. Sería monstruoso... tener que, en conti... tal, el territorio colonial... diera considerarse com... rrelicto, y sujeto a... ría adquisición de terc... tencia. Esta idea es... nable en la noción del... cho que constituye el... internacional de Eur... América... La presunción... que, durante la guerra... volucion colonial, todos... derechos territoriales de... bas partes en litigio se... sideran extinguidos y el... torio colonial a merced... cualquiera, es fundam... la mayor parte de las... tensiones de la Gran B... ña en la América Central... pretensiones son de la... insostenible a este resp... Inglaterra estaba comp... tida con España, por... dos y tratados, a respet... derechos territoriales de... paña en Centroamérica... acuerdo con tales tratados... Gran Bretaña renunció... ramente a todo reclam... rritorial en esta parte,... yendo, por mención ex... o referencia inequívoca... ce, las islas de la Bahía... Mosquitia, y el pequeño... trito de su actual ocup... en Nicaragua. La Gran... taña no pudo, en ningún... ríodo subsiguiente al... 1814, tocar ninguno de... puntos sin infringir sus... promisos pactados con... ña. Por otra parte, si... te este período trató... Repúblicas centroamer... como Estados indepen... tes, se obligó igualm... respetar la soberanía te... rial que, si no pertene... España, a ellas perte... En ninguno de los dos... pudo la Gran Bretaña... parte alguna en estos... torios, sin usurpar lo... chos en litigio entre... y Centroamérica, pe... cientes, indiscutiblemente... España o a la América... tral". (W. R. Manning... **plomatic correspondence... the United States",** VI,... 147.)

Después de esta ma... argumentación de Ma... innecesario insistir en... Centroamérica prime... Guatemala después... ron la soberanía de... sobre el territorio de... Hay que agregar que... rechos de España no... ron prescribir en favor... Gran Bretaña, en vir... supuesto abandono,... "la ocupación de hecho... puede entrañar pres... cuando aquélla se ha... cláusula contractual... conoce que la soberanía... rresponde de derecho... Estado".

A raíz de la Indep... centroamericana, In... no estaba segura de... rechos sobre Belice,... nocía que éstos deb... afianzados por negoc... con el nuevo Estado... de ello es que, al inic... negociaciones de re... miento, la Gran Bret... puso, como precio de... conocimiento, las sig... condiciones:

"1) Que la front... debe ser el río Sar... que ampliaba a más de... kilómetros cuadrados... tensión de la concesión... ñola, que sólo tenía... lómetros cuadrados;

"2) Que el Gobi... Centroamérica debe... nar todo reclamo a... de soberanía (si... gunos) sobre el... comprendido dentro... mites del establecim... mo pudiera supon... berlos heredado de... gua España, y

"3) Que no deben... se cargas de ningún... a los productos... de Belice". (John... don. Obra citada II...

La Federación de... rica Central careció... toda su existencia, del... cimiento de la Gran... por no haber querido... a estas injustas ex... Guatemala no obtuvo... conocimiento inglés... 1847, sin ceder a... gencias, y logrando... parte, con motivo de... tado, hacer reserv... de sus derechos sob...

4 AÑOS EN DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA CUMPLIO CAJA DE SEGURO

...ondos para labor ...tegral pidió el ...icepresidente, Sr. ... Leonardo Bravo

...E. ASISTIO A AC...S DE AYER EN ...A UNIVERSIDAD

...OGRAMA DE HOY

...un imponente acto, que se ...ó en el Salón de Honor de ...niversidad de Chile, fué con...orado ayer el 24.o aniversa...e la creación de la Caja de ...ro Obligatorio, institución ...ha prestado un valioso apor...la defensa de la salud en...os obreros del país.

...sta ceremonia concurrió es...lmente invitado S. E. el ...dente de la República, quien ...stró en esta forma su va...adhesión a la legislación ...en favor de los trabajado...

...la tribuna de honor toma...colocación junto al Primer ...datario, el Ministro de Sa...dad, señor Guillermo Va...Contreras; el Vicepresidente ...Caja de Seguro, doctor Al...Leonardo Bravo; el Alcal...Santiago, doctor José San...alas; el doctor Alfredo ...di, Jefe del Departamento ...co de la Caja; el Profesor ...rsitario, doctor Arturo ...rgie; don Bolívar Aparicio, ...de Bienestar de la Caja; ...rector General de Sanidad, ...stacadas otras personalida...

...GRAMA DESARROLLADO

...las 19 horas, llegó S. E. al ...de Honor de la Universi...siendo recibido con una sal...e aplausos por el numeroso ...ecto público que concurrió ...memorar el nuevo aniver...de la Caja.

...os instantes después, el Co...menino de la Ciudad del Ni...antó la Canción Nacional, ...l Primer Mandatario y to...os concurrentes escucharon ...e. Este mismo coro, cantó ...és algunas escogidas can...s del folklore nacional, que ...n premiadas con entusias...plausos.

...LABRAS DEL DOCTOR BIONDI

...doctor don Alfredo Biondi, ...de los Servicios Médicos de ...ja de Seguro Obligatorio, ...só, en precisos términos, la ...que desarrolla la institu...y principalmente se refirió ...beneficios que proporciona ...imponentes por subsidios ...fermedad, medicina preven...pensiones de invalidez, cuo...mortuorias, devolución de ...iciones, alimentación in...y que en un año, en 1947, ...aron 299 millones de pe...Destacó que la pensión de ...dez que se otorga es una ...más elevadas del mundo, ...ó los vacíos de la ley ac...que afectan a la pensión ...lez, calculada sobre el ...personal del obrero que es ...el 2 por ciento sobre sus ...os, por lo que es imposible ...esulte una cantidad apre...en su favor. Reiteró la ...cia de que el Congreso ...be las reformas solicitadas ...Ejecutivo.

...A EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

...Vicepresidente Ejecutivo de ...titución, doctor don Alfre...onardo Bravo, analizó, en ...impresionante, el agudo ...ma de la tuberculosis en ...o país, y dió a conocer los ...zos que realiza la Caja pa...pitalizar una tenaz cam...destinada a contrarrestar ...nce del contagio que diez...uestra población.

...calcó el doctor Bravo, la ...ución que el Seguro ...está prestando a la sa...d nacional al tomar so...la iniciativa y la responsa...de la lucha contra la tu...sis.

...tizó el plan de moderni...de los servicios que se ha ...la Caja y cuya primera ...está dirigida hacia los si...s objetivos:

...uste técnico funcional de ...n con vista a una política ...-social, en la que se dé ...a la acción preventiva y ...la; ampliación de su es...de acción extendiéndola ...ivamente hacia la fami...a comunidad; adecuación ...cción tanto en su intensi...mo en su amplitud a la ...ncia jerárquica de los ...as.

...iéndose, finalmente al ...na del financiamiento de la ...rea en que está empeña...nstitución, dijo el doctor ...Leonardo Bravo:

...roblema del financiamien...an magna tarea parece ...ógico que deba ser abor...on una contribución tri...de Estado, Patrón y ...ya que ninguno de estos ...estaría capacitado por sí ...a satisfacerlo en su tota...

...í como Seguridad Social ...Pública, son dos proble...e a la luz de los conoci...modernos aparecen ínti...te ligados a su solución ...y trae como consecuencias ...tas beneficios para la ...a nacional, a través de ...yor producción y de una ...ción del grupo de enfer...válidos que son una ...para la sociedad, y ...demás, como consecuen...legría de vivir de las cla...bajadoras provocada por ...star social, y por la se...de estar protegidos en ...de los riesgos y de la in...ad de ganar.

...s llegado así, señoras y ...a celebrar nuestro vigé...arto aniversario satisfe...nuestra propia concien...que, dentro de nuestros ...hemos realizado tanto ...emos podido en beneficio ...alud del pueblo y con el ...oletórico de renovada es...por que, en un futuro ..., se provea a la Caja del financiamiento necesario para hacer una labor integral".

CHARLA DEL DOCTOR SCROGGIE

Después de algunos números de música y canto, ocupó la tribuna el Profesor de Pediatría de la Escuela de Medicina, doctor Arturo Scroggie, quien abordó a fondo el tema sobre aplicación de la Vacuna B.C.G. en la prevención de la Tuberculosis.

El doctor Scroggie, destacó en líneas generales el problema de la salud del pueblo chileno y sus proyecciones preventivas, labor en las cuales estaba empeñada la Caja de Seguro Obligatorio.

Analizó todos los factores que contribuían a las deficiencias de la salud entre la población. Dió a conocer las cifras pavorosas de la tuberculosis y otras enfermedades anémicas en el país, y esbozó en forma precisa lo que podían hacer las instituciones médico-sociales para extirpar el flagelo que contribuye a la miseria física y moral de los ciudadanos de todos los sexos y edades.

Las palabras del doctor Scroggie, fueron aplaudidas por todos los concurrentes.

PROGRAMA DE HOY

Continuando su labor de difusión cultural y preventiva, en el día de hoy se efectuará el siguiente programa, organizado por el Departamento de Educación Sanitaria de la Caja de Seguro Obligatorio.

De 16 a 18 horas.— Sala de Conferencias de la Universidad de Chile: Charla sobre el Panorama de la Tuberculosis en Chile y en América, por el doctor Salvador Díaz.

Programa de cine rotativo de 16 a 18 horas. Se exhibirán las películas Danubio Azul; Deportes emocionantes; Previniendo las Enfermedades; La Tuberculosis, y Romeo y Julieta (dibujo animado).

EL MUSEO DE LA TUBERCULOSIS

El Museo de la Tuberculosis organizado por la CSO en la Universidad de Chile, permanecerá abierto diariamente de 9 a 12 y de 14 a 20 horas, y será atendido por personal de Visitadoras Sociales, enfermeras sanitarias y educadores sanitarios de la Caja de Seguro. Harán turno, además, algunas alumnas de las Escuelas de Enfermeras Sanitarias.

Este personal dará a los visitantes, todas las explicaciones que sean necesarias sobre el material expuesto.

Forma parte de las actividades del Museo, el equipo móvil de Rayos X, utilizado por la Caja para hacer exámenes de salud de los obreros en las fábricas y fundos, etc.



S. E. el Presidente de la República, acompañado del Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio, doctor Alfredo Leonardo Bravo, observa atentamente los gráficos expuestos en el Museo Bio-Social de la Tuberculosis, que inauguró en uno de los patios de la Universidad.



De izquierda a derecha, don Alfonso D'A Fonseca, Jefe de la Sección Imposiciones y Beneficios; don René Ramírez, Jefe de Materiales; don Edmundo Phillips Müller, secretario general, y don Bolívar Aparicio Terrazas, Jefe de la Sección Bienestar y Servicio Médico del Personal de la Caja de Seguro Obligatorio, que ayer celebró su 24.o aniversario. Al acto celebrado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile asistió S. E. don Gabriel González Videla

Casas económicas construirá Caja de la Habitación

Un plan de construcciones de viviendas económicas ejecutará la Caja de la Habitación Popular en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Excmo. señor González Videla, a fin de solucionar el problema de la vivienda popular en el país.

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, tiene actualmente en estudio un proyecto que tiende a hacer efectiva la obligación impuesta por la Ley Orgánica de la Caja de la Habitación Popular, en el sentido de que los organismos de Previsión deberán destinar un 25 por ciento de sus fondos de reserva a la construcción de las llamadas "viviendas económicas" para empleados y obreros.

Mediante este proyecto la Caja de la Habitación Popular tendrá a su cargo la construcción de las viviendas que se acuerden con dichos fondos, y, en todo caso, supervigilará dichas construcciones, cuando los organismos respectivos resuelvan hacerlos por su cuenta.

SANCIONES

En la actualidad las Cajas de Previsión no destinan este 25 por ciento mínimo, a la construcción de viviendas populares, y en muchas oportunidades no cumplen con sus compromisos con la Caja de la Habitación, como sucede con la Caja de Seguro Obrero, que adeuda a aquélla 300 millones de pesos.

Según se nos dijo, en dicho proyecto se establecerían algunas sanciones que colocarán a los organismos de previsión en la necesidad de cumplir con la ley, destinando el 25 por ciento de sus fondos de reserva a la construcción de viviendas económicas.

D. MANUEL TRUCCO PARTIO A EE. UU.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco Gaete, inició ayer su viaje a París para asistir a la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, que se inicia el 21 del corriente.

El señor Trucco Gaete, que hará este viaje vía Nueva York, partió ayer a Estados Unidos en el Interamericano de la Panagra. En Los Cerrillos fué despedido por funcionarios de la Cancillería, familiares y amigos.

SE FIJO PRECIOS MAXIMOS AL CAFE

En el Ministerio de Economía y Comercio se dió curso a un decreto por el cual se fija precios máximos de venta, por mayor y al detalle, de una partida de 600.000 kilogramos de café brasileño.

Los precios serán los siguientes:

a) Precio, al por mayor, de café tostado, sin moler, en cualquiera localidad del país, el kilo .. .. $ 32.—
b) Precio al detalle para el público consumidor, en cualquiera localidad del país, molido y entero .. .. 40.—

El Comisariato General de Subsistencias y Precios tendrá a su cargo la fiscalización sobre la venta de este artículo.

EL EMBAJADOR EN ARGENTINA PARTE HOY A BS. AIRES



Esta tarde, por avión de la Panagra, se dirige a Buenos Aires el Embajador de Chile ante la Casa Rosada, señor Germán Vergara Donoso, acompañado del Consejero de la misma, señor Raúl Infante Biggs.

El señor Vergara Donoso pasó ayer a despedirse de nuestro diario, al mismo tiempo que agradeció las palabras con que LA NACION, se ha referido al acierto que tuvo el Gobierno al designarlo para dirigir la más importante misión diplomática chilena.

Hoy se cumplen 60 años de soberanía de Chile en Pascua

Muestras del arte, la producción, arqueología y otros aspectos isleños de Pascua, serán exhibidos en breve por la "Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua" recientemente fundada en esta capital.

En esta Exposición Pascuense cooperarán el Museo de Valparaíso, de Santiago, la entidad similar de Valparaíso y coleccionistas particulares.

Hoy se cumplen 60 años del establecimiento de la soberanía de Chile, sobre ese territorio ultramarino, por el Capitán de Navío de nuestra Marina de Guerra, señor Policarpo Toro Hurtado, bajo el impulso y apoyo decidido del Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda.

En el sexagésimo aniversario de la incorporación de esa bella y útil isla polinésica al territorio nacional, la Sociedad "Amigos de la Isla de Pascua", entregó anoche una declaración tributando un caluroso homenaje a los "hombres que ampliaron los confines y dominios de la Patria".

HOMENAJE AL BRASIL RINDIO ROTARY CLUB

El Rotary Club de Santiago rindió ayer un significativo homenaje al Brasil, encontrándose presentes las siguientes personas:

El Embajador del Brasil, don Carlos Celso de Ouro Preto; señor Fernando Ronald de Carvalho, Secretario; Coronel Reynaldo de Carvalho Filho, Adicto Aéreo; Capitán de Navío don Jorge da Silva Leite, Adicto Naval; Teniente Coronel Anthero de Mattos Filho, Adicto Militar; Capitán de Corbeta don Francisco Duque Guimaraes, Adicto Naval Auxiliar; Mayor Gerardo Meneses da Silva, Adicto Aéreo Auxiliar, y don Manuel María Fernandes Alcázar, Secretario. Se encontraban presentes también el Almirante de nuestra Armada don Juan Agustín Rodríguez y algunos miembros del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, entre ellos el señor Augusto Vicuña Subercaseaux.

Al iniciarse el acto, el presidente dió la bienvenida de la Institución a los distinguidos huéspedes y rindió un sentido homenaje a la gloriosa fecha del aniversario patrio brasileño, por tantos motivos jubilosa para el pueblo de Chile.

LA ACADEMIA DE GUERRA CUMPLE HOY 58 AÑOS

Un nuevo año más de vida cumple hoy la Academia de Guerra, organismo de instrucción superior militar que ha desarrollado una brillante labor en la preparación de los oficiales de Estado Mayor.

La Academia de Guerra fué fundada el 9 de septiembre de 1886, y actualmente está dirigida por el coronel señor León Guillard Tricot, distinguido jefe del Ejército que le ha dado un ritmo de superación técnica durante este último tiempo.

El aniversario de este plantel será celebrado hoy con un sencillo acto al que concurrirá el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado.

Labor de la Caja de Colonización ha permitido incorporar 350.000 Hás. de nuevas tierras a riqueza de Chile

Novedosos e importantes estudios sobre agricultura se realizaron en reciente Congreso Nacional de Colonos

A pesar de muchos tropiezos y dificultades se ha realizado en Chile durante los últimos años un interesante plan de colonización agrícola, que ha permitido la organización de más de cien colonias con varios miles de propietarios, que cultivan una superficie agrícola superior a 350.000 hectáreas.

Los predios que actualmente con el trabajo de los nuevos colonos son tierras feraces, eran en su mayor parte, antes de ser parcelados, en general mal cultivados, o simplemente no cultivados. Dedicadas estas "parcelas" en especial al cultivo de la horticultura y de la fruticultura, han significado una ganancia superior a cien millones de pesos, como valor de producción con respecto a los fundos que anteriormente las constituían. Las estadísticas señalan también un alto porcentaje de aumento de los cultivos intensivos. En fin, el trabajo cumplido por los colonos ha significado un aporte considerable a la economía agrícola del país.

Esta labor realizada por la Caja de Colonización Agrícola, con muy escasos recursos y con medios precarios, ha contado, sin embargo, con la fe y el entusiasmo de los colonos, que, en una u otra forma, han supeditado las dificultades, demostrando que el jefe de familia chileno, cuando se le da una oportunidad en el campo y los medios apropiados, pone empeño, orgullo y afán de triunfo en su tarea.

Sin embargo, es necesario consignar que la Caja de Colonización Agrícola no ha recibido ni siquiera la ayuda y los medios económicos que determinaron las leyes que la crearon. La ley de Colonización contenía disposiciones que permitían esperar una amplia división y subdivisión de tierras no cultivadas o mal cultivadas, para entregarlas a nuevos propietarios, que las trabajarían mejor. La Caja debía recibir un capital de $ 100.000.000 en poco más de los primeros cinco años de su funcionamiento. No obstante, han pasado ya más de veinte y todavía no recibe ese aporte inicial. Por otra parte, el empréstito de $ 300.000.000 que una ley dictada en 1935, dispuso que se entregara a la Caja en el plazo de seis años, demoró más de doce, con la natural desvalorización de la moneda.

Naturalmente, la institución no podía detener sus planes de adquisiciones de fundos para ser parcelados, pues tenía la seguridad de recibir los fondos autorizados. Con esto se ha producido una situación fácil de comprender, y que no sólo daña a la institución misma, sino a los propios colonos que no han podido recibir todos los beneficios a que tienen derecho.

Esta situación ha sido estudiada atentamente en el reciente Congreso Nacional de Colonos, en el cual se han examinado todos los problemas que se refieren a la colonización agrícola y al estado de la Caja. En este Congreso, ha quedado demostrado que el "90 o|o de los colonos vive sumido en serios problemas por falta de fondos para construir sus casas, de elementos para cerrar sus predios, y de créditos oportunos para la adquisición de maquinaria agrícola, abonos, semillas, plantas y animales de trabajo".

Las resoluciones de este Congreso, que ha provocado considerable interés en todo el país, han encontrado eco en la opinión pública, que comprende la importancia fundamental de la labor agrícola para el porvenir de Chile. Corresponde, por consiguiente, a la Caja de Colonización, dotada de los elementos económicos necesarios, seguir adelante con la interesante labor desarrollada hasta ahora, y que merece el aplauso de todo el país. Al mismo tiempo debe recibir una amplia y generosa ayuda, o un financiamiento adecuado por medio de una reforma de la ley.

D. RENE DE LA JARA ES CANDIDATO A DIPUTADO POR PROV. DE BIO-BIO

Ayer se reunió el Consejo Superior del Partido Liberal, presidido por el señor Oscar Urzúa y actuando de secretario el señor Carlos Villarroel y formado por los ex presidentes del Partido, señores José Maza, Oscar Valenzuela y Fernando Alessandri, para conocer de la reclamación instaurada por el señor Marcos Brito, referente a la lucha interna de Bío-Bío y por unanimidad acordó rechazar dicha reclamación.

También por resolución unánime confirmó el acuerdo del Consejo Provincial de Bío-Bío, y de la Junta Ejecutiva, que proclamó candidato al actual diputado don René de la Jara.

Empleados se retiran de sesión de Consejo del Servicio Médico

Los seis representantes de los Empleados Particulares ante el Servicio Médico Nacional de Empleados, abandonaron ayer a las 12.20, cinco minutos después de haber comenzado, la sesión que se preparaba a efectuar el Consejo de dicha repartición, en señal de protesta por las palabras dichas en la Cámara por el diputado don Julio Durán Neuman, hace algunos días. El Consejo siguió sesionando con nueve miembros.

Uno de ellos, el señor Edmundo Correa, leyó una nota a nombre de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, diciendo que el gremio deja sentada su protesta por las "expresiones injuriosas e inadecuadas" del diputado señor Durán contra el gremio y sus dirigentes.

Añadió que la representación de los empleados particulares "deja constancia de su más formal protesta por tales declaraciones y las rechaza altivamente por cuanto ellas estaban destinadas a menoscabar el prestigio de sus dirigentes y la unidad que el gremio celosamente mantiene".

Finalmente, expresó sus excusas al Sr. Vicepresidente y a los otros cuatro parlamentarios que asistían a la sesión. "Consideramos dijo, que es necesaria esta actitud para salvaguardar el respeto que merecen los dirigentes de nuestra organización, la unidad del gremio y este vasto sector de la ciudadanía que no ha estado ajeno a contribuir con su aporte para investir de parlamentario a la persona que hoy lo ofende".

Los representantes que abandonaron la sesión son los señores Héctor Felipe Iribarren, Leopoldo Buré Cortés, Edmundo Correa Fabres, Eduardo Lurd Espinoza, Jorge Rojas y Víctor de la Rosa.

El señor Durán, que asistía a la sesión, no tuvo tiempo para contestar, pues inmediatamente después de ser leída la nota, los consejeros salieron del segundo piso de Santo Domingo 1924, dónde se celebraba el Consejo y se dirigieron hacia su local social, Catedral 1111. El Consejo siguió sesionando con nueve miembros, presidido por el doctor, don Honorio Aguirre.

PARLAMENTARIOS COMUNISTAS PUEDEN SER PROCESADOS

En la Dirección del Registro Electoral, fuimos informados que en la próxima semana se comunicará al Senado, y a la Cámara de Diputados, el haberse cancelado la inscripción electoral de los parlamentarios comunistas.

Las inscripciones canceladas en los registros electorales, corresponderán a los senadores señores Elías Lafertte, Carlos Contreras Labarca, Guillermo Guevara, Salvador Ocampo y Pablo Neruda, y a los diputados señores Cipriano Pontigo, Víctor Contreras, Ricardo Fonseca, Humberto Abarca, César Godoy Urrutia, Carlos Rosales, Bernardo Araya, Natalio Berman, Damián Uribe, José Díaz Iturrieta, Andrés Escobar, Luis Valenzuela, Oscar Baeza, Alfredo Escobar y Juan Vargas Puebla.

Sobre el particular se comentaba ayer en esferas parlamentarias que con la resolución de la Dirección del Registro Electoral, fundamentada en la Ley de Defensa de la Democracia, deja a los parlamentarios comunistas en condiciones de ser sometidos a proceso por los Tribunales de Justicia, en vista de pertenecer a un partido o entidad política considerada por la Ley 8.987, como organización ilícita.

Suscribieron un acta de avenimiento dirigentes del Partido Conservador

Con esto se pone término al diferendo

Ayer culminaron con éxito las gestiones que se venían realizando para buscar una fórmula de armonía que pusiera término al entredicho conservador.

—"Estoy profundamente satisfecho de haber logrado el acuerdo que salva la unidad del Partido", nos declaró anoche don Germán Domínguez, quien en compañía del señor Prieto Concha, realizó las últimas gestiones que culminaron con el éxito.

UNA INFORMACION OFICIAL

En la tarde de ayer se entregó a la prensa la siguiente información oficial:

"Se reunieron los señores Joaquín Prieto, José M. Cifuentes, Enrique Alcalde, Germán Domínguez, Julio Pereira y Enrique Wiegand, y suscribieron un acuerdo en el sentido de procurar que en el directorio general del Partido, que se verificará el domingo próximo, se elija una junta ejecutiva de concordia cuyos nombres son conocidos por informaciones de la prensa y que satisfaga las aspiraciones de todo el Partido. Igualmente, acordaron continuar trabajando para producir un ambiente de permanente armonía y de mutuo entendimiento entre todos los conservadores".

BASES DEL ACUERDO

Según antecedentes recogidos en esferas responsables del Partido Conservador y de algunos de sus parlamentarios, se sabe que en el acta con que se pone término a las incidencias figuran los siguientes puntos:

1.o— Propiciar la elección de la siguiente Junta Ejecutiva: presidente, don Horacio Walker Larraín; primer vicepresidente, don Eduardo Cruz Coke; 2.o vicepresidente, don Luis Larraín Cotapos; vocales, los señores Enrique Alcalde, Pablo Larraín, Enrique Wiegand, Germán Domínguez, José María Cifuentes y Luis Gutiérrez Allende.

2.o— Se constituirá una comisión especial formada por los señores Germán Domínguez Echeñique y Joaquín Prieto Concha, a fin de que resuelva determinados asuntos de carácter electoral.

3.o— Que la misma comisión, que conoció y resolvió sobre la reorganización de las asambleas del Primer Distrito de Santiago, tenga a su cargo el conocimiento de todas las reclamaciones de carácter electoral. Esta Comisión la forman los señores Luis Gutiérrez Allende, Marcos A. Silva Escobar, Rafael Moreno Echavarría, Pedro Lira y Carlos Llona.

4.o— Que la Junta Ejecutiva renuncie a su derecho a veto, respecto de los actuales parlamentarios en cuanto a su condición de candidatos para las elecciones de 1949.

5.o— Que la Comisión Especial integrada por los señores Domínguez y Prieto, estará encargada de reglamentar las forma como quedarán representados en el Directorio General, los siguientes organismos de Partido: V. O. C. Empleados y Profesionales y Juventud Femenina, esta última en la misma forma que se aplica a la Juventud Masculina, y, también respecto a los diarios.

Y 6.o, que la comisión Domínguez-Prieto señale la forma de pactar del Partido Conservador con otras colectividades políticas de tendencia ...ta.

AMPLIADO SOCIAL ... EL DOMINGO PRO...

El domingo próximo ... horas, en el local ... Regional, altos de "L... se efectuará un impo... pliado de los secreta... cionales de la provin... tiago, y de los jefes ... gadas Sindicales ...

En esta ocasión, el ... regional de Santiago, ... don Luis González ... los jefes de los dep... respectivos, darán ... cuenta de la marcha ... y, en forma especial ... blema político-elector...

A esta reunión ha ... pecialmente invitado ... tario general del p... Bernardo Ibáñez, y ... cional político, dip... Juan B. Rossetti.

La Cámara despachó ayer el proy... sobre Corporación de Reconstruc...

Fué despachado en tercer trámite constitucional

La Cámara de Diputados celebró sesión ordinaria ayer de 16.15 a 19.30 horas. Presidió el señor Carlos Atienza y asistieron 64 diputados y los Ministros de Hacienda y Trabajo.

A continuación damos un breve resumen de la sesión:

CUENTA.— Se da cuenta de diversos documentos llegados a la Corporación.

—Sobre tabla y a petición del señor Durán se aprueba el proyecto que da el nombre de "Bombero René Carvallo", a la calle que queda entre las de Santa Rosa y San Francisco, a una cuadra al sur de la Alameda.

—Se considera el proyecto que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para efectuar diversas obras en Ninhue, como homenaje a la memoria de Arturo Prat. Informa el señor Montt y hablan los señores Vargas Puebla, Montané, Barrueto, Concha y Berman. Queda aprobado en general y despachado en particular el proyecto.

—Se trata el proyecto que autoriza la expropiación de terrenos en Arica, para la construcción de un Grupo Escolar. Informa el señor González y hablan los señores Rosales y Quina. Se despacha el proyecto.

Sobre tabla se discute el mensaje del Ejecutivo, que determina que la Ley de Sindicalización Campesina no regirá para las provincias de Aysén y Magallanes. Hablan los señores Godoy, Correa Larraín y Ojeda. El señor Puga Fisher (Ministro del Trabajo) explica que las disposiciones de esta ley son inaplicables a esas provincias, y que en ello están de acuerdo tanto patrones como obreros. En seguida habla el señor González Madariaga y queda pendiente el proyecto por haber llegado la hora.

—Se continúa la ... las modificaciones del ... proyecto que modifica ... to Orgánico de la Co... Reconstrucción y Aux... chaza la modificación ... do al artículo 5.o q... daba su supresión. E... aprueban las modific... artículos 16 y 17 y ... transitorio. Luego se ... mayoría de los artí... agregados por el Se... da despachado el p... tercer trámite consti...

HORA DE INCI...

—El señor Sepúlve... re a diversos problem... tan a la comuna de ... mal, especialmente e... refiere a viviendas ... en un barrio poblad... mente por trabajador... sus observaciones sea... tidas al Ejecutivo.

—A petición de l... Radical, Conservador ... Cámara acuerda celeb... sión especial el vier... de 16 a 19 horas, ... de tratar el proyecto ... concede franquicias ... para la construcción ... das económicas.

—El señor Urrutia ... como representante ... ra ante el Consejo ... A g r í c o l a , ... de precio para el ... próxima cosecha. Se ... precios remunerativos ... ducido un aumento ... ducción. Ahora el e... de la maquinaria agr... elementos ha produc... ve situación a los ... Ellos pidieron un ... los precios, pero el ... chazó esta petición, ... tal acuerdo sea rev... de lo contrario podr... el fenómeno de dej... productores para sem...

ULISES CORREA PRONUNCIO EN EL SENADO DISCURSO EN HOMENAJE A EDUARDO BENES

Una gran democracia se desmorona, expresó

El senador radical señor Ulises Correa Correa pronunció en el Hemiciclo el siguiente discurso con motivo del desaparecimiento del gran demócrata checoeslovaco Eduardo Benes.

"Señor Presidente:

La Democracia está de duelo. Está de duelo, porque acaba de extinguirse —en medio del contenido dolor de su pueblo— la existencia ejemplar de Eduardo Benes, Presidente espiritual de Checoeslovaquia.

Fué el suyo un espíritu de selección orientado siempre hacia las saludables disciplinas del estudio. Más que el mundo —con su cortejo estridente de pasiones— le atraían los problemas de la cultura, que tanto se hermanan y concilian con una Humanidad mejor.

Fué así un Maestro por incontenible decisión de su voluntad. Y pudo serlo porque los perfiles de su extraordinaria personalidad, constituían —por sí solos— un ejemplo, una lección, una enseñanza.

Rodó, el Maestro de América, pudo escribir para él aquel su bello pensamiento, que nos dice: "tuvo la ascensión graduada y armoniosa de una amplia curva arquitectónica; la serena firmeza de una marcha de trabajadores, en la quietud solemne de la tarde".

La sabia intuición de su pueblo, lo convirtió en el supremo guardador de su suerte y de sus destinos. Nadie más calificado que él para asentar —sobre bases de indestructible normalidad— la existencia de la República. Ninguno más señalado para modelar, con sensibilidad de artífice, aquellos principios que en la vida de las naciones tanto se concilian con la libertad, con la justicia y el derecho.

La vorágine sin precedentes no escapó a su pueblo ni fué extraña a su tierra. Por el contrario, hincó en ella la garra destructora de cuanto hay de respetable y de digno en toda convivencia social.

Arrasado por las fuerzas regresivas de la tiranía, se mantuvo enhiesto y rebelde en las horas adversas.

Para proclamar y mantener los derechos de su pueblo, formó su nuevo Gobierno en el exilio. No contó éste, para dejarse oír, con la metralla que aniquila y mata. Más, dispuso de aquella autoridad moral que tiene reciedumbre de granito y cumbres de montaña.

Restablecida la aparente paz, sólo quedó en su tierra la pisada oprobiosa del invasor. Entonces, su tarea fué inmensa. Enaltecer la moral de su pueblo, restablecer el arsenal de sus riquezas materiales y espirituales y fortalecer sus ansias libertarias, fueron desvelos suyos de todas las horas.

Más, los hombres y los pueblos, así nos lo dice el curso incesante de la Historia, tuercen su destino a impulsos de las fuerzas incontenibles de la adversidad y del infortunio.

Y Checoeslovaquia ha caído nuevamente. Su Gobierno libertario, depuesto; sus fórmulas jurídicas de convivencia envilecidas y exterminadas.

El Mandatario esclarecido se convierte, entonces, en el solitario de Sezimovo Usti.

Desde allí contempla dolorido el drama tremendo de su pueblo. Desde allí advierte en el derrumbe estrepitoso de sus fórmulas libertarias y democráticas. Desde allí observa cómo la obscuridad, que crea el vasallaje y la tiranía, logra imponerse sobre la luz que enaltece la dignidad del hombre.

Y cerró sus ojos en el dolor de su pueblo y en la angustia de su Patria. Más, las fuerzas espirituales no mueren. Ellas han de superarse y han de vencer a quienes —con loca inconsciencia— pretenden aprisionar y encadenar el pensamiento humano.

Guías en esta lucha de gigantes, han de ser Benes y Masarick, el otro mártir.

Su envoltura material ha muerto. Pero su espíritu, con llamarada de antorcha, vive desde hoy en la región de la inmortalidad.

PROFESIONAL ARAUCANO REALIZARA ESTUDIOS TECNICOS EN EE. UNIDOS

En breve se dirigirá a Estados Unidos a especializarse en estudios de laminación de acero y de otros interesantes aspectos de la industria metalúrgica, el ingeniero industrial señor Víctor Quilaqueo Queupil, favorecido con esta designación por las autoridades de la Corporación de Fomento de la Producción, después de un certámen realizado por la Compañía de Acero del Pacífico.

El señor Quilaqueo Queupil, joven y aventajado exponente de la raza araucana, efectuó sus primeros estudios en la Escuela Industrial de Temuco pasando luego a la Escuela de Artes y Oficios de Santiago y finalmente a la Escuela de Ingenieros Industriales del Estado, instituto en el cual obtuvo su título profesional.

"Voy resuelto a obtener el máximum de provecho en los estudios técnicos que me tocará en suerte realizar en Estados Unidos", nos declaró ayer el señor Quilaqueo, el cual permanecerá un año en los planteles industriales que señale el Representante de la Corfo en Nueva York, para volver después a las usinas que se construyen en Huachipato, donde prestará sus servicios.



MANIFESTACION

La Alianza Cultural Araucana y la Sociedad Galvarino ofrecieron anoche una cariñosa manifestación de despedida a este esforzado conterráneo.

Las Fuerzas Armadas...

(DE LA PRIMERA PAG.)

que los obreros le dijeron que avanzaba satisfactoriamente; por la instalación de luz eléctrica en las mismas, por la construcción del hospital entre Coronel y Schwager, etc. Luego les manifestó que antes de fin de año hará una nueva visita a la zona carbonífera, aprovechando un viaje que hará a Huachipato a inaugurar la primera construcción que se terminará en esa planta siderúrgica. Los obreros le agradecieron esta noticia y le reiteraron su determinación de continuar trabajando por el incremento de la producción, que ha subido considerablemente en Schwager, como en toda la zona, desde que el Gobierno eliminó la influencia de los comunistas en los sindicatos y en las faenas extractivas.

OTRAS PETICIONES

Los mismos dirigentes carboníferos solicitaron del Presidente de la República la ampliación de las atribuciones y de los beneficios del Servicio de Bienestar de la Compañía; mayor número de Visitadoras Sociales, pues hay únicamente dos para cinco mil obreros y empleados; que para la asignación de casas se considere la conducta del obrero, su antigüedad en la empresa, su número de hijos, etc.; que se mejore la atención de la Oficina de Coronel de la Caja de Seguro Obligatorio, especialmente en el aspecto médico y, finalmente, obtener de la Compañía que mantenga, salvo su voluntad de mejorarla, la actual asignación familiar, hasta que las disposiciones legales la igualen o superen, en vista de que, al parecer, el proyecto en discusión vendría a desmejorar la situación de que gozan actualmente los obreros de minas Schwager; S. E., les prometió interesarse personalmente por satisfacerles todas estas peticiones.

EMPLEADOS DE LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA

Una comisión de empleados de la Fábrica de Material de Guerra, pidieron a S. E., la urgencia para el despacho, por el Congreso, en el período extraordinario, de un proyecto de ley de reconocimiento de servicios para los efectos de la jubilación. El Presidente, accedió a esta petición.

MARINOS Y CARABINEROS EN RETIRO

El Diputado por Valparaíso, don Jorge Cerardi, presentó a S. E., a dos delegaciones, una de marinos de guerra en retiro, que piden aumento de sus jubilaciones para atender al mejoramiento de su salud y otra de Carabineros en retiro, que solicitaron la reliquidación de sus pensiones.

FINANCIAMIENTO DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

También atendió S. E. a un grupo de dirigentes del Consejo de Defensa del Niño, que le solicitaron la promulgación de la ley, despachada por el Congreso, que acuerda veinte millones de pesos para financiar los diversos servicios de ése Consejo. S. E., les prometió conversar hoy con el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, a fin de resolver esta situación, a la mayor brevedad posible.

Fondos para investigar...

(DE LA PRIMERA PAG.)

trabajos prácticos por los alumnos".

Refiriéndose a la transmutación atómica lograda, el señor García Nuño dice: "No le vemos otro mérito que demostrar a las autoridades el esfuerzo y el entusiasmo de que disponemos; pero es necesario que estas investigaciones reciban un efectivo respaldo económico para la adquisición de elementos y para que el personal que en ellas trabaja reciba remuneraciones que le permitan dedicarse por entero a su labor específica y que esté de acuerdo con su condición de investigaciones universitarios". Serían necesarios $ ....000 para un esfuerzo más ... en materia económica.

PARA CUENTA OFICIAL DE SUS INVESTIGACIONES

El señor García Nuño reveló anoche a LA NACION, que hoy informará oficialmente a la Facultad de Medicina, de los resultados alcanzados en sus investigaciones, e invitará a los decanos, profesores y médicos, a la exhibición del miércoles. "El exceso de publicidad que ha rodeado la labor de nuestro Laboratorio ha sido hasta cierto punto perjudicial", puntualizó el investigador, asegurando que en muchos casos no se ha interpretado bien el alcance de las investigaciones.

EL EXPERIMENTO

La transmutación atómica fué conseguida en la siguiente forma: Se bombardeó el núcleo atómico del LITIO, el cual genera partículas ALFA o núcleos de helio de gran energía que a su vez se emplean para bombardear el núcleo del CROMO, y transformarlo en FIERRO. Este último, con la interesante propiedad de la radioactividad artificial. El fierro producido se reconoce por una de sus reacciones habituales y la radioactividad se detecta en un electrómetro Pierre Curie.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

A $ 1.970 se transó el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

Se inició ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago el movimiento bursátil, con transferencias de importancia en oro, metal que comenzó negociándose a $ 1.940 —cinco puntos más alto que su precio de cierre del día anterior— y a continuación a $ 1.960, $ 1.970 y $ 1.975.

En el primer fuera de rueda, este mismo valor se hizo al precio último ya citado, bajando en seguida a $ 1.950, para volver a entonar su cotización a partir de la segunda rueda, que se negoció a $ 1.970, precio con el cual finalizó, transándose.

Entre los bonos los mejores conformes se los anotaron los de tipo Deuda Interna 7-1 que conservaron su precio de $ 84. Los Caja 6 3|4, Hipotecario 6-1, y Debentures Tarapacá, subieron 1|2, 1|4 y 1 punto, respectivamente, retrocediendo 1 1|2 puntos Debentures Iquique.

Entre los títulos bancarios destacaron: Banco de Chile que bajaron 3 puntos y Sud Americano que subió 2.

Los valores mineros, principalmente, se vieron representados por Oruro y Tocopilla, subiendo 4 puntos el primero y bajando 1 1|2 el otro.

Un punto de alza se registró en Formio Chileno y 1 de baja en Tierra del Fuego, rubro correspondiente al sector Agrícolas y Ganaderos.

En salitreros sólo hubo una alza de 1|4 de punto y ella correspondió a "Iquique".

Paños Bellavista con 4 puntos de alza; 1 Paños de Tomé, y 1 de baja en Yarur, fueron las características principales de los valores textiles.

Los títulos de Compañías de Seguros se vieron representados por "Marítima", que en 1 punto mejoró su anterior precio, y por último entre las "Industriales y Varias", Club Hípico de Santiago acusó una alza de dos mil pesos, y baja de 1 1|2 y 1 puntos, Muelles y Vapores.

Las transferencias lograron un volumen de $ 110.000 oro, $ 1.183.600 nominales en bonos y de 132.367 acciones, y las fluctuaciones un total de 37 —19 de alza— guarismos que significaron actividad y tendencia sostenida del mercado, al producirse el cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON	BAJARON
ORO:	BONOS:
1.935 v a 1.970 t.	Debentures Iquique 47 1|2 tm a 46 tm.
BONOS:	BANCOS:
Caja 6 3|4, 55 3|4 t a 56 1|4 c.	Chile 475 t a 472 t.
Hipotecario 6-1, 55 3|4 c a 56 t.	MINERAS:
Debentures Tarapacá 31 1|2 t a 32 1|2 t.	Punitaqui 21 1|4 vp a 20 1|4 tp.
BANCOS:	Tocopilla 53 vp a 51 1|2 cp.
Sud Americano 90 t a 92 t.	AGRICOLAS Y GANADERAS:
MINERAS:	Colcura 29 1|2 t a 29 t.
Oruro 149 tp a 153 cp.	T. del Fuego 119 v a 118 tm.
AGRICOLAS Y GANADERAS:	TEXTILES:
F. Chileno 40 c a 41 c.	P. Concepción 37 1|2 n a 37 t.
SALITRERAS:	T. Progreso 19 tm a 18 3|4 vp.
Iquique 44 cp a 44 1|4 cp.	Vict. P. Alto B. 27 1|2 vp a 27 1|4 cp.
TEXTILES:	Yarur 160 cp a 159 tp.
Fiap 62 3|4 c a 63 cp.	INDUSTRIALES Y VARIAS:
P. Bellavista 90 n a 94 c.	Cervecerías 96 t a 95 1|2 t.
P. Tomé 56 1|2 cp a 57 1|2 cp.	Cristalerías 27 1|4 cp a 27 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:	Madeco 40 cp a 39 3|4 vp.
C. Hípico 80.000 n a 82.000 c.	Musalem 25 v a 24 1|2 tm.
Enlozados 17 cp a 17 1|4 t.	Muelles 14 1|2 v a 13 vm.
Lamifun 43 1|2 t a 44 t.	Pizarreño 42 1|2 tm a 42 v.
Mademsa 20 v a 20 1|2 cp.	Tabacos 70 t a 69 1|4 v.
Ref. Viña 70 1|2 c a 71 t.	Vapores 146 tp a 145 cp.
Socoviec 47 1|2 c a 47 3|4 c.	
Zig-Zag 18 1|4 n a 19 t.	
SEGUROS:	
Marítima 90 t a 91 t.	

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.970 t	Colcura 29 t	Elect. Ind. 40 tm
BONOS:	Formio Chileno 41 c	Enlozados 17 1|4 t
D. Interna 7-1 84 c	Gente Gde. 205 n	Envases 12 1|2 n
Garantía 7-1 83 1|2 c	Laguna Blanca 102 n	Farmo Química 70 n
Pav. 7-1 83 1|2 c	Rupanco 180 n	Fertilizantes 47 v
Mun. Stgo. 7-1 60 n	Sofruco 23 cp	Gas Stgo. 45 t
Mun. Stgo. 8-1 65 n	T. del Fuego 118 tm	Hucke Hnos. 61 n
Caja 6-3|4 56 1|4 c	Viña C. y Toro 35 n	Ind. Varias 27 1|2 n
Hip. 6-1 56 t	Viña La Rosa 32 vp	Indac 31 1|2 c
Valpo. 6-1 59 n	SALITRERAS:	Insa 240 c
Debentures 52 n	Anglo Chilena 460 n	Interoceánica 27 t
Deb. Iquique 46 tm	Iquique 44 1|4 cp	Lamifún 44 t
Deb. Tarapacá 32 1|2 t	Lautaro 335 n	Lozas Penco 42 cm
B. Eléctricos 50 v	Tarapacá 53 cp	Luchetti 28 1|2 cp
BANCARIAS:	TEXTILES:	Madeco 39 3|4 vp
Central 2.400 v	Caupolicán 59 n	Mac Kay 140 n
Chile 472 t	Chiteco 100 n	Mademsa 20 1|2 vp
Crédito 58 t	Fiap 63 cp	Mecánica 41 c
Español 170 v	P. Bellavista 94 c	Musalem 24 1|2 tm
Israelita 65 c	P. Concepción 37 t	Muelles 13 tm
S. Americano 92 t	Paños Tomé 57 1|2 cp	Papeles y C. 43 t
MINERAS:	Tej. Salto 43 t	Pizarreño 42 v
Amigos 1 v	Tex. Progreso 18 3|4 vp	Ref. de Viña 71 t
Andacollo 2 t	Vestex 15 c	Renta Urbana 350 tm
Chañaral 3 v	V. P. Alto B. 27 1|4 cp	Saavedra B. 182 n
Disputada 53 1|2 tp	Yarur 159 tp	Sanitas 53 cp
Lota 70 n	INDUSTRIALES Y VARIAS:	Socoviec 47 3|4 c
Merceditas 1.20 t	Agencias Gr. 69 1|4 n	Sonavela 18 1|2 n
Manganesos A. 17 v	Bima 84 v	Tabacos 69 1|4 v
Ocuri 19 t	Cemento M. 111 n	Tattersall 260 n
Oploca 70 n	Cervecerías 95 1|2 t	Teléfonos 55 c
Oruro 153 cp	Cic 38 t	Vapores 145 cp
Punitaqui 20 1|4 tp	Cintolesi 15 cp	Vidrios Pls. 36 t
P. de Lobos 29 n	Club Golf 14.000 v	Volcán 39 n
Río Negro 2 1|4 n	Club Hípico 82.000 c	Zig-Zag 19 t
Schwager 209 n	Coia 33 c	SEGUROS:
Tocopilla 51 1|2 cp	C. Industrial 44 1|2 n	Marítima 91 t
Totoral 13 n	Copec 17 3|4 c	TRANSACCIONES
AGRICOLAS Y GANADERAS:	Cristales 27 t	Oro 110.000
Aysén 430 c		Bonos . . . 1.183.600
		Acciones . . 132.367

Noticias exteriores y del país causaron baja en Mercado de Valores de N. York

TRIGO Y ALGODON CERRARON DE ALZA EN EL MERCADO DE PRODUCTOS, EN TANTO QUE MAIZ, AVENA, CENTENO Y POROTOS SOYA, NO MARCARON TENDENCIA

NUEVA YORK, 8. — (U. P.).— En el momento en que el Mercado de Valores finalizaba sus operaciones comerciales de hoy, tanto las acciones como los bonos acusaban una tendencia a la baja. Los bonos del Gobierno norteamericano estuvieron inactivos. Las ventas sumaron 880.000 acciones y 2.630.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 184.65 para las acciones de compañías industriales; 62.95 para las de empresas ferroviarias, y 35.23 para las de servicios públicos.

La larga serie de noticias adversas, nacionales y extranjeras, hizo bajar el mercado entre uno y tres puntos, caracterizándose, además, la sesión bursátil por la poca actividad en las transacciones.

Los rumores de una nueva guerra incruenta en vísperas de la reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas en París; la crisis del Gobierno francés; las actividades aéreas de los soviéticos sobre Berlín y la propagación de los disturbios obreros en el frente interior, restaron fuerzas al movimiento alcista que se había iniciado ayer.

El único signo favorable se vió hoy que, pese a estas noticias, no se registraron "ventas por pánico".

La mayor baja se produjo en los papeles ferroviarios. Les siguieron los de aceros, petróleos, automóviles y servicios públicos.

En los mercados de productos esenciales, el trigo y el algodón cerraron de alza, mientras que el maíz, avena, centeno y porotos soya estuvieron irregulares.

B. Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

1000	Oro	1.950
65	Ind. Varias	27
522	Ind. Varias	28
500	Carozzi Oct. 14	70
300	Italiano	120
1200	Copec	17 7|8
100	Viña	71
100	Marítima	90 1|2
30000	Valpso. 6-1	58 1|2
56	Fertilizantes	46
500	P. Bellavista	89

SEGUNDA RUEDA

200	Tocopilla Oct. 14	46
100	L. Penco	41 1|2
100	Vidrios Pls. Oct. 14	36 1|2
1000	Enlozados	17
500	I. Universo	21 1|2
10	Tocopilla Oct. 14	51
100	Oruro St. 23	147
200	Coia	33
100	Cristales	27
2200	Zig-Zag	20
1000	L. Penco St. 23	42
3	I. Universo	18
100	Tocopilla Oct. 14	48 1|4
100	Tocopilla Oct. 14	48

A LOS DEMOCRATICOS DE LA PROVINCIA DE SAN...

A todo aquél que se estime como un democrático de verdad, le parecería extraño e inexplicable que hasta ahora no se hubiese levantado oficialmente en las filas del Partido, un precandidato a senador por Santiago.

De continuar este silencio, hubiera representado una claudicación ante la ciudadanía, que no tendría justificación alguna, si se considera que pocas veces se han presentado para el Partido condiciones tan favorables de recuperar en el Senado una posición que jamás debió perder.

En efecto, es el Partido Democrático la colectividad que en estos momentos se encuentra más cohesionada interiormente y es el Partido del Pueblo que está en condiciones de presentarse estructurado a la contienda electoral próxima, para recuperar la dirección de la clase trabajadora que por razón histórica y por doctrina le pertenece.

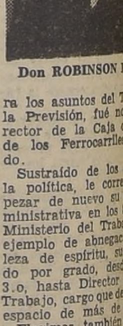
La lamentable situación de anarquía que reina, tanto en los Partidos políticos de Izquierda como en los de Derecha, hace que el candidato de la Democracia de Santiago sea el que tenga los mejores augurios de triunfos en la próxima lucha.

No podemos pues, seguir en una posición de abandono frente a las expectativas del Partido, y por eso hemos buscado una bandera que lo represente sin mácula ante la ciudadanía y que condense en su vida pública toda una garantía de lucha infatigable por el progreso del país y de los derechos de los trabajadores.

Hemos elegido el nombre de don ROBINSON PAREDES como precandidato a senador por Santiago, porque su vida entera ha sido una definición de democracia. A los once años de edad asistió a la fundación de la Agrupación de Los Angeles. Fundó luego después el Centro de la Juventud Democrática de Concepción. De allí emergió a la Cámara de Diputados en 1915, en donde actuó brillantemente durante tres períodos consecutivos. Ocupó dentro del Partido los diversos cargos de su directiva; fué varias veces convencional en los torneos internos del Partido, como asimismo delegado ante las organizaciones obreras en sus mítines y ante la Federación Obrera de Chile, en particular; sirvió igualmente los cargos de Director General, Director de Agrupación, Secretario General, presidente del Partido, etc.

Siendo diputado, formó parte de seis Gabinetes, en las carteras de Industrias, Obras Públicas y Ferrocarriles, y de Justicia e Instrucción Pública; fué Consejero de Estado y vicepresidente de la Cámara de Diputados, dejando huellas indelebles de su talento y honradez acrisolada.

Elegimos el nombre de don ROBINSON PAREDES, porque su actuación al servicio del Estado ha sido la resultante de su permanente interés por el bienestar colectivo. Así fundó, organizó y fué Director de la Escuela de Reforma de Concepción. Luego por su actuación sobresaliente en la vida pública es designado Intendente de Curicó, y posteriormente, por el interés que ya evidenciaba pa-



Don ROBINSON ...

ra los asuntos del T... la Previsión, fué n... rector de la Caja ... de los Ferrocarriles ... do.

Sustraído de los ... la política, le corre... pezar de nuevo su ... ministrativa en los ... Ministerio del Trab... ejemplo de abnegac... leza de espíritu, su... do por grado, desd... 3.o, hasta Director ... Trabajo, cargo que de... espacio de más de ...

Elegimos también ... de don ROBINSON ... como bandera sens... la lucha interna, p... sición dentro del Pa... do tradicional e in... doctrinaria, y porqu... ga jornada en defe... ideales de nuestro p... ha tenido jamás c... que desalientan ni ... cias propias de cau... ciosos.

Elegimos, finalmen... bre de don ROBIN... DES como elemento ... porque sólo los valo... res logran imponerse ... derías de pequeños ...

Sabemos que dentr... Partido son muchos ... respetables por sus ... virtudes, pero en r... cepto, pocos pueden ... con el ejemplo de u... tera, la esencia mi... postulados de un Pa...

ROBINSON PAR... CHECO, es un homb... y por ello, el Parti... y la ciudadanía d... después, deben elegi... sentante en el Sena... pública, porque el d... mocracia en seleccio... mejores, para ejerci... cho a legislar en fa... blo y de la Nación.

Por Comité Ge... Precandidatura a S... Santiago de don R... des P., Nolasco C... presidente — Eulo... Lagos, vicepresidente... Araya Vargas, vice... Armando Gutiérrez — ... cretario General — T... Quiroga González, T... neral.

"ROL DE AMERICA ES DECISIVO EN EL MUNDO", DIJO EX PRESIDENTE DEL PERU

Cariñosa bienvenida recibió don Manuel Prado, en Cerrillos

HUESPED ILUSTRE FUE DECLARADO POR LA MUNICIPALIDAD

HOY LO RECIBE S. E. Y EL CONGRESO

"Tengo plena confianza que la visita de buena voluntad a las Repúblicas hermanas de América contribuirá a afianzar la sólida amistad que nos une", declaró anoche a LA NACION el ex Presidente del Perú, señor Manuel Prado y Ugarteche, gran americanista, sincero amigo de Chile, y que llegó a las 15 horas de ayer como invitado oficial del Gobierno y que ha sido declarado por el Municipio huésped ilustre de la ciudad. Esta distinción le fué comunicada personalmente en el aeropuerto por el Alcalde de Santiago.

El distinguido estadista de la vecina República nos recibió amablemente en su departamento del Hotel Carrera, manifestándose gratamente impresionado por las demostraciones de afecto de que fué objeto a su llegada, tanto de parte de las autoridades, como del público mismo, que le tributo una calurosa recepción en Los Cerrillos.

Esperaban al ilustre visitante, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riesco; el Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elías; el Edecán Naval de S. E., comandante don Rafael Calderón; el Alcalde de Santiago, doctor don José Santos Salas; personal de la Embajada y una numerosa concurrencia que se había dado cita desde las primeras horas de la tarde para recibir al señor Prado.

A las 20 horas visitó al Canciller, señor Riesco, en su despacho, departiendo cordialmente sobre diversos tópicos de orden internacional.

ROL DE AMERICA EN EL MUNDO

Sencillo, afable, cordial, el señor Prado y Ugarteche es y ha sido siempre un amigo de la prensa. En el desempeño de la primera magistratura del Perú, se caracterizó por su eficaz e inteligente gestión gubernativa, traducida en importantes obras de progreso y de estímulo a la producción, las puertas del palacio estaban permanentemente abiertas para los periodistas.

Refiriéndose al rol que juega América en el concierto de las naciones del mundo, lo definió como "decisivo, que ya se hizo sentir durante la guerra para derrotar al totalitarismo, y que ahora, con más fuerza que nunca, influye en el destino de la humanidad para construir la paz y realizar el unánime anhelo de volver a recuperar la convivencia tranquila y feliz, libre de la inquietud y de la amenaza de la que todavía se vive como consecuencia de la gran tragedia que ensombreció la vida de los pueblos".

JIRA DEL EX PRESIDENTE

El señor Prado y Ugarteche viene de La Paz, capital donde también advirtió ese sincero espíritu de confraternidad que une al Continente y que se acentúa a medida que América ocupa su lugar en la reafirmación de los principios en que se sustenta la auténtica democracia. Seguirá viaje a Argentina, Uruguay y Brasil, países que, como el nuestro, lo han declarado huésped oficial.

VISITA A S. E.

Brillantes festejos consulta el programa oficial en honor del ilustre estadista peruano. Hoy, en compañía del Embajador Excmo. señor Correa Elías, será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, quien le ofrecerá un almuerzo íntimo.

A las 19 horas, en la sede de la Embajada se llevará a efecto la recepción que le ofrecerá el representante diplomático peruano, y a la cual han sido invitados personeros del Gobierno, el Cuerpo Diplomático y miembros de la colonia residente.

EN EL CONGRESO

Durante la tarde concurrirá al Senado, invitado por el presidente de esta Alta Corporación, don Arturo Alessandri Palma.

Por su parte, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados recibirá oficialmente al señor Prado.

EL CLUB DE LA UNION

Esta noche el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riesco, festejará al ex mandatario peruano con un banquete en el Club de la Unión, al que asistirán los Secretarios de Estado, personalidades del Cuerpo Diplomático, presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, jefes de las Fuerzas Armadas, y dignatarios eclesiásticos.

En esta manifestación harán uso de la palabra el Canciller y el señor Prado y Ugarteche.

VISITA A LAS PRINCIPALES OBRAS PUBLICAS

El programa consulta también visitas a las principales obras públicas, invitados por la Corporación de Fomento de la Producción.

Cabe destacar la visita que hará mañana a la planta hidroeléctrica de El Sauzal, en la que los altos jefes de la ENDESA le ofrecerán un almuerzo.

FUNCION DE GALA

Oficialmente será declarado huésped ilustre de la ciudad de Santiago, y a nombre de ésta, el Alcalde le hará entrega de una medalla de oro, en la función de gala que ha organizado la Municipalidad y que se llevará a efecto el sábado en el Teatro Municipal.

EN EL CLUB HIPICO

El directorio del Club Hípico ofrecerá el domingo un almuerzo al estadista peruano, a cuyo honor han sido dedicadas las carreras de ese día.

El señor Prado seguirá el lunes su jira panamericana, dirigiéndose a Buenos Aires.

PRECIOS Y DISTINTIVOS DE LA MANTEQUILLA DIO A CONOCER COMISARIATO

En el Comisariato General de Subsistencias y Precios se dió curso a una resolución por la cual se da a conocer al público los precios de la mantequilla en sus dos tipos, pasteurizada y sin pasteurizar.

La primera, cuyo precio en el comercio está fijado en **$ 94 el kilo**, lleva como distintivo un sello rojo. La segunda se distingue por un sello azul, y su valor es de $ 72.

FIANZA DE $ 60.000 DEBERAN RENDIR JEFES DE LA PENITENCIARIA

En el Ministerio de Hacienda quedó cursado un decreto por el cual se dispone que los Jefes de Talleres de la Penitenciaría deberán rendir una fianza de $ 60.000.

La fianza anterior rendida por dichos jefes de servicios ascendía a $ 15.000.

EN LA SOCIEDAD DE ESCRITORES

El lunes recién pasado se realizó en la Sala del Archivo Nacional de la Biblioteca, la asamblea convocada por la Sociedad de Escritores para llenar dos cargos vacantes del Directorio, resultando elegidos la poetisa Olga Acevedo y el R. P. Alfonso Escudero.

La asamblea rindió un sentido homenaje a la memoria del ex diputado don José Alberto Echeverría, autor del proyecto que creó los Premios Municipales de Literatura, y acordó enviar una nota de condolencia a la familia.

PROYECTO DE PLAN DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE AYSEN

Cumpliendo instrucciones de S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, estudia un proyecto de ley que permitirá la realización de un programa de construcciones camineras en la provincia de Aysen, cuyo financiamiento se hará mediante contribuciones especiales por los vecinos de aquella región.

CONTRALORIA RECHAZO EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO EN VALPSO.

La Contraloría General de la República ha devuelto al Ministerio de Economía y Comercio el decreto por el cual se designaba al funcionario del grado 7.o del Comisariato General, don José del Campo Orella, al cargo de Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Valparaíso, con el grado 5.o

Establece la Contraloría General de la República que los funcionarios del Comisariato no son de la confianza exclusiva del Presidente de la República y, por consiguiente, conforme al Estatuto Administrativo, su designación debe sujetarse al respectivo escalafón.

D. AGUSTIN PARADA, NUEVO INTENDENTE DE PROV. DE CAUTIN

El Coronel de Ejército en retiro señor Agustín Parada será nombrado Intendente de la provincia de Cautín, en la vacante dejada por el señor Víctor Carmine, que renunció.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA

Hoy tendrá sesión esta Sociedad en su local, Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

Osteomielitis aguda en el niño; resultados lejanos con el tratamiento con penicilina. Dr. A. Gantz.

Tratamiento ambulatorio con penicilina en la lúes infantil. Dr. A. Dabancens.

Recidiva de granulia tratada con estreptomicina. Dr. Javier Millán.

ANIVERSARIO DE MATRIMONIO.-



Ayer celebraron sus 40 años de vida matrimonial los esposos Ramsay, y con tal motivo la residencia de Padre Nueva Ñuñoa, donde ellos habitan, se vió visitada por todos sus familiares.

Don José Ramsay Frew es uno de los cinco consejeros de LA NACION, y su esposa es la distinguida dama señora Elena Allan de Ramsay. Encontramos, ayer, celebrando este importante aniversario a sus 5 hijos: Elena, José, Gladys, Irene y Jessye Ramsay Allan, junto con sus respectivos esposos y esposa. Se unieron al júbilo de sus mayores los 14 nietos: María Elena y Mario Kappes Ramsay, hijos de Elena; Gabriel, Eduardo, Jaime y Juan Pablo Buzeta Ramsay, hijos de Gladys; José Miguel, Irene Margarita y Guillermo Llodrá Ramsay, hijos de Irene; Jessye, Marggie, José y Vicky Ramsay Antolisei, hijos de José, y su nietecita menor, de 19 días, Jessye Elena Cintolessi Ramsay, hija de Jessye.

En el grabado vemos a los esposos Ramsay rodeados de todos los miembros de la familia.

Don Carlos Errázuriz Ovalle.-

Nuestra sociedad se ha visto dolorosamente impresionada con el fallecimiento de don Carlos Errázuriz Ovalle, cuya personalidad era apreciada y conocida en las diversas esferas en que le cupo actuar.

Desempeñó el señor Errázuriz el cargo de Director del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, como también los cargos de Encargado de Negocios en Canadá, Cónsul General en Suecia, Jefe del Departamento Administrativo y del Personal en nuestra Cancillería, y Chile se vió representado en su persona como Delegado en la Gran Exposición de Electricidad de la ciudad de Boston, Estados Unidos.

Sus dotes personales, su laboriosidad y corrección le granjearon al señor Errázuriz el cariño y respeto de cuantos le rodeaban.

El extinto era hijo de don Moisés Errázuriz y de la señora Carmela Ovalle, y casado con la señora Carmela Echeñique Correa.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

Nacimiento.-

Ha nacido una hija de don Eduardo Reyes Reyes y de la señora María Cristina Lecaros de Reyes.

EN LA EMBAJADA DE ARGENTINA. — En los salones de la Embajada argentina, en El Golf, se ofreció la exhibición cinematográfica de una película documental chilena, que muestra con fidelidad de colorido, pintorescos y bellísimos aspectos de nuestra tierra. Asistieron al acto, presidido por el Excmo. señor Embajador de la Argentina, don Julio A. López Múñiz, y la señora Marta Suárez de López Múñiz, los miembros de la Embajada y Consulado del país amigo, en compañía de sus esposas; el gerente de la FAMA, y otros representantes de la colectividad argentina.

Posteriormente a la exhibición, que motivó congratulaciones al cameraman que supo fijar en el celuloide la magnificencia de panoramas norteños y australes de Chile, fué servida una comida, prolongándose la reunión hasta altas horas de la noche.

MATRIMONIOS. — Circulan las siguientes invitaciones:

"Ricardo Ribbeck W. y Graciela Fuentes de Ribbeck participan a usted el matrimonio de sus hijas: Hilda Graciela con el señor Oscar Alamos Merino, y María del Carmen con el señor Ricardo Jungjhann Schleyer, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 11 de septiembre en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, a las 18 horas. — Chillán, septiembre de 1948".

—"Jorge Gepp B. y Sara Matthews de Gepp participan a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Margherita Suzanne May Bellinger, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Pedro (Mac-Iver 668), el 11 de septiembre, a las 17 horas. — Santiago, septiembre de 1948".

Aniversario del fallecimiento de D. Misael Pradenas

Con ocasión de cumplirse en esta fecha el segundo aniversario del fallecimiento del distinguido caballero, señor Misael Pradenas Aliaga, vinculado a respetables familias de Santiago y Curicó, sus familiares realizarán hoy sentidos actos de homenaje a su memoria.

MISA. — El próximo sábado a las 9.30 horas, en la capilla del Instituto de Humanidades, Alameda 390, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del recordado doctor don Luis Molinare Reyes, quien fuera distinguido alumno y profesor en ese establecimiento.

EN HONOR DE LA SEÑORA ADRIANA DE BALTRA.-



Parte de la numerosa concurrencia que asistió al té ofrecido por la Asociación de Dueñas de Casa, en el Hotel Crillon, a ... ra Adriana Olguín de Baltra, esposa del Ministro de Economía y Comercio, como reconocimiento a su talentosa labor ... da en el Directorio Comunal de Santiago, donde ocupa el cargo de presidenta. En el grabado podemos ver a la fe... lado de la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa de Su Excelencia, presidenta nacional de la Asociación ... ñora Clara Williams de Iunge, vicepresidenta nacional de la institución. Ofreció la manifestación la señora Amelia ... derete, Directora del Liceo de Niñas N.o 1, quien destacó en palabras sentidas y elocuentes, la importante labor desarr... la señora de Baltra en beneficio de la obra de cooperación al bienestar común en que la Asociación de Dueñas de Casa ... tra empeñada. Agradeció la señora Adriana de Baltra la efectiva colaboración recibida durante el tiempo en que le ... dió presidir el Directorio Comunal de Santiago, que ha debido abandonar por exigirlo así el ejercicio de su profesión ... do. En la manifestación, la festejada recibió numerosos bouquets de flores de distinguidas personalidades.

Don Alberto Lemus Troncoso.-

Con el fallecimiento del Capitán de Fragata en retiro, y respetable caballero, don Alberto Lemus Troncoso, desaparece uno de los últimos sobrevivientes del hundimiento del "Blanco Encalada", buque insignia de la Junta de Gobierno que presidía el Almirante don Jorge Montt, en el año 1891. Encontrándose dicho barco en Caldera fué hundido por los caza-torpederos "Lynch" y "Condell", por un ataque de torpedos, ocasión en la que el Capitán Lemus resultó herido, siendo salvado por uno de sus compañeros de armas.

Marino en retiro, cúpole, también, desempeñar algunos cargos públicos, como Alcalde de Ñuñoa, en donde, por su laboriosidad y espíritu de trabajo, dejó en la comuna señalados progresos.

Siguiendo las nobles tradiciones del marino, era miembro activo del Centro de Cadetes y Oficiales en Retiro "El Caleuche", institución a la que había consagrado sus más íntimos afectos.

Unido en matrimonio con la distinguida dama doña Luisa Cortese de Lemus, formó un hogar respetable, lleno de virtudes y afectos familiares, vinculado a distinguidas familias de esta capital y de provincias.

Descendiente del ilustre ciudadano que fuera don Diego Portales, inspiró siempre sus actos en la escuela del deber y patriotismo.

Siempre alegre, caballero y hombre de bien, deja un recuerdo imperecedero entre los suyos y sus amigos, que hoy lamentan su desaparecimiento.

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS. — La sesión ordinaria de directorio se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la sala 25, de la Universidad de Chile.

A Estados Uni...

A Estados Unidos, ... teramericano de la ... parten el domingo ... García Carro y su ... ta Chepita Falabella ...

EN HONOR DE DON JUVENAL HERNANDEZ. — En el deseo de hacer coincidir el homenaje al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández Jaque, con la iniciación del nuevo período de gobierno universitario para el cual ha sido reelegido, la Comisión Organizadora ha fijado el lunes 27 de septiembre, a las 13 horas, para efectuar el almuerzo proyectado. Las adhesiones se siguen recibiendo en la caja del Club de la Unión.

ENFERMA. — Ha sido operada en el Anexo del Pensionado de El Salvador, la señorita Graciela Peñailillo del Río.

A Estados Unidos.-



En "El Interamericano", de la Panagra, partieron ayer en viaje de negocios a Nueva York, los señores Arturo Krenovic, Gerente de Philco Chilena, y el señor Manuel Antonio Tocornal, Gerente de Viñas Unidas.

Instituto Chileno-Británico de Cultura.-

— Circula la siguiente invitación:

El Instituto Chileno-Británico de Cultura, tiene el agrado de invitar a usted y familia al recital de canciones tradicionales de Gran Bretaña, interpretadas por Miss Marjory Hall, acompañada al piano por Mrs. Hilda Boccardo, que tendrá lugar hoy a las 18.30 horas en la Sala de Actos del Instituto (Miraflores 495).

Manifestación a los aviadores Jorge Verdugo y Rafael Peralta.-

Con motivo de su actuación en la carrera automovilística "General Insa", los pilotos del Club Aéreo de Chile ofrecieron en el Casino de esa Institución una manifestación a los señores Jorge Verdugo y Rafael Peralta.

Asistieron los siguiente pilotos:

Pablo Parant, Rolando Ahumada, Carlos Plaza, Mario Bustos, Julio Monzon, Luis Ramírez, Roberto Eyzaguirre, Emilio Micolich, Eduardo Pinochet, Eduardo García Huidobro, José Saavedra, Alberto Acevedo, Jorge Lermanda, Patricio Puga, Sergio Navarrete, Mario Valdivieso, Juan Oyarzún, Alejandro Dunner, Harold Dunner, Antonio Echeverría, Eduardo MacKay. Enrique Cintolici, Luis Narea, Moisés Poblete, Jorge Silva y Egon Hax.

FUNERALES.— Ayer en la tarde se efectuaron con toda solemnidad en el Cementerio Católico los funerales de la señora Emilia R. viuda de Silva Palma, cuyo deceso ha repercutido dolorosamente en nuestros círculos sociales.

A las 10 horas se ofició una misa por el eterno descanso de su alma. Gran cantidad de ofrendas florales cubrieron el féretro como último homenaje de sus familiares y relaciones.

En el cortejo notamos la presencia de representantes de diversas actividades nacionales, y otras personas que con su presencia testimoniaron el afecto que gozaba en el vasto círculo de sus amistades la señora Emilia R. viuda de Silva Palma.

En la puerta del Cementerio Católico, despidieron el duelo los señores Carlos y Guillermo del Fierro, José Pelayo, Renato Silva V. y Renato Silva Fuenzalida.

Homenaje a André y Louise Lagrange.-

Hoy a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevará a efecto la velada fúnebre, en memoria de André y Louise Lagrange, trágicamente desaparecidos en el mes pasado en un accidente aéreo en el Atlántico.

André Lagrange, quien contaba en Chile con innumerables amigos, fué Director durante varios años del Colegio de la Alianza Francesa, al que dió singular desarrollo. Sus grandes dotes de educador y su vasta cultura hicieron también que en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile le encomendaran una cátedra de lengua y civilización francesa en el Instituto Pedagógico.

El Coro de la Universidad de Chile, dirigido por Mario Baeza, concurrirá a la manifestación e interpretara selectos trozos de Palestrina y otros compositores. Harán uso de la palabra el Agregado Cultural de la Embajada de Francia, representantes de la Alianza Francesa, los ex alumnos y profesores del Colegio, los presidentes del Instituto Chileno-Francés de Cultura y de la Unión Chileno-Francesa, así como el señor Oscar Vera, a nombre de la Facultad de Filosofía. Asistirá una delegación de alumnos del Colegio de la Alianza Francesa.

Entre fusiles y bayonetas comunistas se realizaron los funerales de Benes

Cordones de policías y de brigadas rojas separaron el féretro de la muchedumbre que tomó parte en la ceremonia

PRAGA, 8.— (U. P.).— (Por Richard Clark).— Los funerales del ex Presidente Edouard Benes, hombre amante de la paz, tuvieron lugar hoy, bajo las miradas vigilantes de una nutrida fuerza armada, pese a la cual, según se ha informado, ocurrieron choques entre los agentes del orden, comunistas, y los elementos afectos a la doctrina democrática que predicó toda su vida el excelso dirigente desaparecido.

Tras las hileras apretadas de comunistas pertenecientes a los comités de acción, que llevaban armas largas y de agentes de policía el pueblo de Praga guardó un imponente silencio. Muchos hombres y mujeres lloraban la desaparición del líder que contaba 64 años de edad, quien abatido por el golpe de Estado comunista realizado en febrero pasado, renunció posteriormente a la Presidencia de la república, para la cual había sido elegido a perpetuidad por negarse a servir de títere del partido comunista checo.

PRESION DE LA MULTITUD

No se produjeron demostraciones como las de anoche, a consecuencia de las cuales 200 personas fueron detenidas, pero la presión de la multitud fué tanta, que varias veces quedaron rotas las líneas de comunistas armados y de policías.

ENORME AFLUENCIA POPULAR

Horas antes de comenzar la breve ceremonia póstuma, millares de millares de personas convergieron sobre la plaza Wenceslaus, que está frente al Museo Nacional, en donde estaba el cadáver de Benes o se alinearon en las calles por donde debía pasar el cortejo fúnebre en dirección a la residencia campestre del ex Presidente de Sezimovo Usti, en donde será sepultado el viernes en su tan amado jardín.

Protegido por una fuerte guardia armada, el Presidente Klement Gottwald, el Primer Ministro Antonin Zapatocky y el presidente del Parlamento, Oldrich John, entraron al Museo pocos minutos después de las 16 horas —hora local— y ordenó el comienzo de la ceremonia.

Los cornetines de Praga entonaron marchas fúnebres, entre ellas un trozo de "la sinfonía del nuevo mundo" de Dvorak.

Zapatocky fué el único orador y aprovechó la ocasión para aconsejar "a los elementos reaccionarios" a no hacer "uso impropio de la memoria" de Benes.

"Sobran las palabras cuando las acciones habían en voz alta", dijo el Primer ministro comunista: "Benes con sus actos se erigió un monumento en el corazón de nuestro pueblo".

Después se cantaron "cantos bíblicos" de Dvorak, se recitaron dos poemas checos y se continuó con música fúnebre.

La ceremonia duró 25 minutos. A las 16.30 horas el féretro, cubierto con la bandera de Checoeslovaquia, fué conducido hasta una cureña de artillería que esperaba frente al edificio. La muchedumbre se apiló en tal forma contra los cordones policiales que éstos quedaron rotos más de una vez. Un hombre que resistió a la policía fué sacado de la plaza después de ser duramente golpeado.

Se mantuvo en secreto la ruta que seguiría el cortejo con excepción de los primeros 800 metros. Se tomaron toda clase de precauciones imaginables para reprimir las exaltaciones que pudieran producirsa ya que la inquietud del pueblo es inconfundible en las últimas 24 horas.

ONCE DETENIDOS

Seis personas fueron detenidas en una esquina de la calle Jungmannova y Paradoni y otras cinco en el puente Legionarios.

Cinco hileras de fusileros separaban a los funcionarios de Gobierno del Cuerpo Diplomático, y se calcula que unas 250.000 personas se congregaron al paso del cortejo.

Un portavoz de un sindicato de obreros de la fábrica Tatra, dijo: "Los obreros reaccionarios proyectan un golpe de Estado en Praga hoy", e instruyó a sus afiliados para que lo impidieran.

En las afueras de Praga fusileros de los comités de acción comunista y los policías impidieron el tránsito de los vehículos y peatones hacia la capital.

En las estaciones más vecinas los pasajeros fueron sacados de los trenes.

C. Attlee continuará trabajando a pesar de que está enfermo

LONDRES, 8. — (U. P.) — Los periódicos "Daily Mirror" "Daily Mail", dicen que el Primer Ministro, Clement Attlee, rehusó obedecer el consejo de los médicos de que fuera relevado de todas las tareas no esenciales durante tres meses, de modo que pudiera curarse de las eczemas que parece en los pies y del "desgaste nervioso".

El "Times" dice que se cree que Attlee abandonará el Hospital St. Mary el viernes, para asistir a la reunión del Gabinete.

Un mes demorará apagar incendio de petróleo en Canadá

ADMONTON (Canadá) 8, (U. P.)—Las autoridades creen que se tomará un mes para extinguir las llamas del turbulento pozo petrolero N.o 3, del sector tercero de los yacimientos de Edmonton, que se incendió el lunes poco después de las 6 de la tarde, propagándose las llamas por la zona advacente al pozo.

Cosecha excepcional de algodón en EE UU

WASHINGTON, 8. — (U. P.). — El Departamento de Agricultura calculó que la cosecha de algodón de Estados Unidos en 1948 alcanzará a 15.219.000 balas, cantidad que excede en 40.000 a los pronósticos de agosto y en 3.362.000 balas a la producción de 1947, que fué de 11.857.000 balas.

Se espera que la cosecha de algodón de este año será la más grande desde 1937.

Renunció sobrino de Benes a un Consulado

SAN FRANCISCO 8, (U. P.)— El señor Bosus Benes, sobrino del difunto Presidente Eduardo Benes, informó que había renunciado como Cónsul General de Checoeslovaquia en San Francisco, en señal de protesta por "el régimen de fascismo rojo", que impera en su Patria.

OTRA RENUNCIA

CHICAGO, 8. — (UP) —Ladislav J. Krno, Cónsul de Checoeslovaquia en esta capital, anunció que ha presentado su renuncia y no regresará a su patria, porque "no queda otro remedio".

Añadió que oyó decir que podía esperar que lo llamaran tan pronto de Checoeslovaquia, donde probablemente "me hubieran acusado de no cumplir las órdenes del actual Gobierno".

Ayer renunció como Cónsul General en San Francisco, F. Benes, sobrino del fenecido ex Presidente, como protesta contra el régimen fascista rojo. F. Benes también permanecerá en los Estados Unidos.

Mi arte es de otros tiempos, declaró Mary Pickford en Madrid

MADRID, 8.— (UP.)— La famosa ex actriz cinematográfica Mary Pickford que venía desde Suiza en viaje hacia Estados Unidos, se detuvo 20 minutos en el aeródromo de Barajas.

Mary declaró a los periodistas que lamentaba sinceramente no poder permanecer en Madrid siquiera algunas horas.

En respuesta a algunas preguntas de los periodistas dijo que la película que consagró su popularidad fué "El Pequeño Lord", en donde hizo el doble papel de niño y de madre y que guardaba un recuerdo especialmente grato de "Fierecilla domada", única que hizo en unión de su esposo Douglas Fairbanks.

Interrogada sobre si actualmente trabajaba en el cine, contestó: "No, mi arte es de otros tiempos".

Acuerdo de intercambio cinematográfico de España y la Argentina

SAN SEBASTIAN, 8.— (U. P.). — En el Ministerio del Trabajo se firmó un acuerdo para el intercambio de películas hispano-argentinas.

Firmaron el convenio el Ministro de Relaciones Exteriores español Martín Artajo, y el Embajador argentino, Pedro Radio.

Se hallaban presentes en la ceremonia miembros de la Embajada argentina y altos funcionarios del Ministerio de Relaciones de España.

Salvada la población argentina de Elcain

NEUQUEN, 8.— (U. P.).— Puede considerarse a salvo las población de Elcain, ya que la ayuda de la fuerza aérea argentina permitió que los habitantes recibieran alimentos, ropa y medicamentos, que carecían desde hace dos meses. El vuelo realizado esta mañana sobre Elcain y otras poblaciones vecinas, sirvió para comprobar que la nieve había comenzado a derretirse.

La IRO realiza gestiones para que Chile acepte nuevos inmigrantes

VIENA, 8 (UP).— La Comisión Preparatoria de la Organización Internacional de Refugiados anunció "tener la esperanza" de que Chile continuaría aceptando refugiados emigrantes de Austria después de las investigaciones que se llevarán a cabo dentro de las dos semanas próximas.

Se informó desde Chile hace varios días atrás que muchos de los inmigrantes llegados allí no estaban en condiciones de ser aceptados, en consecuencia, los embarques habían sido cancelados.

El anuncio de la referida Comisión Preparatoria de la IRO dice: "Se realizan gestiones actualmente entre la IRO y Chile, para conseguir sean aceptados los restantes 4.000 refugiados que esperan embarcarse en Austria y ya tienen sus visaciones chilenas".

WASHINGTON, 8.— (UP).— Funcionarios de la IRO en esta capital se muestran sorprendidos de las noticias procedentes de Viena, en el sentido que Chile no está conforme con la calidad de los inmigrantes que ha estado recibiendo desde Austria. Igualmente, revelaron que nada han sabido respecto a la cancelación de los próximos embarques de refugiados

En el primer año de operaciones con la IRO, es decir, entre julio de 1947 y junio de 1948, Chile recibió 1.473 refugiados. Otro embarque hecho en el transporte de la Armada norteamericana de Génova, consistió de 747 personas adicionales, los cuales llegaron a tierras chilenas el 15 de agosto pasado. Otro contingente de 700 u 800 personas más deberán salir para Chile desde Génova el próximo mes. Dijeron estos funcionarios de la IRO en Washington, que la partida aun está vigente, a pesar que la fecha exacta no ha sido todavía determinada.

Perecieron 48 personas en naufragio del barco Ezkerra en el Mar Caribe

Chilenos figuraban entre los pasajeros. — Se perdió totalmente la dotación de un circo

CARTAGENA, (Colombia), 8. (U. P.).— El buque motor hondureño "Euzkerra", que transportaba 67 personas y material de un circo se hundió en el Caribe. Informaciones proporcionadas por la base naval colombiana de Cartagena, indica que 48 de los pasajeros perecieron ahogados.

PASAJEROS CHILENOS

LA HABANA, 8.— (U. P.)— En la lista de pasajeros del vapor "Euzquerra", naufragado frente a la costa colombiana, figuraban los nombres de los siguientes chilenos: Ainaima Aguirre de Razzore, de 37 años; Emilio Luis de Laudo Razzore, de 18 años, y Ernesto Llanes Lara, de 40 años.

CARTAGENA (Colombia), 8. (U. P.).— La base naval recibió informaciones radiotelegráficas del barco-escuela "Almirante Padilla", anunciando que un bote salvavidas con nueve pasajeros y tres tripulantes del vapor "Euzkerra", fué encontrado en la madrugada del miércoles a 120 millas de Cartagena, por el barco noruego "Caribe", que los condujo a Curazao, donde llegaron esta noche.

La única información dada por los sobrevivientes del "Euzkerra", dice que el barco dió vuelta de campana a las dos de la madrugada del 1.o de septiembre, y que no se alcanzó a lanzar los demás botes salvavidas, por lo que consideran que los otros 40 pasajeros y ocho tripulantes han perecido ahogados, porque el hundimiento ocurrió en pocos momentos. Los sobrevivientes permanecieron en el mar siete días, hasta que fueron avistados por el "Caribe".

La posición del barco al producirse el hundimiento era de latitud 12° 52' norte y longitud [illegible]° 45". El barco debía llegar al día siguiente a Cartagena.

El buque-escuela "Almirante Padilla" y aviones militares colombianos y norteamericanos de Panamá siguen recorriendo la zona del hundimiento en busca de otros botes, en caso que los sobrevivientes se hubieran equivocado en sus informaciones.

En el barco iba el circo Razzore brasileño, con 60 animales amaestrados, incluso fieras, caballos y monos, avaluados en [illegible]0.000 dólares. El propietario del circo Emilio Razzore, brasileño, de 50 años de edad, recibió la noticia del naufragio en el Hotel Colonial, dónde reside, y sufre gran ansiedad por conocer la suerte corrida por su esposa y demás miembros de su familia que viajaban a bordo del "Euzkerra".

Los sobrevivientes del barco, según los radiogramas transmitidos por el "Almirante Padilla", manifestaron que el hundimiento del "Euzkerra" ocurrió en medio de una tempestad, cuando una enorme ola lo envolvió, volcándolo.

Chile tiene más halagadoras perspectivas económicas, dicen expertos norteamericanos

NUEVA YORK, 8 (UP).— (Por James B. Canel).— Los hombres de negocios neoyorkinos discutieron en mesa redonda la aparente tendencia en la América Latina hacia la devaluación de las monedas nacionales, así como la posición económica de los distintos países y, en general, llegaron a la conclusión de de que existen algunos indicios de optimismo para el comercio futuro.

Se trata de una reunión mensual de banqueros y comerciantes que integran el "Foreign Credit Interchange Bureau". Por discutir con entera franqueza los problemas existentes los participantes en la discusión no dan los nombres ni las firmas a que pertenecen.

Uno intranquilo, dijo que parece haber una tendencia general hacia la devaluación en la América Latina y preguntó cuáles serían los efectos. La mayoría estuvo de acuerdo en que la devaluación representa un mayor riesgo para los importadores que para ellos.

Un comerciante conocido dió a México como ejemplo. Dijo que aunque la devaluación ha causado cierta inquietud por el momento se está recibiendo un gran número de cancelaciones de pedidos, lo que a la larga tendrá buenos efectos.

Expresó la opinión que la devaluación al permitir la ampliación de las exportaciones y el estímulo al turismo mejorará las condiciones económicas en el país, convirtiéndolo al pasar del tiempo en mucho mejor mercado que en el pasado, para los productos norteamericanos. Por eso, dijo, la interrupción en las ventas en México será transitoria.

A este respecto cerca de la mitad de los asistentes informaron que como resultado de la devaluación del peso mexicano han recibido las cancelaciones totales o parciales de los pedidos.

Durante el debate se desprendió que Argentina continúa siendo objeto de una profunda intranquilidad mientras en el Brasil y Chile y otros países, las perspectivas son más halagadoras para el futuro.

La discusión en torno a la resolución que pide nuevamente que la Administración de Cooperación Económica pida como condición en las compras en la América Latina que los dólares recibidos sean empleados en pago de las cuentas pendientes, fué breve. La presidencia explicó que el administrador del plan de ayuda había interpretado mal la petición similar formulada anteriormente y la tiene ahora nuevamente bajo estudio, sin que hubiera llegado a una decisión todavía. Por eso no se puso en votación dicha moción.

También se pudo notar en la discusión que la mayoría ha observado una mejoría en la puntualidad con que pagan los importadores de Brasil y Chile.

Accidentada esposa de un diplomático argentino en EE UU

WASHINGTON, 8.— (UP).— El Hospital Suburbano informó que la señora Lidia del Campo, esposa del Primer Secretario de la Embajada argentina, don Ramón Zohar del Campo, sufrió heridas de menor importancia en un accidente automovilístico ocurrido en un suburbio de Washington.

La señora Del Campo fué llevada al Hospital Suburbano para someterla a un examen para verificar si ha sufrido lesiones pectorales, en tanto que su cuñada señorita Esther del Campo y su hija Marta, de siete años, fueron dadas de alta luego de un tratamiento de las contusiones que sufrieron.

Un autobús cayó en un precipicio y murieron diecinueve pasajeros

MADRID, 8.— (UP.)— 19 pasajeros se quemaron vivos y 12 quedaron gravemente heridos cuando un autobús perdió la dirección y se precipitó en un precipicio cuando iba rumbo al pueblo de Monte del Tajo, procedente de Madrid. El motor del autobús estalló, propagándose las llamas a la carrocería que ardió durante seis horas.

Temblor alarmó a Santiago de Cuba

SANTIAGO DE CUBA 8, (U. P.)— Dos temblores de poca intensidad causaron pánico, pero no se registraron daños materiales o víctimas.

Se incendió autobús y murieron 3 pasajeros

ALMENDRALEJO (España), 8. — (U. P.).— Tres muertos, y seis heridos en estado gravísimo y varios leves, resultaron al incendiarse un autobús que hace el servicio entre Hornachos y Badajoz. Al ser cargado con gasolina prendió fuego el depósito del coche y las llamas se esparcieron por todo el vehículo.

Aconsejan a Nehru que no envíe tropas a Haiderabad para evitar un conflicto

Se activan los planes para evacuar a los europeos de los Estados del Gran Nizam

HAIDERABAD, 8.— (U. P.). — El Viceprimer Ministro hindú, Pingle Venkataramana, aconsejó al Gobierno indio no llevar a las vías de hecho la amenaza de enviar tropas a Secunderabad, al norte de Haiderabad. Dijo al Consejo Legislativo de Haiderabad, que la India, según los actuales acuerdos con Haiderabad, "no tiene derecho a enviar tropas algunas, ni destacarlas en Secunderabad". Advirtió que la violación del acuerdo provocaría perturbaciones.

El Primer Ministro hindú, Pandit Jawaharlal Nehru, exigió ayer que Haiderabad permita el envío de tropas "para restaurar la ley y el orden" después del choque del ejército indio con el de Haiderabad el lunes, en que se informó que perecieron o fueron heridos 31 haiderabadistas.

La India ha estado en desacuerdo con el estado de Haiderabad, desde que el Nizam de Haiderabad presumiblemente el hombre más rico del mundo, eligió la independencia antes que unir su estado a la Comunidad India.

LONDRES, 8.— (U. P.). — Se activan los planes para completar la evacuación del agitado estado de Haiderabad por los europeos, según informaron esta noche fuentes autorizadas.

Se tiene entendido que la evacuación se iniciará tan pronto como se presente la necesidad de ello.

Tercer incidente fronterizo greco-albanés

ATENAS, 8. (U. P.).—Cerca de 200 niños más han sido sacados de la región montañosa del Pireo y llevados a Albania, de acuerdo con un comunicado del Ministerio del Interior.

La declaración oficial dice que las madres han sido obligadas a firmar documentos por los cuales hacen entrega voluntaria de sus hijos y, aquellos que se negaban a hacerlo, eran golpeadas bárbaramente.

Entretanto, informaciones de prensa dicen de un tercer incidente fronterizo entre Grecia y Albania, donde quedaron seis soldados griegos heridos a consecuencia del fuego de morteros disparados del otro lado de la frontera albanesa.

Funcionarios policiales informaron que cerca de 2 millones de residentes en Atenas se han visto privados de agua potable debido a que los comunistas trataron de volar los estanques cerca de Marathon.

Otra crisis de la guerra fría germina en Alemania

Reunión en Londres para coordinar política occidental

Asalto terrorista al N. de Singapore

SINGAPORE 8, (U. P.)— Cuarenta comunistas lanzaron un ataque terrorista contra el villorio de Yong Peng, situado en el camino principal a 65 millas al norte de Singapore, y mataron a dos chinos.

Esta es la primera vez en varias semanas que los terroristas han sido capaces de atacar en el camino principal que corre entre Singapore y Kuala Lumpur. Todos los atacantes lograron escapar.

Delegación de autores españoles a Congreso que habrá en B. Aires

MADRID, 8.— (UP.)— El Consejo Administrativo de la Sociedad General de Autores, en una sesión celebrada recientemente, designó a la delegación que asistirá próximamente al Congreso Internacional de Autores, que se celebrará en Buenos Aires durante el mes de octubre.

Presidirá la delegación Jacinto Benavente como presidente honorario; Jacinto Guerrero, como presidente efectivo, y la integrarán Juan Ignacio Luca de Tena, Leandro Navarro, Federico Moreno Torroba y Carlos Llops.

En Buenos Aires se agregarán a la delegación, Góngora Foxa y Guillén que se encuentra en Argentina junto con el representante de la Sociedad de Autores Españoles, en la capital argentina, Ignacio Ramos.

Esta comisión saldrá de España en un avión de la FAMA, hacia Buenos Aires el día 5 de octubre.

Th. Dewey iniciará su campaña el día 30

ALBANY (Nueva Yorg) 8, (U. P.)— El Gobernador Dewey anunció que el 20 de septiembre iniciará su campaña presidencial desde Des Moines, Iowa, para seguir después a California.

Los encargados de planear la campaña se negaron a revelar el tema del discurso inaugural de la Campaña. Sin embargo, es sabido que Dewey ansía poner a Truman en la defensiva atacándole por su política nacional y extranjera.

Cumplió 18 años el príncipe Balduino

BRUSELAS 8, (U. P.)— El Príncipe Balduino, hijo y heredero del Rey Leopoldo, celebró su décimo octavo cumpleaños con un grupo de amigos íntimos en la villa en que reside su padre, cerca del lago Ginebra, en Suiza. Los 18 años es la edad que le autoriza constitucionalmente a ocupar el trono de Bélgica, y ser miembro del Senado, privilegio que se concede a los príncipes belgas de sangre azul.

El joven príncipe no podrá, sin embargo, regresar a su patria hasta que se solucione la controversia sobre el trono que comenzó hace tres años. Los socialistas, liberales, comunistas y algunos católicos opinan que el príncipe debe regresar a Bélgica, para terminar sus estudios, pero su padre se ha opuesto a ello, diciendo "cuando mi hijo regrese, yo regresaré con él".

El Rey Leopoldo permanece en el destierro con su segunda esposa y cuatro hijos.

Conferencia de Ministros de RR. EE. propuso Gobierno ruso para mañana

La Reina Juliana jura la Constitución



AMSTERDAM.— La Reina Juliana (sosteniendo un papel) presta juramento de soberana del pueblo holandés en la ceremonia de su coronación en la Nueva Iglesia de Amsterdam, el lunes 6 de septiembre. El Príncipe Bernard (izquierda al frente) permanece de pie al lado de la nueva reina, mientras la madre del príncipe, la princesa zur Lippe Biesterfeld, está a la derecha. (Radiofoto ACME).

Lo breve del plazo hace poco menos que imposible verificar esta reunión

LONDRES, 8 (UP)— La Radio Moscú, dijo esta noche que Rusia propuso el 10 de septiembre, como fecha para la apertura de la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, de las cuatro grandes potencias sobre las colonias italianas.

En una nota dirigida a Gran Bretaña, fechada hoy, la Unión Soviética, se declara de acuerdo con la sugestión hecha ayer por los británicos de que los Ministros de Relaciones Exteriores, se reúnan en París.

La transmisión agregó que Estados Unidos y Francia, han sido informadas sobre la fecha y sede propuestas. La transmisión, captada en Londres, a las 10.30 P. M., hora inglesa, decía: "Estados Unidos y Francia, no han contestado aún a la nota del Gobierno soviético fechada el 4 de septiembre".

La idea de celebrar la reunión de Cancilleres el próximo viernes parece una imposibilidad física, si no por otras razones, por el tiempo que demoraría el Secretario de Estado Marshall, en trasladarse a París. Fuentes autorizadas dicen que las cuatro naciones están evidentemente de acuerdo en celebrar esa reunión, pero que efectuarla antes de la fecha propuesta —el 15 de septiembre— sería una hazaña sobrehumana. Se ha indicado que sería imposible colocar a las potencias occidentales en el caso de rechazar la idea de la reunión.

La única solución, según los observadores, sería prorrogar el plazo fijado para el 15 de septiembre, y estos observadores están seguros de que el Occidente no haría tal proposición.

RESPUESTA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8.— (UP) — Estados Unidos ha informado a Rusia que está dispuesto a participar en la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores sobre el futuro de las colonias italianas, siempre y cuando la Unión Soviética tenga nuevas proposiciones que hacer al respecto.

Estados Unidos en una nota dirigida al Embajador soviético, aquí, expone que "esta reunión no tendría finalidad alguna si el Gobierno soviético no tuviera nuevas sugerencias que hacer".

Gran Bretaña y Francia han aceptado ya la proposición de la reunión.

Lo nota, firmada por el Secretario de Estado, George C. Marshall, dice que en caso de que Rusia no tenga nuevas proposiciones, los Cuatro Grandes deben informar a las Naciones Unidas que les ha sido imposible ponerse de acuerdo sobre la cuestión.

Marshall dió a entender que en caso de celebrarse la reunión, él no concurriría a ella.

Dice la nota: "El Gobierno de Estados Unidos está dispuesto, en caso de que estén de acuerdo otros Gobiernos interesados, a participar en la reunión propuesta del Consejo de Cancilleres a través de un representante debidamente autorizado del Secretario de Estado".

El Embajador Vergara Donoso es esperado hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.).— Es esperado mañana a las 8 P. M. el nuevo Embajador de Chile en Argentina, señor Germán Vergara Donoso, quien será recibido en el aeropuerto por altos funcionarios y personal de la Embajada de Chile.

El señor Vergara Donoso presentará credenciales la próxima semana.

Alemanes torturados por rusos en Dachau, dicen socialistas

BERLIN, 8.— (U. P.).— En una conferencia de prensa, el Partido Socialista alemán formuló acusaciones contra los soviéticos de violaciones y torturas en masa y de abusos contra los prisioneros en los campos de concentración, situados en la zona soviética de Alemania.

El vocero del Partido Socialista hizo cargos de una calculada "campaña de terror soviético" en la Alemania oriental, en un memorándum de 99 páginas en el que da una lista de los centenares de víctimas causadas y cita las historias de cada caso.

El documento aludido contiene una lista de los hombres, mujeres y aún de los niños que han sido arrestados con diversos pretextos o secuestrados por las autoridades soviéticas o por las autoridades comunistas, bajo la dirección de los soviéticos.

Desaparecieron tres gerentes industriales en el sector ruso de la capital austríaca

VIENA, 8.— (U. P.).— Funcionarios de la Seguridad Pública informan, que un ciudadano polaco y dos austríacos "desaparecieron la semana pasada después de entrevistarse con funcionarios soviéticos a cargo de los asuntos comerciales en el sector ruso de Viena".

Esos funcionarios dijeron que las tres personas desaparecidas son gerentes de una empresa de productos textiles de Viena que revende los que les proporcionan las fábricas textiles administradas por los rusos al Este de Viena.

Añadieron que los tres estaban unidos a los funcionarios soviéticos por estrechos lazos comerciales y de amistad, y que se creía que eran comunistas.

Los funcionarios de la Seguridad Pública afirmaron que, según noticias inconfirmadas, se detuvo al mismo tiempo a varios funcionarios soviéticos comerciantes a los cuales se les acusa de haber defraudado fondos del Estado ruso. Los funcionarios agregaron que, según otras noticias que tampoco están confirmadas, se sostiene que Degos Schiska, uno de los detenidos, "era un informante al servicio de una potencia occidental aliada en Viena".

Se dijo que el ciudadano polaco que está detenido se llama Stanislaw Ruick, y el austríaco, Otto Dubrik. Los tres administraban una agencia revendedora de productos textiles.

Degos "cuenta con oficinas en los cuatro sectores de Viena y en Zurich".

Festejados en Perú Delegados del Club Aéreo de Chile

LIMA, 8 (UP).— La Junta directiva del Aero Club, del Perú, ofreció a las 7 P. M. un cóctel en su local social en honor de los delegados del Aero Club de Chile, que visitan Lima.

POSIBLE CONFERENCIA DE GOBE[RNA]DORES EN BERLIN

LONDRES, 8 (UP).— (Por RICHARD H. SHACKF[ORD]) Después de dos semanas de cauteloso optimismo respe[cto a la] situación internacional, otra crisis de la guerra fría pa[rece es]tar germinando casi en vísperas de la reunión de la A[samblea] de la NU en París.

Las potencias occidentales y soviéticas tienen sus pro[blemas, además de hallar alivio para el conflicto, entre] bre Berlín y Alemania. Hace sólo quince días que fué [...] do por la esperanza el pesimismo que reinara duran[te...] cuando se reveló que las cuatro grandes potencias hab[ían llega]do a un acuerdo en principio en las conversaciones sost[enidas en] el Kremlin, acuerdo que permitirá remitir a sus respec[tivos go]bernadores el problema de Berlín para un posible acuer[do...]

Ahora los gobernadores militares parecen haber encontrado obstáculos serios, uno de ellos, aparentemente, la exigencia rusa de que el Gobierno soviético únicamente tenga el control sobre la moneda en Berlín. Las potencias occidentales están dispuestas a aceptar que el marco oriental soviético sea la única moneda circulante [...] pital alemana; pero [...] control de las cuatro [...] sobre ella.

Se informó de Berlín [...] gobernadores militares [...] mente se reúnan nueva[mente ma]ñana, pero se sabe que [...] acuerdos producidos en [...] uniones anteriores ya [...] metidos a niveles super[iores].

REUNION EN LON[DRES]

En Londres se reuni[...] ra coordinar la política [...] tal, el Embajador de E[...] dos, señor Lewis Dougla[s, el Em]bajador de Francia, R[...] sigli, y el técnico brit[ánico en] asuntos alemanes, Sir [William] Strang.

El vocero del Minister[io de Re]laciones Exteriores dijo [...] sideraron los informes [...] de los gobernadores mi[litares].

La campaña rusa d[e ...] pecimiento contra las [potencias] occidentales en Berlín, [...] con aumentado vigor, [...] aérea soviética preparó [...] maniobras en un esfue[rzo ...] rentemente, para ento[rpecer el] abastecimiento por el a[...] nico - norteamericano, [...] abastecido los sectores [occiden]tales de Berlín durante [...] de bloqueo soviético. L[os comu]nistas alemanes, con [...] soviético, por lo meno[s ...] continúan sus desórden[es y ata]ques contra el Gobiern[o ...] tuído de la ciudad de [...]

OTRAS SEÑALES DE LAS DIFICU[LTADES]

Hubo otras señales de [difi]cultades: primero, Fra[ncia ...] otra vez sin Gobierno, [...] severa crisis desde la [...] Parece perdida la espe[ranza de] crear la estabilidad [...] económica en Francia, [...] cial para la recuperac[ión euro]pea.

Segundo, el programa [de recu]peración europea —Pl[an Mar]shall— parece en pelig[ro de es]tancamiento, debido a [que las] naciones participantes [no se po]nen de acuerdo respecto [a la di]visión de la ayuda de [Estados] Unidos.

Tercero, los cuatro gr[andes es]tán en total desacuerd[o después] de tres años de discus[iones res]pecto al futuro de las [co]lonias italianas. Los [...] aceptaron, en principio [...] dido ruso para que se [...] semana próxima el C[onsejo de] Ministros de Relacion[es Exte]riores de los cuatro gr[andes pa]ra considerar el proble[ma. Es]tados Unidos y Franci[a ...] que harán lo propio, [...] hay esperanza de soluc[ión antes] de la fecha fijada, el 1[5 de sep]tiembre, después de l[a cual el] problema total se some[terá a la] Asamblea General de l[as NU].

Cuarto, los funciona[rios nor]teamericanos están de[cepciona]dos y preocupados p[orque] consideran un fracaso [...] de Europa de realizar [con sufi]ciente premura la un[ión occi]dental de Europa. Gran [Bretaña] fué acusada de lentitu[d].

Quinto, la situación [...] británica nuevamente [es críti]ca. Las autoridades del [Gobier]no laborista están solicit[ando] mayor producción a l[os obre]ros. Los funcionarios n[orteame]ricanos consideran que [el éxito] del Plan Marshall depe[nde de la] rápida recuperación [de Gran] Bretaña.

Sexto: Rusia tiene se[rias difi]cultades con sus satélite[s. El Par]tido Comunista polaco [está di]vidido. Yugoeslavia ha [desafia]do al Kremlin. Los che[...] cos no comunistas han [aprove]chado el funeral del ex[presiden]te Benes para hacer dem[ostracio]nes contra el régimen. [...] Rusia tiene sus dificulta[des eco]nómicas.

Es más y más evide[nte cada] día que sus satélites de[sean co]merciar con el occiden[te y que] la situación económica [de la zo]na oriental alemana oc[upada por] los soviéticos es mala. [...] se los conflictos ruso-[norteame]ricano respecto a Jap[ón y Co]rea, los problemas Ind[...] problema palestino, y [...] una idea de la can[tidad de] difíciles problemas a q[ue ...] que hacer frente la [...] Asamblea General de l[as NU].

Aceptada la ren[uncia] de Embajador C[arrión]

QUITO 8, (U. P.)— [La Canci]llería decidió suprimi[r ...] tamente todos los cargos [...] ren del servicio diplomá[tico ecua]toriano. Procederá a ret[...] jar sin efectos los pasap[ortes di]plomáticos concedidos a [...] rios ad honoren, y los [...] oficiales. La Cancillería [...] éste es el primer paso [...] lítica de estricta severi[dad en la] organización del servicio [...]

Fué aceptada la ren[uncia del] Embajador de Ecuador [...] señor Benjamín Carrión.

QUITO, 8.— (U. P.)— [...] Carrión renunció indefi[...] a la Embajada del Ecuad[or en Chi]le y la Cancillería le [aceptó la re]nuncia y la dió a la pu[blicidad].

NECESIDAD DE UN PLAN DE FOMENTO Y MEDIDAS DE PROTECCION A LA CARNE, LECHE Y DERIVADOS

Durante los días 19, 20 y 21 de agosto del1948 se llevó a efecto en Osorno, el Segundo Congreso Ganadero de la Zona Austral, auspiciado por las Sociedades Agrícolas del Sur (CAS) y organizado por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO).

Dadas la magnitud de este congreso y la importancia de las resoluciones a que se arribó, damos a conocer las conclusiones generales del gran torneo.

En el día de hoy se entrevistarán con S. E. el Presidente de la República, la mesa directiva del CAS, a fin de hacer entrega al Primer Mandatario de las citadas conclusiones.

IMPORTANCIA DE LA GANADERIA EN LA ECONOMIA NACIONAL: UNA POLITICA DE PROTECCION ESTATAL

LAS CONCLUSIONES DEL SEGUNDO CONGRESO GANADERO DE LA ZONA AUSTRAL ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO (SAGO).

CONSIDERACIONES DE CARACTER GENERAL — FOMENTO GANADERO Y LECHERO — ASPECTOS DE LA POLITICA AGRARIA — MEDIDAS DE APLICACION INMEDIATA

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Plenaria del Segundo Congreso Ganadero de la Zona Austral, acuerda:

1.o Representar a los Poderes Públicos la importancia que tiene la ganadería en la economía nacional, no solamente en cuanto a su contribución directa en el suministro de alimentos esenciales, sino que también en cuanto a mantener y acrecentar la fertilidad de los suelos.

Esto último permite el desarrollo de una rotación cultural que, a su vez, incrementa la producción agrícola en general y afianza la existencia de praderas perfeccionadas.

2.o Toda política de fomento ganadero debe orientarse a obtener dentro de nuestras fronteras la carne suficiente para satisfacer las necesidades del consumo.

Tal exigencia puede ser cumplida por nuestra actual masa de ganado, si una política de prudente protección estatal garantiza, durante un plazo determinado, la vigencia de medidas conducentes a resguardar la rentabilidad de los capitales invertidos en los procesos de crianza y de engorda.

3.o Para ello es condición primordial establecer precios remunerativos a la carne en vara, en los grandes centros de consumo de Santiago y Valparaíso, fundados en el estudio comparativo de costos relacionados con el valor de otros productos agrícolas primordiales, como la leche y el trigo.

Se obtiene con este justo y rico procedimiento, mantener el equilibrio racional en la explotación de la tierra, evitándose desplazar la producción agropecuaria hacia monoculturas exageradas que precipitan la erosión de los suelos.

Como dato ilustraitvo, vale señalar que estudios comparados ponen de manifiesto que durante el año 1944, con el trigo a 165 pesos el quintal métrico, base Ñuñoa, el precio de la carne en vara fué fijado en 7 pesos durante el verano, lo que hubiera significado para el verano de 1948, guardando la relación señalado, $ 15.70, y más de 18 pesos durante el actual invierno; no obstante, se insiste en mantenerlo en $ 14.25.

El costo de producción del kilo vivo de un novillo de 18 meses de edad en la zona de Osorno, con un peso total de 340 kilos calculados en función del valor de la leche y de acuerdo con estudios recientes, fué superior a 9 pesos en verano recién pasado, en consideración a que cuesta tres litros de leche a lo menos producir un kilo de animal vivo. Sin embargo, las crianzas se transaron a menos de $ 8.50 el kilo vivo como consecuencia de la fijación de $ 14.25 al kilo en vara en Santiago.

4.o El precio inicial fijado durante el mes de enero de cada año debe complementarse con una escala estacional de aumentos proporcionales al encarecimiento de la engorda en el invierno, que precisa de raciones supletorias para mantener y producir carne, por la falta de forrajes verdes y por las inclemencias del tiempo.

Esta escala debe alzarse en los siguientes porcentajes, calculados para absorber los mayores gastos y los intereses del capital invertido:

ENERO a MAYO	Precio inicial
JUNIO	5% de aumento
JULIO	12% " "
AGOSTO	20% " "
SEPTIEMBRE y OCTUBRE	30% " "
NOVIEMBRE	23% " "
DICIEMBRE	13% " "

5.o La fijación de los precios de la carne en vara provenientes de las engordas del país, debe regir también para el expendio de la carne de los animales de importación, reconocida la necesidad de recurrir al extranjero para suplir, en la proporción estrictamente indispensable, el déficit de la producción nacional.

Las diferencias de precios que resultaren por el menor costo de la carne importada para abasto, será destinada a incrementar los fondos afectos al desarrollo de un plan de fomento ganadero que consulte, como su finalidad básica, otorgar créditos a largo plazo y bajo interés para el mejoramiento de praderas y para recuperar y habilitar nuevos campos de pastoreo.

6.o La ejecución del plan anteriormente señalado, la fijación del precio de la carne en vara en función del valor asignado a la leche y al trigo, como asimismo la determinación de los contingentes de internación de ganado, serán de la atribución exclusiva del Instituto de Economía Agrícola.

7.o La autorización para internar ganado para engorda será concedida por éste organismo a los destinados exclusivamente al territorio del Norte Chico y la zona central, mientras nuestra ganadería no esté en condiciones de proveer suficientemente el abastecimiento de carne del país.

8.o El volumen anual de la importación durante el primer año de vigencia de esta facultad, no podrá ser superior al promedio internado en los últimos 5 años, debiendo decrecer la cuota posterior en los años siguientes en proporción al aumento de la producción de carnes nacionales.

Las medidas de protección a la ganadería nacional señaladas en los considerandos de estas conclusiones, se establecerán por el ministerio de una ley que contemple la ejecución de un plan de fomento ganadero con duración no inferior a seis años, para llevar a los productores la seguridad y estabilidad necesarias en un negocio que precisa de grandes inversiones de dinero y a muy largo plazo para organizar la crianza y engorda de ganado.

El plan de fomento ganadero debe conceder, asimismo, al Instituto de Economía Agrícola la facultad para racionalizar y perfeccionar los procesos de matanza y expendió de carnes, y para prestar ayuda económica y preferencial a las iniciativas destinadas a la construcción y funcionamiento coordinado de mataderos-frigoríficos regionales, en forma de que la instalación de estos conduzca a la realización conjunta de una red sistematizada de embarque, la industrialización de los animales en las zonas de producción, la distribución de las carnes en los centros de consumo para ir directamente del productor al consumidor, y la utilización en esas mismas zonas de los subproductos provenientes del beneficio del ganado.

La Asamblea Plenaria del Segundo Congreso Ganadero de la Zona Austral, en cuanto al fomento de la producción de leche, acuerda:

1.o Que todo fomento encaminado a intensificar la producción de leche, debe partir de la fijación de un precio remunerativo a este producto para aumentar el volumen total y el rendimiento promedio por vaca-masa.

2.o La organización de un poder comprador permanente constituído a base de cooperativas, centrales y establecimientos de industrialización, que sirva al mismo tiempo para un mejor aprovechamiento de los subproductos, es condición fundamental en el desenvolvimiento de todo plan de fomento lechero.

3.o Contratar empréstitos cuyo servicio se hará con el producto de los impuestos a que se refiere la Ley de Fomento Lechero, N.o 8,094, de 19 de febrero de 1945, para destinarlos a la ejecución inmediata de un plan de fomento de la producción lechera.

4.o Para dotar con fondos suficientes el plan anteriormente señalado, solicitar la reforma de la Ley N.o 8,094, en el sentido de modificar su artículo 1.o, que establece un impuesto de diez centavos por unidad a las aguas minerales o mineralizadas y a las bebidas analcohólicas en general, sustituyéndolo por un impuesto proporcional al precio de venta de estas mismas unidades.

5.o En todas aquellas zonas aptas para la producción de leche, un bien concebido fomento debe considerar créditos suficientes, a bajo interés y a largo plazo, para la construcción de establos, de silos, para la compra de reproductores y de maquinaria, etc., los que se otorgarán a través de las Cooperativas y de las sociedades agrícolas. Conjuntamente con lo anterior es indispensable el mejoramiento de los caminos por la importancia decisiva de éstos en el aprovechamiento integral de la leche.

La Asamblea Plenaria del Segundo Congreso Ganadero de la Zona Austral, dió su aprobación, además a las ponencias siguientes que inciden en el fomento de la producción de carne y de leche:

1.o Derogación del decreto que establece la prohibición de beneficiar hembras bovinas menores de 4 años de edad.

2.o Como medida de intensificar racionalmente la producción de carne y de leche, se recomienda preferir aquellas razas de prestigio internacional y de doble propósito, cuyos indiscutibles beneficios son ampliamente reconocidos en el país.

3.o Los organismos de Fomento del Estado deben limitar a las regiones esencialmente crianceras la inversión de los fondos consultados para adquirir animales bovinos para su reproducción, prestando atención preferente a las solicitudes de créditos destinados a este propósito.

4.o Solicitar del Instituto de Economía Agrícola la concesión de facilidades para la exportación de toros puros de pedigrée y finos por cruza, otorgándose primas, previo acuerdo de la comisión de ganadería de la Sociedad Agrícola respectiva y sancionado por el Consejo Directivo de aquella sociedad.

Las divisas provenientes de estas transacciones se destinarán a la importación de elementos y reproductores indispensables para el desarrollo y perfeccionamiento de la ganadería.

5.o Solicitar del Supremo Gobierno la derogación de los controles que actualmente entraban el libre comercio de los cueros y de las grasas en los mataderos, en consideración a que con ello se ha dado origen a un monopolio que perjudica directamente a los productores y a los consumidores.

6.o A fin de racionalizar la distribución de las carnes y garantizar la calidad del artículo que se expende en beneficio del consumidor, se acuerda solicitar de las Municipalidades del país que limiten y clasifiquen las patentes de las carnicerías.



Vista aérea del local donde se realizan las grandes exposiciones de la "SAGO".

7.o Recomendar al Supremo Gobierno la confección de un mapa zootécnico que permita establecer con precisión las posibilidades específicas de cada una de las zonas ganaderas del país.

8.o En vista de las dificultades técnicas que existen para poblar las zonas precordilleranas con el mismo ganado que actualmente se destina a la crianza y engorda en las praderas perfeccionadas, se recomienda una investigación sobre la existencia y origen de bovinos en la zona de Colún, sobrevivientes del ambiente más rústico de nuestro suelo a objeto de declararlos de propiedad del Estado para proteger su existencia, prohibir y penar su caza, tomando las medidas necesarias para facilitar su cruzamiento, a fin de poblar con ellos los campos que no ofrecen posibilidades de vida para otros ganados.

Solicitar del Supremo Gobierno se dé preferencia a la apertura de rutas camineras hacia las diferentes regiones precordilleranas, en donde condiciones especiales de clima y pastoreo, y una exuberante vegetación de Primavera a Otoño, las recomiendan como poseedoras de atributos favorables para un buen concebido fomento integral de la ganadería y para su propio progreso.

Necesidad de ir a la creación de estaciones experimentales mixtas que sirvan para la selección del ganado más apto para la precordillera.

Otras medidas que conducen al fomento de la producción ganadera:

A.—PROBLEMA FORRAJERO

La Asamblea Plenaria del Segundo Congreso Ganadero de la Zona Austral, acuerda:

Para el mejoramiento de las empastadas:

1.o Intensificar, en las estaciones experimentales, los trabajos tendientes a mejorar la calidad de las especies de pastos actualmente cultivadas en las diferentes regiones del país dando preferencia en la zona sur a la producción de semillas genéticas de pasto ovillo, ballica, trébol, etc.

2.o Complementar los trabajos anteriores con estudios de adaptación de forrajeras extranjeras.

3.o Fomentar la producción por particulares, de semillas forrajeras.

4.o Intensificar la investigación de métodos de control de malezas, especialmente de la zarzamora, y de las enfermedades y plagas que afectan a las empastadas.

5.o Realizar una campaña de extensión de las buenas prácticas agrícolas, comprobadas como tales por las estaciones experimentales y agricultores progresistas, con la intervención de las corporaciones y cooperativas agrícolas en coordinación con las reparticiones técnicas del Ministerio de Agricultura, dándole preferencia al fomento de siembras de mezclas forrajeras, buen manejo de empastadas y conservación de forrajes.

6.o Regularizar el abastecimiento de alambre y clavos necesarios para apotreramientos.

7.o Recomendar a la Corporación de Fomento de la Producción, a través de su servicio de Equipos Agrícolas, la adopción en las automotrices de dispositivos distribuidores o recolectadores de paja.

Para el aumento del área de pastoreo:

1.o Establecer una política de créditos adecuada para facilitar la habilitación de terrenos sucios y la recuperación y defensa de terrenos erosionados o en peligro de erosionarse, solicitando del Supremo Gobierno el apoyo técnico y económico para estructurar un plan de reforestación y de siembra de empastadas que conduzcan a este propósito.

Asimismo, declarar zonas forestales aquellos terrenos que no ofrezcan perspectivas agrícolas y crear en las diferentes regiones del país, estaciones forestales, que estudien el valor económico de las distintas especies, tanto nacionales o extranjeras, susceptibles de utilizarse.

2.o Aumentar la internación de equipos y maquinarias adecuados para la limpia de terrenos y los repuestos necesarios, de manera que lleguen éstos a los productores sin la intervención de intermediarios.

3.o Ampliar los servicios de destronque de la Corporación de Fomento de la Producción.

4.o Organización y realización de un plan de drenaje que contemple la limpia de los cauces de los esteros y la construcción de drenes principales y secundarios.

5.o Establecer la obligación de la limpia de los cauces de esteros y construcción de drenes y canales de desague principales, cuando así lo soliciten los propietarios del 75 por ciento de los terrenos incluídos en una área húmeda, considerándose la distribución y pago de los gastos en proporción al área despejada de cada propiedad y facilitándose la ejecución de estas obras mediante la reforma de la ley de defensa de terrenos amenazados por creces de esteros y ríos, a objeto de incluir en sus disposiciones a los terrenos húmedos y pantanosos.

6.o Otorgar créditos preferenciales para el drenaje de los suelos.

7.o Facilitar la organización de los agricultores en cooperativas o sociedades de drenaje, y otorgar la ayuda técnica y económica del Estado a través de estas organizaciones.

8.o Declarar obligatoria la preservación de la vegetación natural en las márgenes de los esteros y ríos por los propietarios colindantes, como asimismo la reforestación en las márgenes desmanteladas.

9.o Ampliación, mejoramiento y conservación de la red caminera.

Para aumentar la producción y consumo por el ganado de otros productos alimenticios:

1.o Fomentar el cultivo de cebada, avena, centeno, col forrajera, betarraga, etc., que permita reforzar la capacidad alimenticia de las actuales praderas.

2.o Organizar la producción de semillas forrajeras genéticas.

3.o Incrementar el consumo de concentrados, fomentando la industrialización del trigo en las zonas de producción, cuando esto sea posible, y estimular su elaboración por intermedio de las corporaciones y cooperativas agrícolas.

4.o Legislar sobre el comercio de alimentos concentrados a objeto de garantizar su calidad.

Para aumentar la conservación de los forrajes

1.o Fortalecer con fondos suficientes el desarrollo de la política de créditos adecuados y que se otorguen para la construcción de galpones y silos, y para la adquisición de maquinarias utilizadas en procedimientos de conservación de forrajes

2.o Regularización del abastecimiento de alambre para enfardar.

B.—PROBLEMAS SANITARIOS

1.o No respondiendo la legislación vigente sobre Sanidad Animal a las necesidades y seguridades de la ganadería, debe irse a la brevedad posible, a la dictación de una Ley de Policía Sanitaria Animal nueva, que contemple todas las exigencias de una legislación moderna, proporcionando garantías suficientes al buen desarrollo de la industria pecuaria

En el estudio de esta ley debe oírse a las sociedades agrícolas existentes en las zonas ganaderas, considerando sus sugerencias.

2.o A fin de asegurar la correcta y eficiente aplicación de las medidas que se dicten, debe dotarse al Servicio de Ganadería y Sanidad Animal, dependiente del Ministerio de Agricultura, de los medios adecuados de trabajo y de una justa remuneración a su personal que asegure la continuidad de sus funciones y servicios.

3o Para evitar los trámites engorrosos y dilatorios que hacen ineficaz la acción fiscalizadora que deben ejercer los funcionarios de este servicio, debe otorgárseles el carácter de Ministros de Fe en las denuncias que formulen sobre infracciones sanitarias.

4.o En atención a las enormes pérdidas ocasionadas por las enfermedades infecto-contagiosas y el peligro que ellas significan para el futuro de la ganadería, deben intensificarse con toda energía las campañas iniciadas y organizarse otras para aquellas pestes de orden infeccioso o parasitario que más estragos causan en las distintas zonas del país.

5.o Mientras se dicta la nueva ley de Policía Sanitaria Animal, y como medida transitoria para evitar la propagación de enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias debe declararse infestadas las zonas o regiones con mayor contaminación, exigiéndose en los períodos correspondientes las medidas técnicas necesarias para cada caso particular.

6.o Recomendar se realicen campañas de divulgación sobre los daños y pérdidas que ocasionan a la ganadería la Brucellosis y Tuberculosis, aconsejándose exigir a toda transferencia de animales destinados a la reproducción acompañar los respectivos certificados de sanidad que garanticen estar libres de estas plagas. La misma exigencia debe hacerse extensiva a las instituciones de crédito que financian adquisiciones ed ganado para la reproducción.

Solicitar que se realicen investigaciones y ensayos de aplicación de la vacuna antituberculosa BCG.— (Bacilo Calmette-Guerin).

7.o A fin de combatir eficazmente y con oportunidad la fiebre aftosa, es necesario arbitrar las medidas que conduzcan a un aumento de la producción de vacunas, tanto por las instituciones oficiales cuanto por las particulares controladas por la autoridad correspondiente.

8.o En vista de los éxitos obtenidos con la vacunación preventiva en contra de la Brucellosis (Cepal 9), se recomienda insistir sobre la generalización de esta práctica, tanto en los rebaños de pedigrée, como con el ganado de masa, destinado a la reproducción, debiéndose dejar constancia en un certificado otorgado por profesional competente, de los siguientes puntos:

A) reacción serológica anterior a la vacunación, si se trata de animales mayores de seis meses;

B) fecha de la vacunación con adecuada individualización, y

C) reacción serológica posterior a la vacunación, que deberá realizarse entre los treinta y sesenta días.

9.o Con el objeto de evitar la entrada al país de enfermedades exóticas, debe ejercitarse una severa inspección sanitaria y cuarentena sobre los animales que se internen para la reproducción o engorda, debiéndose organizar servicios especiales de control veterinario en los boquetes y puertos fijados para la internación.

10.o En vista de que el actual sistema de movilización de ganado constituye uno de los medios más propicios para la propagación de las enfermedades, debe apoyarse por todos los medios posibles el establecimiento de mataderos-frigoríficos en las zonas de producción.

11.o A objeto de complementar la acción sanitaria del Estado, se solicita subvenciones anuales y permanentes para las sociedades agrícolas y cooperativas que les permitan montar laboratorios para controlar la sanidad y producción de los animales de sus asociados y financiar el funcionamiento y la eficacia de estos servicios.

Con este mismo fin, y como un medio para facilitar y ampliar la aplicación de los sueros y vacunas producidos por los laboratorios controlados por el Estado, se solicita entregar su distribución a las corporaciones agrícolas y cooperativas.

12.o Solicitar asimismo del Supremo Gobierno se den las franquicias necesarias de internación a las sociedades agrícolas y cooperativas para adquirir instrumental veterinario y reactivos de laboratorio.

C.—SELECCION Y CALIDAD DEL GANADO

1.o Las sociedades agrícolas están de acuerdo en declarar que el espíritu que las guió al constituir un Consejo Superior de los Registros Genealógicos, fué oficializar sus registros y en tal sentido expresan su intención de mantener un Consejo Superior con representación estatal y de las sociedades que llevan registros, a fin de coordinar y supervigilar éstos y los controles de producción de los animales inscritos en ellos.

2.o El Consejo Superior oficializará los standards de las distintas razas elaborados y fijados por las Asociaciones de Criadores y nombrará los jurados oficiales propuestos por ellas, de acuerdo con las sociedades agrícolas, los que actuarán en las exposiciones nacionales.

Será también preocupación preferente de este Consejo, la exportación de reproductores calificados por las asociaciones y sociedades agrícolas respectivas.

3.o Los registros genealógicos serán llevados por las sociedades agrícolas, las cuales los ampliarán, introduciendo controles de producción que serán valorizados en las exposiciones ganaderas.

4.o Las asociaciones de criadores tendrán representación en las comisiones de ganadería de las sociedades agrícolas que llevan registros, y por intermedio de éstas en el Consejo Superior. Harán labor de fomento dentro de sus respectivas razas y elevarán sus aspiraciones al conocimiento del consejo superior en la forma indicada.

5.o En el reglamento unificado de los registros genealógicos se introducirá una modificación que establecerá las normas y edades mínimas para la calificación a que serán sometidos los animales puros de pedigrée, en todas las especies.

Los animales calificados serán los únicos declarados aptos para la reproducción en cualquiera de las secciones de puros por pedigrée, de avance o puros por cruza.

Estas calificaciones se harán una vez que sean aceptadas por la Asociación de Criadores de la raza y estarán a cargo de una comisión especial que se designará por el Consejo Superior de los Registros Genealógicos a propuesta de la Asociación de Criadores respectiva si la hubiere.

En aquellas razas en que no existieran asociaciones de criadores legalmente constituídas, esta comisión será designada por el Consejo Superior con consulta a los dueños de criaderos que inscriban animales de la raza.

6.o Los inspectores de las sociedades agrícolas con título de médico veterinario, estarán facultados para extender certificados sanitarios y para inmunizar a los terneros en contra del Bang durante las inscripciones, cuando así lo soliciten los interesados.

7.o Existiendo conveniencia nacional de que las sociedades agrícolas mantengan la integridad de su patrimonio destinado a la celebración de las exposiciones ganaderas y a las proyecciones cada día mayores que el progreso de la zootécnica va imprimiendo a estos torneos, se acuerda representar al Supremo Gobierno la conveniencia de liberar a los recintos de exposiciones de quedar afectos a las expropiaciones que no se justifiquen por una necesidad ineludible del progreso urbanístico.

A este efecto, se acuerda patrocinar la ponencia de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco para que se derogue el decreto que expropia parte de su recinto de exposiciones.

8.o Propender con la cooperación de los particulares, a la instalación de estaciones zootécnicas en las diferentes zonas del país, dotándose preferentemente a aquellas que ya poseen los terrenos para tal objeto, por constituir estos establecimientos uno de los factores más importantes para el fomento y progreso de la ganadería.

9.o Como un medio de obtener un rápido mejoramiento de la masa ganadera del país, debe fomentarse la instalación de Centrales de Inseminación Artificial mediante el otorgamiento de créditos a largo plazo y a bajo interés, destinados a la adquisición de reproductores nacionales o extranjeros de probadas condiciones hereditarias y que adquieran con este fin las sociedades, cooperativas y asociaciones agrícolas.

D.— ENSEÑANZA AGRICOLA, SU ACCION DOCENTE

1º—Solicitar la reforma de la Enseñanza Rural Primaria en su etapa de alfabetización, a objeto de vincular estrechamente al elemento campesino de ambos sexos a las labores del campo, y pedir al Supremo Gobierno la ampliación de las Escuelas Normales Agrícolas existentes, a objeto de formar el profesorado idóneo.

2º—Solicitar se reforme la Enseñanza Agrícola Secundaria yendo directamente a su descentralización administrativa y económica, cuyo financiamiento se efectuará a base del producto de la explotación del predio de la escuela, formando éste parte integrante del establecimiento. El personal docente de la escuela será de cargo del Estado.

3º—Proponer que las escuelas de Artesanos e Industriales ubicadas en las provincias agrícolas orienten su enseñanza, adaptándola en parte, a objeto de obtener personal especializado en maquinaria agrícola.

4º—Proponer la creación de la Enseñanza Superior de Agricultura con escuelas especializadas que deberán ubicarse en diferentes zonas, de acuerdo a sus características agropecuarias.

5º—Recomendar la creación del Politécnico Agrícola, a objeto de desarrollar el estudio de las distintas especialidades agropecuarias, dedicándose especialmente a la investigación en su aspecto científico, de donde saldrán los elementos altamente preparados en las distintas materias, para afrontar la solución de los problemas agrarios y formar el cuerpo docente de las escuelas agrícolas.

6º—Solicitar del Supremo Gobierno se otorguen becas de estudios en el extranjero a los profesionales que se distingan en la especialidad de la zootecnia.

7º—Solicitar del Supremo Gobierno se procure arbitrar los medios para otorgar una subvención anual permanente a las Escuelas Particulares de Agricultura, para atender en parte el financiamiento de estos establecimientos creados por la iniciativa particular, que imponen grandes sacrificios a sus organizadores y sostenedores, y que desarrollan una labor docente de la más alta importancia y eficiencia.

8º—Aplaudir la labor desarrollada por la Corporación de Fomento de la Producción y el Ejército de la República, a través de sus cursos de tractoristas.

9º—Señalar la conveniencia que habría en crear en el sur del país una Universidad de estudios, orientada especialmente a las ciencias agropecuarias.

E.— DIVERSOS ASPECTOS DE POLITICA AGRARIA

1º—Hacer suya la representación formulada por el I Congreso Ganadero celebrado en el año 1943 en la ciudad de Temuco, pidiendo al Supremo Gobierno la creación, dentro del Ministerio de Agricultura, de un departamento que centralice todos los servicios relacionados con la estadística agrícola, de manera que sus resultados sirvan de fundamento oficial a los organismos estatales en la resolución de los asuntos relacionados con la experiencia y economía agrícolas.

2º—Solicitar del Supremo Gobierno y de los parlamentarios, dotar a los departamentos técnicos de la Dirección General de Agricultura con los fondos suficientes que le permitan enfrentar la ejecución y estudio de planes de fomento y perfeccionamiento agropecuario, y mejorar la situación económica de los profesionales a su servicio, en forma que puedan desempeñar sus labores libres de inquietudes económicas, para poder dotar al servicio de elementos de gran capacidad en el desempeño de sus funciones técnicas.

3º—Constituyendo el cuatrerismo una grave amenaza para la ganadería y para la tranquilidad social, se hace presente a los Poderes Públicos la necesidad que existe de reforzar la vigilancia policial en los campos, dotando a los Retenes de Carabineros del personal y elementos que le permitan desempeñar con eficiencia sus funciones, y creando otros retenes dentro de las zonas más afectadas por este flagelo social.

Dictar las medidas conducentestes a perfeccionar el sistema de guías de libre tránsito, haciendo extensiva la responsabilidad de cómplice al adquirente de libretos de guías en las Tesorerías, por los delitos de abigeato que se cometan con ellos.

Establecer que la guía individual será otorgada exclusivamente por el Retén de Carabineros que corresponda.

4º—Recomendar a las autoridades públicas que correspondan, se arbitren todos los medios posibles para regularizar el transporte marítimo de ganado del territorio de Aysén a Puerto Montt, obstaculizado en la actualidad por el embancamiento del río, por la falta de acondicionamientos especiales para efectuar los embarques en la rada Chacabuco y por la escasez de tonelaje de los barcos que actualmente sirven este tráfico, cuya cuantía ayuda en proporción considerable a satisfacer las necesidades de carne del resto del país.

F.—MEDIDA DE APLICACION INMEDIATA PARA ABASTECER DE CARNE A LOS GRANDES CENTROS DE CONSUMO

Solicitar del Ministerio de Economía, como medida de emergencia y de aplicación inmediata, la derogación del decreto que autoriza al Comisariato General de Subsistencias y Precios para intervenir el precio del animal vivo en las ferias, obstaculizando con ello la libre concurrencia de ganado gordo a los remates.

Rectificar el actual valor de $ 14.25 asignado a la carne en vara para la temporada de verano, agregándole la proporción que corresponda al encarecimiento de las engordas de invierno y a los intereses y utilidad legítima del capital invertido.

Representar al Supremo Gobierno que la intervención en las ferias y la fijación de un precio rígido por todo el año a la carne en vara, han agudizado la actual escasez de ganado gordo nacional, fomentando la matanza de animales de mala calidad en perjuicio directo de la producción de carne, y especialmente del consumidor, a quien se le entrega un producto con deficiente poder alimenticio.

Auriol pidió a Queille que organice Gabinete, por recomendación de Herriot

Herriot declinó organizarlo por razones de salud. — Manifestaciones de huelguistas

PARIS, 8. — (UP) — (Por Joseph Grigg). — Frente a la posibilidad de tener que convocar a elecciones generales para hallar una solución a la actual crisis política y para evitar un desplazamiento hacia la Izquierda o la Derecha, el Presidente Auriol tratar de ganar tiempo y con tal fin solicitó de Henri Queuille, dirigente del Partido Radical-Socialista prácticamente desconocido, que intentara formar un Gobierno.

Queuille fué recomendado a Auriol por Edouard Herriot, quien poco tiempo antes se negó al pedido del Presidente en cuanto a organizar un Gobierno. Queuille informó a Auriol que consultará con los dirigentes políticos y contestará el jueves a mediodía.

Es significativo que Auriol por primera vez durante la actual crisis conferenciará con dos partidarios del general De Gaulle: Jean Paleyski y Paul Giacobbi.

OBREROS EXIGEN ENTREVISTA

Mientras Auriol hablaba con Queuille, 500 obreros de una fábrica del suburbio de Suresnes, marcharon al palacio del Elíseo para exigir una entrevista con el Presidente.

Los obreros fueron detenidos por un cordón de policías, y solamente fué aceptada una delegación de diez personas para que se entrevistara con el Primer Magistrado. Casi simultáneamente un grupo de empleados de los servicios públicos que se encuentran en huelga, se dirigieron por las grandes avenidas del centro de París. Un policía fué golpeado y varios huelguistas, detenidos.

Los manifestantes que se congregaron cerca del Palacio Elíseo gritaban el tema comunista "queremos un Gobierno de unión democrática". Después se alejaron cantando la Internacional. No hubo violencias. En la petición dirigida a Auriol por 21 miembros del Consejo de la República ganó fuerzas un movimiento en favor de la disolución de la Asamblea Nacional y de una convocatoria a elecciones generales.

Nueva erupción del volcán Hibox se teme en la Isla Camigüin, Filipinas

Seis naves están preparadas para evacuar al resto de la población

MANILA, 8. — (U. P.).—El cuartel general del servicio de patrullas navales informó que seis naves se encuentran cerca de la isla Camigüin, listas para evacuar a los habitantes restantes en caso de que el volcán Hibok vuelva a tener una fuerte erupción. El volcán entró nuevamente en actividad, después de una breve calma.

Las autoridades confirmaron que las operaciones de evacuación están detenidas por el momento, pero que los refugiados concentrados en la parte meridional de Camigüin están listos para embarcarse en los buques.

Los que han evacuado Camigüin no pasan de 20.000, dijeron las autoridades, contrariamente a las informaciones anteriores de que los dos tercios de la población, que se calcula en 52.000, habían salido de la ciudad.

Sigue conferencia de científicos en capital uruguaya

MONTEVIDEO, 8 — (UP) — Continuó la conferencia de expertos científicos latinoamericanos.

Presidió Ozogio de Almeida, de Brasil.

TERREMOTO EN ISLAS Y ATOLONES SITUADOS AL SUR DE SAMOA

HONOLULU, 8. (U. P.)—El Observatorio Naval informó que las islas pequeñas y atolones situados al sur de Samoa, fueron sacudidos por un "gran" temblor.

Los oficiales de la marina dijeron que el temblor registrado en el sismógrafo del Observatorio fué "muy fuerte" y duró más de dos horas.

El temblor se sintió por vez primera a las 5.09 de la mañana hora de Honolulu y se situó su centro a 4.800 kilómetros de distancia.

No se ha recibido informes de la isla Fiji pero los oficiales del ejército dijeron que ello probablemente se deba a "las condiciones atmosféricas" que han interrumpido las comunicaciones por radio. En la isla Canton; que está en la ruta aérea a través del Pacífico; no se sintió el temblor.

Los sismógrafos en California y México también registraron el temblor como terremoto de "gran" intensidad y los hombres de ciencia dijeron que posiblemente ha causado grandes daños en su epicentro.

Moscú atacó con gran acritu[d] al Gobierno del Mariscal Ti[to]

MOSCU, 8 (UP).— El Partido Comunista ruso denunció al régimen de Tito en Yugoeslavia, como una "banda de asesinos políticos" y sugiere al Partido yugoeslavo que se deshaga de sus actuales dirigentes.

Después de más de dos meses de silencio, en la prensa respecto a la expulsión de Tito del Cominform, el Partido ataca nuevamente a los dirigentes yugoeslavos. El fuerte ataque fué publicado en el diario "Pravda", órgano del Partido. La denuncia alega que Tito, ha perdido el apoyo de la mayoría comunista yugoeslavos. Dice que permanece en el poder sólo por medio de "crueles represiones, arrestos generales y asesinatos".

Refiriéndose a la negativa de Tito de reconocer sus errores y volver a seguir la línea del Partido de la que el Cominform, dijo se había apartado, "Pravda", dice: "Contestando a la justificada y amistosa crítica hecha por los partidos comunistas fraternales, la prensa de Belgrado emplea una invectiva afrentosa, incitando la hostilidad nacionalista contra las democracias vecinas que ha conducido a las represiones,

"Pravda" hace un llamado a los yugoeslavos, para que derriben el régimen imperante

numerosos arrestos y ... de comunistas y no ... que se atreven a expresar respecto a la justeza de la ... ca nacionalista del gru[po de] Tito.

"Se dice abiertamente ... Yugoeslavia ... grupo de Tito degen... una banda de asesinos ... Evidentemente, el grupo ... ne la intención de admit... tificar sus errores, Car... coraje para hacerlo".

Dos ataques lanzó Israel contra el Monte Sión en la Ciudad Santa

Grandes maniobras...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ble por obtener cuanto antes la libertad de los policías detenidos. La resolución dice que los policías detenidos son cincuenta. Los informes previos decían que eran mucho menos.

Los agentes en cuestión pertenecen a la policía occidental de Berlín y fueron enviados al edificio de la Municipalidad, enclavado en el sector soviético, para garantizar el orden durante la reunión de la Asamblea del lunes. Los comunistas irrumpieron en el edificio, provocaron el levantamiento de la sesión y los policías numéricamente inferiores tuvieron que refugiarse en los salones de la Municipalidad, donde estuvieron prisioneros desde el lunes hasta anoche.

PROTESTA AMERICANA

Las autoridades norteamericanas también han protestado por la invasión de las oficinas de los oficiales de enlace norteamericanos en el edificio de la Municipalidad. La policía alemana que las invadió, dijo que actuaba siguiendo órdenes de la comandancia militar soviética.

La protesta en forma de carta fué entregada personalmente por el comandante militar norteamericano en Berlín, coronel Frank L. Howley, al comandante militar soviético, mayor general Alexander Kotikov.

El contenido de la nota se ha mantenido en secreto, pero se cree que contiene también una protesta por el trato dado a los corresponsales norteamericanos por los agentes uniformados del sector soviético durante los incidentes del lunes.

Se espera que los norteamericanos protesten igualmente de la negativa de las tropas soviéticas de permitirle la entrada anoche en la Municipalidad al Vicecomandante norteamericano, W. T. Bancock. Bancock fué conducido a la comandancia soviética, donde estuvo detenido treinta minutos. Se le puso, finalmente, en libertad, pero se le advirtió que no tratara de regresar a la Municipalidad. Se espera también que los comandantes británico y francés se unan a estas protestas.

CALMA EN TORNO A LA MUNICIPALIDAD

Mientras tanto, se ha restablecido la calma en torno al edificio de la Municipalidad. Han sido retirados todos los "puntos de intercepción al tránsito" de las calles que conducen a la Municipalidad que los soviéticos establecieron anoche. A dos oficiales de enlace occidentales se les permitió esta mañana entrar al edificio. Sin embargo, la agencia alemana de noticias del sector soviético dice que la policía oriental de Berlín continúa registrando la Municipalidad en busca del subjefe de la policía occidental, Hans Finger.

La Asamblea Municipal ha abandonado toda esperanza de volver a reunirse en el edificio de la Municipalidad, a menos que los soviéticos modifiquen su actitud actual y prometan garantizar el orden. A pesar de los rumores que han circulado de una posible reunión para mañana, se desconoce hasta ahora con exactitud cuando volverán a reunirse los cuatro gobernadores militares de ocupación de Alemania quiénes estuvieron tratando durante la semana pasada y principios de ésta los modos y maneras de llevar a las vías de hecho el acuerdo en principio del levantamiento del bloqueo en Berlín, concertado en Moscú por los delegados especiales de los cuatro grandes.

Sin embargo, esta mañana se reunieron de nuevo los comités de trabajo de los cuatro gobernadores, tratando las cuestiones de los transportes, finanzas y comercio.

MITIN ANTICOMUNISTA

Para las cinco de la tarde de mañana está señalado el mitin no comunista para protestar del "terror rojo". El lugar del mitin no ha sido fijado aún. El dirigente socialista Franz Neuman ha pedido a todas las tiendas y oficinas de los sectores occidentales de Berlín suspender sus actividades temprano, "para permitir a todo el mundo participar en el mitin".

"En breve demostraremos", dijo, "que la mayoría de los berlineses no está dispuesta a aceptar los métodos de terror de la minoría comunista".

Los funcionarios del aeródromo norteamericano de Tempelhof en Berlín, dijeron que desde hace dos días han estado viéndose cazas soviéticos sobre los corredores aéreos occidentales, pero no en número extraordinario.

Las maniobras aéreas soviéticas son las primeras desde que comenzaron hace poco más o menos seis semanas en Moscú las discusiones de las cuatro potencias sobre los problemas de Berlín y Alemania en general.

Las autoridades norteamericanas de Berlín dicen que los aviones soviéticos están volando a damesiada altura sobre Berlín para estar realizando misiones de observación, y que no entorpecen el abastecimiento aéreo. Sin embargo, agregaron que los cazas soviéticos en vuelo sobre el corredor entre Francfort y Berlín "son harina de otro costal".

Liga Arabe comunica que ambos intentos fueron rechazados

AMMAN (Transjordania), 8. — (UP) — Un comunicado de la Legión Arabe dice que dos ataques de los judíos fueron rechazados en Jerusalén anoche y en las primeras horas de hoy.

El comunicado, expedido poco antes de la llegada a Amman del mediador Bernadotte, dice que las tropas judías emplearon morteros y minas en el ataque que duró tres horas, en el sector del monte Sión. Añade que la lucha continuó hasta las 5 A. M. de hoy.

Según el comunicado de la Legión Arabe, las tropas judías penetraron en la "tierra de nadie" alrededor del monte Sión y volaron varias casas árabes. "El enemigo fué rechazado después de haber intentado atacar en el sector del monte Sión anoche con 25 morteros y de haber arrojado 10 minas", agrega el comunicado.

Dice que el ataque del enemigo fué frustrado mediante una rápida contraacción, en la que un soldado irregular árabe resultó herido.

TEL-AVIV, 8. — (UP) — Fuerzas del ejército israelita allanaron un campamento de la organización Stern, cerca de Tel-Aviv y detuvieron a quince personas para someterlas a un interrogatorio.

Diez nuevos Miembros Correspondientes de la Academia uruguaya

MONTEVIDEO, 8.— (U. P.).— La Academia Nacional de Letras designó académicos correspondientes en Brasil y Argentina.

Para Brasil nombró a Raúl Fernandes, Neves de Fontaura, Leví Carneiro, Amoroso Lima y Elio Lobo; para Argentina, Ricardo Rojas, Juan Pablo Echagüe, Arturo Capdevila, Rodolfo Raguci y Alvaro Meliun Labinur




maxfactorice

SU PROPIO GLAMOR con este famoso maquillaje de las más adorables estrellas de la pantalla de Hollywood.



MAQUILLAJE EN ARMONIA DE COLORES

creado por Max Factor ★ HOLLYWOOD

MAQUILLAJE PAN-CAKE... Le da una nueva, seductora y de veras glamorosa tez.

POLVO FACIAL Comunica a su piel un vivo y cálido esplendor.

COLORETE Crea la ilusión de un contorno facial más adorable.

NUEVO LAPIZ DE LABIOS... En tres nuevos tonos para cada tipo... ¡sensacional!

Da venta en todas las Farmacias y Perfumerías del País y en ESTADO 340

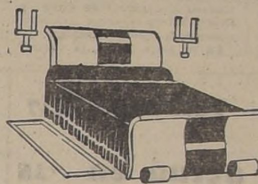
PANAYOTTI, Representante Exclusivo.



"LA CHILENA" FABRICA de CATRES y COLCHONES

Av. B. O'HIGGINS 2869 — Teléfono 92682

AVILA Y DOMINGUEZ



Frazadas — Sommiers
Sobrecamas

Ropa de cama
Mantelería
Cubrecamas

Transformaciones de colchones

Servicio a domicilio

Envíos a provincias

CASA DIAZ

PORTAL BULNES 483

★

CON 50 AÑOS DE EXISTENCIA

★

LIQUIDA POR CONCLUSION DE NEGOCIOS Y ENTREGA DEL LOCAL

☆

EN LANAS, SEDAS Y ALGODONES $ 3.000.000.—

★

¡SEÑORA, APROVECHE ESTA GRAN OPORTUNIDAD DE COMPRAR A MUY BAJOS PRECIOS!

CASA CAMELIO COMPAÑIA 1052

AHORA DISTRIBUIDORA OFICIAL DE LOS AFAMADOS RECEPTORES

PHILIPS



ONDA CORTA Y LARGA
MODELO 2658-U
CUOTAS DE $ 527.-



ONDA CORTA Y LARGA
MODELO 4658-U
CUOTAS DE $ 439.-

PHILIPS

EL RECEPTOR QUE SE IMPONE POR SU CALIDAD.

Sábados ABIERTO TODO EL DIA

Casa Camelio DE SALVADOR CAMELIO COMPAÑIA 1052

EL CAPITAN de CASTILLA

EN COLOR DE TECNICOLOR

Tyrone POWER

JEAN PETERS
CESAR ROMERO
JOHN SUTTON

Hoy REX



20th CENTURY-FOX

El juego de Plumas que Ud. necesitaba!..



UNIVERSAL

CON TAPA DORADA Y PLUMA ESCONDIDA DE ORO ENCHAPADA.
$ 440.— EL JUEGO.

$ 3.960.— LA DOCENA DE JUEGOS.

Casa FIONA UNION CENTRAL 1063 COSTADO TEATRO METRO





Fabrica y Muebleria CATEDRAL
Catedral 1037
NO CONFUNDIR LA PRIMERA A LA P. DE ARMAS

Jugaron básquetbol en la cancha del Famae.-

EN EL CLASICO UNIVERSITARIO EN HONOR DEL BRASIL, GANO ANOCHE LA CATOLICA POR 34-28

Contornos de especial lucimiento alcanzó el festival realizado anoche en la cancha de básquetbol del Club Famae, con motivo del homenaje que rendían las Universidades de Chile y Católica a la República hermana del Brasil, en sus fiestas aniversarias.

El recinto ubicado en Franklin con San Ignacio se hizo estrecho para dar cabida a la numerosa y entusiasta concurrencia, que pudo disfrutar de un espectáculo muy grato y original a la vez.

Con el de anoche quedaron inaugurados los clásicos del básquetbol universitario que esta vez contaron con el concurso de sus "barras" organizadas, y la verdad, es que dieron origen a una reunión por demás interesante y simpática, en donde se supo alternar con habilidad y con gracia el significado del homenaje que se rendía con el buen humor peculiar de los estudiantes. La presentación de las "barras", como asimismo los números con que en seguida entretuvieron a la concurrencia, no sólo alcanzaron un franco éxito sino que permiten anticipar lo que serán con el tiempo estas fiestas iniciadas anoche, bajo el mejor de los auspicios.

El Agregado Aeronáutico del Brasil, que representó al Embajador del país hermano, y altas autoridades del deporte nacional presidieron el festival.

INTERNADO (33) — C. PARTICULARES (25)

El seleccionado de básquetbol de los colegios particulares de la capital y el equipo del Internado Nacional Barros Arana, invicto campeón escolar del presente año, iniciaron la reunión con un match en el que se impuso el cuadro del Internado por la cuenta de 33 puntos contra 25. El partido, en general, alcanzó sólo a ratos pasajes de emotividad, aún cuando el marcador se mostró estrecho e indeciso para proclamar al vencedor. Sin embargo, podemos decir que el triunfo del Internado se justificó en razón de su bien planeada defensa de zona, y de la bondad de recursos mostrada por algunos de sus elementos, como por ejemplo, Gutiérrez, Villarroel y Etchepare, buenos cesteros los dos primeros y técnico y compaginador del team, el último. En el elenco perdedor gustó la actuación de Martínez y Parada.

Los equipos y puntos fueron éstos:

INTERNADO: Etchepare (5); Fuentes (2); Villarroel (7); Nazal (0); Gutiérrez (12), y Núñez (7). Total: 33 puntos.

COLEGIOS PARTICULARES: Araya (2), Martínez (7), Parada (5), Zárate (2), Llatzer (5), Jería (2) y Cerugila (2). Total: 25 puntos.

El marcador experimentó las siguientes variaciones con ventaja inicial para el equipo del Internado: 2—0, 3—0, 3—2, 3—4, 4—4, 6—4, 6—6, 6—8, 6—9, 8—9, 10—9, 10—11, 10—13, 12—13, 14—13, 15—13 y 17—13. Segundo tiempo: 19—13, 20—13, 20—15, 21—15, 22—15, 22—17, 22—19, 24—19, 24—21, 24—23, 26—23,

FUE SIEMPRE SUPERIOR A LA U. DE CHILE, QUE FRACASO POR AUSENCIA DE DIRECCION TECNICA

INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA VENCIO A LOS COLEGIOS PARTICULARES POR 33 a 25

28—23, 28—25, 29—25, 31—25, 32—25 y 33—25.

LAS "BARRAS"

Universidad de Chile inició la actuación de las "barras", haciendo desfilar a 12 simpáticas damas que portaba cada una las letras de las palabras Chile y Brasil, además de una gran bandera con los colores del país hermano. Ubicadas en el centro de la cancha, escucharon la palabra del presidente de la rama de básquetbol del club, señor Sabino Awad, quien en acertada improvisación ofreció este primer clásico universitario oficial a la República del Brasil.

En seguida, y en representación de la Universidad Católica, aparecieron siete damas sosteniendo las insignias de cada una de las facultades de dicho establecimiento y encabezadas por la banda del Colegio de los Salesianos y banderas de Chile y Brasil, interpretándose, a continuación, la Canción Nacional.

En su parte jocosa, la "barra" de la Universidad de Chile hizo una entrevista al "Fakir Urbano", colocado en una vitrina envuelta en papel celofán y que se instaló en el centro de la cancha. En sus declaraciones, el Fakir dijo, entre otras cosas, que su ayuno andaba, más o menos, por ahí con lo que les había pasado a los olímpicos en Londres y que tenía que resolver un grave problema que se le había presentado, cual era el de atender un pliego de peticiones elevado por una lombriz solitaria que vivía a sus expensas... Terminó el número cuando apareció un prójimo comiendo un gran pedazo de pan, pues Urbano no se aguantó más, se salió de su vitrina y persiguió furioso a tan molesto visitante.

La Universidad Católica hizo actuar a José Carioca con "Chinchilino" y un señor "Ceachei", que parecía estar muy lesionado y que representaba a un jugador del equipo de fútbol que fué a Concepción la semana pasada y en donde perdió por 3 a 0. En seguida, cinco parejas, con trajes típicos, interpretaron la zamba, el típico baile brasileño.

OVACION PARA VAROLI

La "barra" de la Universidad de Chile destacó la presencia en el Estadio del automovilista Lorenzo Varoli, vencedor reciente de la carrera de Arica a Santiago, a quien le brindó uno de sus más sonoros "ce-ache-i". El público, entusiasmado, insistió en que Varoli lo saludara y el crack tuvo que dar una vuelta a la cancha en medio de una merecida ovación.

La "U" obsequió con una copa a Varoli y con banderines a Tito Fernández, René Astorga y Mario Valdés, también cracks del volante y socios del club. El presidente de la rama de automovilismo de la Universidad de Chile, señor David Alegría, hizo uso de la palabra para destacar la importancia de la actuación de los mencionados aficionados como un ejemplo para el resto de los socios. Finalmente, la "barra" le dedicó a Lorenzo Varoli una canción original, intitulada "Varoli, campeón".

U. CATOLICA (34) U. DE CHILE (28)

Un triunfo merecido en todos sus aspectos fué el que obtuvo anoche la U.C. por 38-24, y que es el primero en sus encuentros con la "U".

Los vencedores hallaron la fórmula exacta para derrotar a un cuadro integrado, en su mayoría por jugadores de inegable experiencia y esa no fue otra que la rapidez de sus desplazamientos y la efectividad que lucieron durante todo el match. En contraposición a la U. de Chile, se mostraron veloces e incisivos y muchas veces dejaron a un lado desplazamientos vistosos, para ganar puntos que, a la postre, le significaron la victoria. Sobresaliente fué la labor del primer cuarto, que finalizó con ventajas para la U.C. por 9-7, hasta situarse luego en un 18-11 al final del primer tiempo.

La reacción que se registró en la "U" al iniciarse la segunda fracción de poco le sirvió, porque faltó anoche una dirección técnica eficiente. Todo el juego se hizo a base de dos hombres —generalmente Beovic y Figueroa— y de este modo la tarea de los defensores de la Universidad Católica se vió facilitada. Además la parsimonia y la inefectividad constituyeron las principales características de un conjunto que no ordenó nunca su acción y entregó sus posibilidades a la "chispa" individual de algunos de sus integrantes. Los numerosos cambios registrados, denotaron también preocupación evidente por que no se podía buscar una solución a esa desorganización.

La presentación de la U.C. no pudo resultar mejor, y gracias al celo de todos y cada uno de sus componentes, al entusiasmo sin igual de ellos y a la capacidad extraordinaria de algunos de sus elementos, como es el caso de Bernedo, pudo obtener un triunfo que se vislumbró desde el primer tiempo. Encontró, cierto es, sería resistencia, pero supo con inteligencia quebrarla para en los últimos minutos llegar con un número de puntos de ventaja, imposible de descontar.

El encuentro, visto en sus características mismas, gustó plenamente y es que siempre —no importa cuál haya sido la ... rencia— existió aparente paridad de fuerzas, aunque estudiados los comportam... de los elencos llegaremos a la conclusión de que la U... lica siempre resultó supe...

Bernedo, Valpreda, Kova... Mellado fueron los punta... tos del vencedor, al par... Figueroa, López y Mitrov... tal vez los únicos que ... librarse de una crítica ... en el perdedor.

El desempeño de los ... porteños, señores Luis Be... to y Cándido Beltrami ... muy eficiente.

U. CATOLICA: Bernedo ... Valpreda (7), Kovacevic (... reno (5), Mellado (4), ... (1). Total 34 puntos.

U. DE CHILE: Verdu... Mitrovic (2), Beovic (4), ... roa (6), Vacca (2), San... (3), López (5), Vinés (... tal: 28 puntos.

MOVIMIENTO DEL MARCADOR

El marcador tuvo en ... cuentro de anoche las s... tes variaciones:

PRIMER CUARTO: A... score Universidad Cató... 2|1, 2|3, 4|3, 5|3, 5|4, ... 7|7, 9|7.

SEGUNDO CUARTO: ... 12|8, 14|8, 15|8, 16|8, 16|... 18|11.

TERCER CUARTO: 20|... 23|11, 23|13, 23|14, 23|1... 24|18, 25|18, 25|19, 25|20, ... 27|21.

ULTIMO CUARTO: 28|... 29|22, 31|22, 33|22, 33|2... 34|23, 34|26, y 34|28.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Aviador de EE. UU. que actuó en las pruebas de bomba atómica llegó ayer

Es el Comandante J. E. La Buda, que viene contratado por la Fuerza Aérea de Chile

El Comandante de la Aviación Norteamericana, señor J. E. La Buda, que presenció la última prueba de la bomba atómica, realizada por expertos de EE. UU., en Eniewtok, cerca de las Islas de Guadalcanal, llegó ayer a Valparaíso, a bordo de la motonave "Santa María". Este jefe de la fuerza aérea de la gran nación del norte, es técnico en montaje de aviones, y en calidad de tal viene contratado por la FACH, por un período de dos años.

MUY CONTENTO

Conversamos algunos minutos con el Comandante La Buda, antes que bajara a tierra, en Valparaíso, mientras lo rodeaban su esposa y tres hijos.

"Siento especial agrado, comenzó diciéndonos, de venir a poner mis conocimientos al servicio de la Aviación de Chile, institución que conozco y admiro, a través de sus gloriosas tradiciones".

¿QUE TAL LA ATOMICA?

Audazmente le preguntamos su impresión sobre la bomba atómica, y con una simpática elegancia rehuyó la interrogación, manifestándonos: "Como técnico en Ingeniería Aeronáutica, concurrí a la última prueba de la bomba atómica, que se realizó en Eniewtok. Me correspondió desempeñar las funciones de jefe de abastecimiento de la flota aérea, que intervino en esa importante experiencia". Con respecto a los resultados conseguidos en esa prueba, nada puedo decirles. Es un secreto militar".

Insistimos, entonces, diciéndole: "¿Pero la prueba fué un éxito, no?" Y el Comandante La Buda, sin decir palabra, parece que confirmó nuestra expresión.

A LA CAPITAL

El jefe de aviación norteamericano y su familia, fueron recibidos ayer en este puerto por miembros de la Misión Aérea de EE. UU., y por el Teniente Geiger, en nombre de la FACH.

Siguió ayer mismo viaje a la capital para incorporarse cuanto antes a las actividades que lo traen a nuestro país.

PERIODISTA SUIZA Y ESQUIADORA DE FAMA LLEGO AYER

Una periodista de nacionalidad suiza y campeona de esquí en su patria, llegó a bordo de la motonave "Santa María", en viaje de estudio y conocimientos, por todos los países de la América del Sur. Se trata de la señorita Yvonne Trub, de 28 años de edad y de físico atrayente. Pertenece a la redacción de los diarios y revistas suizos "Schweizer Illustrierte", "Altantis" y "Annabelle", ésta última dedicada a la mujer.

Manifestó haber estado ya en Colombia, Ecuador y Venezuela. Ahora enviará crónicas de viaje desde nuestro país, Perú y Argentina. Directamente se vino desde Colombia, con el objeto de alcanzar a practicar esquí que es su deporte favorito. Actuó en representación de Suiza en Saint Moritz, y en esa ocasión conoció a los integrantes del equipo chileno de esquí, con los cuales se hizo muy amiga.

Irá a Farellones y Portillo y después a las canchas del sur, para conocerlas y enviar crónicas para su patria.

REGRESO DIRECTOR DE FUNDACION ROCKEFELLER

El señor Dr. John Janney, director de la Fundación Rockefeller en Chile, regresó ayer al país, a bordo de la motonave "Santa María", después de realizar un viaje de descanso a los Estados Unidos.

El Dr. Janney, nos expresó que la Fundación Rockefeller está estudiando de preferencia el crecimiento de las poblaciones de todos los países del mundo, especialmente de los europeos, y desarrolla, asimismo, un plan de ayuda alimenticia a las naciones más afectadas por el último conflicto bélico.

Con respecto a sus actividades en Chile, el delegado de la importante entidad norteamericana, expresó que se continuará el programa de obras de saneamiento, y se seguirán otorgando becas para médicos y personal subalterno de los Hospitales, para que vayan a perfeccionar sus conocimientos en Estados Unidos. Hasta la fecha se han otorgado treinta becas.

NUEVAS MAQUINARIAS LLEGARON PARA TRABAJOS DE AGUA POTABLE

Nuevas maquinarias, algunos motores e implementos para continuar las obras de agua potable que se efectúan en nuestra ciudad y otras partes del país, han llegado a Valparaíso, según fuimos informados en la oficina de Hidráulica, de esta ciudad.

En la actualidad se tramitan los documentos para retirar de la Aduana porteña una partida de motores, y sus accesorios correspondientes, que van destinados a las plantas elevadoras de agua de Rodríguez y Ramaditas.

Los derechos de Aduana están ya cancelados paar las maquinarias de las obras de agua potable de Melipilla, y en la actualidad se tramita el retiro de los motores, bombas y filtros destinados a la planta de Concón.

En cuanto a la tubería llegada al país, procedente de Inglaterra, en el vapor "Lagunas", se está enviando con la mayor rapidez posible a Concón, para su instalación inmediata. También se tramita el retiro de la Aduana de motores para la fábrica de tubos de concreto, centrifugados que se necesitan para estas obras.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184). — California. Mi mujer es la otra y Scarface.
COLON (2949).— Concierto macabro.
CONDELL (2027).— No hay función por estar en reparaciones.
CHILE (2599).— Sangre sobre el sol y Seriales.
IRIS (2432).— Racionamiento.
METRO (2111).— La hora del olvido.
MUNICIPAL, de Viña (81739).— Acechada.
ODEON (5315).— Racionamienot.
OLIMPO, de Viña (81380). — No me desampares.
ORIENTE, de Viña (85679). — Penas al viento.
PALACE (2400).— Mujer para el infierno y Me condena la conciencia.
PACIFICO (6057).— La mujer de todos.
REAL (2640).— Traidora y mortal.
REX, de Viña (85050).— El embrujo de la rumba.
RIALTO, de Viña (81906). — Chaplinadas y Nosotros, los muchachos.
RIVOLI (2268).— Viuda y sabia y Sangre sobre el sol.
VALPARAISO (5522).— Su única salida.
VELARDE (4654).— El deseo.
VICTORIA (3778). — Cicatrices indelebles y Mensaje siniestro.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR PREPARAN SU 18

Las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar están trabajando activamente en la preparación de los actos conmemorativos de nuestro aniversario patrio.

Tanto en el puerto como en la Ciudad-jardín se desea dar especial realce a las tradicionales fiestas del "18", y se están elaborando lucidos programas.

Número sobresaliente será la Parada Militar que se verificará en la tarde del sábado 18, en la elipse del Parque de Playa Ancha.

En Viña del Mar se verificará una ceremonia patriótica el domingo 19, en la mañana.

SE NOMBRO COMITE DE FIESTAS PATRIAS

QUINTERO, 8.— El Comité pro Festividades Patrias, ha quedado formado de la siguiente manera: presidente, don Andrés de Andracea; secretario, don Angel Cantwell, y tesorero, don Vicente Garfe.

Además, se nombraron las comisiones encargadas de diversos festejos, integradas por regidores y connotados vecinos de la localidad, correspondiéndole lugar prominente a la guarnición aérea de Quintero, a cargo del comandante de grupo don Enrique Bagers.— (VALDIVIESO, corresponsal).

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
SANTO DOMINGO, del norte.
SANTA ADELA, de San Francisco.
Mañana:
BRASIL, de Oslo.
ABIGAIL ADAMS, de San Fco.
ALMAGRO, de Arica.
Sábado 11:
PUYEHUE, del norte.
GLADYS DAN, de Nueva York.
Domingo 12:
ANGOL, de Arica.
PENCO, de puertos azucareros.
Martes 14:
SARMIENTO, de Liverpool.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
SANTA MARIA, para Nueva York.
IMPERIAL, para Talcahuano.
MAGALLANES, para Arica.
SANTO DOMINGO, para Iquique.
APOLO, para Arica.
Lunes 13:
PILAR, para Antofagasta.

DEL INTERIOR

INCENDIO CAUSO PERJUICIOS POR 300 MIL PESOS

CONCEPCION, 8.— En la tarde de hoy se declaró un incendio en el edificio ubicado en calle Colo Colo esquina de O'Higgins, de propiedad del Notario Público don José Mateo Silva, quien la tenía arrendada a la señora Elcira Torres viuda de Novic. Esta dama tenía en el edificio instalada una casa de pensión.

El incendio empezó en el departamento de una pensionista, que dejó un anafe eléctrico conectado, propagándose a las demás piezas. El total de los daños se estima en 300.000 pesos. Felizmente, no hubo desgracias personales que lamentar. El inmueble no tenía seguros.— (VILLEGAS, corresponsal).

ROPA PARA LOS NIÑOS INDIGENTES

CABRERO, 8.— Activamente trabajan los miembros del Centro de Padres y Vecinos de las Escuelas N.os 9 y 20, ordenando la confección de ropas, para repartirla entre los niños indigentes en los días de Fiestas Patrias.

Con gran entusiasmo se está elaborando el programa de estas fiestas, tanto en Cabrero como en Tomeco. Habrá números hípicos y deportivos, baile social y juegos populares.

VIAJEROS. — A Concepción, don Rodolfo Morales Brito; de Yumbel, el Gobernador del Departamento, don Víctor del Río; de Santiago, don Oscar Melo Carrasco; a Chillán, don Antolín Muñoz.— (FIGUEROA, corresponsal).

Fatal accidente en Mineral "El Bronce"

PETORCA, 7.— Muy lamentado ha sido el accidente ocurrido en el mineral "El Bronce" de propiedad de los hermanos Callejas y Cía., que costó la vida al obrero, de especialidad torpedista, Juan Cipriano Araya, mientras limpiaba una "guitra" que es un tubo que trae el material desde los cortes.

Araya quedó sepultado bajo dos toneladas de material, muriendo en forma instantánea. Era padre, de siete hijos pequeños.

CONCENTRACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

LA SERENA, 8. — Los empleados públicos y profesores, en una amplia concentración de hoy, acordaron representar al Gobierno, especialmente al Ministro de Hacienda, que se apresure el estudio del proyecto de mejoramiento económico, a fin de que sea enviado a la brevedad al Congreso Nacional, agregando que ante la angustiosa situación de carestía de la vida, el sueldo depreciado, no alcanza a cubrir los gastos más indispensables de subsistencias.— (REY, corresponsal).

ARICA, DESDE LOS INCAS, VIVE RODEADO DE LEYEN[DAS]

Superstición de la guayaba y Gruta de la Virgen del Ahogado, revividas

Restos del Curaca Huanca Manany



Una vista del Morro de Arica y del Hotel Pacífico. La ciudad está llena de leyendas y tradiciones que se remontan más allá de cinco siglos.

ARICA, 8 (Por J. de Ponson du Terrail, Enviado Especial). — He tenido oportunidad de conocer a diversas personas de esta localidad, quienes me han proporcionado importantes datos de las leyendas de su ciudad. A la vez, conseguí la calavera de Huanca Mamani, quien fuera Curaca del Inca Yupanqui, que tiene un inmenso valor histórico. Fué asesinado en Arica en 1534, un año después que Yupanqui, también por orden de Pizarro.

Según la versión recogida, sus restos fueron encontrados en 1943, en las inmediaciones de un viejo cementerio de Arica, en cuyo lugar se levanta hoy el "Colectivo del Seguro Obrero".

Las osamentas estaban acompañadas, entre otras cosas, de una plaqueta de plata escrita en lengua aimará, que las identificaba como de Huanca Mamani. El tenedor de la calavera, como de la plaqueta, Pedro Donoso, vendió esta última a un español llamado Enrique Cifuentes Manríquez en la suma de $ 150. Finalmente, la calavera pasó a manos de un funcionario del Ferrocarril de Arica a La Paz, de quien la obtuvo el corresponsal.

LA GRUTA DE LOURDES O "LA VIRGEN DEL AHOGADO"

Bordeando El Morro, por la playa, a unas tres cuadras del Hotel Pacífico, ahondada en la piedra, rústicamente, pero impresionante, hay una gruta de la Virgen de Lourdes, que los devotos denominan comúnmente "La Virgen del Ahogado".

Y no dejan de tener razón para llamarla así, si nos atenemos a su historia, la que procuraré narrar tal cual la escuché de boca de un pescador.

"Pedro Daza Humaña era un almejero, conocido y respetado en el pueblo. Un atardecer, mientras se dedicaba a su faena, una ola enorme lo azotó contra las rocas. Semiaturdido, los huiros lo atraparon entre sus enmarañadas y resbalosas cuerdas.

"Daza perecía, indiscutiblemente. En su desesperación, y desde el fondo de su alma piadosa surgió el llamado al milagro: "Virgen de Lourdes, si me salvas te haré con mis manos una gruta frente a este mismo lugar".

"Entonces, los huiros se desprendieron de él y, endureciéndose debajo de su cuerpo, lo llevaron a la playa como en una balsa".

El pescador de almejas cumplió su palabra. Día a día, lentamente, con piadosa unción, fué robándole las entrañas a la roca hasta hacer la gruta.

Una virgen chiquita de Lourdes colocada en un nicho de vidrio da testimonio a la promesa cumplida. Desde entonces, hasta estos días, la gruta es vistada por largas caravanas silenciosas de fieles. Sus milagros anónimos quedan traducidos en aquellas centenares y pequeñas lápidas de mármol que sólo dicen: "Gracias, Madre mía, por el favor concedido". Y esas lápidas ya blanquean el interior de la gruta...

LA CUEVA DEL INCA

La leyenda de la "Cueva del Inca", se remonta a muchos siglos.

En realidad, a pocos metros de la Gruta de Lourdes, y a unos 50 metros, sobre el camino que bordea El Morro por el mar, se abre en el cerro "La Cueva del Inca".

La ascensión a ella es difícil hoy, debido a que las autoridades municipales están dinamitando el cerro para extraer las piedras que se emplean en las obras portuarias; a la vez, según cuenta la gente del lugar, la policía ha tapiado la entrada con el fin de evitar que los ladrones de aduana escondieran en su interior los contrabandos.

Sin embargo, en compañía de algunos amigos llegamos hasta la boca de la cueva. Una gran bóveda se adentra en las profundidades húmedas y lúgubres del cerro. Diríase mejor "catacumbas o camino a lo desconocido". Su aspecto es impresionante y tétrico; pero, la verdad es que nadie hasta ahora ha dado fé, ni siquiera en parte, a lo que de ella se dice, por lo que, solamente me concretaré a transcribir lo que oí de una ariqueña:

"...y esa cueva fué mandada a hacer muchos siglos antes que gobernara el Inca Tahuar Huaca (Tahuar Huaca reinó desde 1200 adelante) para unir Arica con El Cuzco".

"El Inca se hacía llevar la plata, el oro y la pesca "por correo de mano", (un indio al lado del otro, se pasaban las especies en viaje, en filas interminables). "Esa cueva que es muy larga, tiene en sus recodos fortunas escondidas y hasta los piratas dejaron en ellas los tesoros que robaban en otras partes... es la gente que ha inte... ternarse en su camino... su regreso jamás se ... que el aire en el inte... envenenado por maldició... Incas.

LA GUAYABA

La Guayaba es una ... racterística del lugar, ... cual los ariqueños depo... superstición de buena ... jor dicho, la Guayaba ... imán que atrae al viaj... ver a Arica, si tiene la ... comerla.

Recuerdo que salía d... cinas del Ferrocarril de ... La Paz, una mañana, ... tes del mediodía, cuan... acercó una negrita de A... portaba dos grandes ce... tos de esta deliciosa fr...

Con sus ojos vivace... dome, me preguntó: "¿... no es de Arica?". Al c... puesta negativa agreg... ces debe comer guayab... re volver a mi tierra"...

De más está decir ... gustoso la harinosa fr... toy esperando ahora q... perstición salga cierta ... otra vez la agradable ... queña. Esta superstició... confirmada después po... gente de Arica, y la pr... siempre la misma: "¿... Ud guayabas...? Si no ... cho, hágalo; así volve...

LA IGLESIA DE SAN ...

Entre las muchas co... santes que tiene Arica ... destacar la "Iglesia de ... cos". Obra de ingenier... da por Eiffel, aquel gen... dado en parte, celebri... rís con su famosa torre ... sia de San Marcos se ... ubicada en el punto c... la ciudad y su armazó... es totalmente desarmab...

Sus piezas fueron ... una a una de acuerdo ... planos ideados por el ... Eiffel. Los ariqueños ... pecial orgullo en esta ... geniería y en ello no le... zón. (J. P. de T.)

ACTIVAMENTE SE ESTA PREPARANDO EXPOSICION AGRICOLA Y GANADERA

SAN FERNANDO, 8.— A un período de intensa actividad han entrado los preparativos de la Primera Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Colchagua, programada para los días 21, 22, 23, 24 y 25 de octubre próximo, en la ciudad de San Fernando, junto con el rodeo oficial.

Entre los miembros del comité organizador, se robustece más y más el optimismo acerca del éxito de esta empresa, que ha despertado el interés y el entusiasmo de todos los hombres progresistas de esta importante zona del país. Perfeccionados los planos de distribución de las diferentes secciones, la comisión encargada de adjudicar los terrenos está ya en situación de señalar a los interesados la ubicación para las industrias, comercio y ganadería. Es así como a las primeras solicitudes se ha dado favorable curso, y desde mañana se comenzará la construcción de stands, pesebreras y caballerizas.

El hecho de que esta Exposición se celebre por primera vez, y que se lleve a efecto en el recinto del Estadio Municipal y en combinación con el Rodeo Oficial, el mejor de Chile en su género, ha dado especial importancia a esta demostración de fe de los colchagüinos, que con sacrificios y esfuerzos perseverantes, contribuyen al engrandecimiento económico de la patria y al progreso y mejoramiento de vida de sus habitantes.

A la inauguración oficial de este torneo concurrirán S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios de la región, autoridades locales, todos los Alcaldes de Colchagua y altos funcionarios de las instituciones de Crédito Agrícola y de la Escuela de Agronomía.

Todos los actos de la Exposición y del rodeo serán radiodifundidos por los micrófonos de C. C. 148, Radio "Manuel Rodríguez", de San Fernando, radioemisora que se ha puesto gentilmente al servicio de los dirigentes de ambos acontecimientos.— (MIGUEL L. SILVA, corresponsal).

TRABAJOS DE PAVIMENTACION EN QUINTERO

QUINTERO, 8.— Los trabajos de pavimentación en esta localidad se han extendido a diversas calles. Actualmente se están haciendo los estudios para la pavimentación de las calles vecinas a la playa de El Durazno.

Por otra parte, se han abierto las propuestas públicas para la concesión del casino de dicha playa.

Además, están en plena realización los trabajos del puente provisorio en el brazo sur del río Aconcagua. Este puente quedará terminado en los días de Fiestas Patrias. —

AUDACES ASA[LTOS] EN SAN FELI[PE]

SAN FELIPE, 8.— En ... días se han registrado en ... varios actos delictuosos, de ... mayor importancia, dos ... en pleno centro comercial ... en el camino a Panquehue.

A media cuadra de la P... mas, en los instantes que ... ciante señor Santos M... procedía a cerrar su neg... da, dos desconocidos se ... en él, golpeando con un ... a su dueño, a cuyos gr... ron algunos transeúntes ... grando huir los asaltantes ... canzaron a consumar su ... propósitos de robo.

El señor Misraje sufrió ... ves en la cabeza, por lo q... hospitalizado en el Hosp... mito.

Hasta el momento, los a... han sido localizados por ... de la Sección de Investig... a las activas diligencias ... creyéndose que se trata de ... tes venidos de otras ciuda...

El otro hecho acaeció en ... a Panquehue, cuando el ... Leiva Medina, domiciliado ... do "El Escorial", se dirigía ... ciudad a su casa, quien ... mente después de pasar el ... bre el río Aconcagua, fu... por tres individuos que ... dieron de pedradas, para ... nudario y robarle el di... paquete que portaba.

Este asalto, como el ant... lizaron alrededor de las ... día de la tarde y con un ... ferencia.— (VENTURA, ...

"LA NACION" es el DIARIO de los DEPORTISTAS

AYER, EN EL TORNEO DE LAS RESERVAS.—

¿Será augurio?... el National goleó al Iberia

Colo Colo venció al Audax por 4 a 3, después de buen partido

Perdió La Cruz ante la Unión

En el Estadio de la U. C. se jugaron ayer en la tarde dos de los cinco partidos de la cuarta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas, venciendo la U. Católica al Badminton, por 4 a 2, y el Santiago a la Universidad de Chile, por 2 a 1.

U. C. (4)-BADMINTON (2)

El primer partido ofreció interesantes alternativas por la ardua labor desplegada por ganadores y vencidos. El triunfo de la U. C. radicó en su mayor velocidad, con la que consiguió superar a la firme defensa de los aurinegros.

Los equipos:

U. CATOLICA: Quitax; Pakozdy y Passi; Jofre, Delfino y Cillero; Vásquez, Loyola, Riera, Villavicencio y Arnello.

BADMINTON: Quinteros; Ibarra y Arias; Leonicio, Dardenes y Machuca; Jiménez, Abatte, Marín, Zamora y Cañulao.

Goles: Villavicencio (3) y Vásquez, de la U. C.; Zamora y Abatte, del Badminton.

Arbitro: señor Joaquín Espinoza.

Público: 189 personas.

Recaudación: $ 792.—

SANTIAGO (2)-U. DE CHILE (1)

En el match donde triunfó el Santiago se estableció una lucha muy emotiva, pues fueron muchas las situaciones de peligro registradas en el arco del ganador y en el de Beltramí. El score se mantuvo en 1 gol por lado hasta los 29', de la segunda etapa, donde Ferrer, aprovechando un despeje parcial de Bazán, anidó el balón en las redes, conquistando el gol del triunfo.

Equipos:

SANTIAGO: Cajas; Molina y Rojo; Meneses, Calderón y Farías; Salinas, Quezada, Ferrer, Hormazábal y Zamora.

U. DE CHILE: Beltramí; Enteche y Bazán; Baharona, González y A. Yori; Pinto, Basterrica, Riveros, Castillo y Tala.

Goles: Zamora y Ferrer, del Santiago; Pinto, de la U.

CANCHA EX CARABINEROS

Reeditando su buena campaña, el Santiago National dió cuenta fácil ayer del Iberia, sobre quien se impuso por el holgado score de 4 goles a 1. ¿Será éste triunfo del decano, un augurio de lo que sucederá el sábado?

Equipo del Iberia: Planas; Fernández y Cubillos; Apablaza, Rojas y Palma; Reyes, Ferg, Contreras, Tuncio y Medina.

Marcó el gol del perdedor, el alero derecho Reyes.

Público: 140 personas.

Recaudación: $ 420.—

EN SANTA LAURA

En este field actuaron primeramente Colo Colo y Audax Italiano, venciendo aquél por la estrecha cuenta de 4 a 3, que en todo caso resultó merecida, por la mejor disposición que gastó a través de largos pasajes de la brega.

Formaron así:

COLO COLO: Jara; Piña y Pino; Machuca (Núñez), Hormazábal y Bascuñán; Ibaceta, Valle, Cubillos, Ortega y Martínez.

AUDAX ITALIANO: Sola; Olivos y Levett; Zamorano, Islame y Catalán; Piñero, Fuentes (Solari), Avilés, Villalobos (Jiménez) y Suárez.

Goles: Ibaceta, Valle, Ortega y Hormazábal, de penal, del Colo Colo; Piñero, Avilés y Villalobos, del Audax.

Público: 952 personas.

Recaudación: $ 4.703.—

UNION ESPAÑOLA (3)-LA CRUZ (2)

El match de fondo de la reunión, fué encargado a Unión Española y La Cruz, éste último, veterano club porteño que hacía 12 años que no se presentaba en canchas locales, y que venía de cumplir una actuación muy meritoria a través de la rueda inicial de este certamen.

La victoria correspondió al conjunto local, que hubo de desarrollar una intensa labor, para doblegar al visitante, por 3 tantos contra 2. El perdedor opuso una tenaz resistencia, pero no pudo evitar este contraste, no obstante sus empeños y singular tesón gastados en defensa de su baluarte.

Los equipos:

UNION ESPAÑOLA: Ulloa; Abatt y R. Fernández; Garrido, Espinoza y Pizarro; Molina, Sotelo, Aguilar, Gómez Rojas y Carugatti.

LA CRUZ: Ponce; Castillo y Pérez; Fernández, Madrid y Delgadillo; Cabrera, Pozo, Medina, Toledo y Ríos.

Goles: Molina, Aguilar y Gómez Rojas, de la Unión; Cabrera y Toledo, de La Cruz.



"VIEJO" TEAM PORTEÑO.— Después de 12 años, el veterano club de Valparaíso, "La Cruz", se presentó de nuevo ayer en Santiago. Esta vez reapareció con su team que actúa en la División de Reservas, que fué superado estrechamente por la U. Española

Se enfrentarán los teams femeninos del Famae y Cabrera G.

POR LA competencia oficial de la Asociación Femenina de Básquetbol, se jugarán el domingo, los siguientes encuentros:

CANCHA FAMAE.— 16 horas: San Ramón con Delicias, Tercera División.

17 horas: Cabrera Gana con Olea, Segunda División.

18 horas: Famae con Cabrera Gana, Primera División.

Delegada de turno, Deportivo Delicias.

CANCHA MAGALLANES.— 16 horas: Sergio Gálvez con Magallanes, Tercera División.

17 horas: Magallanes con Ready, Primera División.

Directora de turno, Delegada del Deportivo Ready.

CANCHA CABRERA GANA. — 15.30 horas: Monserrat con Santiago Morning, Tercera División.

16.30 horas: Santiago Morning con Monserrat, Primera División.

17.30 horas: Indus con Santiago Morning, Primera División.

Directora de turno, Delegada del Club Copec.



LUCE SUS CONDICIONES.— Abatte, el habilidoso interior derecho del Badminton, luce sus aptitudes frente a dos defensores de la U. C., en el match de las reservas que disputaron ayer, donde triunfó el team estudiantil por 4 a 2

La "U" rindió homenaje a sus bravos y esforzados volantes



Una simpática manifestación ofreció anteanoche la Universidad de Chile a sus representantes en la carrera automovilística Gran Premio General Insa. Estuvieron Lorenzo Varoli, Tito Fernández, Jorge Soza y el doctor Mario Lpez, de Antofagasta, quienes fueron los homenajeados.

Asimismo se hicieron presentes Emanuel Cugniet, clasificado segundo, el señor Eugenio Grandi, jefe de propaganda de la INSA; don Salomón Kripper, presidente de la Asociación de Volantes, y el vicepresidente de la "U", don Gabriel Ramírez, quien ofreció la manifestación y un grupo de socios.

Rincón UNIVERSITARIO

EN LA "U"

NATACION.— Esta tarde, a las 18 horas, se realizará en la Piscina Escolar el cuarto torneo de natación que organiza la rama respectiva en el que intervendrán los diversos elementos de la institución. El programa es el siguiente: 25 metros libre, menores, novicios; 25 metros espalda, cadetes, novicios; 25 metros libre, novicios; 100 metros libre, cadetes; 100 metros espalda, seniors; 50 metros libre, damas, toda competidora; 25 metros pecho, menores; 25 metros espalda, novicios, 50 metros libre, juniors; 100 metros espalda, cadetes; 50 metros espalda, toda competidora; 200 metros libre, seniors; 25 metros pecho, novicios; estafeta de 4 por 50 metros estilo libre juniors; 100 metros espalda, cadetes; 50 metros espalda, toda competidora; 200 metros libre, seniors; 25 metros pecho, novicios; estafeta de 4 por 50 metros estilo libre, damas; 3 por 50 metros estilos, novicios; estafeta de 4 por 50 metros libre, seniors.

BOX.— La reunión final del torneo universitario y escolar que se ha desarrollado con todo éxito en el ring del Corcolén, se realizará mañana o el sábado.

REVISTA LA U. Ha aparecido el N.o 39 de la revista "La U" órgano oficial de la institución, que trae un interesante material que al precio de $ 4, se expende en la secretaría y en todos los kioskos del centro de la capital.

EN LA U. CATOLICA

ATLETISMO.— En el Circuito Tranviario, realizado el domingo, la UC., obtuvo un 7.o lugar con un total de 200 puntos.

Con sus mejores elementos se enfrentarán el domingo próximo las Ramas de Atletismo de las Universidades de Chile y Católica En el Estadio Nacional, en la mañana y tarde se realizará el siguiente programa: 100, 200, 400, 800, 1.500, y 3.000 metros planos; 110 y 400 metros con vallas; postas de 4x100 y 4x400; lanzamientos de la bala, dardo, disco y martillo; salto alto, triple, largo y posta de 4 por 100 metros. En damas se realizarán los 100 metros planos, lanzamientos de la bala, disco; salto alto, largo y posta de 4 por 100 metros.

BASQUETBOL. En fecha próxima, se dirigirá al sur del país, el primer equipo de básquetbol de la UC., con el objeto de cumplir compromisos en Temuco, Concepción y Valdivia.

BOX. El 30 de este mes se llevará a efecto la segunda rueda del Campeonato de Box Inter Facultades, en el Gimnasio de la UC.

EQUITACION.— En el jardín de saltos del Stade Francais se llevó a efecto en la tarde del domingo 5, el segundo concurso hípico interclubes, organizado por esa institución. La rama de equitación de la UC., se hizo presente en esta competencia, obteniendo los siguientes resultados en las distintas pruebas; primera prueba para jinetes novicios, serie B.; 3.o Julio Jiménez, en Centinela.

La octava fecha de este campeonato, se llevará a efecto el próximo sábado, en el Salón de Honor de la UC., con el siguiente programa: 15 horas, Universidad de Chile vs. Cía. de Gas; 16 horas, Escuela Militar vs. Escuela de Unidades Motorizadas.

Badminton y National decididos a seguir aumentando puntos

En cuarenta canchas se efectuará el Torneo de Fútbol de los Barrios, que auspicia "La Nación"

Los delegados se reunen mañana en S. Pablo 1368

DE SUMA importancia es la reunión que celebrarán mañana los delegados que se encuentran inscritos para participar en el Gran Campeonato de Fútbol de Los Barrios que, en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, se efectuará el próximo mes, en cuarenta canchas de Santiago.

Esta sesión se celebrará en la secretaría del comité organizador, calle San Pablo 1368, y en ella se estudiarán diversas materias de especial importancia para la mejor organización de esta competencia popular que ha logrado provocar inusitado entusiasmo entre los cientos de instituciones de la capital y comunas vecinas.

Los premios más valiosos que se han donado para disputarlos en esta competencia futbolística, se exhibirán el próximo viernes en la Librería "El Pibe" ubicada en calle Walker Martínez, esquina de Mapocho, de la comuna de Quinta Normal.

TORNEO RELAMPAGO

Conforme hemos informado, los organizadores de este torneo de fútbol popular, han dispuesto realizar un campeonato relámpago durante los días de Fiestas Patrias, en el que intervendrán los mismos clubes que se encuentran inscritos para participar en el auténtico campeonato que se efectuará el próximo mes de octubre.

Este certamen se llevará a efecto en las canchas del Estadio Popular del Club de Deportes Santiago, y se disputarán también numerosos premios que para el efecto se han instituído. Las inscripciones son libres, y a la inversa del torneo oficial de Los Barrios, no se precisará la firma del jugador para actuar.

EL CAMPEONATO DE PING-PONG

Simultáneamente con el Campeonato de Fútbol de Los Barrios, se llevará a efecto el torneo de ping-pong, en el que actuarán representaciones de 60 clubes.

Las inscripciones para está competencia especial, quedarán cerradas en la sesión que se efectuará el viernes próximo, a las 19 horas, en la sede de la Sociedad Hijos de Traiguén.



PRIMER EQUIPO DEL "UNION VOLCAN".— Presentamos a otro de los equipos que actuarán en el Campeonato de "Los Barrios", que se realizará el próximo mes, bajo el patrocinio de nuestro diario. En el grabado aparecen de pie, de izquierda a derecha: Lorenzo Lobos, Manuel Herrera, Fernando Carrasco, Dionisio Vega, Juan Veas, Francisco Cabezas y José Valenzuela. Agachados: Florín Flores, Juan Masilac, Raúl Fuentes, Arnoldo Vega y Héctor Carrasco. La directiva del "Unión Volcán", está formada por las siguientes personas: presidente, señor Tulio Eslak; vicepresidente, señor Aurelio Pino; secretario, señor Hernán Bernales; prosecretario, señor Carlos Cubillos; tesorero, señor Arturo Salazar; protesorero, señor Roberto Eslak, y directores, señores Humberto Carrasco, Raúl Fuentes, Jorge Cabrera, José Valenzuela y Lautaro Fernú

Dejemos que opine el público

SERGIO LIVINGSTONE

"Estas líneas tienen por objeto referirme a un artículo aparecido en LA NACION, del lunes 30 de agosto de 1948, y firmado por el señor Edmundo Lobos, ex arquero profesional.

El señor Lobos asegura en su artículo que Sergio Livingstone, arquero del cuadro profesional de la UC., no tiene colocación, lo que rebato ampliamente con los argumentos que paso a explicar.

Sergio Livingstone, actualmente es el arquero de más dilatada actuación entre los jugadores que en su puesto se desempeña, razón por la cual tiene conocimiento exacto de todos los delanteros que en nuestro medio actúan, y es por esto que sabe la manera y ángulos donde van dirigidos los tiros (¿no ha oído nunca el señor Lobos decir a la hinchada contra a la UC., que parece que los delanteros de sus equipos le tienen miedo al "Sapo", ya que siempre le "patean" al cuerpo?). Que los delanteros se "pifien" o el tiro no les salga como debe, ya es cuento aparte (cosa muy natural en nuestro fútbol, ya que es sabido que nuestros equipos han tenido siempre muy buenas defensas y hemos carecido de buenos delanteros, salvo, claro está, muy raras excepciones tales como Raúl Toro, Fernando Riera, Voltaire Carvajal y otros que ya por su veteranía no actúan en las canchas), y ahí es donde están esas reacciones inmediatas como muy bien las llama, que hace del "Sapo" un arquero espectacular como ninguno.

Sin discusión, los mejores partidos de Livingstone, han sido contra seleccionados o equipos argentinos, cuadros éstos que en vez de jugadores tienen verdaderas "estrellas", en sus delanteras, con un dominio de pelota a tal extremo de hacer y enviarla donde les da la gana. Es ahí precisamente, donde el "Sapo", con su colocación y atajadas espectaculares, llega hasta desesperar a éstos maestros del fútbol. Para comprobar, lo dicho invito al señor Lobos, a echar unas miraditas a los diarios del mes de diciembre de 1947, y lea las declaraciones del señor Stabile, Moreno y otros, respecto a la actuación de Livingstone en el partido que sostuvieron los seleccionados argentinos y chilenos en el reciente Campeonato Sudamericano, realizado en Guayaquil (Ecuador). Y así los delanteros argentinos en todos los sudamericanos, en que ha intervenido Livingstone, al arco del cuadro chileno, han tenido expresiones similares.

Me imagino que el señor Lobos no ha visto actuar nunca a Livingstone en los sudamericanos, realizados en Santiago, en los años 1941 y 1945, donde no por rara coincidencia ha sido considerado como el mejor arquero sudamericano, ya que en los equipos visitantes han venido verdaderos maestros en su puesto, tales como Aníbal Paz y Máspoli entre los uruguayos; Estrada, Bello y Ricardo, entre los argentinos; Oberdun y Jurandyr, entre los brasileños, y Honores, entre los peruanos. También debe recordar el señor Lobos, que en el año 1943, el "Sapo", actuó con brillante éxito en Buenos Aires, defendiendo los colores del Racing Club, y que al año siguiente este mismo equipo empezó a fallar precisamente, donde había dejado el hueco Livingstone.

Al agradecer la publicación de la presente, debo manifestar al señor redactor, que soy sólo un hincha del fútbol y no un comentarista o técnico en la materia. Así es que si mis observaciones, no fueran de suficiente peso como para rebatir lo afirmado por el señor Lobos, ruego a Ud. se sirva dispensarme por haber distraído su atención al enviarle estas líneas.

Saluda atentamente a Ud.

Mario Marín Cisternas".

UNA INVESTIGACION

"Me permito dirigirle estas líneas para llamar su atención hacia la gravedad que encierran las declaraciones formuladas por la atleta Adriana Millar en la revista Vea. Dijo ella: "Regresé con 9 kilos de menos, y a fuerza de comer tanto chocolate para alimentarme, sufrí una dilatación al hígado que me tuvo en cama durante varios días. Careci de atención médica, y sólo al cuarto día pudieron conseguir mis compañeras, la visita de un doctor brasileño que fué el único que me atendió". Agrega, después: "Muchas otras cosas ingratas palpamos especialmente nosotras. Dificultades de todo orden entrabaron nuestra actuación. Dificultades para entrenar, falta de aliciente moral por el abandono en que vivíamos, imprevisión para subsanar las dificultades; en fin, no puedo decir que este viaje haya sido provechoso para nosotras, porque las preocupaciones de todo orden minaron nuestro organismo física y moralmente".

No se podrá, señor Jefe de Deportes, desconocer la gravedad que encierran estas declaraciones que, sin acusar a nadie, constituyen una seria crítica para los dirigentes y profesionales, que se agregaron a la delegación, gastos que en su mayor parte fueron financiados con el aporte del Gobierno.

En atención a esta última consideración, y a lo positivo que sería el que LA NACION, diera la primera palabra sobre este asunto, me permito insinuar que se abra una investigación sobre la actuación de nuestros dirigentes, por el cumplimiento que dieron de la misión que se les confirió y que ella, para que revista la seriedad que debe de tener, sea efectuada por el organismo estatal, que ayuda los deportes, ya que los dirigentes, incluso el presidente de la Confederación de Deportes, se encontraría entre los implicados". JR.

SOBRE LOS ARQUEROS

"En la edición del lunes, recién pasado, pude leer en LA NACION un artículo referente al puesto del arquero, original del guardavallas internacional Augusto Lobos.

No es mi ánimo entrar a polemizar con tan destacado jugador, sino, hacer más amplia su publicación, agregando para tal efecto, parte de mis modestos conocimientos.

Dice él, que afortunadamente en nuestras canchas los arqueros no emplean el "golpe de puños", ya que tal jugada se convierte en peligro inminente para el arquero que la ejecute, y que eso está muy bien. No estoy de acuerdo con ello; no lo estoy, por la sencilla razón que toda jugada que efectúe el guardavallas a cualquier jugador del bando atacado, hecha a "la loca", se convierte en peligro.

Como el guardavallas está en la obligación de seguir todas las jugadas, de observar la colocación de sus compañeros de defensa, con respecto a la ubicación del adversario, al efectuar el despeje mencionado debe hacerlo de modo que el balón caiga en poder de un compañero, generalmente, uno de sus interiores, pues éstos están en el deber de bajar, cuando el peligro se aproxima a su propio arco, quienes desde ese momento se están constituyendo por las circunstancias, en defensores. En este caso no cuenta el inter adelantado, pues éste es tal, cuando se ataca y tiene que desentenderse de esa parte, que se le ha designado en la táctica ofensiva, cuando las situaciones desfavorables lo requieren en la defensa. De este modo el interdestá demostrando su calidad de jugador, al mismo tiempo que el arquero la suya propia.

En el párrafo recién estampado, digo refiriéndome a los interiores: "generalmente" y no forzosamente, de lo que se desprende de que el arquero buscará a quien dirigir el despeje de puños.

Tal vez se diga que este jugador no puede hacer tanto en tan poco tiempo, pero los que así se expresen, olvidan que el arquero tiene que ser un hombre de reacción espontánea, y de buen golpe de vista.

Dice además el articulista nombrado, que en ese trance se pierde la estabilidad y el arquero cae, con el consiguiente peligro de gol. Si tal cosa ocurre, el guardavallas se reincorporará con toda presteza, pues "tiene que saber pararse", según su propia aseveración, la cual comparto.

El arquero será más dinámico, más ágil, en suma, será más rápido en reaccionar, mientras más concienzudo sea el "entrenamiento individual, y para lo cual existen ejercicios determinados, que le proporcione su entrenador. Respecto al despeje con "golpe de puños", se trabaja en la cancha, en conjunto con sus compañeros.

Esperando que la presente no haya distraído su atención, señor Director, de asuntos de mayor importancia que esta, lo saludo respetuosamente con mis mejores deseos en su fructífera labor periodística.

Renato Panay Pérez

Ex alumno del Curso de Entrenadores de la DIC, actualmente del Club América de Rancagua".

UN VICIO QUE DEBE ACABARSE

Ante la proximidad de un nuevo campeonato nacional de box amateur, sería muy oportuno como provechoso, que la dirigente organizadora de esta competencia prescindiera de aquellos elementos que, habiendo actuado en la selección local de sus respectivas Asociaciones, y por consiguiente eliminados de las mismas, sean aceptados por la Federación como integrante de otra afiliada.

Este es un vicio al que debe ponérsele atajo desde ya, puesto que en los últimos campeonatos se ha visto actuar a varios pugilistas que pertenecen a clubes de la capital, y con la anuencia de la Federación de Box, participan libremente en el certamen, sin importarles absolutamente nada la deslealtad para con su institución de origen. Seguramente que los aficionados, en su interés de participar en ésta competencia anual, no llegan a comprender el perjuicio y la ingratitud que cometen con su propio club; sin embargo, hay una institución que tiene el deber de calificar a los cientos de púgiles que cada Asociación inscribe para este torneo. Porque resulta inmoral que se faculte a un boxeador que ha salido tercero o cuarto en una selección de provincia, o donde sea, para que luego después entre a participar en una competencia a la que reglamentariamente no tiene derecho alguno.

Esto debe terminarse, por el prestigio del boxeo, y muy en especial, por el respeto que se deben mutuamente las Asociaciones entre sí, cuyo ejemplo debe darlo la dirigente máxima que tiene el mandato directo sobre ellas.

Alejemósnos de Santiago

CARAHUE

Recientemente se reunió el Club de Equitación Carahue, con el fin de designar los miembros del directorio que faltaban y confeccionar la nómina de presidentes honorarios.

La sesión del Club de Equitación se vió esta vez muy concurrida, ya que debían tratarse importantes asuntos de interés para la institución y para la ciudad.

El directorio quedó ahora integrado por las siguientes personas: presidente, señor Guillermo Muñoz G.; vicepresidente, señor Agustín Jiménez R.; secretario, señor Hernán Thiers; prosecretario, señor Luis Floody; tesorero, señor Isaías Oblibens; protesorero, señor Juan Chávez; directores: teniente señor Luis Aedo, señores Enrique Ducomún, Pedro Martínez, Alejandro Muñoz, Arturo Concha, Amaranto Jiménez, Humberto Díaz, Bartolo Pino, Hernán Leal y Víctor Pereira.

La nómina de presidentes honorarios es la siguiente: señorita Inés Floody, capitán de Carabineros don Pedro Arosteguy, señores Aníbal Castillo, Diego Fernández, Trinfo Leal, Hilario Vigueras, Agustín Jiménez M., Antonio Alvarez, Juan Bta. Landarretche, José Jiménez, Alejandro Santander, Benjamín Leal, Alberto Reveco, Fernando Aguirre, Rufino Maiza, Jenaro Concha, Carlos Renner, Jorge Valenzuela, Santos Bravo y Pedro Molina.

Se acordó comenzar los preparativos para la realización de un rodeo a la chilena, que tendrá lugar a la semana siguiente de la exposición de Temuco, designándose, desde luego, una comisión organizadora.

Se acordó aportar, también, con un número al programa de Fiestas Patrias, y realizar en una fecha próxima un concurso hípico a beneficio del club.

PUERTO MONTT

Regular asistencia de público asistió al Coliseo a presenciar los encuentros de box entre los clubes "Lintz" y "Fernandito" por el campeonato interclubes. Resultados generales:

Alberto Núñez (Linzt) venció por puntos a Rupercio Velásquez (Fernandito); Alberto Viñales (Lintz) superó por puntos a Edo. Alvarado (Fernandito); Ramón Raimapu (Fernandito) Manuel Alvarado (Lintz) empataron; Aguilar (Lintz) ganó por K. O. al primer round a Raúl González (Fernandito); Luis Silva, del Lintz, ganó por K. O. al primer round a Miguel Carrasco (Fernandito); José Caicher ganó por puntos a Vicente Mora (Lintz); Juvenal Casanova (Lintz) venció por retiro a la tercera vuelta a José Cárdenas (Fernandito); Alfredo Cárdenas (Lintz) ganó por K. O. al primer round a Luis Olavarría (Fernandito; Eduardo Mansilla (Fernandito) ganó por K. O. al primer round a Armando Almonacid (Lintz); José Ojeda, del Club Sangra, venció por descalificación al tercer round a Alcides Soto, del Club "Tani", en el match de fondo.

La taquilla de esta velada fué aproximadamente de 1,900 pesos.

TEMUCO

El Club Deportivo Pleiteado en su última asamblea general procedió a designar por el período 1948-1949, la siguiente mesa directiva: Directorio honorario: presidente, señor Jacobo Tebache; vicepresidente, señor Carlos Sepúlveda; directores, señores Humberto Lavandero, Luis Castillo, Miguel Figueroa, Alfonso Manríquez, Luis Seguel, Enrique Ibáñez y Rosamel Barrientos. Directorio efectivo: presidente, señor Ismael Millar (reelegido); vicepresidente, señor Luis Venegas; secretarios, señores Alberto E. Ramírez y Guillermo Osses; tesorero, señor Luis Vera; subtesorero, señor Carlos Osses; directores, señores Juan Pacheco y Gilberto Matamala.

RANCAGUA

La Asociación de Box de Rancagua, ya ha dispuesto todo para la realización de su gran campeonato de box aficionado, cuyo escenario será el gimnasio que posee el Club Deportes Instituto en Germán Riesco 292, el lugar obligado de todo buen espectáculo del arte de la defensa propia, por el cual en nuestra ciudad existe enorme entusiasmo y mucha gente cultora.

La primera velada se llevará a efecto el 4.o sábado de septiembre, y se ha dado un plazo para las inscripciones de los clubes con sus aficionados hasta el 16 de septiembre, fecha en que se confeccionarán los programas a realizarse en las distintas fechas de que constará el torneo.

CHILLAN

Del diario "La Discusión", tomamos el siguiente comentario titulado: "Hay que humanizar el fútbol":

"Nuestro fútbol ha tenido siempre fama de caballeroso y los que lo practican, salvo raras excepciones han tratado de prestigiarlo y de levantarlo a su más alto nivel moral.

Pero en las últimas presentaciones, con ocasión de la competencia oficial, hemos constatado, con verdadero dolor, y también, por qué no decirlo, con verguenza si se quiere, que muchos jugadores ante su incapacidad para atajar debido a su falta de entrenamiento, se han dedicado a cometer fouls descarados tratando por todos los medios de malograr al contrario, no importándole las consecuencias posteriores. Ha habido casos que parece que no fueran seres humanos los que juegan, pues premeditadamente se van contra el contendor dispuesto a reventarlo, dando rienda suelta a sus malos instintos.

Esta modalidad de juego, peligrosa por demás, le quita todo su lucimiento al fútbol y el público se asquea de ver a jugadores que tratan de suplir su falta de inteligencia con la brusquedad que ponen en cada una de sus intervenciones.

Los árbitros tienen gran culpa en la propagación del juego mal intencionado, ya que ellos no deben tolerarlo por ningún motivo y deben recalcar, antes de empezar el juego, en rueda de jugadores, que serán inflexibles en castigar el juego brusco y si a pesar de esta advertencia, algún jugador persiste en ésto, debe llamársele la atención durante el juego, y si reincide debe de inmediato hacérsele abandonar el campo de juego sin ninguna contemplación, de esta manera, se evita un peligro inminente para los demás jugadores y el público conciente sabrá apreciar y aplaudir la actitud sana de ese árbitro que ha sido y ha sabido velar por la seguridad de los jugadores ya que es un deber de todos tratar por todos los medios posibles de humanizar lo más que se pueda el juego del más popular de los deportes.

LUGAROY

Los aurinegros enfrentarán a la Católica, invicto en la 2.a rueda y el decano jugará con el Iberia

DAMOS a conocer los principales pormenores de los encuentros correspondientes a la 17.a fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor, que se jugarán entre el sábado y domingo.

IBERIA CON SANTIAGO NATIONAL.— Harán el match preliminar de la reunión del sábado en Santa Laura. Después de su espectacular conquista frente al Audax, al "decano" hay que considerarlo como un rival de riesgo para las pretensiones del entusiasta team de Independencia. Existe interés por presenciar este match.

UNIVERSIDAD DE CHILE CON SANTIAGO.— Es el encuentro de fondo de pasado mañana en Santa Laura. La "U" reaparecerá después de aquel acidentado partido con el Iberia. En cuanto a los recoletanos, se están preparando acuciosamente para reivindicarse de los dos contrastes consetcutivos que han experimentado.

UNIVERSIDAD CATOLICA CON BADMINTON. — Es el preliminar del domingo en el Estadio de Independencia. El team de Livingstone se mantiene invicto en la segunda rueda, con triunfos sobre Colo Colo, Santiago y un empate con Magallanes. Debe ser el favorito; sin embargo de Badminton nunca se sabe lo que se puede esperar, máxime ahora que viene de ganar.

MAGALLANES CON EVERTON.— Partido básico del programa dominical en el Estadio de la Católica. Las posibilidades favorecen a los albicelestes, considerando el hecho de que harán de locales como también analizando sus más recientes actuaciones que han sido meritorias. Everton, como principal antecedente exhibe su categórica victoria última ante Green Cross, en la cancha El Tranque de Viña.

WANDERERS CON GREEN CROSS.— Jugarán el domingo en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso. Wanderers ha perdido dos partidos consecutivos y ahora se prepara para rehabilitarse. Igual objetivo guía a Green Cross, que en seguida de vencer a Colo Colo, cayó sin atenuantes frente al Everton.

UNION ESPAÑOLA CON AUDAX ITALIANO.— Este partido ha sido fijado para el domingo 18 en el Estadio Nacional.

Libre quedará Colo Colo, que anuncia una presentación en La Calera.

PROGRAMA

SABADO 11:

Cancha: Santa Laura.— A las 14.30 horas, Iberia con Santiago National; director de turno, señor Pavéz; médico: doctor Croquevielle. A las 16.15 horas, Santiago con Universidad de Chile; director de turno, señor Cortés; médico, doctor Dongli. Porcentaje, 35 por ciento para el primer partido y 65 por ciento para el match de fondo.

DOMINGO:

Cancha: Estadio de la U. C.— A las 14.30 horas, Universidad Católica con Badminton; director de turno, señor Green; médico, doctor Verdugo. A las 16.15 horas, Magallanes con Everton; director de turno, señor Wedeles; médico doctor Ercole.

Cancha: Playa Ancha, Valparaíso.— A las 15.30 horas, Wanderers con Green Cross; director de turno, señor Andrade; médico, doctor Westermayer.

DOMINGO 18:

Cancha: Estadio Nacional. — A las 16 horas, Audax Italiano con Unión Española; director de turno, señor Green; médico, doctor Losada.

NO SE SUPERARON "LA NACION" Y EL RAMIS CLAR; 3 A 3

El equipo del personal no[...] turno de LA NACION se m[...] dió, en un encuentro amis[...] so, con el conjunto del Ram[...] Clar, empatando a tres gole[...] El match, que tenía carác[...] de revancha, se jugó en [...] cancha del Santiago y [...] team de LA NACION se [...] zo integrar por Opitz; Ore[...] na y Jiménez; Nelson Nav[...] rro (cap.), Sammur y M[...] quéz; Pardo, González, S[...] lari, Acevedo y Caviedes (S[...] linas). Los goles fueron m[...] cados por Solari, Acevedo [...] Salinas.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

BOX EN SAN BERNARD[...] Para el sábado, en el Gimnas[...] Lo Ovalle, la Asociación de [...] de San Bernardo anuncia la r[...] semifinal del campeonato de [...] teranos.

REUNION DE FUTBOL.— E[...] cancha del paradero 13, de la G[...] Avenida, se enfrentarán el [...] mingo con tres equipos de fú[...] los clubes Rosa Markman de G[...] zález con el Deportivo Huracá[...] la Población Atacama.

DESAFIA EN FUTBOL.— [...] Real Olímpico, tiene tres eq[...] de fútbol y desea jugar el do[...] go con algún club que cuent[...] cancha. Dirigirse a Diez de [...] 69, fono 52582.

PING PONG HABRA HOY. [...] su local, el Deportivo Victoria [...] Oriente enfrentará hoy en [...] pong al Deportivo América.

FESTIVAL DE BOX.— El [...] do, en el Estadio Municipal [...] Puente Alto habrá una comp[...] cia boxeril entre el Recoleta [...] y el Independiente de Puente [...] to.

CUARTO ANIVERSARIO.— [...] Deportivo Unión Andes, dar[...] mienzo el domingo al prog[...] de festejos en conmemoraci[...] cuarto aniversario de su f[...] ción.

TIENE CANCHA Y QUIERE [...] GAR. — El Deportivo M[...] Belgrano, cuenta con tres c[...] adultos de fútbol, y cancha. N[...] ta contendores para los domi[...] Dirigirse a Santa Isabel 017[...]

PELEARAN AGUAYO CON [...] CHEZ.— En el ring de San [...] 1617, se efectuará el sábado [...] competencia boxeril entre el [...] xico y Tranviario. La pelea de [...] do será protagonizada por lo[...] so pesados Gumercindo Agu[...] Caupolicán Sánchez.

DEPORTIVO LOS GITAN[...] Ha cumplido buena campaña [...] ta ahora. Su elenco juvenil [...] victo, y forma con Godoy; G[...] lez y Rojas; Montofré, Robl[...] Mario Ferrari; Valdivia, Ve[...] Retamales, Trujillo y Pérez. [...] fantil marcha segundo en s[...] neo y lo integran García; [...] noz y Ortiz; Hernán Ponce, [...] puero y Cristi; Ortiz, Barren[...] rroni, Hernán Ferrari y Osor[...]

ASAMBLEA EXTRAORDIN[...] —Tendrá hoy el Vida Sana, [...] 19.15 horas, en su oficina, u[...] en Agustinas 972, 9.o piso.

TORNEO COMERCIAL. — [...] guirá esta competencia el s[...] y Gath y Chávez enfrenta[...] Weir y Scott. Este match [...] gará en el Estadio Lo Sáez, [...] iniciará, a las 15 horas.

CAMPEON INVICTO.— S[...] clasificado el Deportivo Ha[...] San José, del torneo de la A[...] ción de Deportes de la Bene[...] cia. Estuvo formado por Lui[...] quera; Eliseo Quintana y [...] Fuenzalida; César Escudero, [...] Armando Peña y Paulino Fue[...] da; Juan Peña (capitán), E[...] Herrera, Samuel Zúñiga, G[...] mo Hernández y Osvaldo Mi[...] Actuaron también Roberto [...] llanueva, Alejandro Lizama, [...] Luis Gálvez y Raúl Rosales.

Se fijó el programa del Torneo Nacional de Básquetbol Femenino

YA SE FIJO el programa para el Campeonato Nacional [de] Básquetbol Femenino que se realizará entre los días 17 y 2[...] presente mes, en Osorno.

El orden que tendrá el certamen es el siguiente:

Día 15.— Llegada de las delegaciones en un carro espe[...] que será agregado al nocturno del martes 14 del presente, [en] el cual viajarán María Elena, Valparaíso, Santiago, Unive[...] taria, Rancagua, Tomé y Valparaíso.

Día 16.— Descanso.

Día 17.— Inauguración del campeonato en la noche.

Día 18.— Segunda fecha del torneo, en la tarde.

Día 19.— Tercera fecha del torneo, en la tarde.

Día 20.— Cuarta fecha, en la noche

Día 21.— Quinta fecha, en la noche.

Día 22.— Sexta fecha, en la noche.

Día 23.— Almuerzo y paseos a diversos lugares de la re[...]

Día 24.— Final del campeonato, en la noche.

Día 25.— Paseos, distribución de premios, baile y elec[...] de la reina del torneo.

Día 26.— Regreso de las delegaciones a las 8 horas p[...] llegar a Santiago el lunes 27, a las 9.30 horas.

2.o CONGRESO DE LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS DE AMERICA SE INICIA EL DOMINGO EN B. AIRES

Por el avión Fama de ayer se dirigieron a Buenos Aires, los señores Alberto Arellano y Roberto Herrera, jefes de deportes de "La Opinión" y "El Mercurio", respectivamente, que participarán en ésa ciudad, en representación del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, entidad en dónde ocupan los cargos de presidente y vicepresidente, en el 2.o Congreso Americano de Periodistas Deportivos, que se inaugura el próximo domingo.

En este certamen, dónde se conocerán interesantes ponencias, todas que se refieren a la actividad deportiva con relación al periodismo, estarán representadas las entidades que agrupan a los periodistas deportivos de Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y Venezuela.

FESTIVAL DEL 12 DE OCTUBRE

Los señores Arellano y Herrera, aparte de participar en los distintos actos del Congreso, harán gestiones en los círculos directivos del deporte de Argentina y Uruguay, para conseguir el viaje de un conjunto hasta nuestro país, que participaría en el festival que el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, prepara para el 12 de octubre próximo, con ocasión de celebrar su 10.o aniversario.

Entre los distintos actos de esta fiesta aniversario, el Círculo proyecta presentar en fútbol, a un combinado profesional, cuyos integrantes serán designados por los periodistas. Para esto, ya tienen ofrecida la cooperación de los distintos clubes afiliados a la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.



El programa del festival, que se hará en el Estadio Nacional, se completará con competencias de atletismo, ciclismo y motociclismo, y una presentación de los numerosos equipos que tomarán parte en el campeonato de fútbol de los barrios.

Gran reserva la del Everton



Extraordinaria, sin duda alguna, la campaña que viene cumpliendo la reserva del Everton, que en el torneo oficial de esta categoría se mantiene invicta a lo largo de diez partidos. Nueve triunfos y un empate, son reflejo fiel de su excelente campaña, en la que ha ganado a Badminton 3-1; Universidad Católica 3-2; Audax Italiano 5-0; Colo Colo 2-0; Iberia 3-1; La Cruz 4-0; Santiago 5-4; Santiago National 2-1; Green Cross 5-2, empatando solamente con la Universidad de Chile a 1 gol. Suma 19 puntos.

En el grabado aparecen de pie, de izquierda a derecha, Chaves (entrenador), Lazcano, Antonucci, Salgado, Corrales, Romero y Uribe. Agachados están Mayanza Orellana, Candia, Tello y Vargas.

ACTIVIDADES EN LA DIRECCION GENERAL

Estuvo ayer en la Dirección General de Deportes, el señor Manuel Collao Gómez, regidor de Valparaíso y miembro del Consejo de Deportes de esa ciudad, quien se entrevistó con el general Puccio. Solicitó una audiencia, para tratar diferentes puntos relacionados con las actividades deportivas porteñas.

Por otra parte, también se hizo presente en el despacho del general Puccio, la presidenta del básquetbol femenino, a fin de agradecer las gestiones que éste había hecho ante el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, para conseguir un coche especial, que habrá de llevar a Osorno a las diferentes delegaciones, que participarán en el torneo nacional.

Ya no van los remeros al Perú

La dilación que está sufriendo la tramitación del Decreto N.o 761, de 28 de junio ppdo., que crea la Dirección General de Deportes, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, está perjudicando sensiblemente a la mayoría de las Federaciones que, por tal motivo, no pueden recibir las subvenciones anuales del Fisco, para la atención de sus compromisos y para el desarrollo de sus actividades. Es así cómo la Federación Chilena de Remo Amateur, que había sido invitada por su congénere peruana a una competencia en el Callao, entre el 5 y 12 de octubre, no ha podido aceptarla por cuánto aún no recibe los fondos para cancelar los gastos que le originó su participación en el Campeonato Sudamericano de Remo, en Montevideo, en abril del presente año. Mal podría, entonces, contraer un nuevo compromiso, si todavía no ha podido cancelar deudas pendientes.

En el Perú ha sido muy lamentado este segundo desistimiento de los remeros chilenos, por cuanto primeramente habían sido invitados para julio. Se insistió, entonces, por parte del Perú, y se volvió a invitar, fijándose la fecha de las regatas para el 10 y 12 de octubre, como homenaje al Día de la Raza. Pero, por las razones ya expuestas, el remo chileno no podrá concurrir quedando, en consecuencia, retirada la invitación peruana. Se pierde, pues, una nueva oportunidad para fomentar las competencias internacionales que el remo tanto necesita para foguear cada vez más a sus hombres, a fin de que lleguen a los próximos campeonatos sudamericanos en condiciones de asegurar para el país un triunfo consagratorio.

Tenis chileno hace preparativos para el Sudamericano de La Paz

La Federación de Tenis de Chile cumple en estos momentos los preparativos, para su participación en el próximo campeonato sudamericano, a efectuarse en La Paz, a mediados del mes venidero.

Esperará los resultados que se registren en el certamen de Fiestas Patrias, que desarrolla el International SportingÑ Club, para disponer los nombramientos de los integrantes del equipo chileno. En todo caso, se puede anticipar que viajarán hasta La Paz las buenas raquetas que son Marcelo Taverne, Alfredo Trullenque, Carlos Sanhueza y Renato Achondo.

Por noticias llegadas a la secretaría de la Federación, se sabe que intervendrán en esta justa continental, las representaciones de Argentina, Brasil, Perú, Bolivia y Chile.

En los matches iniciales, fijados para los días 9 y 12 de octubre, actuarán Argentina con Brasil; el ganador jugará con Perú, del 16 al 19 del mismo mes; Chile con Bolivia, jugarán en los días 14 y 17. La final se disputará del 21 al 24 de octubre.

DON ROBINSON ALVAREZ RENUNCIA PUBLICA E INDECLINABLEMENTE A LA PRESIDENCIA DE COLO COLO

En una nota que dirige al señor Alberto Parodi

El presidente efectivo del Colo Colo F. C., señor Róbinson Alvarez Marín, nos ha solicitado la publicación de la siguiente carta renuncia:

Santiago, 7 de septiembre de 1948, señor don Alberto Parodi, vicepresidente del Colo Colo F. C., presente. Estimado amigo:

La asamblea general de socios, celebrada el 14 de mayo último, al reelegirme como presidente de la institución, me concedió una licencia de un año, a fin de que pudiese dedicar todo mi tiempo al ejercicio de mi profesión, y de que, de este modo, me resarciera de los graves perjuicios de orden económico que debí sufrir a causa de mi permanente dedicación a los problemas del club. Pero ha ocurrido que al cumplirse tres meses del permiso que me fué acordado, me ha solicitado usted, que me ha subrogado en el cargo, como vicepresidente, que reasuma mis funciones, en atención a que usted, en mérito a consideraciones de orden superior, no podía seguir preocupándose de la dirección del club.

A impulsos de mi entusiasmo y del afecto que me vincula a Colo Colo, acepté reasumir la presidencia, sin sospechar, como lo he comprobado en brevísimo plazo, que la atención de importantes asuntos profesionales me iba a impedir, en absoluto, consagrarle al club el tiempo que es indispensable para solucionar los problemas a que se encuentra abocado. Y es en este convencimiento que he resuelto renunciar pública e indeclinablemente a la Presidencia de Colo Colo, en la seguridad de que un directorio estable podrá desarrollar una labor útil y firmemente esperanzado en que mi alejamiento de la institución, que tendrá carácter definitivo e irrevocable, contribuirá a unificar a la numerosa familia colocolina y a hacer olvidar las diferencias de orden deportivo que han podido separar a muchos de sus elementos más capacitados.

La circunstancia de que haya decidido poner término a mi vida deportiva y el carácter irrevocable de mi resolución, me determinan a puntualizar, en breve síntesis, para que de ello tengan conocimiento los colocolinos y la capital y de todo el país, los aspectos más importantes de la labor que he desarrollado en Colo Colo, a través de dieciocho años consecutivos de bregar intensamente en un ambiente difícil, apasionado, a veces, y siempre de extrema carencia de recursos. Oficioso me parece expresar que al destacar mis actos de dirigente sólo persigo darlos a conocer a quiénes siguen con interés la vida de Colo Colo, en un último afán de demostrar que sobradamente he cumplido con mi deber.

He aquí, pues, algo de lo que he hecho como presidente de Colo Colo:

1.o— Recibí el club con menos de quinientos asociados, y en la actualidad, merced a intensas campañas de conscripción de nuevos socios, las que siempre dirigí personalmente, Colo Colo es la institución deportiva que tiene mayor número de asociados en Chile;

2.o— Recibí el club con una recaudación anual de cuotas sociales que no alcanzaba a treinta mil pesos, razón por la cual me resulta grato afirmar que el año pasado la recaudación de cuotas excedió del millón de pesos;

3.o— Recibí el club en circunstancias que su modesta secretaría sólo constaba de dos piezas pobremente amobladas. Hoy día la sede social está guarnecida por un menaje confortable, que lo obsequié en su totalidad y que permite recibir dignamente a deportistas nacionales y extranjeros;

4.o— He procurado por todos los medios a mi alcance, mantener el prestigio deportivo de Colo Colo, y es así como he patrocinado y llevado a efecto más de quince temporadas internacionales, todas las cuales han constituído éxitos extraordinarios;

5.o— Durante mis presidencias, Colo Colo ha conquistado los campeonatos profesionales de los años 1939, 1941, 1944 y 1947 debiendo añadirse que los correspondientes a los años 1944 y 1947 fueron ganados con equipos integrados por jugadores chilenos exclusivamente;

6.o— En marzo de 1947 patrociné la temporada de San Lorenzo de Almagro, disputada a la sazón por diversos países de América, y pudo llevarse a efecto con notable éxito deportivo y económico;

7.o— Hace dos años y medio obtuve la ayuda gubernativa para comprar el Estadio de Carabineros, el más céntrico de la capital, y cuyo valor actual asegura al club un capital líquido superior a los diez millones de pesos, suma bien apreciable si se considera que antes no disponía Colo Colo de capital alguno;

8.o— En los meses de febrero y marzo, del año en curso, organicé el Primer Campeonato Sudamericano de Campeones, competencia que dió a nuestro club gran nombradía internacional, prestigio en el exterior y en el país, y que dió ocasión para que se tributaran a Colo Colo múltiples homenajes por la prensa y por la radio, y para que se ponderara su organización, su arrastre de público y el espíritu solidario de sus asociados;

9.o— La trascendencia del Primer Campeonato Sudamericano de Campeones, movió a S. E. el Presidente de la República a ofrecer a Colo Colo una subvención de dos millones de pesos, y entretanto puede hacerse efectiva, obtuve por el alto intermedio de Su Excelencia, que la Caja Nacional de Ahorros acordase a nuestro club un préstamo por igual suma. Acerca de este particular lamento tener que consignar que he sabido que esta operación hasta ahora no se ha tramitado, y que por tal causa el club se ha visto en difícil situación para cumplir con oportunidad sus compromisos;

10.o— La organización de la temporada internacional de San Lorenzo de Almagro y la del Primer Campeonato Sudamericano de Campeones, me obligaron a efectuar cinco viajes al extranjero, sin costo alguno para el club ya que jamás se me pagaron los subidos gastos que ellos me demandaron;

11.o— No me parece oportuno detallar en una renuncia pública las diversas donaciones que he hecho al club; pero sí, quiero dejar constancia, de que jamás he solicitado carnet de dirigente, de que siempre he pagado entrada a todos los espectáculos, así para mí como para mis familiares y mis invitados, y de que por este concepto el Campeonato de Campeones me significó un desembolso muy apreciable, como le consta al señor Miguel Nieto, encargado de la oficina de venta de abonos que se instaló en calle Agustinas, pues, en beneficio de Colo Colo, hube de invitar a numerosas personas a todas las reuniones de ese gran certamen; y

12.o— En todo momento he procurado formar en Colo Colo nuevas ramas deportivas, y es así cómo nuestro club cuenta hoy con secciones de básquetbol masculino y femenino, de ciclismo, de tenis, de natación y de hockey en patines, lo que permite afirmar que en breve llegará a ser una institución multideportiva de primera importancia.

Hago propicia la circunstancia para agradecer a tantos buenos amigos la valiosa cooperación que me han prestado para realizar en Colo Colo todo lo que he dejado expuesto; para agradecer a los socios y al personal administrativo su invariable adhesión; para expresar mi sincero reconocimiento a los representantes funcionales y de barrios por su magnífica colaboración, y para formular votos por que Colo Colo inicie una nueva etapa de superación en el desarrollo de sus nobles actividades.

Y, por último, acepte usted, mi estimado amigo, mi gratitud por las múltiples molestias que se ha impuesto para reemplazarme en la dirección del club en momentos duros y difíciles, y disponga de su obsecuente y SS. — (Fdo.)— **ROBINSON ALVAREZ.**

Existe interés por participar en el Campeonato Relámpago de Fútbol en las Fiestas Patrias

Bastante entusiasmo se ha podido advertir entre las instituciones que practican el popular deporte, por participar en el Campeonato Relámpago de Fiestas Patrias, que se efectuará en el Estadio Popular del Club de Deportes Santiago.

Se aprovechará esta competencia previa al Campeonato de los Barrios, que, bajo el patrocinio de nuestro diario, se efectuará en octubre próximo, para probar a algunos elementos que los diferentes clubes inscritos han conquistado recientemente.

Las inscripciones para ésta competencia, se reciben diariamente de 19 a 21 horas, en la Administración del Estadio Popular Santiago, y en la secretaría general del Campeonato de los Barrios, calle San Pablo 1368.

HABRAN PREMIOS

Para este campeonato relámpago de fútbol de Fiestas Patrias, se disputarán valiosos premios que han sido adquiridos por el comité organizador. Estos se exhibirán en las mismas canchas del Estadio Popular.

CURSO ACERCA DE EDUCACION FISICA

EN VISTA de la buena acogida que ha tenido entre los profesores de educación física de los colegios primarios, los diferentes cursos, se repetirán a partir de mañana en el local de la Escuela Bolivia, ubicada en Tocornal 1445.

El programa es el siguiente:

1.o Técnica del Volleyball, por el profesor Rubén Astudillo.
2.o Técnica del Básquetbol, por la profesora Elena Leixelard.
3.o El "guiñito", baile popular boliviano, por la profesora Graciela Tapia del Río.
4.o Gimnasia educativa femenina, por la profesora María Teresa Córdova Hoces.
5.o Juegos Pedagógicos, por la profesora Lina Chicago.
6.o Gimnasia Educativa femenina, por la profesora Graciela Tapia del Río.
7.o Rondas para el segundo y tercer grado, por la profesora Yolanda Rodríguez Henríquez.
8.o El lancero, baile colonial, por la profesora María Teresa Córdova.
9.o Gimnasia Educativa masculina por el profesor Héctor Trebilcok.
10.o Bailes populares, por la profesora Elena Leixelard.

Odeón puede adjudicarse el clásico "Pascua de los Niños Pobres"

A beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, son las carreras extraordinarias que, de acuerdo con la Ley, se llevarán a efecto en la tarde de hoy en el Hipódromo de La Palma.

El programa es atrayente, sirviéndole de base un clásico sobre 1,800 metros, dotado con una recompensa de $ 80,000 al primero, en donde intervendrán muy buenos elementos, y en las pruebas ordinarias intervendrán lotes numerosos lo que hace anticipar que la reunión será todo un éxito.

Haremos nuestro acostumbrado estudio para fundamentar nuestros pronósticos.

COMPROMISO PRINCIPAL DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO QUE SE LLEVARA A EFECTO ESTA TARDE EN EL HIPODROMO.— RECHUPETE Y HOLIDAY NOS RESULTAN SUS MAS SERIOS ADVERSARIOS, A LOS QUE LES DEJAMOS LOS PLACES.—EN LAS CARRERAS ORDINARIAS SOMOS PARTIDARIOS DE JUNGFRAU, CORDOBAN, CAMBRICO, BERGANTIN, LITOGRAFO, BOTAFOGO, PERUCHO Y DESCUBRIDOR.

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO.

El clásico "Pascua de los Niños Pobres"

En sexto término saldrán a la cancha los competidores de la prueba clásica que fueron handicapeados en una escala que va de los 56 kilos que le correspondieron a Holiday, a los 45 de Don Hugo, Magadis y Reidor.

Holiday que hizo su rentrée cargando 59 kilos el 22 de agosto, actuó muy discretamente en el premio "Cautín", ganado por Traviesa. No creemos que la distancia sea inconveniente para el importado, que tiene clase suficiente para batir a los enemigos que le han salido al paso.

Parral reaparece en muy buenas condiciones, a un peso discreto, y si no siente sus antiguas dolencias a los remos, que lo han tenido largo tiempo alejado de las pistas, debe hacer una buena carrera.

Finolis lleva su mejor crédito en el excelente estado por que atraviesa, y que recientemente se vió confirmado con su triunfo sobre Rechupete con el que vuelve a encontrarse, aunque ahora en distintas condiciones de peso.

Emulo va en una distancia que le acomoda mucho y puede el tren favorecerlo, por lo que cuenta con decididos partidarios.

Odeón y Sterling, ganadores hace sólo tres días, no necesitan de mayores recomendaciones, sobre todo el primero de ellos que prácticamente galopó delante de Copenhague y Terek, en el "Daniel Madden".

Hinojo fué cuarto en ese mismo compromiso, y va en condiciones de rehabilitarse, y en cuanto a los livianos, creemos que la de mejores posibilidades es Interferencia, potranca que parece ir bien a los recorridos largos y que se ha impuesto a calificadas hembras de su generación.

Las buenas actuaciones de Odeón nos hacen darle la preferencia para el primer puesto, señalando para los placés a Rechupete y Holiday.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

La reunión comienza con la sexta serie de los compromisos handicap de 1,500 metros, en donde intervendrá un lote numeroso y modesto, y cuyo resultado puede ser sorpresivo, como sucede la más de las veces en reuniones extraordinarias.

Cuatro Vientos, Jungfrau, Silbato, Finish, Luneta y Mirasol, nos parecen los de mejores títulos para hacer suya la recompensa, sin que ésto signifique, en manera alguna, desconocerles chance a los restantes, cualquiera de los cuales puede imponerse con remunerativo sport.

Sufragamos por Jugfrau para el primer puesto, dejándole los placés a Luneta y Mirasol.

Segunda carrera

De interesantes alternativas es la de segunda hora, condicional para elementos de tres años no ganadores, que esta vez se medirán sobre un tiro de 1,800 metros, lo que constituye una novedosa innovación.

Cordobán, Eximio, Jorito, Navarro, Qué Más Dá, Salesiano, Santín y Tabaco, conocen el marcador siendo lo más probable que alguno de ellos sea el que clave su número en el sitio de honor del marcador.

Creemos que Cordobán, que ha actuado bien en 1,400 metros en esta cancha, y que por antecedentes debe ser un buen fondista, puede cambiar ahora de categoría y en tal esperanza lo hacemos nuestro favorito.

Lleva en Eximio y Navarro dos enemigos serios que tratarán de batirlo a su menor desfallecimiento, y a los que les dejamos los placés en el mismo orden expuesto.

Tercera carrera

La tercera carrera es a peso condicional, se extiende sobre un recorrido de 1,200 metros y está reservada a elementos de tres años ganadores hasta de tres carreras.

Azalea, Cambrico, Reynaud, Santol, Maharajá y Dina Mía son, a juicio nuestro, los elementos que deben pelear por la recompensa en los metros finales, y entre los que hay que hacer la elección del ganador.

El tercer lugar obtenido por Cambrico detrás de Springhill y Centro Forward, habiendo sido mal conducido, le da en esta oportunidad la primera opción, y sin extendernos en mayores consideraciones lo hacemos nuestro favorito.

Para escoltarlo dejamos a Reynaud cuyos fracasos recientes deben atribuirse a los muchos inconvenientes con que ha actuado, dejándole el tercer lugar a Azalea.

Cuarta carrera

Bergantín, cuyo jinete regaló una carrera el pasado domingo frente a Mayonesa, debe ser ahora "grito y plata" en la cuarta carrera, que corresponde a la quinta serie de los handicaps de 1,500 metros. Es de esperar que ahora el jinete que lo conduzca no se queda esperando el santo advenimiento, como sucedió el domingo, de lo que se aprovechó la ganadora para arrebatarle una victoria que debió pertenecerle. Es nuestra carta para el primer lugar.

Irún, que allí fué tercero en empate con Quirquincha, y ésta por la referida performance, deben ser los llamados a escoltarlo y quedan para los placés.

Quinta carrera

Abierta a las expectativas de varios de los anotados es la quinta carrera, ya que varios son los que se han estado conduciendo en forma muy honrosa últimamente, lo que hará que las opiniones se encuentren muy divididas entre los apostadores.

Agua Fiesta se ha visto en muy buen training; Córrame reaparece en esta cancha dispuesto a lucirse; Mayúsculo ha estado corriendo muy bien; José Luis es de los que acostumbran salir con grandes dividendos; Litógrafo y Star Dust fueron tercero y segundo, respectivamente, detrás de Luján; Valenciano corrió en forma sugestiva en esa misma oportunidad, avanzando mucho al final, por lo que ahora en cien metros más puede hacer lucida pelea; Simún y Tajamar, finalmente, bajan a cumplir el compromiso inspirando confianza en sus respectivas caballerizas y contarán con decididos partidarios.

Nuestra carta para el primer lugar es Litógrafo que tuvo tropiezos en la referida carrera de Luján. Los placés quedan para Star Dust y Tajamar.

Séptima carrera

Después del clásico se disputará la mejor serie de los compromisos sobre 1,500 metros, en donde desde Cócora que carga el más alto peso, hasta Susana que al amparo de los 46 puede ganarlos de punta a punta, cualquiera de los inscritos puede hacer suya la recompensa.

Botafogo, que tan bueno se ha visto y cuyos dos recientes triunfos confirman su excelente estado, nos parece el llamado a asumir la responsabilidad del favoritismo, y como el pupilo de Sotomayor se viene superando de día en día, vuelve a ser nuestra carta para el primer lugar.

El primer placé se lo dejamos a Cócora que con 59 kilos perdió por cabeza contra Insistente y Lector, viendo en Susana a la tercera en discordia, a la que le dejamos el otro puesto que paga.

La penúltima

Embrujo, Figurín, Pan de Azúcar, Irónico, Perucho, Estrella Polar y Bilbao, nos resultan cartas muy recomendables en la penúltima carrera, que corresponde a la segunda serie de los compromisos handicap.

Embrujo reaparece en buen estado dispuesto a rehabilitarse; Figurín se clasificó cuarto de Perugurín, Dignificante y Medioeval, corriendo con muy poca fortuna; Pan de Azúcar escoltó a Paniahue; Irónico, a 54 kilos tratará de venirseles de una hebra; Perucho lleva su mejor crédito en su reciente triunfo y va en corral con Algarada, que puede sacar la cara por él. Estrella Polar es siempre peligrosa a pesos bajos, y Bilbao lleva dos carreras ganadas en forma consecutiva, no siendo de extrañar que se anote aquí su tercer triunfo consecutivo, ya que medios para ello posee el hijo de Médicis.

Nos gusta Perucho para el primer lugar, con Bilbao y Pan de Azúcar en los placés.

La de clausura

Especialmente apropiada para el desquite es la prueba de clausura, pues, no menos de seis o siete anotados llevan probabilidades muy parecidas de triunfar, lo que hará que el juego esté muy dividido, circunstancia que desde luego asegura el buen sport.

Dotingly viene de escoltar a Junín; Esquinazo triunfó no hace mucho en esta cancha; Gran Empresa viene de un descanso que le ha probado muy bien; Calafate es un peligro serio a 48 kilos, pues, hasta el final peleaba la carrera ganada por Descubridor; Búffalo Bill y Descubridor, tienen cuentas pendientes; Astor fué tercero de Bilbao y Rolf, y en esta cancha corre mucho, y Capitán Sutil, según nuestras informaciones, merece confianza plena en su caballeriza que espera verlo imponerse de una hebra al amparo del bajo peso que le fué asignado.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, hacemos nuestro favorito a Descubridor.

Búffalo Bill y Astor nos gustan para los placés.

RESUMEN

1.a—JUNGFRAU, Luneta y Mirasol.
2.a—CORDOBAN, Eximio y Navarro.
3.a—CAMBRICO, Reynaud y Azalea.
4.a—BERGANTIN, Irún y Quirquincha.
5.a—LITOGRAFO, Star Dust y Tajamar.
6.a—ODEON, Rechupete y Holiday.
7.a—BOTAFOGO, Cócora y Susana.
8.a—PERUCHO, Bilbao y Pan de Azúcar.
9.a—DESCUBRIDOR, Búffalo Bill y Astor.

NOVEDADES EN LA REVISTA "TURF"

El número 211 de la revista hípica especializada "Turf", que aparece hoy, además de un selecto material de lectura y buenos pronósticos, trae, en su plan de superación, fotografías tanto de las llegadas de las diferentes carreras en el Club Hípico y en el Hipódromo Chile, como la pasada de los competidores a 300 metros de la meta.

Esta reposición de una modalidad que la caracterizaba en sus comienzos, será, sin duda alguna, muy bien recibida por el público.

"EL OJO ELECTRICO" DEBE SER USADO CONSTANTEMENTE

EL PUBLICO YA NO DA FE EN LAS LLEGADAS ESTRECHAS AL OJO DEL SER HUMANO

Son numerosas las reclamaciones que hemos recibido en relación con la falta de aplicación del "ojo eléctrico" en las carreras finales del Club Hípico.

Muchas personas, con abundantes razones, nos han hecho ver que se trata de un servicio que pudo haberse aplicado hasta la carrera de clausura del pasado domingo, toda vez que en ellas se produjeron estrechas llegadas en las cuales, acostumbrados como estamos, al procedimiento fotográfico, damos poca fé al ojo humano de un juez de llegada.

Nos parece que cuentan con toda la razón quienes así arguyen, ya que si bien las carreras se están corriendo con retraso que las hace poco interesantes para el público, en su desarrollo, debido a la falta de detalles que se obtienen, en cambio, fueren cuales fueren las condiciones en que dichas pruebas se corren es menester que funcione el procedimiento científico para que, a medida de las condiciones, vaya dando cuenta de las llegadas y borrando, con el sólo hecho de su uso, las sospechas, que creemos infundadas, que la falta de uso de este aparato provoca en el público.

En la penúltima llegada el juez, a ojo de buen cubero, falló media nariz y media cabeza entre Solito, Olaf y Cambalache, lo cual, probados ahora los errores del ojo humano, dejaron disconforme al "respetable".

En la última carrera, según el mismo juez, media cabeza separó a Flicka de Pálpito y nuevamente las dudas se hicieron presentes con mayor fuerza.

Por ello y por el bien ganado prestigio de la institución y sus servidores se hace necesario que la aplicación de los mejores procedimientos se haga constantemente, aún cuando sus resultados no fuesen siempre claros.

De esta manera, diremos para terminar, se alejará de los asistentes hasta la más mínima duda acerca de los rectos procedimientos del Club Hípico en sus funciones.

"CRUZ MOTIAL" GANADOR DEL "GRAN PREMIO JOCKEY CLUB" DEL DOMINGO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6. (U. P.)— El potrillo Cruz Montial, conducido por el jinete Callejas, se adjudicó el clásico "Gran Premio Jockey Club", una de las más importantes pruebas del turf argentino, corrido el domingo en el Hipódromo de Palermo, ante una enorme multitud.

Segundo se clasificó la potranca Emeñosa, única potranca del lote, a cuerpo y medio del ganador. Tercero, Pambú, y cuarto, el gran favorito Quetzalcoatl, cuyo fracaso causó tanto más sorpresa, cuando lo montaba el maestro Ireneo Leguisamo.

Cruz Montial cubrió los 2.000 metros de la prueba en 2 minutos y 3 segundos.

H. CHILE.- JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 19[48]

PRIMERA CARRERA.— A la 1.30 P. M.— 1.500 metros.— Premio NAVIDAD.— 6.a serie.— Han[di]cap para tres años, ganadores y para cuatro años y más, que hayan ganado $ 50.000.— Ins[crip]ción: $ 210.— Inscripción extraordinaria: $ 210.— Premios: $ 21.000 al primero; $ 6.3[00 al] segundo; $ 3.150 al tercero, y $ 1.050 al cuarto.

Propietario	O. Plaza	1	Busca Vida	56	16	Stark	Viola Flor
R. Quiroz	E. Márquez	2	C. Vientos	56	10	Grimsby	Cute Lady
D. Pérez	N. N.	3	Jungfrau	56	4	Sandals	Prusia
L. G. Alvarez	R. Quiroz	4	Silbato	55	7	Furgón	Bruselas
A. Castillo	O. Castillo	5	Damasquino	53	3	Heidelberg	Andrómeda
A. Castillo	A. Marchessir	6	Finish	50	17	Poor Chap	Mlle de Cham
A. Martínez	L. Correa	7	Di Tú	52	2	Yelmo II	Marianne
H. Miranda	G. Alcalde	8	Mirasol	52	5	Tridente	La Mirona
E. Rebolledo	No corre	9	Agua Pura	51	12	El Perla	Princess Nancy
O. López	O. Valenzuela	10	Luneta	51	6	M. García	Lunaria
A. Luna	J. Cornejo	11	Iser	50	13	Lord Wembley	Ignota
C. Belmar	M. Valencia	12	Valiente	50	14	Alpehue	Vladivostock
Propietario	O. Cáceres	13	Allimaña	49	9	Schopenhauer	A l'Oeil
A. Lancien	B. Sandoval	14	Armiño	49	15	Arabesco	Kannita
Propietario	M. Salas F.	15	Kreisler	49	1	Oakland	Kurura
H. Guajardo	J. Guajardo	16	Pasadena	48	11	Iago	Perusa
Propietario	C. González	17	Isidora	46	8	Tenerife	Irlandesita

SEGUNDA CARRERA.— A las 2 P. M.— 1.800 metros. K.—Premio NOCHEBUENA.— Para tres años ganadores.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 380.— Inscripción extraordinaria: $ 380.— Premios: $ 38.000 al primero; $ 11.400 al segundo; $ 5.700 al tercero, y $ 1.900 al cuarto.

E. Castillo	A. Salazar	1	Alvarado	54	2	Rococó	Miquela
L. G. Alvarez	L. Rodríguez	2	Cordobán	54	3	L'Oriflamme	Cordobesa
J. Cavieres	J. Marchant	3	Eximio	54	16	Codihué	Extorsión
L. A. Contreras	H. Vergara	4	Guardiam.	54	8	Codihué	Guardia Vieja
Propietario	M. Araneda	5	Jorito	54	17	Coco y Caña	Pocholita
F. León Ruiz	R. Parada	6	Navarro	54	11	Sahib	Navarra
S. Micell	M. Valencia	7	Nítido	54	7	Iturbide	Noctule
J. Inda	J. Sánchez	8	Procurador	54	1	Marot	Abilene
D. Sandoval	A. Tapia	9	Qué Más Da	54	15	Disarmament	Quemazón
J. Morales	E. Palma	10	Saladar	54	6	Salarrón	Antofagasta
E. Sepúlveda	M. Díaz	11	Salchichero	54	13	Sandals	Salpura
R. Celpa	J. Bravo	12	Salesiano	54	5	Salerno	Dayna
R. Allen	F. Poblete	13	Santín	54	12	Toribio	Sandalia
H. Cisterna	A. Vásquez	14	Sarcástico	54	18	Corn Belt	Sonda
O. López	G. Retamal	15	Sostonto	54	14	Sucre	Lindura
D. Pérez	P. Flores	16	Tabaco	54	4	Quirón	Taquilla
Propietario	L. Aparicio	17	Camorra	51	9	Cambronne II	Mazurka Azul
A. Amaro	C. Pérez	18	Carinthia	51	10	Coco y Caña	California

TERCERA CARRERA.— A las 2.30 P. M.— 1.200 metros.— Premio SANTA CLAUS.— Para tres años ganadores hasta de tres carreras.— Peso: 52 kilos.— Recargo de cuatro kilos a los ganadores de dos carreras y de seis kilos a los ganadores de tres carreras.— Recargo extra de tres kilos a los ganadores de carrera clásica o Especial.— Inscripción: $ 300.— Inscripción extraordinaria: $ 300.— Premios: $ 30.000 al primero; $ 9.000 al segundo; $ 4.500 al tercero y $ 1.500 al cuarto.

Propietario	R. Parada	1	Azalea	53	1	Alcatraz	Crujidera
C. M. Guzmán	A. Salazar	2	Blackie	52	12	Technique	Poblada
R. Celpa	J. Bravo	3	Cambrico	52	4	Cambronne II	Astracea
R. Celpa	G. Silva	4	Reynaud	52	7	Halifax	Sor Teresa
L. A. Molina	G. García	5	Fachoso	52	3	Canaro	Gineta III
A. Amaro	G. Retamal	6	First Start	52	13	Maile	Serena
C. Cruz	M. Valencia	7	Hunter	52	5	Salvite	Cazadora
C. Cruz	R. Cruzat	8	Santol	52	11	San Francisco	Algeciras
L. A. Contreras	Jn. González	9	Maharajá	52	6	Copete	Mi Paca
A. Henríquez	C. González	10	Dina Mía	49	9	Amor Pagano	Sueño de Oro
D. Solís	L. Correa	11	Mosqueta	49	10	Darién	Clay
Propietario	N. N.	12	Roblería	49	8	Tupá	Cuncunilla
E. Rodríguez	D. Valenzuela	13	Sorna	49	2	Encantador	Salinera

CUARTA CARRERA.— A las 3.05 P. M.— 1.500 metros.— Premio NAVIDAD.— 5.a serie.— Handicap para tres años, ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000.— Inscripción: $ 210.— Inscripción extraordinaria: $ 210.— Premios: $ 21.000 al primero; $ 6.300 al segundo; $ 3.150 al tercero y $ 1.050 al cuarto.

H. Miranda	J. Contreras	1	Gringoire	56	8	Mac Mahon	La Loire
D. Sandoval	A. Tapia	2	Irún	56	1	Schopenhauer	Kodakeana
J. Valenzuela	H. Caballero	3	Itamaraty	56	3	Millstream	Ibérica
Propietario	No corre	4	Limache	56	14	Nid d'Or	Fantipa
J. Morales	L. Rodríguez	5	M. Lanne	54	2	The Font	Gueldi
A. Amaro	R. Cruzat	6	Misionera	54	12	Agorero	Miss Cela
Propietario	B. Sandoval	7	R. Shoes	54	6	Sandals	L. J.
A. Castro	L. Espinoza	8	Windsor	54	10	Chiste	Westfalia
S. Micell	No corre	9	P. Roya	53	15	Transcendente	Vodka
J. Salfate	L. Pérez	10	Petronio	53	5	Trelawny	Hucha
E. Sepúlveda	D. Castillo	11	Cap'taine	52	9	Iniciador	Etruria
R. Allen	J. Bravo	12	Quirquincha	52	16	Luminoso	Quemada
A. Lancien	G. Retamal	13	Bergantín	51	7	Blandonian	Bien Patriota
J. Arenas	L. Correa	14	Estanciero	51	4	Milimetro	Exquisita
A. Vodanovic	N. N.	15	Tenebroso	49	13	Salerno	Ranita
E. Scala	C. González	16	Croupier	48	17	Blandonian	Gran Hazaña
C. Belmar	A. Marchessir	17	Fabricante	48	11	Trigal	Flaviana

QUINTA CARRERA.— A las 3.40 P. M.— 1.500 metros.— Premio NAVIDAD.— 4.a serie.— Handicap para tres años, ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000.— Inscripción: $ 220.— Inscripción extraordinaria: $ 220.— Premios: $ 22.000 al primero; $ 6.600 al segundo; $ 3.300 al tercero y $ 1.100 al cuarto.

E. Fuentes	J. Bravo	1	Lucifer	57	15	El Ocho	Checa
M. Barrera	J. Marchant	2	Agua Fiesta	55	9	Firmament	Agüita e'Na.
M. Barrera	R. Parodi	3	Alegría	52	6	Iturbide	Andaluza
D. Sotomayor	P. Flores	4	Córrame	55	18	Alan Breck	Canchacá
I. Sánchez	G. Sepúlveda	5	Mayúsculo	55	13	Iturbide	Majestueuse
I. Sánchez	N. N.	6	Monterrey	53	11	Iago	Malva Rica
Propietario	J. Sánchez	7	Calzador	54	8	Sandals	Salpura
R. Allen	J. Ortiz	8	José Luis	54	1	Pepe Lucho	Puntadura
R. Rabello	B. Sandoval	9	D. Shoes	52	16	Sandals	Las Dichas
A. Vodanovic	M. Quezada	10	Litógrafo	52	12	Salerno	Dayna
J. Fuentes	O. Valenzuela	11	Star Dust	52	2	Camerino	Sarda
S. Hermosilla	L. Pérez	12	Valenciano	52	4	Valentino	Nevers
J. Medina	R. Cornejo	13	El Tangue	51	7	Cuarteto	La Pluma
A. Muñoz	No corre	14	Himlico	51	10	Hunter's Moon	Cadence
E. Rodríguez	R. Valencia	15	Simún	50	14	Tapicero	Melek
A. Castro	N. N.	16	Tajamar	50	3	Bacardí	Tiranía
Propietario	O. Castillo	17	Wolfi	50	17	Magnax	Flor del País
L. A. García	M. Salas	18	Keno	48	5	Salado	Kanazaba

SEXTA CARRERA.— A las 4.15 P. M.— 1.800 metros.— Premio PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES —Clásico.— Handicap para todo caballo.— Inscripción: $ 800.— Inscripción extraordinaria: $ 800. —Premio: $ 80.000 al primero; $ 24.000 al segundo; $ 12.000 al tercero y $ 4.000 al cuarto.

J. Suárez	Dudoso	1	Holiday	56	10	Meadow	Hossegor
P. Valderrama	A. Gutiérrez	2	Parral	56	3	Trelawny	Granjera
M. Segura	J. Sánchez	3	Finolis	55	5	Espartaco	Farnesina
Propietario	E. Jara	4	Rechupete	53	8	Yelmo II	Pantita
A. Castillo	M. Quezada	5	Emulo	52	1	Fox Cub	Esquela
L. A. García	J. Ortiz	6	Odeón	52	7	Centurión	Sugar Fly
A. Vodanovic	J. Cruz	7	Sterling	51	12	Afghan II	Loira
J. Valenzuela	Jl. González	8	Hinojo	50	9	Corn Belt	Sonda
A. Echeverría	No corre	9	Disparatero	49	2	Disarmament	Tetrasil
C. M. Guzmán	N. N.	10	Interferencia	48	6	Médicis	Cold Cream
A. Amaro	No corre	11	Don Hugo	45	13	Scaramouche	Suzy
A. Amaro	L. Correa	12	Magadis F. H.	45	11	Maile	Capilla
M. Segura	L. Jara	13	Reidor F. H.	45	4	Se Ríe	Fantasía

SEPTIMA CARRERA.— A las 4.50 P. M.— 1.500 metros.— Premio NAVIDAD.— 1.a serie.— Handicap para tres años, ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000.— Inscripción: $ 280.— Inscripción extraordinaria: $ 280.— Premios: $ 28.000 al primero; $ 8.400 al segundo; $ 4.200 al tercero y $ 1.400 al cuarto.

M. Barrera	H. Caballero	1	Cócora	58	1	Corn Belt	Cocktelera
C. M. Guzmán	G. Sepúlveda	2	Mr. Morgan	57	10	Iago	Malva Rica
E. Rodríguez	R. Cornejo	3	Listón	55	9	Noctovision	Lista Blanca
D. Sotomayor	G. Silva	4	Botafogo	52	2	Oakland	Cantimpla
J. Cavieres	J. Marchant	5	Filón	52	4	Afghan II	Finura
A. Muñoz	A. Salazar	6	Off Side	51	8	Orégano	Rendija
M. Segura	Jn. González	7	Reidor P. P.	51	7	Se Ríe	Fantasía
A. Vodanovic	A. Vásquez	8	Sampaio	51	5	Salerno	Nocalea
A. Jacial	R. Cornejo	9	Copihues	50	3	Oakland	Dalila
H. Cisternas	L. Correa	10	Susana	46	6	Salerno	Hurry Up

OCTAVA CARRERA.— A las 5.30 P. M.— 1.500 metros.— Premio NAVIDAD.— 2.a serie.— Handicap para tres años, ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000.— Inscripción: $ 260.— Inscripción extraordinaria: $ 260.— Premios: $ 26.000 al primero; $ 7.800 al segundo; $ 3.900 al tercero y $ 1.300 al cuarto.

J. Bernal	A. Gutiérrez	1	Curacao	55	11	Curacó	Frisuda
N. Peralta	D. Plaza	2	Embrujo	55	9	Harry Lee	M. Eggerth
J. Fuentes	O. Valenzuela	3	Figurín	55	8	Blandonian	Fantipa
D. Pérez	P. Flores	4	Pan Azúcar	55	3	Oakland	Pécora
R. Allen	J. Ortiz	5	Avalancha	54	13	Firmament	Maribel
A. Valdés	J. Bravo	6	Carabobo	54	1	Schopenhauer	Carambola II
J. Castro R.	J. Cruz	7	Irónico	54	2	Milimetro	Insensata
J. Jordán	B. Cruzat	8	Algarada II	53	6	L'Oriflamme	La Disperata
J. Jordán	R. Madariaga	9	Perucho	51	10	Centurión	Perusa
S. Micell	M. Valencia	10	Pernales	53	12	Transcendente	Pravia
C. Quezada	M. Ocampo	11	Rocinante	53	14	Patinazo	Comadreja
R. Rabello	B. Sandoval	12	L'Eperón	52	15	Himalaya	Izacharra
C. Parra	J. Contreras	13	Chilota	50	5	Fouché	Picarita
F. León R.	L. Correa	14	E. Polar	48	7	Afghan II	Insignia
H. Cisternas	A. Vásquez	15	Bilbao	47	4	Médicis	Undine

NOVENA CARRERA.— A las 6.10 P. M.— 1.500 metros.— Premio NAVIDAD.— 3.a serie.— Handicap para tres años, ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000.— Inscripción: $ 240.— Inscripción extraordinaria: $ 240.— Premios: $ 24.000 al primero; $ 7.200 al segundo; $ 3.600 al tercero y $ 1.200 al cuarto.

M. Segura	Jn. González	1	Déjelo Sólo	56	7	La Moda	Furgón
M. Segura	J. Cruz	2	Dotingly	49	6	La Leona	Donaire
J. Fuentes	G. Sepúlveda	3	Snow Storm	56	8	Soplada	Snowfall
G. Sarmiento	L. Céspedes	4	Esquinazo	55	18	Doblona	King Lomond
J. M. Escalant	G. Silva	5	Clavileño	54	17	Dulcinea	Disarma men
V. A. Polanco	F. Poblete	6	G. Empresa	54	13	Alalba	Trafalgar
A. Lancien	No corre	7	Nebucano	54	2	Nebucana	Fotográfico
A. Lancien	L. Correa	8	Calafate	48	10	Picadora	Maile
F. León R.	R. Parada	9	Búffalo Bill	53	11	Insignia	Sahib
A. Muñoz	A. Salazar	10	Perverso	53	3	Kabú	Noctovision
M. Barrera	R. Parodi	11	Mosquito	51	12	Luz Maestra	Birck
J. Valenzuela	R. Cornejo	12	Astor	50	15	Avila	Trigal
S. Hermosilla	M. Araneda	13	Faranguita	50	4	Faranga	Espartaco
E. Inda	J. Sánchez	14	Moussinka	50	16	Moussia	Filibustero
C. Parra	No corre	15	Scarpia	50	1	Adony	Statuto
A. Valdés	J. Bravo	16	C. Sutil	49	9	Sutil	Captain Hook
N. Sepúlveda	M. Valencia	17	Descubridor	48	14	Tierra Nueva	Disarmament
P. Inda	R. Pérez	18	Ha Hu	48	5	Estocada	Iago

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 48.a ORDINARIA, EN MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1948

(SESION DE 11.15 A 12.45)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y GONZALEZ MADARIAGA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

1.o Se dió cuenta de un oficio del Honorable Senado, en el que comunica haber aprobado un proyecto de ley que suspende las disposiciones sobre retiro forzoso del personal de Oficiales de Sanidad del Ejército.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las once horas y quince minutos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—FOMENTO DE LA PRODUCCION DEL ORO.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Corresponde seguir ocupándose de la discusión del proyecto de ley que consulta diversas medidas de fomento de la producción de oro.

Está con la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, el objeto del presente proyecto de ley es incrementar la producción de oro mediante la ocupación de masas obreras en sus labores y el aprovechamiento de su buen rendimiento en divisas.

La primera finalidad se obtiene acicateando el interés de los productores.

Conozco el caso de los lavaderos de oro de Lonquimay, en donde trabajaban antiguamente más de mil obreros en forma permanente, y actualmente no alcanzan a treinta.

Las casas que se construyeron para aquellos obreros están desocupadas, debido a que el costo de producción en los lavaderos de Lonquimay es alto y el clima es extraordinariamente duro.

Con el proyecto en estudio volverá el interés de los productores, será posible que se den comodidades a los que van a laborar y también la remuneración de los trabajadores estará en relación al precio que los productores obtengan por el oro que allí se saque.

La segunda finalidad del proyecto, o sea, el aprovechamiento del oro de producción nacional en divisas, se obtiene por cuanto este oro servirá para internar toda clase de mercaderías, aún de aquéllas que no son declaradas esenciales en el presupuesto de divisas del país.

Estas divisas que no corresponden al presupuesto no vienen, en consecuencia, a tener influencia alguna en el abastecimiento del país en todo aquello que ha sido considerado como esencial para el consumo normal de sus habitantes.

Las mercaderías que provengan de las divisas oro, y de la exportación del oro con la obligación de retornar en mercaderías su valor al país, entonarán las finanzas nacionales, desde el momento que deberán pagar derechos aduaneros que hoy día no se perciben, porque no se consulta la exportación del oro, la que es ilícita y que, debido al mayor precio que tiene en el exterior, es contrabandeado.

Hemos oído a este respecto en la Honorable Cámara que la producción normal de oro es de 7, 8 ó 9 toneladas anuales en Chile; sin embargo, últimamente el aprovechamiento nacional del oro no va más allá del orden de las dos y media a tres toneladas anuales. Los controles estatales, generalmente, producen perturbaciones, especialmente, cuando queda al arbitrio de esos controles la regulación de la ley natural de la oferta y la demanda. Si el comercio compra es porque hay interesados en comprar. El comercio no compra ni en el exterior ni en el interior mercaderías para abarrotarlas, para, simplemente, dejarlas guardadas; las compra porque hay quienes necesitan esas mercaderías. Es por ello, entonces, que estas divisas oro serán usadas en la adquisición en el exterior, por nuestro comercio, de mercaderías que el pueblo, que los habitantes de este país piden y que necesitan comprar.

En consecuencia, las divisas provenientes de la exportación de este oro van a satisfacer una necesidad muy sentida. Van a permitir a los habitantes del país obtener aquellas mercaderías, maquinarias o herramientas que no se producen en Chile y que, por ser necesarias a las actividades nacionales, deben traerse del extranjero.

Por eso, la obligación que se impone al Consejo Nacional de Comercio Exterior de conceder autorizaciones para internar mercaderías que no se obtengan en el país, aprovechando esas divisas, no perjudica el volumen actual del presupuesto de divisas, y éste, en consecuencia, será mantenido.

Por estas razones, señor Presidente, soy partidario del proyecto en debate.

Pero hay otra circunstancia que considerar en la producción de oro.

El oro se obtiene no solamente en las minas, sino también en los llamados placeres auríferos. Las minas de oro pueden ser fácilmente mensuradas, determinando con alguna precisión el terreno que va a constituir la pertenencia o propiedad minera. Pueden tener una extensión grande o pequeña, según sea la riqueza de la mina, o la longitud o el rendimiento del filón. En cambio, los placeres auríferos corresponden, por lo general, a antiguos lechos de ríos, los cuales, como es lógico, tienen gran extensión.

Por estas razones, señor Presidente, al determinar las extensiones de terreno que un particular solicita para constituir una propiedad aurífera, es necesario no confundir la situación de una mina de oro con la de los placeres auríferos. Esta misma discriminación debe aplicarse al determinar el valor de las patentes que deben corresponder a ambas propiedades auríferas.

Hasta ahora, de acuerdo con la ley que el artículo 1.o del proyecto deroga, el Estado ha celebrado numerosos contratos, por los cuales otorga concesiones de placeres auríferos a particulas, usando la autorización concedida por esa misma ley y su reglamento. En consecuencia, estas concesiones de placeres auríferos están sujetas a lo establecido en los correspondientes contratos celebrados entre los concesionarios o particulares, y el Fisco.

Seguramente, estos contratos contienen plazos de término de la concesión, y tienen disposiciones que tienden a mejorar el aprovechamiento de esta riqueza y que indican cómo debe ser hecha la explotación.

Esos contratos, en su mayoría, no deben estar terminados sino vigentes, como sé que está vigente la concesión de oro del "Relún" en la Provincia de Malleco, y que yo conozco.

¿Cuál va a ser la situación si simplemente se deroga la ley que autorizó al Estado para celebrar estos contratos hoy día vigentes?

Se fija un plazo para constituir la propiedad minera. Pero si el plazo ya otorgado por el Estado es mayor que aquel que se da para constituir la propiedad minera, ¿qué pasa?

Creo que adelantar el vencimiento de la concesión sería lesivo para el interés de estos concesionarios y en todo caso, hay un contrato que debe ser respetado.

Por esto me permito solicitar que en este artículo primero se agregue un inciso que diga así:

"Si nembargo, los contratos celebrados por el Estado con particulares para la explotación de placeres auríferos mantendrán su valor jurídico por el plazo que en ellos se establece, y si no tuvieren fecha de término, por el plazo de dos años contado desde la fecha de la presente ley".

He terminado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el uso de la palabra al Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Ya nuestro Honorable colega, señor Berman, ha dado, durante la discusión de este proyecto de ley, amplios antecedentes para demostrar la inconveniencia de su aprobación en los términos que expresa su texto, por cuanto no aportará ningún beneficio efectivo para la economía nacional ni menos para el aprovechamiento de una riqueza que ha sido explotada en forma tan irregular en nuestro país. No ha habido una explotación racional del oro por parte del Estado, y ha habido, en cambio, un espíritu de rapacidad y de enriquecimiento rápido por parte de los particulares que han explotado esta riqueza.

El oro, en nuestro país, ha servido para engendrar las mayores ilusiones entre los sectores empobrecidos de la población trabajadora, que en muchas ocasiones ha sido víctima del engaño por parte de empresarios inescrupulosos, y por parte de Gobiernos irrespetuosos de sus compromisos con la ciudadanía; ha servido también para darle salida a las periódicas crisis de trabajo que hemos debido sufrir por obra de la concentración capitalista, que lanza a miles de obreros a la cesantía y a la cual ningún Gobierno ha puesto atajo, ni menos ha pensado impedirla, a pesar de constituir ellos golpes serios al progreso nacional.

La Honorable Cámara y el señor Presidente, recordarán la época cuando se levantó el espejismo de que, al arrancar esta riqueza a los ríos y a las minas del territorio nacional en forma intensiva, aumentarían las rentas nacionales, y, por medio de ello, se elevarían las condiciones de vida material del pueblo trabajador. Para esto se creó la Dirección de Lavaderos de Oro, organismo destinado a organizar la explotación racional de esta riqueza, combatir el contrabando, organizar la venta del oro, y asegurar las reservas del Estado, como también a velar por las condiciones de trabajo de los obreros y empleados, dedicados a los trabajos en los lavaderos y minerales de oro.

Fueron miles y miles los obreros alucinados por la propaganda oficial y engañosa que se trasladaron a las regiones de las que se decía que tenían grandes existencias de oro.

Así, Andacollo fué transformado en un centro de trabajadores, y si hoy alguien lo visita oirá de como indudablemente se obtuvieron grandes riquezas en los lavadores, y de como se crearon grandes fortunas; pero también podía conocer lo que significó la explotación de esa riqueza para ese centro minero y para los propios obreros.

Andacollo cada día va en mayor descenso. La concentración rápida de una población trajo, como consecuencia, la más tremenda promiscuidad en que se vieron obligados a vivir centenares de trabajadores mineros de nuestro país. En Andacollo ni siquiera se levantó una población para los obreros; no se establecieron servicios sociales, la Caja de Seguro Obrero no extendió su servicio médico como las circunstancias lo exigían.

En el período de mayor auge de la explotación de los Lavaderos de oro de Andacollo, tuve oportunidad, de visitar ese centro minero, donde no sólo se explotaba sus lavaderos, sino donde también, anualmente, se explota esa otra riqueza producto de la fe y la ingenuídad del pueblo como es el "llamado milagro de la Virgen de Andacollo", que tan grandes rentas produce a sus inspiradores.

Pues bien, en ese tiempo, a pesar de los grandes recursos con que se contaba, no había siquiera un baño público, y la gran población infantil era presa de la sarna en forma tal que nadie se libró de contraer tal infección, propagada en forma tan intensa, debido precisamente a la falta de agua, de elementos higiénicos y de servicios sanitarios debidamente organizados.

La explotación del oro en Andacollo y en otras partes del país, constituyó una de las páginas más dramáticas de la historia del movimiento obrero chileno, pues los trabajadores sufrieron la más odiosa explotación y fueron condenados a vivir en las formas más humillantes para la dignidad humana. Tuvieron que vivir con sus mujeres e hijos en cuevas, ranchos levantados en las quebradas y faldeos de los cerros y en campamentos insalubres, faltos de agua y de alimentos y percibiendo salarios viles o precios por el gramo de oro que constituían una burla sangrienta a su esfuerzo y a su sacrificada labor.

Hoy día, nos parece que con la discusión de este proyecto se quiere crear una nueva alucinación ante los ojos de los trabajadores. Se les quiere hacer creer que existe la posibilidad de volver a los viejos tiempos; que una explotación más intensiva de la riqueza del oro puede significar el bienestar para las masas, y la recuperación del país, que hoy, por la política del Gobierno, marcha hacia una catástrofre econmica sin precentes.

Este proyecto, indiscutiblemente, no defiende los intereses nacionales Si hubiera el deseo de explotar en forma organizada esta riqueza; si se quisiera que diese mayores recursos al Estado para que con ellos pudiera realizar un plan de desarrolló industrial; si se quisiera obtener una mayor capacidad de divisas con el objeto de traer maquinarias para nuestro desarrollo industrial; si con la explotación de esta riqueza se quisiera poner en práctica un vasto plan de construcciones de viviendas para obreros; si con su producto se quisiera arrancar del analfabetismo a las grandes masas trabajadoras, es indudable que aquellas personas que propician este proyecto no habrían tenido inconveniente en señalar las obras de progreso industrial y las de bienestar general para la población que habrían de ser realizadas con el producto de la mayor cuota de divisas.

Pero, señor Presidente, nada hay de eso y, por el contrario, el fondo de este proyecto persigue el despojo de una riqueza que, de acuerdo con la ley, pertenece al Estado, y que hoy día quiere entregarse a la explotación irregular, egoísta y transitoria de los particulares, quienes, sabemos, no hacen esfuerzos para efectuar una explotación organizada de estos centros de riquezas, ni para crear nuevas industrias que impidan que cuando aquéllas se agoten, los obreros tengan que salir a buscar trabajo a otras partes del territorio, y puedan, en cambio, ser incorporados a las actividades productivas de las nuevas industrias que se creen en estos centros de masas obreras, y que permitirán asegurar su estabilidad en el trabajo, y organizar mejor la existencia de quienes tienen derecho a que sea mejor y más digna.

En esto ocasión se puede hablar, señor Presidente, de lo que ha significado la explotación de las riquezas mineras a lo largo de todo el territorio nacional. Sus resultados se pueden comprobar ahora en las pampas de Tarapacá y de Antofagasta. Quien las recorra hoy día, de uno a otro extremo, verá que esos grandes centros mineros donde en el pasado se explotara la riqueza salitrera; donde existiera una actividad febril de los hombres del Norte, que significó la formación de pueblos; donde se levantaron escuelas y algunos servicios públicos; en donde hubo vida, trabajo, con su cortejo de sudores, luchas, sangre y lágrimas, y donde miles y miles de esforzados trabajadores arrancaron su riqueza a la pampa dando con ello progreso y vida a todo el norte e impulsando la grandeza nacional, se encuentran hoy transformados en desiertos estériles. Sólo quedan, como un indicio de la actividad del pasado, los campamentos en ruinas, "oficinas" destruídas, montones de caliche, fierros retorcidos, que dan la impresión de que esas zonas hubieran sido bombardeadas. Allí donde antes hubo vida y esperanzas, ahora hay abandono, inactividad y desesperanza.

Eso es lo que ha dejado la explotación del salitre, por el imperialismo extranjero y por las empresas particulares. Ellos nada hicieron por levantar nuevas industrias, ni siquiera la industria química, que tiene en los nitratos la materia prima fundamental. Tanto el imperialismo como los Gobiernos de la época sólo estuvieron preocupados de la explotación y venta del salitre, pero no pensaron en el porvenir de la nación.

La explotación del salitre originó hace cerca de un siglo, el éxodo de miles y miles de familias que se trasladaron en masa hacia esos lugares, alucinados por la atracción de esa riqueza, ansiosos de arrancarlas al seno de la pampa, deseosos de salir con ello de sus miserias.

¿Pero qué lograron esas masas trabajadoras con su participación sacrificada en la explotación de esas riquezas?

La verdad es, señor Presidente, que quienes arrancaron esas riquezas a la pampa, es decir, los obreros, no tuvieron participación de sus utilidades; tampoco salieron de su miseria, y muchos de ellos quedaron para siempre en ella con sus huesos calcinados.

Los que hemos tenido oportunidad de salir del país y visitar otras naciones, sabemos que nuestro país es conocido hasta en el último rincón de la tierra, no por obra de las informaciones dadas por nuestros diplomáticos y Cónsules, sino por el hecho de que hasta esos lugares han llegado las riquezas de nuestro suelo, como el salitre y el cobre chileno. Esas riquezas han servido para levantar en otros países, aun en el corazón mismo de Europa, grandes industrias, en grandes cantidades y a altos precios las mismas riquezas que nosotros produjimos y les enviamos, ahora elaboradas y manufacturadas por ellos.

La Honorable Cámara, sin duda recuerda que con el salitre chileno se elaboró el salitre sintético, que invadió los mercados de Europa y desplazó de ellos al salitre chileno, por un largo período. Fué aquel que significó el cierre de muchas oficinas en la pampa, con su corolario de cesantía y la creación de los albergues en los cuales tuvieron que vegetar miles y miles de trabajadores con sus familias, destruídas sus ilusiones de lograr en el Norte los medios económicos para lograr una mejor existencia.

En los diversos países de Europa y de América Latina que he tenido la oportunidad de visitar, se cree que el obrero chileno tiene un elevado "standard" de vida y que seguramente no debe conocer las necesidades ni la miseria, porque no pueden explicarse que en un país habitado por cinco y medio millones de habitantes, que tiene un extenso territorio y que produce riquezas como las del salitre y el cobre, materias primas que invaden el mercado mundial, el pueblo no haya podido lograr condiciones inmejorables de vida.

Hemos tenido que sacar de este engaño a las gentes de otros países, y en la reunion celebrada en París por la Oficina Internacional del Trabajo, demostrar que los obreros mineros chilenos, en esa época, en 1943, apenas ganaban un salario promedio de un dólar, mientras que los mineros ingleses y norteamericanos ganaban siete y nueve dólares diarios. Hubimos de rebatir el concepto que se tenía sobre el elevado bienestar del obrero chileno, por vivir en un país que es poseedor de tanta riqueza. Hemos tenido que decir que tal concepto no corresponde a la realidad, sino que es un espejismo.

Pero hemos tenido que decir otras cosas más, señor Presidente. Que si esta situación no existe para millares y millares de nuestros conciudadanos, se debe a que estas riquezas nacionales constituídas por el cobre, el salitre y la energía eléctrica, han estado sólo poco tiempo en manos de empresas nacionales o en manos del Estado; han pasado insensiblemente, por obra de Gobiernos que también han pasado insensiblemente por el Poder, a manos del capital extranjero, de los grandes trusts, de los grandes monópolios, los que han arrancado esta riqueza a la tierra, a las entrañas de la montaña, dejando en cambio sólo hoyos en las pampas y montañas, y cavernas en los pulmones de los trabajadores chilenos, a la vez que han encarado enormemente nuestra renta nacional.

Esa es la experiencia que nos han dejado el cobre y el salitre, y señalo estos productos, porque son rubros fundamentales de la economía nacional.

¿No ocurrirá lo mismo con la riqueza del oro que hoy se quiere arrancar del control del Estado, en virtud del artículo primero de este proyecto, para entregarlo a los particulares?

¿Qué obras de progreso para el país se realizarán con estas iniciativas que se traen a la consideración de esta Honorable Cámara?

¿Es que la experiencia no permite esperar que alguna vez se legisle con sentido patriótico y nacional?

¿Por qué se quiere que el Estado eluda la responsabilidad que tiene de organizar una verdadera política que signifique un progreso de nuestra economía, necesario para cumplir los compromisos que tiene contraídos con la ciudadanía?

El Estado está recurriendo cada día más a los tributos e impuestos indirectos, está agobiando a la población consumidora; está agobiando a los industriales nacionales; está agobiando, incluso, a las instituciones de crédito, debido a que no elabora ningún plan para aumentar sus recursos y hacer frente con ellos a estos compromisos.

Así, por ejemplo, cuando nos ha tocado actuar en la Comisión de Gobierno Interior, nos hemos encontrado con el clamor de todos los municipios que desean contratar empréstitos. Estos municipios no tienen capacidad económica, ni para resolver los problemas más vitales como son los de salarios y sueldos de sus propios cooperadores; no pueden iniciar ninguna obra de progreso en materia de alumbrado público o de urbanización de sus respectivas comunas, y, en general, para buscar los medios más adecuados para dar una vida más cómoda y civilizada a los habitantes que viven en estas poblaciones. Por esto tienen que recurrir a los empréstitos, comprometiendo por largos años sus escasas entradas.

Ahora bien, el Estado está bajo la crítica intensa que como "fuego graneado" le cae de todos los sectores de la opinión pública, no sólo por los desaciertos que en materia política viene cometiendo desde hace tiempo, sino por los que también comete en materia económica.

Las iniciativas que surgen de los diversos bancos con relación a la construcción de viviendas económicas para los obreros, por ejemplo, repercuten en los organismos del Estado; repercuten en la Caja de la Habitación Barata.

Ahora bien, la Caja de la Habitación Popular no encuentra los recursos ni siquiera para realizar un plan de viviendas higiénicas y baratas para el pueblo trabajador; pero, en cambio, se nos trae la iniciativa de que a los particulares que quieran invertir su dinero en construcciones baratas, se les libere de todas las trabas; es decir, de todo gravamen y de todo impuesto.

Y mientras esto se hace por un lado, para que se produzca el enriquecimiento de las empresas constructoras particulares, liberándolos de toda clase de gravámenes, a ellos que tienen el control de la fortuna en sus manos, por otro lado, se traen proyectos como éste que estamos discutiendo, para arrebatar al Estado las pequeñas posibilidades que tiene para levantar su economía; se quiere arrancar a su control el oro y entregárselo también a los particulares.

Por esta razón, señor Presidente, el Honorable colega señor Berman...

El señor PIZARRO (don Edmundo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VARGAS PUEBLA.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Vargas Puebla, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Yo le oí decir a Su Señoría que los lavaderos de oro, mientras estuvieron en manos del Estado, fueron mal administrados, y Su Señoría censuró la forma en que se hizo esta explotación.

Ahora bien, si estuvieron mal administrados, y en realidad Su Señoría tiene razón, pues el valor intrínseco de la producción de oro alcanzó, en aquella época, hasta más de dos mil pesos, ¿por qué Su Señoría ahora se opone a que pase del Estado a manos de empresar particulares?

Por otro lado, sabe Su Señoría que por este proyecto el oro va a adquirir un valor mayor que su valor intrínseco, porque gracias a él los importadores podrán traer algunos artículos que actualmente no pueden llegar al país. Este aumento de valor del oro irá en beneficio de los productores, lo que acrecentará la producción.

¿Por qué, entonces, se opone Su Señoría a que el oro tenga un mayor valor que el intrínseco, en circunstancias que va a significar mayor trabajo y, en consecuencia, mayor bienestar para los obreros?

El señor VARGAS PUEBLA.— Nos oponemos por una cuestión de principios.

Nosotros sabemos que un organismo determinado, como la Dirección de Lavaderos de Oro, por ejemplo, estuvo en un tiempo plagado de elementos deshonestos que se aprovecharon de esas labores para contribuir a su propio bienestar, con abandono de sus deberes, desquiciando el servicio y prestándose para que se consumaran toda clase de abusos en contra de los obreros. Sabemos también que los funcionarios de esa Dirección, no trabajaron por cumplir la misión que se les había asignado, cual era velar por una explotación racional y organizada de esta riqueza.

Pero esta no es una razón para que las pertenencias de oro, hoy en poder del Estado, sean entregadas a particulares, porque esta es una cuestión de organización, un problema de control y el resultado de una política coordinada.

Es necesario recordar que, en la mayoría de los casos, las personas que llegaban a estos servicios públicos, a estas Cajas, a estas reparticiones, no era tanto por su capacidad técnica, sino que se les entregaban esos puestos en pago de favores políticos.

Es indiscutible, entonces, que toda organización del trabajo en esas reparticiones no estuvo destinada a producir mayores rentas o a realizar una explotación organizada de estas riquezas nacionales. Por otra parte, los obreros que arrancaban el oro y lo lavaban, percibían salarios insuficientes a cambio de jornadas brutales. No faltaba el elemento humano para producir oro, para arrancar esta riqueza natural de la tierra, de los ríos, de las montañas. Lo que faltaba era dirección, criterio social y patriótico para dirigir estas faenas.

No tiene culpa alguna el país que después, un grupo de aventureros, encaramados al poder y asilados en una repartición pública, se la hayan apropiado, repartiéndosela y realizando viajes al extranjero con viáticos elevados y, en fin, consumiendo su patrimonio, disminuyendo así la verdadera rentabilidad del oro.

Los Honorables colegas defienden la teoría liberal individualista de la economía y el Estado.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Pero pueden pasar a ser dueños...

El señor VARGAS PUEBLA.— Dicen: "El Estado no sirve para nada, siempre que el Estado no seamos nosotros. El Estado arruina todos los negocios en que se mete; el Estado no tiene capacidad".

El Estado lo constituyen grupos de hombres, y cuando el Estado es incapaz de conservar para su patrimonio las riquezas nacionales, no organiza el desarrollo industrial, no desarrolla la economía, no controla las actividades de los organismos encargados de impulsar la explotación de las riquezas nacionales o de otras actividades, en todo caso será el grupo de hombres que representan o componen el Estado los incapaces, y en tal situación, los pueblos están en el deber de librarse de tan perniciosos gobernantes.

Por lo demás, el Estado burgués nunca se ha caracterizado por su capacidad o su patriotismo, porque actúa siempre como lo que es, representativo de las clases dominantes.

De manera que nosotros estamos de acuerdo con la intervención del Estado en todos los negocios públicos y privados que tengan relación con el desarrollo económico del país y que él sea responsable de la buena o mala marcha de estos negocios ante el pueblo. Los particulares no responden a nadie ni ante nadie.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Pero pueden pasar a ser dueños de los lavaderos los obreros...

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Cómo dice, Honorable colega?

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Con este proyecto, los obreros pueden pedir los lavaderos y pasar a ser dueños de ellos.

El señor VARGAS PUEBLA.— Honorable Cámara, ha habido muchas iniciativas en este sentido. Puedo recordar a Su Señoría el caso de los compañeros mineros de Veta del Agua del Departamento de Quillota, cuando por intermedio de la Federación Minera solicitaron y lograron la concesión de esa pequeña mina. Demostraron que había oro; arrancaron el oro, y demostraron que, trabajando directamente, podían ganar mejores salarios que cuando eso pertenecía a un particular. Crearon así su pulpería; crearon una escuela, y allí levantaron sus pequeños hogares. Y, al fin de cuentas, cuando el particular empezó a presionar ¿qué sucedió? La Caja de Crédito Minero les negó recursos, se les canceló la concesión, y se echó por tierra la iniciativa y esfuerzos de sesenta obreros, que no habían hecho otra cosa que producir. Después dijeron que la Caja de Crédito Minero no podía dar recursos para una explotación que era antieconómica.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Era grupo de obreros particulares...

El señor VARGAS PUEBLA.— Sí, Honorable colega. Era un grupo de obreros particulares, un grupo de obreros chilenos, que no sólo tenían la concesión, títulos para arrancar las riquezas, el oro, sino que la arrancaban ellos mismos con sus propias manos...

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Pero no ayudaron jamás...

El señor VARGAS PUEBLA.— Tenían la concesión y ellos mismos trabajaron, en su beneficio y en el de la economía nacional...

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Pero los obreros...

El señor VARGAS PUEBLA.— El Honorable colega conoce también el caso de los trabajadores de la provincia de Coquimbo, Agua Grande. Allí también las concesiones fueron abandonadas por los particulares que arrancaron el oro que estaba a flor de tierra. Cuando ya creyeron que estaba agotada la mina, la abandonaron. Entonces los obreros, que iban a ser condenados a la cesantía, dijeron a la Caja de Crédito: "Nosotros vamos a explotar las riquezas que quedan". Y explotando estas riquezas, hundiéndose más en la tierra y con los medios rudimentarios que tenían, demostraron que podían seguir arrancando riqueza, que había oro y que podían ganar mejores salarios. Así crearon su pulpería, compraron camiones, organizaron su local sindical, solicitaron créditos, y cuando todo iba progresando, nuevamente les negaron los créditos, y les quitaron la concesión.

Por eso, no creemos en las bondades de estas leyes que hablan de entregar la explotación de esta riqueza a los particulares, porque sabemos de antemano que los particulares se agrupan en estos consorcios, ya bastante conocidos en nuestro país, que tienen por objeto adueñarse de las pertenencias mineras para mantenerlas inexplotadas, y para hacerlo sólo cuando el oro tienen un mayor precio, y se les garantiza hasta sus más mínimas inversiones.

Estimamos que es el Estado el que debe conservar en sus manos esta riqueza; es el Estado el que debe procurar que la explotación de esta riqueza no se detenga. El Estado debe, en forma activa, organizar su explotación.

De allí que no nos engañamos con la idea ilusoria de las divisas. Se dice que necesitamos más oro para tener más divisas; pero, en seguida ¿qué se hace con las divisas? Con las

divisas se traerá todo lo que se quiera; incluso se borrarán las restricciones establecidas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

¿Pero se traerán con estas divisas las maquinarias necesarias para el desarrollo industrial de nuestro país? ¿Se traerán productos esenciales? ¿Se traerán medicamentos? No, señor Presidente. Sólo se traerán artículos suntuarios. Se traerán automóviles, aunque comprendemos que, para el desarrollo de sus labores, algunos profesionales necesiten tener automóvil. ¿Pero cuántas personas se están enriqueciendo hoy día con la reventa de automóviles?

El señor IZQUIERDO.— Precisamente con este proyecto se evita dicha reventa...

El señor VARGAS PUEBLA.— Hay una serie de situaciones en este proyecto que demuestran que no puede ser aprobado en los términos en que está redactado.

En primer lugar, este proyecto va contra el interés nacional, porque no puede entregarse esta riqueza al control de los particulares y a la explotación arbitraria que de ella quieran hacer.

En segundo lugar, estamos de acuerdo en que haya control, en que se evite el contrabando, que una explotación intensiva traiga un mayor precio del oro.

Comprendemos también que una explotación más intensa de esta riqueza, significará la obtención de mayores divisas; pero no estamos de acuerdo en que estas divisas sean gastadas en lo que se les ocurra a los tenedores de ellas. Deseamos que estas divisas sirvan para introducir al país productos esenciales para nuestro desarrollo industrial. En una palabra, deseamos que sirvan para organizar la industria; que no sirvan para traer objetos de especulación.

Si hubiera que hacer un examen, aunque fuera superficial, de las riquezas que hay en las vitrinas de las joyerías de Chile, y de Santiago, en especial, llegaríamos a establecer que muchas de aquellas riquezas han escapado al control de las Aduanas, perdiéndose un enorme rubro de entradas para la economía nacional. Sin embargo, estas riquezas no contribuyen al desarrollo industrial, ni al progreso del país, y se han consumido en ellas grandes cantidades de divisas.

También hay artículos suntuarios, como las pieles y otros, que constituyen una gran necesidad para la gente de dinero; pero en países modestos como el nuestro, de una economía pobre, en que está de moda hablar de social-cristianismo y de sentimientos humanitarios, no está bien esto. Al contrario, constituye un insulto ver, en el centro de Santiago, los grandes y lujosos abrigos de pieles frente al niño desnudo, que tiembla de frío, que pide una migaja de pan en estas crudas noches de invierno.

Se está creando el régimen de los privilegios, ya que falta la crítica grande y constructiva para demostrar lo que constituye las lacras sociales en nuestro país. Para los representantes de la oligarquía, los suburbios son focos de corrupción; las miserables tabernas son lacras sociales; pero lacra social no es el Casino de Viña del Mar, donde se despilfarran fortunas. Para ellos, lacra social es el conventillo, porque allí hay miseria: pero no el Club Hípico ni el Hipódromo Chile. Cuando vemos los días lunes, frente al Teatro Municipal, estacionarse cientos de automóviles de los señores accionistas de aquellas instituciones, que van a cobrar los millones que el pueblo se gasta los días domingos en las carreras, entonces eso no constituye una lacra social.

Para muchos, esto significa un progreso, porque las carreras se hacen para ir en ayuda de la Beneficencia Pública, de los huérfanos, para el mantenimiento de la raza caballar o de otras necesidades "sociales"; pero los únicos que hacen su agosto son los accionistas, dueños de automóviles, que van al día siguiente de las carreras a controlar los altos porcentajes que reciben. Esto sí que constituye una gran lacra social y una vergüenza para un país como el nuestro, que debe aprovechar todos los recursos en un gran esfuerzo para poder industrializarse y liberar así a las grandes masas trabajadoras del hambre y de la miseria, que cada día le van consumiendo sus energías.

Por eso, señor Presidente, nosotros consideramos que no se puede legislar, en estas condiciones, respecto a estas riquezas.

Además, el proyecto introduce otra injusticia.

En el artículo 4.o de este proyecto, se dice que en el Consejo de Comercio Exterior estará representada la Confederación de la Producción y del Comercio. Pero los mineros, los verdaderos productores, los que tienen una organización, los que necesitan defender también su standard de vida, los que necesitan también dar su opinión, a ellos se les excluye.

Los llamados productores, los que no producen el oro, los que negocian, más bien dicho, con el oro, los intermediarios, ellos sí que tendrán representación en este Consejo; pero los obreros, los que agotan su vida en el trabajo, esos no.

A pesar de que están organizados en la Federación Minera, a pesar de tener su sindicato, a pesar de ser los que realmente laboran y producen, ellos no deben ser escuchados. No tienen conocimientos, no son técnicos, no saben nada de estas cosas. Son seres que sirven para ser explotados solamente, sirven para arrancar estas riquezas a los lavaderos y entrañas de la tierra. A ellos no se les puede escuchar su opinión.

Señor Presidente, este es el concepto de democracia que hay aquí. Se hace una exclusión odiosa de estos organismos, de la parte más efectiva, de la población chilena, puesto que sin las fuerzas obreras ningún plan puede realizarse.

Muy notables serán los trabajos que puedan presentarse para un desarrollo intensivo de la producción en nuestro país; pero todos esos planes irán rotundamente al fracaso si no se contempla el trabajo del obrero, del empleado. Uno en la oficina y el otro en el frente de trabajo, son piezas indispensables del engranaje fundamental para la organización y explotación de una industria y de cuyo concurso no se puede prescindir.

Pues bien, cuando se trata de discutir estos problemas, entonces a esos Consejos no puede llegar el obrero, no puede llegar el verdadero productor.

Y yo digo, señor Presidente, si estos organismos son generados precisamente para la organización de un régimen determinado, si se sostiene que este es régimen democrático, ¿por qué todas estas intituciones no han de tener también un carácter democrático, desde el punto de vista de la representación?

¿Por qué ha de estar restringida a determinados sectores la representación de los productores de determinadas riquezas?

Considero, por eso, que debe dejarse, también, establecido en este artículo, el derecho a legítima representación que tienen los trabajadores mineros, los que actúan en los lavaderos de oro, y que también sabemos que tienen sus organizaciones sindicales, donde se han capacitado, y los que, por muchos conceptos, son respetables.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable colega? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Puedo continuar, señor Presidente?

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación está inscrito el Honorable señor Izquierdo.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, de todas las opiniones que se han oído referentes a este proyecto, la que considero más interesante es la que manifestó el señor Ministro de Hacienda cuando, en la sesión pasada, se discutió este asunto. Expresó el señor Ministro que el Gobierno estimaba que era conveniente legislar sobre esta materia para aprovechar el oro en beneficio de los importadores del país, y evitar que este metal siga siendo objeto de contrabando. Creo que estas palabras pronunciadas por el señor Ministro de Hacienda constituyen ya un factor muy poderoso para que este proyecto merezca la más amplia acogida de todos los sectores de esta Honorable Cámara.

Por mi parte, veo en él una ventaja que me parece conveniente destacar: que a los elementos de trabajo les va a traer una mejoría en su situación económica, porque se va a desarrollar nuevamente el espíritu de empresa y eso traerá, por consiguiente, mayores posibilidades en el sentido de que los obreros mineros puedan obtener mayores remuneraciones por su trabajo.

Manifestaba también el señor Ministro de Hacienda, que era indispensable que existiera un control estricto sobre las mercaderías que se pudiera internar al país con el producto de las divisas de oro nacional; porque teme Su Señoría que este oro se utilice únicamente para internar mercaderías suntuarias, o sea, que esas divisas se malgasten sin provecho alguno para el país. Sin embargo, estimo que el señor Ministro tiene en sus manos los medios necesarios y adecuados para destruir esta objeción, por cuanto podría elevar los derechos de aduana, con el fin de impedir la entrada de artículos no esenciales para el país.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Alcalde.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, haciendo uso de la interrupción que me ha concedido mi Honorable colega, voy a explicar con mucha brevedad el alcance que atribuyo a algunas disposiciones del proyecto.

El artículo 2.o fué despachado por el Honorable Senado en la siguiente forma:

"El Consejo Nacional de Comercio Exterior podrá autorizar la internación de cualquiera clase de mercaderías, aun de las no consideradas en el presupuesto de divisas, siempre que se cancelen con divisas entregadas por el Banco Central, a cambio de oro de producción nacional".

El Diputado que habla hizo indicación, en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara, para que se ampliara la redacción de este artículo. La Comisión aprobó esta indicación y se dió al artículo 2.o la forma siguiente:

"El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizará la internación de cualquier clase de mercaderías, aún de las no consideradas en el presupuesto de divisas, siempre que se cubran con divisas entregadas por el Banco Central a cambio de oro de producción nacional".

Como puede verse, la diferencia que existe entre el artículo aprobado por el Honorable Senado y el aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, consiste en que el del Honorable Senado hacía facultativa, para el Consejo Nacional de Comercio Exterior, la concesión de autorizaciones para internar cualquier clase de mercaderías. En cambio, el artículo despachado por la Comisión de Hacienda, que es el que la Honorable Cámara discute en estos momentos, hace obligatoria esta concesión por parte del Consejo.

Estimo, señor Presidente, que autorizaciones como la que pretendía dar el Honorable Senado al Consejo de Comercio Exterior, hacen llegar la desconfianza hasta los organismos estatales que tienen la facultad de concederlas, se prestan para la comisión de actos deshonestos, como el soborno por medio de coimas, y, en consecuencia, creo que la concesión de tales autorizaciones es absoluta y totalmente inconveniente.

Si la Honorable Cámara estima que con las divisas provenientes de la venta de oro al Banco Central, debe autorizarse la internación de artículos aún no esenciales a la producción nacional, debe manifestar claramente su pensamiento en tal sentido; y no tiene por qué delegar la facultad de conceder tales autorizaciones, en el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Al conceder esta facultad y no la obligación a este organismo, el productor no tendría ninguna seguridad sobre sus negocios de producción de oro, ni podría calcular el precio de las divisas que él produciría, puesto que siempre ellos dependerían del arbitrio del Consejo Nacional de Comercio Exterior, el cual podría concederle o negarle la facultad de importar artículos no esenciales.

¿Sabe la Honorable Cámara cuál es la situación del comercio del oro?

El oro está saliendo constantemente del país en forma de contrabando. Por consiguiente, esta situación ha hecho disminuír en forma considerable las divisas que debiera producir la exportación del oro.

Y, todavía, con el agravante de que el Fisco no está recibiendo las contribuciones que podría recibir, tal vez hasta el ochenta por ciento del valor del oro, si se exportara en la forma que establece el proyecto de ley en discusión.

Es, pues, absolutamente indispensable modificar esta situación en la forma pedida por la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara.

Por otra parte, se habla de que con esto sólo se van a traer artículos no esenciales para el país.

Considero que esto es un profundo error, porque hay artículos de primera necesidad, para la agricultura, como son los repuestos de maquinarias, para poner un solo ejemplo, que se están vendiendo en el comercio con recargos aún superiores a los que sufren los artículos mismos de primera necesidad, por lo que parece lógico que se emplearían también estas divisas para traerlos.

Años atrás llegó la producción de oro a diez millones de gramos, a diez mil kilogramos. Estoy seguro que si este artículo se aprueba tal como lo ha redactado la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, podríamos aumentar la producción de los lavaderos y minas de oro en cuatro o cinco veces lo que es hoy día, y pasar fácilmente aquella cifra. Será, por lo tanto, una fuente de divisas, de entradas fiscales y, aunque se autorice sólo, como dice el proyecto "para traer artículos no considerados en el presupuesto de divisas", podremos comprar con ello también muchos artículos esenciales, como repuestos de maquinarias y otros que actualmente tienen en nuestro comercio precios prohibitivos.

Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable colega, y dejo la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor IZQUIERDO.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación tiene la palabra el Honorable señor Avilés.

El señor AVILES.— Soy, señor Presidente, de la provincia de Coquimbo. Era muy penoso para mí contradecir al Honorable señor Zepeda en sus opiniones relativas al proyecto de ley iniciado por Su Señoría. Por otra parte, tengo que apoyar toda iniciativa que tienda a favorecer la producción de oro. Represento a la provincia de Antofagasta, y en el departamento de Taltal también hay minerales de oro.

Pero, a través del proyecto de ley que se discute, y que seguramente no ha sido suficientemente bien estudiado, estimo que se va a destruír una ley que ha dado muchos beneficios al país.

Se han hecho ver en esta Honorable Cámara los defectos de organización de que adolece la explotación de este mineral, y el hecho de que llega hasta estos sitios gente deshonesta que, en lugar de cooperar al buen funcionamiento de los organismos estatales, ha querido, como se dice corrientemente, "hacer la América". Todos conocen los resultados que han dado esos lavaderos, por lo cual no es del caso dejar constancia de ellos ahora en esta Honorable Cámara.

Considero, señor Presidente, que este proyecto de ley, en su artículo primero, traerá consecuencias funestas para el país, sobre todo para el sur de Chile. En el sur, señor Presidente, se concluye con los lavaderos. Así se ha hecho presente por el Instituto de Ingenieros de Minas, el cual ha informado al Gobierno sobre el particular y con datos oficiales que es interesante que conozca también la Honorable Cámara. Parte de lo informado al Supremo Gobierno dice así:

El Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Economía y Comercio, dice, refiriéndose a esta comunicación, lo siguiente:

"Esta Dirección concuerda exactamente en todas sus partes con los considerandos y conclusiones elevadas a US. por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile. Cree que son ventajosas para la producción de lavaderos las disposiciones de los artículos 2.o y 3.o del Proyecto de Ley, y que es conveniente actualizar y darle mayor expedición a la variada legislación que afecta a las concesiones de lavaderos auríferos.

Pero hacer que los yacimientos auríferos aluviales se amparen por el pago de una patente minera, en vez de hacerlo por el trabajo, aparte de que sería una regresión desde el punto de vista de la tendencia moderna de las legislaciones mineras de los países más adelantados en la materia, traerá como una consecuencia inmediata y permanente la disminución de la producción de oro de las concesiones auríferas, las que, en su mayor parte, trabajan al pirquén, ocupando un total controlado de obreros que sobrepasan los 2.000.

La opinión expresada repetidas veces por los concesionarios y lavaderos auríferos es de que este Proyecto de Ley persigue liberar a los dueños de fundos de estos trabajos de lavaderos, que les originan molestias.

Debo agregar, señor Presidente, que son muchos los mineros que con esta legislación van a quedar profundamente afectados.

Este proyecto de ley tiene, en esta parte, como lo ha dicho muy bien un Honorable colega, puntos que conviene hacer resaltar, especialmente el que se refiere a liberar a los dueños de fundos de las molestias que les ocasionan en sus terrenos los trabajos de los lavaderos, con la mayor cantidad de gente que se reúne allí.

Algunas personas del sur me han hecho ver, sabiendo que iba a hablar sobre esta materia, que en esas regiones hay gente que trabaja una época del año en los lavaderos, y con esto gana su vida; en los otros meses se dedica a actividades ganaderas o agrícolas. Ellos se encargan de hacer canales, por donde deben correr las aguas en invierno, y así hacer más expeditos sus trabajos. Esta gente, con la liquidación de los lavaderos, tendrá que ir a la cesantía.

"Efectivamente, dice aquí el informe de la comisión técnica, el mayor número de concesionarios no se encuentra en condiciones de hacer estudios previos, y piden, por lo tanto, grandes extensiones de las antiguas hoyas hidrográficas para ponerse a cubierto de lo errático de las acumulaciones de este tipo de yacimientos. Estos concesionarios, en su mayor parte, no cuentan con las ingentes sumas que demandaría la mensura de extensiones de varios miles de hectáreas y tendrían que renunciar a su trabajo, dejando el yacimiento libre para que, con el solo pago anual de $ 1.— por hectárea, de quien cuente con fondos para mensurarlos (los dueños de los fundos, según creen ellos) se pueda mantener indefinidamente sin trabajarlos.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — ¿Me permite, Su Señoría?

El señor AVILES. — Finalmente, la única objeción —no sé si sería ésta la que pensaba hacer mi Honorable colega—, aparentemente valedera, en contra de los concesionarios auríferos, es de que, como ellas son sólo por dos años, ningún inversionista querrá aventurarse a mecanizar y racionalizar la explotación de los lavaderos de oro.

Esta objeción no tiene ningún valor, por cuanto las mencionadas concesiones son renovables indefinidamente, y, además, cuando un concesionario, con su trabajo, ha demostrado que el placer aurífero es de proporciones, y justificaría la inversión de fuertes capitales, no encuentra ninguna dificultad en obtener que se levante la reserva para el Estado de su yacimiento, y así poder mensurarlo y pasar a ser su propietario en forma definitiva.

Por mi parte, señor Presidente, he consultado con los demás técnicos de las distintas Cajas para que me orientaran, a fin de no aparecer como un profano.

Y se me han dado los siguientes datos en la Caja de Crédito Minero, relacionados con las compras de minerales por este organismo:

"A) **Minerales de Cobre**.— Están basadas en el precio mundial de este metal que se cotiza actualmente en más o menos 21,5 ctvs. de dólar. La tarifa anterior de la Caja consideraba una bonificación tal, como si el cobre estuviese a 2 ctvs. más alto que la realidad; o sea, elevaba el precio del cobre al valor que alcanza hoy, después del alza.

Pero las tarifas han sido alzadas nuevamente, adoptando un criterio para los minerales de exportación y otro para los de concentración, que son los que deben beneficiarse en el país, antes de ser exportados.

Para los minerales de exportación se ha calculado un bonificación de 1 1|2 ctvs. sobre el valor actual del cobre electrolítico; lo que, para un mineral de 10 por ciento da $ 960, por ton., y que antes alcanzaba sólo a $ 850. Además, se fija como ley mínima un 6 por ciento para tener derecho a esta tarifa que tendría como valor $ 300 la ton., ya que cada 1 por ciento de aumento o de disminución se valoriza en $ 165.

Por otra parte, si el mineral contiene oro o plata, se pagan éstos adicionalmente, en la siguiente forma:

Toda ley superior a un gramo de oro, a ... ... $ 39.—1|2 gr.
Toda ley superior a 50 gramos de plata, a ... ... 0.80 gr.

Del valor que así resulte, se descuenta únicamente el flete hasta el puerto de embarque, desde la Agencia que los recibe.

Entre los minerales de concentración se aplica una tarifa base para minerales de 2 1|2 por ciento a razón de $ 170 la tonelada y con una escala de aumento o rebaja de $ 95, por cada 1 por ciento de variación en la ley; el oro que excede de 1 gramo se paga a $ 23 gramo, y la plata sobre 30 gramos, a $ 0.60 gramo.

El menor valor que se paga por los metales preciosos, en este caso, en comparación con el caso anterior, es porque en el beneficio por concentración no es posible recuperar el total del oro y plata que se recobran en la fundición, que es el tratamiento a que se someten los minerales de exportación.

Las compras anuales, que la Caja vende a la Compañía American Smelting, por contrato vigente desde el 16-IV-48, ascienden a alrededor de 33.000 toneladas de minerales de exportación con ley media de 12 por ciento en Cu, 6 gramos de oro y 80 gramos de plata, y más o menos 4.200 toneladas de concentrados, que son el resultado del tratamiento de más o menos 50.000 toneladas de minerales de una ley media de 2,8 por ciento, con un gramo de oro.

La tarifa fijada en dicho contrato está también en función del precio del cobre electrolítico; pero según su cotización efectiva en el mercado, de modo que los valores recuperados por la Caja son muy inferiores a los pagados por ella; de tal modo que los minerales de exportación actualmente dejan una pérdida de más de $ 160 por tonelada, y, a su vez, los minerales beneficiados en el país y exportados como concentrados, dejan una pérdida de más de $ 130 por tonelada.

En conjunto, ambas operaciones arrojan una pérdida total de casi $ 14.500.000, contra una producción que en moneda norteamericana tiene un valor de US $ 1.800.000, más o menos.

B) **Minerales Auríferos**.— La Caja de Crédito Minero, para calcular sus tarifas de oro para minerales de exportación, considera una ley mínima de 35 gramos que se pagan con $ 880 por tonelada, cantidad que daría un precio para el gramo con este contenido mínimo —de $ 25,14 en razón de las recuperaciones y gastos que se requieran para su tratamiento. En seguida, cada gramo de aumento o de disminución se valoriza en $ 45,50; la plata contenida en esos minerales se valoriza a 0.72 el gramo sobre 30 gramos, y el cobre contenido sobre 1,3 por ciento a 0.72 cada 1 por ciento.

Para los minerales de concentración se toma como base un contenido de 20 gramos con un valor total de $ 470 por tonelada, o sea, a $ 23,5 el gramo, valorizándose cada gramo de aumento o disminución en $ 29,50.

También se tiene una tarifa especial para aquellos minerales que pueden tratarse por cianuración, que finalmente se convierten en barras de oro amonedable. En aquéllos, la ley base es 12 gramos, que se pagan a $ 47,50 el gramo, asignándole a cada gramo de aumento o disminución un valor de $ 76.

La tarifa de exportación y la de concentración dan a la Caja al revender sus compras a la Compañía American Smelting, una pérdida de $ 363.28, y $ 251.90, respectivamente, por tonelada, de acuerdo con las características medias de los minerales adquiridos y las cantidades: 1.800 toneladas de 86 gramos de oro, con 60 gramos de plata y 2 por ciento de cobre de los primeros 24.000 toneladas de 17.5 de oro con 1 por ciento de cobre de los segundos. Esta pérdida alcanza a un total de $ 6.700.000.—

Los minerales de cianuración no arrojan pérdida porque su producto final es oro amonedable y puede venderse al precio comercial de este metal; ya sea dentro del país o en Argentina, obteniéndose por ellos una utilidad equivalente a más o menos $ 63.40 por toneladas, o sea, $ 4.500.000 para las 67.000 toneladas que se beneficien.

En esta forma la pérdida de la adquisición de los minerales auríferos en las proporciones y características que se compran, queda en $ 2.100.000.

El monto de la moneda extranjera que se obtiene por la exportación de minerales y concentrados, representa más o menos 500.000 dólares; pero debe considerarse que los minerales que producen directamente los dólares son los exportados, circunstancia que influye en el costo de la moneda adquirida, ya que al comerciarse internamente el oro metálico, no puede evidenciarse en forma precisa las disponibilidades de cambio obtenidas, ya que ellas son empleadas sin control alguno, y, por consiguiente, su efecto en los medios de cambio, se anula.

c) **Minerales de Plomo**.—Con el alza en el mercado interno del plomo, la Caja inició la compra de minerales de este metal, e, igualmente, contrató con la Compañía American Smelting, la reventa de sus adquisiciones.

Las condiciones obtenidas y las tarifas pagadas a los mineros (2,480 pesos tonelada), dejan una utilidad de 222 pesos por tonelada en los minerales de exportación que contienen alrededor de un 30 por ciento de plomo, 2 gramos de oro y 200 gramos de plata y 1,5 por ciento de cobre, y tienen un valor total de adquisición de 2,780 pesos tonelada, se cree que se alcanzará a un total de 8.200 toneladas, con lo que la utilidad ascendería a 1.830,000 pesos al año.

En minerales de concentración se ha estimado que se puede llegar a 14,000 toneladas al año, con 16 por ciento de plomo, 150 gramos de plata, y 1 gramo de oro, en los cuales se invertiría [illegible] pesos, recibiendo el minero 915 pesos por tonelada; después de beneficiados dejarían una utilidad de 49 pesos por tonelada, o sea, un total de 686,000 pesos.

Desgraciadamente, las plantas de la Caja [illegible] no pueden iniciar el beneficio de estos minerales; por lo tanto, ahora sólo están gravando [illegible] stocks con sus costos de adquisición.

Los minerales de exportación, al venderlos a la American Smelting se estima que producirán sobre 600,000 dólares.

d) **Minerales argentíferos**.— También la Caja ha emprendido la adquisición de minerales de plata que provienen principalmente de los desmontes de Lomas Bayas y de Chañarcillo, para [illegible] bajos por cianuración en la Planta de Elisa de Bordos.

Las tarifas pagadas se basan actualmente en un precio de 1.800 pesos por kilogramo de plata fina; pero anteriormente se consideraba sólo [illegible] pesos, y a dicho precio se producía una pérdida de $ 150.40 tonelada tratado de minerales de [illegible] gramos de ley en plata y 3 gramos de oro.

Al cambiar el precio de venta a 1,800 pesos [illegible] kilogramo de plata, también se han modificado [illegible] tarifas, convirtiéndose la pérdida anterior [illegible] $ 93.30 tonelada para los desmontes de idénticas características.

La pérdida total será en este último caso, [illegible] una compra de 25,000 toneladas al año, más o menos de 2.300,000 pesos, en vez de los 3.750 [illegible] pesos a que podría alcanzar con la tarifa anterior.

Pero el beneficio de los desmontes de plata [illegible] influye en nada para la obtención de divisas; [illegible] toda la plata fina producida, se consume dentro del país en orfebrería, joyas y otros artículos semejantes.

e) **Retorno de oro**.— Como durante la última guerra, las compras de minerales fueron centralizadas por los organismos oficiales del Gobierno de los Estados Unidos, estabilizando todos los precios, se llegó a un acuerdo con The Federal Reserve Bank, en el sentido de permitir la readquisición, al precio oficial, del oro contenido en los minerales, concentrados, barras de cobre [illegible] ra reexportarlas a Chile y ser vendidos en [illegible] mercados donde tienen alto precio. Estas operaciones se llevaron a cabo a partir del 1.o de [illegible] de 1943 hasta el 30 de septiembre de 1945, [illegible] en la cual expiró el citado régimen de compras centralizadas en la US. Commercial Company.

Este oro se adquirió con medios de cambio [illegible] ministrados por la Caja de Amortización, en [illegible] principio, y después con diversos arreglos con particulares y medios propios de la Caja. Los primeros cuatro retornos, produjeron una utilidad de más o menos 60.000,000 de pesos, que se [illegible] repartido entre los productores auríferos, a razón de unos 8 pesos por gramo de oro fino contenido en las producciones que vendieron a la Caja dentro de las fechas indicadas; cantidad que, en el fondo, significa una nueva bonificación.

Las últimas operaciones realizadas por gestiones de la Caja, en conjunto con particulares, [illegible] caron alrededor de dos toneladas de oro, dejando una utilidad de más o menos 25 millones de pesos, que han sido considerados dentro de las entradas de la Caja, de acuerdo con las actuales disposiciones de la Ley Presupuestaria.

El nuevo contrato de venta de minerales con American Smelting, la Caja ha adquirido el derecho de obtener en forma semejante la devolución del oro fino contenido en los minerales y concentrados, lo que al realizarlo podría significar también una utilidad que por el volumen [illegible] de las cantidades en juego, no podría llegar a las cifras de los primeros retornos; pero que pueden estimar alrededor de unos 15 millones de pesos, respecto de los cuales no hay acuerdo establecido.

f) **Resumen**.— En razón a que siempre se ha justificado las tarifas bonificadas por la Caja a la minería pequeña y a aquella parte de la minería mediana que le vende su producción, es interesante el siguiente resumen relacionado con las entradas en moneda extranjera obtenidas por las ventas de la Caja, con los desembolsos hechos por ella en moneda nacional y las pérdidas producidas.

El cuadro que sigue, muestra esta situación, considerar el volumen de bonificaciones que presenta el retorno del oro:

PRODUCCION DE MINERALES QUE INFLUYEN EN LA OBTENCION DIRECTA DE DIVISAS

Categoría	Valor ventas, según contratos. Millones dólares.	Costo adquisición con tarifas Caja. (Incl. beneficio). Millones pesos chilenos.	Pérdida millones pesos chilenos.	Utilidad millones pesos chilenos.
Minerales de cobre y concentrados exportables	1.8	87.7	14.5	-
Minerales de oro y concentrados exportables	0.5	27.5	6.7	-
Minerales de plomo exportables	0.6	22.8	-	1.8
Totales	2.9	138.0	21.2	1.8
Pérdida neta			19.4	
Costo c/dóllar (unidades)		$ 47.60		

PRODUCCION DE METALES CUYA INFLUENCIA EN LA OBTENCION DE DIVISAS NO ES DETERMINABLE

Categoría				
Minerales de oro cianurable (oro amonedable)		110.6	-	4.5
Minerales de plata cianurables (plata en barras) ..		18.4	2.3	-
Oro metálico (1.3 tonelada)		131.2	-	1.3
Totales		160.2	2.3	5.8
Utilidad				3.5

Todo lo que va, pues, en beneficio de los mineros, para mantener los precios altos, precios que no obtendrían seguramente en la exportación, le origina pérdidas a la Caja, porque le consumen las divisas.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— No recibe pérdidas la Caja, Honorable colega, puesto que obtiene un mayor precio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AVILES.— Ahora bien, señor Presidente, en el artículo primero de este proyecto se dice que se deroga la ley 5,367, lo cual, a mi juicio, es peligroso, porque se produciría una gran cesantía.

Creo que, aprobar el artículo primero en la forma en que está redactado, sería perjudicial, porque disminuiría la producción que, precisamente, se desea aumentar. Conversaba sobre esto con el Honorable señor García Burr, para presentar por escrito una indicación tendiente a evitar que dicha ley se derogue totalmente...

El señor PIZARRO (don Edmundo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, con la venia del Honorable señor Avilés.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— El Honorable Diputado manifestaba que las modificaciones que se desea introducir al régimen de los lavaderos de oro iban a significar un desastre para el país. Al decir esto ha partido de la base de que la mayor parte de la producción de oro proviene de los lavaderos.

Esto no es efectivo, puesto que una parte considerable de la producción de oro proviene de las minas.

Voy a dar a conocer a la Honorable Cámara algunos datos que he podido recoger.

La producción de oro metálico, en 1942, fué de 2.236 kilos, de los cuales 350 provenían de los lavaderos y 1.885 de minas. Esto prueba que es bien grande la diferencia que existe entre el oro de los lavaderos y el de minas.

El año 1943, la producción de oro de lavaderos fué de 200 kilos, de un total de 1.392 kilos; por lo tanto, mayor la producción de oro de minas.

El año 1944 la producción de oro de lavaderos fué de 136 kilos y la de oro de minas de [illegible] kilos.

En 1945 la producción de oro de lavaderos de 179 kilos y la de minas de 1.515 kilos. En [illegible] 130 kilos de lavaderos y 1.600 kilos de minas [illegible] 1947, 480 de lavaderos y 2.900 de minas.

Por esto, no creo que se vayan a perjudicar mucho los lavaderos y que se dañe al país. Por el contrario, como el gramo de oro va a [illegible] más de $ 150, se va a incrementar la producción.

Es todo lo que quería decir, señor Presidente.

El señor BERMAN.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente. — Tiene la palabra Su Señoría, con la venia del Honorable señor Avilés.

El señor BERMAN.—Este proyecto, como [illegible] pretendido demostrar en el debate sus partidarios, tendría por objeto fomentar la producción de oro, evitar el contrabando y dar curso [illegible] comercio hoy restringido por falta de divisas [illegible] como estímulo para conseguir estos objetivos [illegible] ha dicho que este oro va a ser trocado en divisas que quedarán fuera del control del Consejo de Comercio Exterior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [illegible] a los Honorables señores Diputados se [illegible] guardar silencio.

El señor BERMAN.— Pero, señor Presidente, aparte de algunos señores parlamentarios [illegible] los que nos encontramos casi solamente [illegible] estos bancos, los sectores que apoyan este proyecto no han entregado al conocimiento de la Corporación, las repercusiones que él va a [illegible] en el costo de la vida, en la baja del valor adquisitivo del peso, y en el elemento productivo efectivo, o sea, en los obreros que en las minas y en los lavaderos de oro extraen el mineral.

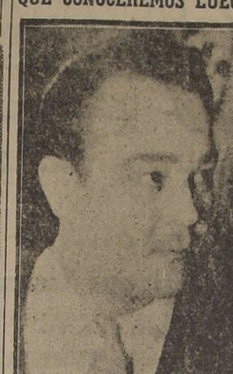
Quiero también, señor Presidente, detenerme nuevamente en un aspecto del problema al que no se le ha dado la suficiente importancia, y en lo que no nos cansaremos en insistir: [illegible]

Errol Flynn en una película de acción



El popular galán de cine, Errol Flynn, animando con Humphrey Bogart, Randolph Scott y Miriam Hopkins las escenas de "Hermanos contra hermanos", película de Warner Bros, que mañana se estrenará en los cines Maxim y Roxy.

EL CANTOR DE LOS CIEN BARRIOS TIENE UN FILM QUE CONOCEREMOS LUEGO



A raíz de su última visita, Alberto Castillo nos demostró que aún sigue siendo "El cantor de los cien barrios". Su popularidad se conserva intacta, y ello será demostrado en el Teatro Santiago, donde se está anunciando "El tango vuelve a París", película en la que es el principal actor. A su lado reaparece Elvira Ríos, conocida estrella mexicana.

NUEVA PIEZA ANUNCIA EN EL TEATRO IMPERIO

En las funciones de vermouth y noche de ayer se estrenó en el Teatro Imperio, la comedia de Aldo Benedetti. "Si me das un beso te digo que sí". En los primeros roles de esta obra de teatro participaron Silvana Roth y Rodolfo Onetto.

La trama de esta pieza nos muestra una historia picaresca con algunas incidencias que sirven para que el público aproveche diálogos muy graciosos.

Para hoy se anuncian dos nuevas funciones de esta comedia.

Silueta de sus ESTRELLAS favoritas

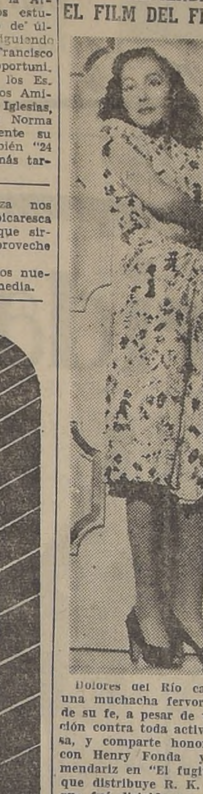
LUCAS DEMARE

Nació el 14 de julio de 1910, iniciando sus actividades cinematográficas en los estudios Orphea Film, de Barcelona. A raíz de filmar el trío Irusta, Fugazot, Demare, de cuya orquesta era componente, le entusiasmó la idea de incorporarse al personal del estudio, motivo por el cual aceptó un modesto puesto de "pizarrero". Aquella producción se titulaba "Boliche", y en el siguiente film el mismo trío, "Aves sin rumbo", ya era segundo ayudante de dirección, dirigiendo después corto metraje y subdirigiendo luego otras producciones más importantes.

Viendo que el panorama europeo no era propicio, llegó a Buenos Aires. Resulta curioso que el hombre que hoy es uno de los directores más cotizados de la Argentina, recorrió todos los estudios solicitando un puesto de último ayudante, no consiguiendo más que promesas. Fué Francisco Canaro, quien le dió la oportunidad en 1937. Filmó para los Estudios Río de la Plata "Dos Amigos y un Amor", con Pepe Iglesias, Juan Carlos Thorry y Norma Castillo, que es actualmente su esposa. Después hizo también "24 horas en libertad". Pasó más tarde, a fines de 1939 a Pampa Film, realizando "El hijo del barrio", "Chingolo" con Sandrini y después "El cura gaucho".

Entusiasmada por la idea de tener una productora propia, se unió con Muiño, Alippi, Magaña y Petrone, para crear Artistas Argentinos Asociados, donde dirigió sus películas consagratorias, "La guerra gaucha", "Su mejor alumno", "Pampa bárbara", "Nunca te diré adiós", y siguiendo luego "Como tú lo soñaste", con Francisco Petrone, Mirtha Legrand y Sebastián Chiola, encabezando el reparto. Este último film se estrenará el martes en el Cine Real.

DOLORES DEL RIO CON PEDRO ARMENDARIZ EN EL FILM DEL FLORIDA



Dolores del Río caracteriza a una muchacha fervorosa creyente de su fe, a pesar de una prohibición contra toda actividad religiosa, y comparte honores estelares con Henry Fonda y Pedro Armendariz en "El fugitivo", drama que distribuye R. K. O. Radio, y que fué dirigido por John Ford.

Esta película norteamericana, hablada totalmente en inglés, será estrenada hoy en el Teatro Florida.

Una divertida cinta está por estrenarse

La síntesis del argumento no refleja más que el nudo argumental de "Un ángel sin pantalones". Cada escena de esta película, se compone de numerosas situaciones cuya mención sería poco menos que imposible señalar, por su número y diferentes matices.

Ya el título anticipa un disparate cómico en el que, Pepe Iglesias y Semillita están impagablemente bien colocados. Sus correrías sin límites están ligadas a la presencia de un numeroso elenco, donde cada personaje tiene una misión distinta.

Hay pillos que quieren robar, médicos que no son tales, que quieren operar, gente que muere bajo un puñal, y momentos después aparece sonriente, lleno de vida, y mujeres hermosas que parecen buenas y no lo son.

Así es "Un ángel sin pantalones", donde Pepe Iglesias, "El zorro", se presenta en una nueva modalidad. Este film de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas, será estrenado el martes próximo en el cine Baquedano.

David Niven en un drama de la Metro



David Niven es uno de los actores más cotizados en la industria cinematográfica. Ahora los estudios Metro Goldwyn Mayer nos anuncian el estreno de "La Orquídea Blanca", profundo drama que está basado en una obra de Erich María Remarque. Esta nueva producción será conocida en la pantalla del cine Metro y en ella interviene como figura femenina, la seductora Bárbara Stanwyck.

COLUMBIA PICTURES SE PREPARA PARA EXHIBIR UNA NUEVA PRODUCCION

Janet Blair y Louis Hayward forman la pareja central de "Corazón de león", producción del sello Columbia Pictures, inspirada en uno de los grandes romances del conocido novelista Robert Louis Stevenson, que se exhibirá desde el martes en los cines Santa Lucía y Continental. Al lado de los artistas nombrados aparecen George Mac Ready y Edgar Buchanan.

REGRESA SUSAN PETERS AL CINE CON UN DRAMA

Por espacio de dos años estuvo ausente del cine, la estrella Susan Peters, quien regresa ahora animando el papel principal de "El signo de Aries", drama profundo y humano que se estrenará la semana próxima en la Sala Cervantes. En este film es secundado por Alexander Knox, Phillis Thaxter, Peggy Ann Garner, Ron Randel y Alene Roberts.





...so de la especulación. En un discurso anterior hice referencia a este asunto, y en aquella oportunidad, se pretendió dar a mis palabras una mala interpretación. Los hechos han demostrado algunas coincidencias que hablan por sí solas. Desde el momento en que este proyecto fué entregado a la consideración del Honorable Senado, comenzó a subir el precio del oro en la Bolsa de Comercio, y cada vez que se detenía en su tramitación, el oro bajaba algunos puntos. Después, cuando volvió a tratarse tanto en la Comisión de Hacienda como en el seno de esta Corporación, nuevamente subió el valor del oro. El día que tratamos el proyecto por primera vez, el oro alcanzó su punto máximo de 1.945 pesos por cada moneda de cien. Después, como no hubo una nueva sesión —y ésta es una apreciación mía—, bajó el oro hasta llegar a 1.880 puntos. Ultimamente, en cuanto se pidió esta sesión —puede ser una mera coincidencia, lo repito—, comenzó a subir nuevamente el oro. Así, el diario de hoy anuncia que en la rueda de ayer, llegó a 1.920 por moneda, o sea, un promedio de 104 pesos por gramo fino de oro.

No deseo, señor Presidente, hacer un augurio, pero si en la sesión de hoy se aprueba en general este proyecto, volverá a entonarse el precio del oro en la Bolsa de Comercio. De modo, pues, que, gracias a la actitud de algunos sectores de la Honorable Cámara, sin querer por lo menos de parte nuestra, nos estamos prestando a la especulación con el oro.

Quiero insistir que nosotros concordamos con la necesidad de fomentar la producción de oro. Somos contrarios a su contrabando. Creemos, eso sí, que el Gobierno tiene los medios suficientes para impedirlo. Así como dispone de tantos elementos para apresar a los comunistas, para controlarlos en su vida privada y vigilarlos, para controlar los teléfonos y la correspondencia, ¿por qué no controlan con la misma diligencia el contrabando del oro para que éste quede en el país, y se transforme en divisas sujetas al control del Consejo Nacional de Comercio Exterior?

Hemos afirmado que este proyecto, además de producir una influencia en la especulación, lo que repercutirá en el costo de la vida, deroga también las leyes que entregan al Estado la reserva de placeres auríferos.

¿Por qué se establece esto, señor Presidente, cuando sabemos que las patentes que pagan los particulares para obtener la concesión de placeres auríferos, son muy reducidas? ¿Por qué en el artículo 3.o, se deroga la exclusividad que tiene el Banco de Chile, para comprar el oro según la ley número 5,107? ¿Por qué se trata de modificar la composición del Consejo Nacional de Comercio Exterior? ¿Por qué, en fin, se tratan en este proyecto materias absolutamente ajenas a la enunciada primitivamente?

Señor Presidente, nosotros no estamos solos en la apreciación. El señor Ministro de Hacienda, al iniciarse la sesión anterior, en que se trató el proyecto, manifestó que el Gobierno no aceptaba la forma en que fué despachado por la Comisión de Hacienda.

Por otra parte, hace pocos días, la prensa reprodujo una declaración del señor Ministro de Economía y Comercio, quien, estoy seguro, no se informó previamente de nuestra intervención en el debate; aunque las formuló después, pues de lo contrario, el Presidente de la República lo habría tildado de cripto-comunista, las declaraciones del señor Ministro de Economía y Comercio en tesis son exactamente iguales a las apreciaciones que hemos vertido en esta Honorable Cámara: dijo que este proyecto estimula la especulación, que va a encarecer la vida, que no va a permitir que se consiga el objetivo inmediato que se tuvo en vista y todavía, que si el Congreso Nacional, despacha el proyecto en la forma como está planteado, en estos instantes, el Gobierno lo va a vetar.

En la revista "Ercilla", de la semana anterior, el comentarista de economía repitió exactamente los mismos conceptos nuestros, y resumiendo el debate anterior, hizo apreciaciones que favorecen absolutamente la argumentación que hemos sostenido honradamente frente a este proyecto.

De ahí, señor Presidente, que insistamos en nuestras advertencias. En ningún caso hemos querido decir que los que impulsan este proyecto son los que especulan. Hemos dicho que la trascendencia de este proyecto, se refleja en la especulación; y en esto nos acompañan opiniones como la del señor Ministro de Hacienda en algunos aspectos, y opiniones como la del señor Ministro de Economía y Comercio, aparte de las opiniones de alguna prensa.

Los parlamentarios de estos bancos, en atención al daño que va a significar para la economía nacional este proyecto, lo vamos a votar en contra. En caso de que fuera aprobado en general, nos reservamos el derecho de formular indicaciones para hacerlo menos gravoso a la economía nacional y, especialmente, a los consumidores.

Quiero agregar algo, señor Presidente, y no sé si esto es reflejo también de este proyecto de ley o de la situación económica general que vive el país. Esto lo saben especialmente los abogados, que deben redactar escrituras privadas. Ellos saben que cada día tiende a desprestigiar y a aumentar la desconfianza en nuestro billete. De esto tengo varias pruebas:

Se acaba de proponer una transacción entre la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y la Compañía de Acero del Pacífico. ¿Y cómo se ha propuesto la transacción? ¿Se dijo que por el pabellón inconcluso que posee en la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, en Concepción,, iba a pagar la Compañía de Acero del Pacífico, dos millones y medio de pesos? No, señor Presidente. Se tomó el acuerdo de proponerle el trueque del pabellón de viviendas, por fierro, en la fecha en que tenga que pagar la operación. O sea, ciento ochenta toneladas de fierro, más quinientos mil pesos al contado. Esto quiere decir que se cree más en el valor de la masa de fierro a cuatro años plazo, que en nuestro billete a cuatro años plazo.

El señor ROSALES.— ¡Qué vergüenza!

El señor BERMAN.— He escuchado de hombres altamente colocados en el Gobierno que, cuando se redactan contratos de arrendamiento de fundos, como estos contratos tienen generalmente vigencia por cinco años, se establece que el arriendo se pagará en los pesos equivalentes al precio del trigo a la fecha del vencimiento del contrato. Es decir, creen más en el precio del trigo que en el valor de nuestro billete, a cinco años plazo.

Otros nos han informado que en los contratos de arrendamientos que se celebran entre particulares ponen como relación: el salario vital. Ya se figura nuestro signo peso, sino que un equivalente más real como al salario vital, el fuero, el trigo, la propiedad.

Es por ello, señor Presidente, que nosotros, impulsados por el patriotismo efectivo, pedimos a la Honorable Cámara que rechace este proyecto para evitar que se agrave aún más la situación económica del país, y especialmente de los asalariados y de los consumidores.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Avilés.

El señor AVILES.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Diez minutos, Honorable Diputado.

El señor AVILES.— Yo estoy en parte de acuerdo con lo que ha manifestado el Honorable señor Berman.

Ahora bien, si los Honorables Diputados leyeran con detenimiento el artículo primero, verían que él no ha sido bien estudiado, ya que ni siquiera se ha hecho la consulta del caso a los organismos técnicos.

Así, en el artículo 1.o, se incurre en dos errores sobre los cuales creo conveniente hacer una discriminación. Este artículo primero es malo y, seguramente, los mineros estarán de acuerdo con mi modo de pensar.

Indudablemente, nadie se puede oponer al aumento de la producción de oro; pero con el artículo primero de este proyecto se pierde el control de esta riqueza.

Yo no voy a discutir sobre esta materia, con el Honorable señor Pizarro, que es ingeniero y un técnico en minas muy preparado; pero él no puede negar que esta ley va a liquidar, por decirlo así, una parte de la producción de oro.

Es cierto que la producción de oro de los lavaderos es muy reducida, pero ello se debe a que a estos lavaderos no se les ha dotado de los elementos técnicos necesarios. Estos lavaderos trabajan todavía en forma primitiva.

Yo tengo recortes en mi casa que demuestran la forma en que trabaja esta gente en estos lavaderos.

Comparto igualmente el criterio de mi Honorable colega señor Pizarro, en el sentido de que la Caja de Crédito Minero no ha dado las facilidades necesarias a la gente que trabaja en la producción de esta riqueza; pero esta ley no amplía, en ninguna forma, las facultades de esa Caja.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Esa es otra cosa.

El señor AVILES.— Esto me induce a pensar que algunos artículos de este proyecto han sido mal estudiados.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— ¿Pero va a disminuir o va a aumentar la producción de oro con este proyecto, Honorable Diputado?

El señor AVILES.— Quizás, aunque no creo que la producción de oro vaya a aumentar.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Es casi seguro que va a aumentar en parte considerable.

El señor AVILES.— Como he dicho, Honorable colega, no soy contrario al proyecto de ley en estudio; sólo deseo que se mejoren algunas de sus disposiciones para hacerlo más justo.

Yo creo que si se quiere que la producción de oro no disminuya, la Caja de Crédito Minero debe dar más facilidades a los productores de oro y no limitar estas iniciativas

Cualquier economista estará de acuerdo conmigo en que el proyecto que se discute no va a significar impedir el contrabando de oro.

Considero que debe haber una supervigilancia de parte de la Caja de Crédito Minero, Banco Central de Chile y de las autoridades policiales, para evitar que nuestro oro salga del país en calidad de contrabando. Y debe dotarse a estas instituciones de las medidas necesarias para cumplir este objetivo, ya que el control debe ser indispensable para fiscalizar la salida del oro en forma fraudulenta...

El señor PIZARRO (don Edmundo). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Voy a darle algunos datos para corroborar lo que he sostenido hace algunos momentos.

ORO METALICO

Producción años	Producción kilos total	Controlado Casa Moneda Caeremi Lavoro 1932-39	No controlado	Retorno U.S.A.
1932	1.382	382	1.000	
1933	2.600	2.000	600	
1934	3.352	2.752	600	
1935	3.019	2.019	1.000	
1936	3.061	1.961	1.100	
1937	3.095	2.095	1.000	
1938	3.803	2.803	1.000	
1939	4.468	3.468	1.000	
1940	3.619	2.619	1.000	
1941	3.913	2.913	1.000	
1942	2.436	2.236	200	
1943	1.992	1.392	600	
1944	4.976	2.212	1.000	1.764
1945	5.653	3.045	600	2.008
1946	7.541	3.021	600	3.920
1947	5.429	3.829	600	1.000
1948 Enero-Junio	2.840	1.490	200	1.150

El señor AVILES.— Los datos que Su Señoría ha dado vienen a demostrar la necesidad de tener un control eficiente del oro.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable colega?

En realidad, es sumamente difícil llevar a la práctica una medida en este sentido.

Debo hacer presente a los Honorables Diputados que las autoridades mismas argentinas no han podido controlar la internación del oro a ese país.

También debe saber el Honorable señor Avilés que antes era libre la internación del oro acuñado en Argentina. Ahora se puede decir que se ha prohibido esto, ya que se exige un permiso de internación del oro, permiso que siempre se niega.

He preguntado a autoridades de ese país si habían descubierto contrabandos de oro, y se me ha contestado que en ninguna forma se ha podido comprobar este hecho.

Esto está demostrando que las dificultades para controlar el cotrabando de oro, no sólo afectan a nuestras autoridades, sino también alcanzan a las autoridades de la República Argentina.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Avilés.

El señor AVILES.— He escuchado con mucho agrado la interrupción que me hizo el Honorable señor Pizarro, porque afirma el criterio que tengo, de que no se hacen los controles como deben hacerse, para evitar esta audacia, este robo, para evitar esta forma en que sale el oro. Eso debemos defender.

Es cierto que Argentina también tiene impedimentos; sin embargo, a Argentina se lleva el oro en barras de plomo o en los forros de los automóviles o en cualquiera cosa.

Entonces, ¿por qué no impedir esto?

Contra siete vicios hay siete virtudes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Avilés, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor AVILES.— Celebro estas interrupciones, señor Presidente, porque aclaran el debate y dejan en pie mi opinión de que el Gobierno debe tener el control de la producción.

Nosotros debemos coincidir, entonces, en modificar el artículo primero en alguna forma, a fin de que sea efectivo el aumento de la producción del oro y no abordemos la solución con estas malas artes.

Argentina, como se sabe, no acepta el oro en barras; sin embargo, han inventado la manera de llevarse el oro amonedado.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, oHnorable colega?

Años atrás ésta era la situación: se cobraba un fuerte impuesto de internación, que era aproximadamente de 25 ó 30 por ciento del valor del oro, en polvo o en barras. El oro acuñado no tenía impuesto.

El año 1942, propuse —y fué aprobado por la Cámara— la libre exportación del oro amonedado; pero últimamente Argentina exige, como lo expresé denantes, para la internación de oro, aun del acuñado, el permiso correspondiente y, cada vez que se le ha pedido este permiso, lo ha negado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Avilés.

El señor AVILES.— Vuelvo a insistir en que todos los países del mundo, Honorable Diputado, en la actualidad están defendiendo sus materias primas, su moneda y solamente en el nuestro, como informan todos los diarios, sale, y sale de contrabando.

Esto mismo pasaba aún con otras cosas, señor Presidente.

Sabemos del contrabando de animales de Argentina, que se internaba por los distintos boquetes.

Ahora se ha terminado con esto. Entonces, tenemos que defender nuestra moneda; y para defenderla tenemos que insistir en que debe haber fiscalización.

Por otra parte, señor Presidente, creo que en esta ley debemos consignar algún inciso para que en los organismos respectivos se den facilidades al minero pobre, al de mediana fortuna para que explote sus yacimientos de oro, a fin de que pueda amonedar este metal y sacarle provecho. La Caja no tiene los medios económicos, en la actualidad, para proporcionar ninguna ayuda, y es así como yo conozco a un minero que no ha podido conseguir absolutamente nada. ¿Cómo se va a aumentar la producción, entonces, si estos organismos, que tienen la obligación de ayudar económicamente, no lo hacen porque no tienen dinero? ¿Acaso tendremos que entregar también esta riqueza a grandes consorcios extranjeros, como ya hemos entregado el cobre y el salitre? Yo recuerdo que paseándome un día con unos amigos peruanos en Lima, ellos me decían: "¿Qué sacamos con tener petróleo en tanta abundancia, si no es nuestro, como tampoco son de los chilenos el cobre y el salitre?"

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado el término de su discurso, Honorable Diputado.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Conservador y Liberal piden la clausura del debate.

El señor DIAZ.— ¡Hay que discutir más este asunto!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación en general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en general el proyecto.

—Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor BERMAN.— En votación nominal, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

El señor BERMAN.— He pedido votación nominal, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No es reglamentaria la petición de Su Señoría.

El señor ESCOBAR (Don Alfredo). — ¡Que vuelva a Comisión, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

El señor SECRETARIO.— El Comité Liberal formula indicación para que se vote en particular el proyecto en conformidad al artículo 124 del Reglamento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación propuesta por el Comité Liberal.

—Durante la votación.

El señor CARDENAS.— Que se lean las indicaciones, señor Presidente, aprovechando los minutos que faltan...

El señor DIAZ.— Hay que dar el tiempo suficiente para que se estudie en particular este proyecto.

¿Para qué tanto apuro, cuando se puede despachar la próxima semana?

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El proyecto pasará a segundo informe.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

HOSTERIA "Los Tres Mosqueteros"

AV. MATTA 1012
FONO 52054

VISITE UD. Y FAMILIA LA MEJOR PISTA DE BAILE DE LA CAPITAL:
LAS MEJORES ORQUESTAS CHILENAS

Raul LEDESMA ★ Roberto ASTUDILLO

y su gran Cuarteto Típico Argentino — y su Jazz en la que figuran

Fdo. QUINTEROS BAQUEDANO — Oscar SAAVEDRA

Locutor y Animador exclusivo — El cantante de la Voz de Oro

Proteja Ud. el arte nacional: Unico establecimiento atendido por personal chileno.

Buena Musica • Regia Atención • Precios Módicos

Próximamente — Inauguración de las Vermouth Danzantes, de 6 de la tarde a 10 de la noche — Próximamente — Festivos, Sábados y Domingos



Rey - Silva

SIGUE EL GRANDIOSO EXITO EN EL GLORIOSO MES DE LA PATRIA, PRESENTANDO AL FORMIDABLE

Duo REY - SILVA

LOS MAS GENUINOS EXPONENTES DEL CANCIONERO NACIONAL, QUE EN SUS VOCES E INSTRUMENTOS BRINDAN A SU QUERIDO PUBLICO VERDADERAS CREACIONES INIGUALABLES.

CANCIONES TONADAS y CUECAS!

¡¡¡PRONTO!!! GRANDES PROGRAMAS BAILABLES

IRRADIADOS DIRECTAMENTE DESDE NUESTRO PALCO ESCENICO, POR INTERMEDIO DE UNA PRESTIGIOSA Y CONOCIDA EMISORA

BAILES CONTINUADOS, amenizados por 2 regias ORQUESTAS — LAS MEJORES VARIEDADES DE LA CAPITAL

VISITENOS y se CONVENCERA! El MEJOR AMBIENTE!

PARA UD. Y SU FAMILIA — LA FIESTA EMPIEZA CUANDO USTED LLEGA!!!

ORDENE SU BANQUETE A NUESTRO FONO: 52054

ACTUARAN EN "VIOLIN GITANO"



El aplaudido conjunto internacional "Los Quincheros", que actuará en breve en "VIOLIN GITANO", la boite y salón de té que el 16 cumple un año de vida

Hoy MIAMI

OLVIDE SUS PROBLEMAS: OLVIDESE DE LA RASPA Y DE LA CANASTA



Chifladuras de LAUREL y HARDY

1° SALTO ATRAS
2° VAYA UN AMIGO
3° MANOS A LA OBRA

Travesuras de "PAQUITA LA TRAVIESA" con JO ANN MARLOWE

UNA ALEGRE COMEDIA PARA TODOS

SERIE: "LA ARAÑA MORTAL" 7° FUNCION

ARTISTAS UNIDOS

UN PROGRAMA PARA MEJORAR EL CARACTER A GRANDES Y CHICOS.

Hoy cine florida

MATINEE · VERMOUTH · NOCHE



He aquí una historia que traspasa las fronteras de cualquier país, el tiempo y el espacio. Pudo ocurrir en cualquier lado y ha ocurrido en todas partes. Desde el advenimiento del mundo las naciones se han caído o levantado por la lucha de los hombres por adorar a Dios a su modo. Tal es la historia: una piedra angular en la incansable marcha de los hombres en busca de la fe.

¡Un drama de FE, HEROISMO Y ABNEGACION!

EL FUGITIVO

con

DOLORES DEL RIO
PEDRO ARMENDARIZ
HENRY FONDA

CARROL NAISH · LEO CARRILLO · WARD BOND
ROBERT ARMSTRONG · JOHN QUALEN.

RKO RADIO

PARA MAYORES

Dirección de JOHN FORD

EXITO DEL DUO REY-SILVA EN "LOS TRES MOSQUETEROS"



Continúa actuando con éxito en la boite "Los Tres Mosqueteros", Avenida Matta, el famoso dúo "Rey-Silva" formado por Alberto Rey y Sergio Silva, que con sus arpas y guitarras, ponen una nota de alegría y de arte en el agradable ambiente de este prestigioso local, en el que también actúan la Orquesta de Jazz de Roberto Ast... su vocalista Oscar S... Raúl Ledesma y su c... pica argentina, etc. ... Mosqueteros está prep... extraordinario program... días de Fiestas Patr... las reuniones el locut... do Quinteros B.

Teatro Metro
BANDERA 141 · TELEF. 83361

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

2a GRAN SEMANA

SEGUIRA EXHIBIENDOSE HOY

¡Su vida fué alterada por un beso que ella no deseaba!



Greer GARSON ESTÁ GRANDIOSA EN

EN INGLES SAGRADO y PROFANO

con ROBERT MITCHUM RICHARD HA...

Metro Goldwyn Mayer

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

MUNICIPAL (83904). — Vermouth: Debut de la Compañía Lírica Oficial con "Tosca".

IMPERIO (32627). — Compañía de Comedias de Silvana Roth - Rodolfo Onetto. — Vermouth y noche: Si me das un beso te digo que sí.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: Monsieur Verdoux y Venganza sangrienta.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: La copla de la Dolores y Angeles con caras sucias.

AMERICA (52443) — Rotativo: Monsieur Verdoux, El secreto tras la puerta y Su ángel bueno.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Corazón cautivo.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Monsieur Verdoux y La sombra de Caín.

APOLO (51746). — Rotativo: Amapola del camino, Madame Bovary y Beau Geste.

AVENIDA MATTA (51455).—Rotativo. La infiel, La serpiente de cascabel y Música, dinero y amor.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: Siete para un secreto, Escalera al cielo y Tronado y destronado.

BAQUEDANO (65050). — Matinée vermouth y noche: La noche y tú y Noticiario Olímpico.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: La dama y el diablo.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: La infiel, La serpiente de cascabel y Tronado y destronado.

BOLIVAR (8389).— Rotativo: La corona de hierro, El misterioso Mr. Valentine y Veta de oro.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: La dama y el fantasma y Amapola del camino.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Amenaza incógnita, La ley del desierto, Los ojos del muerto y Serial.

CARRERA (86685).— Rotativo: La copla de la Dolores y Angeles con caras sucias.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: Las Aguilas Humanas.

CERVANTES (88569 — Matinée. vermouth y noche: La dama y el diablo.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: La serpiente de cascabel y Rosas trágicas.

COLISEO (89975).— Rotativo: La hostería del Caballito Blanco, Rosas trágicas y La sombra de Caín.

COLON (90577. — Rotativo. Monsieur Verdoux, La sombra de Caín y El amor abrió los ojos.

CENTRAL (33555). — Matinée. vermouth y noche: El lechero.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La esclava del sheik.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Ni sangre ni arena y Gilda.

CHILE (60728). — Rotativo: Música, dinero y amor y La mano del muertito.

DIECIOCHO (83778).— Matinée vermouth y noche: El filo de la navaja y Maestros de baile.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Monsieur Verdoux, El amor abrió los ojos y Siete para un secreto.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: Suplicio.

FRANKLIN (50754) — Rotativo. La serpiente de cascabel, Tronado y destronado, La infiel y Nota.

FLORIDA (34289).— Matinée vermouth y noche: El fugitivo.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Monsieur Verdoux y La sombra de Caín.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: La corona de hierro, Nueva Orleans y El misterioso Mr. Valentine.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: La corona de hierro, Su ángel bueno y Amor que espera.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: La hostería del Caballito Blanco, El amor abrió los ojos y Tronado y destronado.

ITALIA (41883).— Rotativo: La hostería del Caballito Blanco, La aurora de los valientes y Siete para un secreto.

LO FRANCO (92705).—Rotativo: La mano del muertito, Promesa cumplida, La pícara Susú, Cazadores de leones y Cómicas.

LUX (87630).—Matinée, vermouth y noche: Tú volverás, querida y Serial.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Monsieur Verdoux, La hostería del Caballito Blanco y Siete para un secreto.

MIAMI (85815). — Rotativo: Chifladuras de Laurel y Hardy y Paquita la traviesa.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Sagrado y profano.

MINERVA (91464).— Rotativo: Sangre y arena, Jinetes de la frontera, Veinte años y una noche, Noticiarios y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Su ángel bueno y La aurora de los valientes.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El Pibe, Una gitana en Jalisco, Cicatrices indelebles, Los tres chiflados.

MAXIM (30611).— Rotativo: Morir al alba y Noticiarios.

NACIONAL (63585).— Rotativo: Monsieur Verdoux, La aurora de los valientes y Rosas trágicas.

NORMANDIE (87749).— Rotativo: Suplicio.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo: Sangre y arena, La infiel, Veinte años y una noche y Serial.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: La hostería del Caballito Blanco, La aurora de los valientes y La serpiente de cascabel.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Corazón cautivo.

PARIS (80336). — Rotativo: La infiel, Los secretos del buzón y Sinfonía del amor.

PLAZA (84714).— Matinée vespertina, vermouth y noche: Siempre te he querido.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Monsieur Verdoux y La sombra de Caín.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Yo solo me basto, California y El bandido.

PRINCIPAL (83575).— Rotativo: Noticiario Dibujo, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Mis espuelas de plata, La morena de mi copla y Aires chilenos.

ROXY (80809). — Rotativo: Equivocación fatal y Serial.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El amor abrió los ojos, La sombra de Caín y La hostería del Caballito Blanco.

REAL (63553) ... vermouth y noche: La ... tola.

REX (31143 y 31...) ... née, vermouth y noche: ... Castilla.

REPUBLICA (8361...) ... Escalera al cielo, Ve... noche, Su única salida...

RIALTO (4187...) ... Tronado y destronado, ... Del lodo brotó una flor...

SANTIAGO (3...) ... vermouth y noche: El ... muerte.

SANTA LUCIA (6...) ... née, vermouth y noche: ... sheik.

SELECTA (8214) ... Siete para un secreto ... cielo y Audaz enmascarado...

VALENCIA (6155...) ... y noche: Recuerdos de ... y Este hombre es mío...

VICTORIA (30021) ... El lobo de mar.

PELICULAS PARA NIÑOS Y GRANDES SE EXHIBEN MAÑANA EN EL "MIAMI"

Curiosidad ha despertado en todos los sectores de nuestra capital el anuncio del programa cómico que presentará desde mañana el Miami.

En este espectáculo figura como principal atractivo la actuación de los cómicos Laurel y Hardy, quienes aparecen en las entretenidas comedias cortas "¡Vaya un amigo!", "Manos a la obra" y "Salto atrás". También se estrenará una película liviana, basada en una tira cómica periodística, en la que actúa la juvenil estrella cómica Joan Marlowe y cuyo título es "Paquita la traviesa".

En el programa que se empieza a exhibir mañana, se presentarán también noticiarios, sinópsis de próximos estrenos, complementos y el Capítulo 7.o de la serial "La Araña Mortal".

UNA OBRA DE ARTE ES LA CINTA "SUPLICIO"

"Suplicio", la nueva película sueca, es una obra de arte, pero más que eso es un experimento profundo y obsesionante que nos lleva a un resultado positivo. Cualquiera que la vea, no puede dejar de sentir renovadas las preocupaciones que imparten los problemas de la juventud, y sentir renovados sus deseos de ayudar a quienes tan necesitados están de ello, en su lucha por alcanzar la madurez. "Suplicio" nos recuerda algo que todos hemos conocido, y que pudiera habérsenos olvidado ahora; qué duro y terriblemente solo es ser joven. Nos muestra como a veces nos armamos contra la juventud, como si los jóvenes fueran nuestros enemigos, y nosotros los de ellos, como si tuviéramos que luchar con ellos, en lugar de abrazarlos y ayudarlos a ocupar su puesto en la vida... El film, en todos sus valores, es justo y bello, la fotografía, la producción, el libro, el montaje, la dirección, la interpretación, cada uno contribuye con su participación a la fuerza del todo. Viéndola, uno no hace más que maravillarse del delicado gusto que emana en cada escena, que hace, aún de su momento más infinitesimal, una significativa contribución al gran [illegible] films de la R. K. O. pasa hoy al Cine Normandie.

CESAR ROMERO Y SU PAPEL DE "EL CAPITAN DE CASTILLA": DETALLES

César Romero está en un papel completamente diferente a los que haya interpretado hasta ahora, en la película de Darryl F. Zanuck, "Capitán de Castilla". En esta película Twentieth Century Fox, fotografiada en colores, el astro de las películas musicales, aparece en el papel de Hernán Cortez, el confiado conquistador que en el siglo 16 marchó a través de México con un pequeño ejército de voluntarios.

Aunque César pudo identificarse fácilmente con su nuevo papel, era ya un poco más problemático el deshacerse de él. Para su interpretación en esta película, César tuvo que dejarse crecer, durante 6 meses, barba y apenas pudo esperar para afeitársela posteriormente. De modo que, cuando la Cía. volvió de México, Romero se marchó rumbo al "barbero".

Pero cuando el "barbero" terminó su tarea de dos horas, César miró al espejo y decidió que algo



CESAR ROMERO

había de malo. Mientras que su cara estaba enteramente tostada por el sol mexicano, la parte que había estado cubierta por la barba, estaba completamente blanca. Para que los colores de su cara fueran iguales, se vió obligado a pasar 25 sesiones bajo rayos artificiales antes de aparecer nuevamente ante público.

La costa de California ha sido fotografiada en nuevos colores

La costa de California, una de las más bellas del mundo, aparece en toda su magnificencia en el film "Esclava del Sheick".

Varios kilómetros de estos maravillosos parajes se ofrecen a los ojos del espectador en el más sugestivo technicolor que pueda imaginarse. Disposiciones especiales y una original situación de la cámara cinematográfica, permitieron filmar de modo realístico las escenas entre los protagonistas George Brent e Yvonne De Carlo, paseando a lo largo de la playa muy cerca del rompiente de las olas.

El punto escogido para la filmación fué la playa de Sequit, vecina a Hollywood, en donde la marejada es fuerte y la furia del mar luce con todo su esplendor. Las fotografías en technicolor han sido tan bien logradas que hasta puede decirse que se "huele el aire marino", en los paisajes que sirven de fondo a varias escenas.

Charles Lamont dirigió este film de amor y aventuras.

SIGUEN "LAS AGUILAS HUMANAS": PROGRAMAS

Renovando diariamente sus carteleras continúa presentándose en el Caupolicán el nuevo circo "Las Aguilas Humanas de 1948", cuya atracción central es el Capitán Antártico y sus focas amaestradas, número que logra entusiasmar a grandes y chicos.

Numerosas notas cómicas que mantienen al público en constante hilaridad, aportan a este circo una nueva modalidad.

UN REESTRENO ANUNCIA HOY EL ECRAN DEL LUX

El ecrán del Lux empezará hoy a exhibir "Tú volverás querida", comedia de la 20th Century Fox, con Cornel Wilde y Maureen O'Hara en los papeles de mayor importancia. Algunos de nuestros lectores recordarán que las escenas de este film fueron rodadas en Buenos Aires y Nueva York, mostrándonos la parte realizada en Argentina el Hipódromo de Palermo.

UN MEDICO CONTROLA EL AYUNO DEL FAKIR

Un médico está controlando diariamente al Fakir Urbano que trata de permanecer encerrado en una urna de cristal por espacio de 25 días, sin probar ningún alimento.

Durante todo el día y la noche, son numerosos los curiosos que asisten a este espectáculo que causa verdadera curiosidad en todos los círculos de nuestra capital.









SEPTIEMBRE
9
JUEVES
SANTOS DE HOY
Doroteo
SANTOS DE MAÑANA
Nicolás

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional
(Redactado a las 20 horas del día 8 de septiembre de 1948

Han seguido las buenas condiciones atmosféricas en general con nublados locales, en la región austral y chubascos débiles en Llanquihue. En la cordillera también se ha restablecido el buen tiempo.

APRECIACION GENERAL

Se observará buen tiempo en todo el país con algunas nubosidades locales en la mañana en la región sur del país y precipitaciones de escasa importancia en la parte más austral. En la cordillera habrá buen tiempo.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades débiles. Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Bueno. Nublados locales en la parte sur con probables precipitaciones débiles aisladas y vientos del Noroeste y Este.

PUNTA ARENAS: Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 8).— Máxima: 18,6°, a las 15.30 horas.

Mínima: 3,6°, a las 7.40 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 8).— Máxima: 83 o|o a las 7.50 horas.

Mínima: 30 o|o, a las 16 horas.

SOL.— (Día 9).— Salida: a las 6.50 horas.

Puesta: a las 18.31 horas.

LUNA.— (Día 9).— Salida: a las 10.46 horas.

Puesta: a la 1.43 hora, del día 10.

Fase: Cuarto Creciente el día 10.

Sección Previsión del Tiempo
Oficina Meteorológica de Chile
Fono 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 4 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Francia . . .	Moneda 931	Rozzi	Castro 314
M. Rodríguez .	San Pablo 1596	Caupolicán . .	Av. Matta 994
Rivadeneira . .	Reina María 458	Escobar . . .	A. Prat 2077
Sta. María . .	Av. México 1096	San Miguel . .	Santa Rosa 3458
Veisman . . .	Recoleta 2110	Indostán . . .	Gran Avenida 5052
Sta. María . .	D. Sta. María 1140	Carmen Mena .	Carmen Mena 415
González . . .	Pinto 1617	M. Rodríguez .	Gran Avenida 8825
Silva	Recoleta 398	San Isidro . .	San Isidro 599
Palma	Pío Nono 101	La Salvadora .	Av. Matta 329
Bremen . . .	J. J. Pérez 5261	Sta. Rosa . .	San Rosa 1398
Araya	Carrascal 4689	Carmen . . .	P. de Valdivia 030
Quinta	Nva. Imperial 4378	Apoquindo . .	Av. Apoquindo 789
Londres . . .	San Pablo 4101	Oriente . . .	Av. Bilbao - Los Leones
Cruz Blanca .	San Pablo 2699	Irarrázaval . .	Irarrázaval 1864
Santa Ana . .	Catedral 1501	Juana de Arco .	Irarrázaval 3407
Roma	Av. O'Higgins 3702	Padig	Av. Villagra 26
Eugenin . . .	Av. España 294	Bellavista . .	V. Mackenna 7193
Rojas	B. Guerrero 1491	Central . . .	V. Mackenna 3167
Nataniel . . .	Cóndor 1336		

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 S.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios Alameda 846. 2 O.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 30 S.

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 S.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 S.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 30 S.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES A LA vista, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 30 S.

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buin, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buin o Santiago, Providencia 1911.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polonice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES", Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. — Bandera 320 Teléf. 80479. 23 Jl.-49.

TARZAN (2156) ACECHANDO Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA

Por

Lino Palacio

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

VENDO TRAJES AMERICAnos sastre, de tarde y baile, con muy poco uso, de grandes firmas, precios muy bajos, tallas medianas y chicas. Peluquería Rosalinda. Bandera 324, 2.o piso. Atiende todo el día. 11 S.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán" — San Diego 813. Fono 68377. H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Sea propietario dentro 180 días, de su casa o Bungalow a su gusto, con materiales sólidos, en nuestras poblaciones jardines. Barrios: Independencia, Ñuñoa, Gran Avenida, Bellavista (La Florida) Balneario Constitución, dando un pequeño pie, saldo hasta 5 años que se pagan como arriendos mensuales. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. 26-S.

PIEZAS PENSION. RECIBO pasajeros. Huérfanos 1393. 17 S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340 H|A

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado. Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740. Teléfono 80593. 3 Mz.

PINTURAS PARA AUTOMOVILes: sintéticas y a piroxilina, masilla, diluyentes, aguarrás, lija al agua, huaipe, etc. Se preparan colores en el acto, según muestra. Yrarrázaval 320. Teléfono provisorio: 46433. Blemith y Lema Ltda. 18 S.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A

ACCESORIOS PARA AUTOMOviles vendo. Arturo Prat 22. 30-S.

CAMIONETA BUICK REGALO; buen motor. Entre Ríos 552, Carrascal. 12 S.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada artículos en general.— vendo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 S.

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

VENDO BICICLETA MEDIA pista, ocasión. Cueto 123. 5 S.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

COMPRO OBJETOS plaqué, bronce, porcelana, cristal, cuadros, muebles finos, con marquetería. Fono 69595. 16 S.

SE VENDE UNA CARRETELA con aperos, de ocasión, en buen estado. Tratar: Recoleta 2530. 18 S.

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO PELOtas cualquier tipo, con válvula. Fabricamos el mejor calzado fútbol, con amortiguadores. General Velásquez 407. Fono 90347. 14 Agt. |49

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

CHEQUE N.o 1137165, DEL Banco Sud Americano, por $ 1.500.—, queda nulo, por haberse dado aviso correspondiente. 10 S.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Nacional Ahorros, N.o 30939, Sucursal Recoleta, queda nula por haber dado aviso. 10 S.

17.—DIVERSOS.

ORGANIZACION CONTABLE atiende toda clase de contabilidades. Leyes Tributarias y Sociales. Precios módicos. Trámites en Impuestos Internos, Municipalidad, Comisariato, Cajas, etc., gratis. Estado 260. Of. 407. 9 S.

EN SU DESESPERACION, CONsulte usted al Profesor Marinet. Quiromancia, Cartomancia; recién radicado capital. Calle Santos Dumont 715, pida su hora al 66261. 9 S.

APRENDA CARTOMANCIA CON Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 16 S.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS: DACTILOgrafía. Taquigrafía. Contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 14 S.

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial, aritmética. Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A.

ACADEMIA "FENIX". MAtrícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa eficiente, económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 22 S.

CURSOS RAPIDOS: Taquígrafas, Dactilógrafas Corresponsales. Contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 14 S.

INSTITUTO FEMENINO. Estado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A.

PEINADOS, MAQUILLAJE, permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 14 S.

EMPIEZAN CURSOS RAPIdos: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 14 S.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Dactilografía moderna. Contabilidad. Taquigrafía Preparación comercial. 14 S.

RESERVE SU MATRICULA para los diferentes cursos breves que empezarán el lunes 4 de octubre. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. 4 O.

APRENDA ESCRITUra máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 18 S.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico. Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 O.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 30 S.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados a $ 6. Ponceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722, lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

CON 10 o|o CONTADO, ASEgure Ud. la construcción de su casa —Bungalow-Chalet— Local comercial, con materiales sólidos (completamente cemento) en terreno suyo o en nuestras poblaciones-jardines, barrios: Ñuñoa, Gran Avenida, Independencia, Bellavista (La Florida) y Balneario Constitución. Escritura terrenos inmediatos, saldo hasta 5 años, como arriendos. Entregas rápidas. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. Casilla 2893. 26-S.

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T., Tablas piso. Planchas zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 30 S.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 S.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 30 S.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 30 S.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 30 S.

PINTURAS PASTA. SACK. 30 S.

PUERTAS, VENTANAS, PERsianas, surtido completo en medidas "standard". Entrega inmediata. Fábrica Record. San Diego 743. 18 S.

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla, piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 2 O.

CORTINAS METALICAS Y DE malla; cerrajería; reparaciones. Ceura y Valverde. Rogelio Ugarte 1885. Teléfono 52546. 4-S.-49.

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140 Fono: 93732. H|A

25.—MAQUINARIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko: 10 de Julio 318-B. Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A.

28.—MUSICA.

PIANO CUALQUIER ESTADO, compro, contado; también en provincia, indicar marca, precio. Riquelme 44, teléfono 87391. 9 O.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡PIELES! TRANSFORMACIOnes, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto.— Merced 301. 15 S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 3.000; comedores, $ 2.700; hall, $ 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos, Delicias 2456. 2 O.

¡¡¡SOMIERES!!! COLchonería Francesa Refacciona colchones a domicilio, San Diego 9. Teléfono 86259. 3 O.

ARTEFACTOS SANItarios llegaron, baratísimos, importados, nacionales. Califonts, termos eléctricos; cocinas gas, eléctricas; lavaplatos. Se hacen las instalaciones. Avenida Bernardo O'Higgins 2218. H. A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EN REUNION CELEBRADA con fecha 8 de septiembre de 1948, siendo las 19 horas, en Santo Domingo N.o 1081, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de la Firma Raab, Rochette y Cía. Ltda., bajo la presencia del Inspector del Trabajo, don Vicente Rodríguez Tagle; quedando compuesto el Directorio provisorio en la siguiente forma: Presidente, Fernando Brañas Soto; secretario, Héctor Gutiérrez Peña; tesorero, Darío Cohens Vergara; directores: Eduardo Cepeda Silva y Luis Fuentes Escobedo. Lo que se publica en conformidad al artículo 375 del Código del Trabajo. 11-S.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO PROF… nal de Matronas de Ch… hace un deber en hacer p… que la matrona señora … Pérez, no pertenece a est… dicato.

SINDICATO PROFESI… de Albañiles y Ramos S… res.— Esta organización … reunión general para el … 10 de septiembre, de 17 … adelante, a todos sus aso… Tabla a tratar: cambio d… sa directiva. Local de re… Rosas N.o 1432.— N. V… presidente.

CAJA DE LA HABITAC… Comparendo. Cítase a do… nuel Solis Trincado, a c… rendo en el expediente … Población Buzeta, que s… mita a nombre de María … zález Camus y Luis S… Leiva, para el 16 de sept… próximo, a las 15 horas, … turo Prat 48, Sección S… Mejoras, bajo apercibimie… continuar la tramitación … cho expediente en su rebe… Vicepresidente Ejecutivo.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE JOVEN, ESC… ra máquina. Buenas refer… Llamar 64766.

PRECISO EMPLEO CON… gencia. Buenas referenci… años. Guillermo. 64766.

OFREZCOME COMO AG… vendedor, provincias del … Correo Central. Carnet …

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

CONTRATADORES de C… bilidades necesito. Pago es… da comisión. Tratar: Esta… oficina 407.

NECESITO PEINADORA … sepa permanentes. Band… 2.o piso.

PAÑUELERAS, DOBLA… doras y caladoras necesit… jo permanente. Mallinkro… cerca imprenta Zig-Zag.

EMPLEADA COMEDOR, … llevar a Viña, recom… Alameda 1689. De 2 a …

40.—PRESTAMOS, DE INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE P… culares. Efectuamos t… ción completa. Consúlten… compromiso. Oficina "E… Huérfanos 1223

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRAMOS PROPIED… terrenos, sitios. Pagamos c… trucciones. Ahumada 31… 1018, Casilla 2893. (Const… "Aladino").

43.—PROPIEDADES VENDEN.

$ 1.250 MENSUAL, PIE … vencional, regias casas m… material sólido, entregamo… tro 150 días en Població… xa J. J. Pérez. Constructo… dino. — Ahumada 312 … 1018.

$ 250 mt2., ÑUÑOA, FR… Monjas Francesas, inmedi… livar. Excelente moviliza… 1.000 mts2. frente 15 mts… lidades. Estado 152, Of. 6…

ADMINISTRAMOS PROP… des, anticipamos renta. Ca… pietarios.

10% CONTADO, SALDO … ses, entregamos rápidame… dos bungalows, material … en terreno suyo o nuest… blaciones Ñuñoa, Indepen… Gran Avenida.— Ahumad… oficina 1018.

$ 50.000 CON $ 25.000 AL … tado, casitas dos piezas … calle, dependencias, patio … $ 1.000 mensuales.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 36.000 CONTADO, SALDO COmo arriendos mensuales, entregamos rápidamente en nuestras poblaciones barrio Independencia y Ñuñoa regias casas modernas, todo confort, closets, baño instalado, etc., 2 dormitorios. Con 3 dormitorios $ 40.000 4 dormitorios $ 50.000 (materiales sólidos, concreto). Constructora "Aladino", Ahumada 312. Oficina 1018. Casilla 2893. 26-S.

DESDE 1.500 HASTA 4.000 MENsuales, pequeño pie, entregamos rápidamente en nuestras poblaciones, lindas casas, bungalows, material sólido. — Constructora Aladino.— Ahumada 312, oficina 1018. 24 S.

CON 10 o|o CONTADO, ASEgure Ud. la construcción de su casa —Bungalow-Chalet— Local comercial con materiales sólidos (completamente cemento) en terreno suyo o en nuestras Poblaciones-Jardines; barrios: Ñuñoa, Gran Avenida, Independencia, Bellavista (La Florida), y Balneario Constitución Escritura terrenos inmediatos, saldo hasta 5 años como arriendos. Entregas rápidas. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. Casilla 2839. 26-S.

20.000 m2. TERRENO INDUStrial, cerca Estación Central; 145 frente. Catedral 1289. Blanco. 12 S.

OCASION, VENDO: 5 PARCElas bosques insignes (Cholguán); lindo sitio (Quintero), vista al mar; además, 1 cocina "Junkers" y un abrigo de piel. Fono 63624. 10 S.

43 —PROPIEDADES, VENDEN.

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Sea propietario dentro de 180 días de su casa o Bungalow a su gusto, con materiales sólidos, en nuestras poblaciones-jardines. Barrios: Independencia, Ñuñoa, Gran Avenida, Bellavista (La Florida), Balneario Constitución, dando un pueqeño pie, saldo hasta 5 años, que se pagan como arriendos mensuales. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. 26-S.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

BUNGALOW, DOS DORMITOrios, living, comedor, toilette, pieza y toilette empleada, $ 290.000, acepto Caja, con pie; dos cuadras Escuela Medicina. Catedral 1289, Blanco. 9 S.

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda., Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA, Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A.

RADIOS OCASION REPARAciones. Transformaciones Construcciones. Repuestos. Tubos, Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153. Fono 65001. H|A.

RADIOS TODAS MARCAS. Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio Casa Aravena, Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

45 —RADIOS.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía". Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 30 S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A.

PIEZAS PENSION. RECIBO pasajeros. Huérfanos 1393. 17 S.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49.

CASTRO 214, ARRIENDO PIEzas con pensión. Matrimonios, personas solas. Teléfono. 12 S.

47.a—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo. Club Radical. Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

48 —RELOJERIAS.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 30 S.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones", Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección, ¡Diez meses plazo! H|A.

SASTRERIA VASQUEZ BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 31687. Casimires finos. Hechuras. H|A

CON SOLO $ 50 SEMANALES Ud. ordena su traje terno sobre medida Casimires importados y nacionales. Sastrería "La Mundial" 2545. San Pablo 2545. H. A

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfano 880. Segundo piso. Frente a Gath y Cháves. Fono 31978. H|A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo) H|A

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A

SASTRERIA "POBLETE", DAmas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag. 49.

¡NO PAGUE LUJO! HECHUras finas, materiales seleccionados. Corte moderno sólo $ 1.000. "Poblete" Sastrería, damas y caballeros. Treinta años de prestigio. San Diego 2425. Fono 50365. 17 S.

CONTINUA NUESTRA UNICA liquidación anual en todas nuestras mercaderías; liquidaremos a cualquier precio. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 30 S.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. —Alameda Bernardo OHiggins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 S.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO
SAN PABLO 1179
MORANDE 81

49 —SASTRERIAS.

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 S.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30 S.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

53 —JUDICIALES.

REMATE 14 DEL PRESENTE 15.45 horas, rematará orden 1.o Juzgado Civil Mayor Cuantía en República 71 el Martillero Hernán Morales, 60 cómodas en blanco sin terminar, juicios "Bósques e Industrias Madereras con Giles.—Secretario. 9 S.

REMATE JUDICIAL.— EL MARtillero Hernán Morales, rematará el 14 del presente, a las 15.30 horas, en República 71, por el mínimum de $ 2,791.06, 1 refrigerador a hielo, embargado juicio Dollman con Rochetti Cololina, del Cuarto de Menor Cuantía, Ley 4,702. 9 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Alejandrina Arriaza Ruz a Elena y Yolanda Navarro Arriaza.— Secretario. 9 S.

CUARTO JUZGADO MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada don Domingo Aliaga Maldonado a sus hijos legítimos: Ulises, Augusto, Fernando y Margarita Aliaga Rojas. Secretario. 10 S.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo; Impotencia Sexual señoras; Glándulas; Obesidad; Bocio; Delgadez; Diabetes
Merced 486-A — Fono 33788
12 IX.

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562
3—6
20 XI

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 681 — 3 a 6.
Corazón — Rayos X
32521 — 46406.
30 S.

ROGER LAMAS
Piel - Venéreas
Puente 776
2 - 4
4 X

DR. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas
Serrano 888. Teléfono 89696
2-X

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños
Almirante Pastene 244-A
Teléfono 41270

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón. Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656.
H. A.

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1. Fono 31813 — Horario: 5-6.30

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

Dr. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado.
Rayos X
Serrano 140.—Fono 64177-44958
31 XII

KLIMPEL
Oídos. Nariz. Garganta
Huérfanos 972. 4-6 17 IX

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 14 XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias, Sexología, Impotencia. Ultratermia.
Monjitas 843-B — Departamento 44.— 3 a 6 P. M.
2-X

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 437 Fono 80691
31 X

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices. Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia, según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel. 33639.
30 IV 49

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351
H. A.

MEDICOS

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas.
Providencia 309 - Fono 491402
28-II-49

Dr. JIRON
Niños: Unión Americana 158. Lunes 9 1|2-10 1|2. Viernes, sábado 3-5.
Llamados: teléfono 491403.
26 IX

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22
Piel. Venéreas.
Fono 48617
2-X

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester
Examen salud Rayos X
8-10 1|2 y 3-8 — Teléfono 31832 Monjitas 298. 4-I-49

DR. CASTILLO TOLEDO
Piel. Sífilis. Venéreas.
Namur 67. Frente Hospital San Borja. 2 1|2—5.
25-IX

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-oculista: Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos 490380—30264
19 IX

DOCTOR
DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado Londres. 9.30—6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 — 6.30.
Moneda 973. Oficina 531.
Teléfono 82792.
18 IX

ABOGADOS

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. Oficina 19.— Teléfono 84588.
16 IX

ALFREDO ILABACA LEON, OSCAR ILABACA LEON, HUMBERTO ILABACA LEON,
Abogados
Huérfanos 1294. — Fono 89069
8 X.

ARMANDO RADRIGAN OYANEDEL
Abogado.
Huérfanos 1142. Of. 34. Teléfono 89565.
Juicios Civiles y Criminales.— Asuntos no contenciosos.— Tramitaciones rápidas.
Atención de 17 a 19 horas.
19 IX

ARMANDO VERDUGO
Morandé 440 — Teléfono 67972
21-IX

RUIZ Y CIA.
Abogados
Juicios civiles, criminales, del trabajo. Divorcios. Nacionalización extranjeros. Contratos. Compañía 1068. Oficina 807 (altos cine Plaza).
Consultas de 6-7
Sábado 11-12.
25 IX

HUMBERTO VALENZUELA
Abogado.
Huérfanos 757. Oficina 213.
18 IX

JOSE BERESTESKY
ABOGADO
Causas criminales.
Bandera N.o 172.
21-IX

ADRIAN MOLINA
Abogado
Bandera 140 F. — 5.o Piso.
1.o X

ABOGADOS

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M.
Estado 33, Oficina 45.
25 IX

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

GRACIELA ALVAREZ
BERTA VOLOSKY
ABOGADOS
(Civil, criminal, trabajo, administrativo, divorcios, contratos)
Catedral 1165.
Oficina 3—Teléfono 67001
20-IX

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales. Asuntos no Contenciosos. Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales.
Bandera 140-A, Of. 2, Piso 4.o
Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas.
30 IX

AIDA SEPULVEDA — HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales, Comisiones, Representaciones. Atención provincia. Arturo Prat 722. Departamento 2. — Teléfono 68678
10 IX

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Abogado
Huérfanos 1142 — Oficina 27.
30 IX

DENTISTAS

DOCTOR
A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2,20 a 7.30
Monjitas 465.
H. A.

DOCTOR
ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones.
Compañía 1852. Fono: 65779
H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ, Pasaje Matte 81. Departamento N.o 223.
Fono 33343
H. A.

GLADYS RAMOS
DENTISTA
Moneda 821. Trabajos muy económicos. 5-8 P. M.
11 IX

MATRONAS

ANA SALCEDO
Arturo Prat 1183.—
Teléfono 51461.
6 X.

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378.
Teléfono 34342.
7-X

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.
Lord Cochrane 95.
25 IX

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640—Teléfono 92206.
24-IX

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68381.
30 IX

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585.
15 IX.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas.
Serrano 161. Fono 87202.
15 XI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes.
Avda. Santa María 435. Dpto. 311, próximo Escuela Dental.
Fono 84931.
30 IX

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267
30 IX

J. FERRET DE VEGA
CLINICA
Aldunate 1050. Teléfono 52654
10 IX

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos. Avenida Holanda 3549. Teléfono 42463.
2-X

MATERNIDAD
SARA ZAVALA
Atención permanente médico.
Movilización cuenta de Clínica.
Pensionados $ 1.500
Arturo Prat 1722 — Fono 51056
28 II

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757. Tercer piso.
Oficina 308. Teléfono 31829
H. A.

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784
Composturas rapidísimas.
H. A

PRACTICANTES

MOISES SANCHEZ
Tratamientos, Curaciones, Inyecciones, domicilios.
San Diego 1393 — Fono 52179
25-IX

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777.
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M.
H. A.

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 767 — Oficina 207
15-IX

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532.
2 X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Inyecciones y curaciones en general.
San Cristóbal 515.
2 X.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329. Pedir hora.
Teléfono 62480. Atiende a domicilio.
H. A.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados.
H. A.

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666
17-I-49

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfano 1112 F. Fono: 63989
Compra-Venta Casas, Fundos.
Parcelas. Arriendo
Administraciones.
H. A

GRAN LOTEO DE SITIOS

EN ZONA SEMIINDUSTRIAL Y RESIDENCIAL, A 3 CUADRAS DE ALAMEDA. CALLE BASCUÑAN GUERRERO N.o 251, SAN ALFONSO 260 Y GRAJALES 2855

VENDO SITIOS DE 250 A 300 Mtrs.2
y de valores de $ 700 a $ 1.100 mtr2.

Con mitad al contado y saldo a 6 y 12 meses, con 8 o|o de interés. — CALLES PAVIMENTADAS, con todos sus servicios. — MICROS Y TRANVIAS a la puerta. — No se aceptan operaciones por Cajas de Previsión.

TITULOS, PLANOS Y ORDEN EXCLUSIVA EN OFICINA:

SALVADOR VALDES M.

AGUSTINAS 972 — 4.o PISO — OFICINA 408

VENDO

MAGNIFICOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS Y DE GRAN PRESTIGIO COMERCIAL, EN PLENO CENTRO DE LA CAPITAL

ELEGANTES Y MODERNAS FUENTES DE SODA, ALGUNAS CON FABRICAS PROPIAS DE PAN Y PASTELERIA. FUERTES UTILIDADES COMPROBABLES.

MUSIC-HALLS Y BOITES DE SELECTA Y DISTINGUIDA CLIENTELA, PATENTES DE TURISMO, SALONES ARTISTICOS, COMEDORES, ETC.

ACREDITADAS PANADERIAS, ATRACTIVA INVERSION, GRAN VOLUMEN DE AMASIJO DIARIO, LARGO CONTRATO DE ARRIENDO.

FARMACIAS Y DROGUERIAS, CENTRALMENTE UBICADAS Y DE SOLIDO PRESTIGIO PROFESIONAL. VENTAS ILIMITADAS.

BARES Y RESTAURANTES.— GRANDES OPORTUNIDADES DE LUCRATIVAS INVERSIONES. ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN, ESTRATEGICAMENTE LOCALIZADOS EN SECTORES DE INTENSA ACTIVIDAD COMERCIAL. ENORMES UTILIDADES.

HOTELES DE TODO LUJO Y CONFORT, DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA Y PERMANENTE; ESPLENDIDAS ACOMODACIONES, PERSONAL EXPERTO. FIGURAN ENTRE LOS MEJORES DE LA RED HOTELERA DE LA CAPITAL

SECCION PROPIEDADES

Contamos con órdenes exclusivas de flamantes edificios modernos de departamentos, asísmicos y de gran renta, frente y próximos a los más hermosos parques y jardines de la ciudad, e igualmente lujosas residencias en Providencia y El Golf

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL. LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

SIN COMISION SIN INTERESES

Sección PROPIEDADES VENDEN:

$ 250.000.—Departamento [illegible] Santa Lucía. Living, 1 dormitorio, baño y cocina.

$ 440.000.—Departamento en barrio alto, lado Pedro Valdivia y Providencia. Living - comedor, 2 dormitorios, baño, cocina.

$ 700.000.—Magnífico departamento en Providencia, frente Parque Gran Bretaña, con hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza y toilette de empleada. (Terminándose).

$ 300.000.—Bungalow inmediato a Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. (También se permuta por casa de mayor precio en barrio Pedro Valdivia).

$ 400.000.—Bungalow inmediato a Vicuña Mackenna. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza y toilette empleada cocina, pisos parquets, jardín y patio.

$ 410.000.—Chalet nuevo sin habitar, inmediato Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, hall, cocina, pieza y toilette de empleada. Entrada de autos. 3 dormitorios, baño, closets.

$ 420.000.—Bungalow recién construído sin habitar, paradero 14, Gran Avenida. Jardín, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, pieza y toilette de empleada, cocina y garage.

$ 480.000.—Chalet asísmico, moderno paradero 3 Gran Avenida. Jardín, living, comedor, cocina, pieza y toilette de empleada. Garage. 4 dormitorios, 2 baños.

$ 500.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Lynch, inmediato a Echenique. Jardín, porch, hall, living, con chimenea, 3 dormitorios, baño, pieza y toilette de empleada, cocina amoblada, garage.

$ 620.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Brown Sur. Jardín, hall de entrada, living-comedor con chimenea, 4 dormitorios, cocina, pieza y toilette de empleada, baño completo y toilette de visitas.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 28 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Río de Janeiro con Loma Blanca opondrán a sus tres conjuntos, por el certamen oficial de 1948

PROGRAMAS DISPUESTOS PARA EL DOMINGO

EN LOS programas dispuestos para el domingo próximo por la Asociación Santiago de Fútbol, destaca e l encuentro que sostendrán los primeros conjuntos del Río de Janeiro con Loma Blanca, que llevan cumplida una meritoria campaña.

En esta jornada del fútbol amateur local, se jugarán los siguientes encuentros.

DIVISION DE HONOR

Cancha Ferroviaria. N.o 2.— Río de Janeiro con Loma Blanca, 3 teams.

Cancha Papelera.— Nacional El Salto con Propa, tres equipos.

Cancha Maccabí. — Unión Arauco con Cuarta Zona.

Cancha Arco Iris de Ñuñoa.— Olimpia con Arco Iris, primeros conjuntos.

COPA UNION

Cancha Banfield. — Everton con Apolo, 3 equipos.

Cancha Escuela de Artes. — La Cruz con Independiente, dos equipos.

Cancha Santa Filomena. — Lautaro Atlético, con Albión, 3 teams.

Cancha San Ramón. — Vista Hermosa con Teniente Godoy, 3 elencos.

COPA REPUBLICA

Cancha Viel.— Libertad con Ipiranga, tres equipos.

Cancha Nacional de Ñuñoa.— Germinal con Nacional de Ñuñoa, 3 equipos.

CITACIONES

DEPORTIVO APOLO.— Jugadores de sus tres equipos, el domingo a las 14 horas, en Mapocho 5207.

DEPORTIVO VELOZ.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Falta calidad al tenis mundial

Se evidencia en la derrota fácil de Australia ante Estados Unidos, en partido final de la Copa Davis

Del deporte en el extranjero

BUENOS AIRES, 8. (AFP).— La comision investigadora del Tribunal de Penas de la AFA, que actúa en la denuncia hecha contra el arquero de El Porvenir, García, en el transcurso del encuentro con Atlanta, suspendió provisoriamente al jugador Vicente Gallina, de Almagro, acusado de haber tratado de sobornar a García.

TENIS

NUEVA YORK, 8. (AFP). — No consiguió despertar el "match" final de la Copa Davis, que opuso al equipo norteamericano y al australiano, el mismo interés de años anteriores.

De aquí que en Forest Hills, salvó el primer día en que los norteamericanos Parker y Schrieder vencieron en los dos primeros singles a Bill Sidwell y Adrján Quist, no hubiera sino un público escaso que presenció el triunfo de los players de los Estados Unidos casi con frialdad.

La superioridad de los norteamericanos quedó nuevamente en evidencia en esta competencia por equipos, al vencer por 5 puntos a 0, derrota severa, tal vez la más severa que ha experimentado Australia, en la serie de encuentros finales de la Copa Davis en que ha actuado frente a los Estados Unidos.

Pero no fué solo la superioridad norteamericana lo que motivó esta vez la cuasi indiferencia del público, sino también la falta de calidad que hoy existe en el tenis mundial.

No existe hoy un Kramer, cuya presencia era motivo de atracción aún cuando no tuviera —como ocurrió mientras fué amateur— un rival que pudiera oponerle resistencia. Por otra parte, también estaba ausente en el equipo australiano, el jugador que más se destacó este año en Wimbledon, el ganador de los dobles y mixtos, y que estuvo a un punto de ganar también la prueba individual. Se trata del tenista australiano John Bronwich, quien parece insistir en su determinación de dejar el tenis para siempre, decisión que adoptara a raíz de su derrota en Wimbledon, a manos del norteamericano Falkemburg.

Los organizadores del campeonato nacional de tenis de los Estados Unidos, a raíz del resultado que ha tenido la final de la Copa Davis, o sea, a raíz del holgadísimo triunfo norteamericano, temen que el clásico certamen individual que se disputa en esta época, anualmente, en Forest Hills, no adquiera el mismo interés de los últimos años, pese a que en algunos días más van a disputar el título de campeón, los más altos valores mundiales del momento, excepción hecha del australiano Bronwich.

En este campeonato intervendrán algunos valores europeos de positivos méritos, entre ellos los checoeslovacos Jaroslav Drobny y Wladimir Cernik, que disputaron a Australia la final interzonas de la Copa Davis; actuarán, asimismo, los australianos Quist, Sidwell, Long y Brown, aparte de otros elementos europeos, más la "elite" del tenis norteamericano, incluso Ted Schroeder, el "gran señor del tenis mundial, el que sólo aparece para las grandes ocasiones: cuando se juega la final de la Copa Davis.

BUENOS AIRES, 8. (AFP).— La Asociación Argentina de Tenis está haciendo activas gestiones para conseguir que este año intervengan los más destacados tenistas del mundo, en el campeonato nacional de la República Argentina.

Han sido formuladas las invitaciones del caso, a los mejores players norteamericanos, varones y damas, a los australianos y a los checoeslovacos, y a todos los campeones de los países sudamericanos.

Se espera que el certamen de este año ha de sobrepasar en interés al torneo del año pasado, que contó con la intervención de tenistas de elevada jerarquía mundial, entre ellos, de Jaroslav Drobny, de Checoeslovaquia, y de Frank Parker, de los Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 8. (AFP).— El 9 del mes en curso partirán con destino a Chile los golfers argentinos que participarán en la disputa de la Copa Los Andes.

La delegación irá integrada por Alberto Texier, Federico del Solar, Juan Segura y Luis Obarrio, como titulares, y como suplentes, De Anchorena y Juárez Beltrán.

La Asociación Argentina de Golf designó capitán al aficionado Loterro Lanaro.

Se espera asimismo que a esta delegación se agreguen otros jugadores que participarán en el campeonato abierto y en los partidos por la Copa O'Higgins.

REGATAS

BUENOS AIRES, 8. (AFP).— El 12 de octubre se efectuará en el río Luján, en Tigre, las 136.a regata internacional, en la que intervendrán los más destacados remeros sudamericanos.

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, septiembre 6, ordenóse citar parientes Enrique Astorga Severino audiencia 14 presente, 15 horas, para deliberar nombramiento curador dicho menor.— Secretario. 11 S.

SOLICITUD DE CONCESION DE Merced de Agua para usos Industriales o Fuerza Motriz.— Señor Gobernador: Juvenal Alcayaga Iglesias, domiciliado en Vicuña calle O'Higgins N.o 139, por sí, viene en solicitar: Una Merced de Agua para usos Industriales o Fuerza Motriz, en el Río LA LAGUNA denominada LAS JUNTAS.— Esta corriente atraviesa el Departamento de Elqui, Comuna de Paihuano, Subdelegación de Rivadavia, Provincia de Coquimbo. La cantidad de agua que solicito es de sesenta litros por segundo (60 litros). La fuerza que se desea desarrollar es de cinco caballos. El objeto para que se destinará la concesión es para mover un molino para triturar minerales, una bomba para elevar agua, y pequeño dínamo para luz. La ubicación precisa de la boca-toma, es de 800 metros aguas arriba de la confluencia de los ríos La Laguna y el río El Toro, en su margen Oriente. El punto donde se restituirán las aguas es de 300 metros más arriba de la citada confluencia. La distancia entre ambos puntos, toma y restitución, es de 500 metros. El desnivel o caída que se proyecta utilizar, es de ocho metros. Canales vecinos a esta merced que se solicita NO HAY. El caudal mínimo, normal del río es de más o menos de cinco metros cúbicos por segundo en la boca-toma. Instalaciones análogas a la presente, NO EXISTEN EN LA VECINDAD. Acompaño los siguientes documentos: 1.—Un croquis de situación de las obras proyectadas, con puntos de referencias conocidos. 2.—Una memoria explicativa de las principales características técnicas de la obra en proyecto. 3.—Comprobante de ingreso en la Tesorería de Vicuña por la cantidad de doce pesos y cincuenta centavos.— Ruego a US ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del Departamento, en uno de la cabecera de la Provincia, y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, pasado treinta días de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.—Dios guarde a US., Juvenal Alcayaga I. —Vicuña, 12 de julio de 1948.—Entregada en Secretaría por el interesado, con esta fecha, a las 16.55 horas.—(Fdo.): Jorge Rivera Munizaga, Secretario.— N.o 39.— Vicuña, 13 de julio de 1948.—Publíquese por tres veces consecutivas, por cuenta del interesado, en un diario de Santiago, en otro de La Serena, y en el periódico "El Sol de Elqui", de esta ciudad, de conformidad a las disposiciones vigentes.— Anótese.— (Fdos.): Samuel Cortés Pizarro, Gobernador de Elqui.—Jorge Rivera Munizaga, Secretario. 10 S.

NOTIFICACION.— AUTOS Primer Juzgado Civil "Oltra con Rosselot", nulidad matrimonio, presentóse Vicente Oltra Jilabert, agricultor, Toesca 2575, exponiendo, principal: que 29 enero 1937 contrajo matrimonio con Amanda Rosselot Chacón, labores sexo, ignora domicilio, ante Oficial Registro Civil Cuarta Circunscripción "Universidad"; que dicho matrimonio es nulo, por haberse celebrado ante funcionario incompetente, pues época celebración ningún contrayente tenía, ni residencia, ni domicilio exigidos por la ley dentro esa circunscripción; ambos residían desde mucho antes en Talca, calle 2 Oriente 1570. Que de acuerdo prescrito artículo uno, ley 10 enero 1884; 308 Código Civil; 753 Código Procedimiento Civil, solicita nulidad su matrimonio ordenándose cancelar respectiva partida. Primer Otrosí, acompaña documento con citación; segundo, notificación avisos; tercero, domicilio bajo apercibimiento; cuarto, patrocinio y poder. Proveyóse: "Santiago, 22 julio 1948. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al Primer Otrosí, por acompañados, con citación; al segundo, previamente ofíciese a las reparticiones indicadas y a Carabineros; ríndase información sumaria sobre las dificultades que existen para determinar el domicilio de la demandada y practíquense averiguaciones por un Ministro de Fé; al tercero, como se pide; y cuarto, téngase presente. Ppel c $ 6.— N.o 110248.—I. Bórquez M.— C. Acuña M., Secretario". Mérito diligencias posteriores ordenóse notificación por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio ordenada por ley "Diario Oficial". Notifico anterior demanda nulidad matrimonio a Amanda Rosselot Chacón.— Secretario. 10 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Emma Fuentealba Poblete, a hijos: Juvenal, Raúl y Emma Martínez Fuentealba.— Secretario. 11 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Santiago.— Por auto de fecha 21 de agosto último, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Elizabeth Ahrens Hall. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 13 del presente a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. 11 S.

QUIEBRA JULIO WEBER KUmetheim.— Por resolución de 2 de septiembre de 1948, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Julio Weber Kumetheim, comerciante, domiciliado en calle Huérfanos 757, of. 102, y calle Guayaquil 32, departamento 4. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El secretario. 14 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPtiembre ocho, concedió posesión efectiva herencia intestada don Esteban Federici Botto, a sus hijos señores Pablo, Héctor, Mario y Sergio Federici Dell'Orto, sin perjuicio derechos cónyuge doña Elvira Dell'Orto. Inventario solemne practicaré Secretaría, septiembre quince, dieciseis horas.— Secretario. 11 S

POR SENTENCIA DEL TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, aprobada por la I. Corte de Apelaciones, recaída en juicio Fisco con Cuerpo de Bomberos de Santiago, N.o 77301, expropiación, se ha fijado en $ 705.450 el valor del inmueble expropiado, ubicado en Gálvez 520|26 esta ciudad. Se hacen publicaciones, a fin de que terceros puedan ejercitar sus derechos.— Secretario. 9 S.

REMATE.— ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el día 30 de septiembre próximo, a las 15 horas, se subastará el inmueble denominado "Hijuela N.o 5", del fundo "El Maitén", ubicado en Talquipén, comuna de Coihueco, departamento de Chillán, de propiedad de don Gerardo Canales Soto. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario, con Canales Soto Gerardo". Mínimum para la subasta será la suma de $ 44.400.—, de contado. Para participar en la subasta deberá acompañarse dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10 o|o del mínimum, en la Secretaría del Tribunal, y en la Fiscalía de la Caja de Crédito Agrario.—El Secretario. 11 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de: Ernesto Abaroa Abaroa, a hijas: Carolina Eliana y Norah Edith Abaroa Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elvira Espinoza Ramírez viuda de Abaroa.— Secretario. 9 S.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Teodoro Hohmann Mardones a Teodolinda Cea Muñoz.— Secretario.— 9 S.

REMATE.— EL DIA 4 DE OCTUbre de 1948, a las quince horas, saldrá a remate, ante el Segundo Juzgado Civil, Santiago, la propiedad denominada Parcela N.o 24 del Plano de Parcelación de la Hijuela Sur de la Chacra Ochagavía, comuna de San Miguel, de este departamento. Mínimum: $ 428.800.— pagaderos al contado. Boleta del 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Corporación de Reconstrucción y Auxilio con Covarrubias Fernando y otro", ejecutivo.— Secretario. 11 S.

REMATE.— EL VEINTITRES SEPtiembre corriente, quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá a remate propiedad ubicada Avenida Ossa 591, Comuna Ñuñoa este Departamento. Mínimum: $ 554.842. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Rubio con Zúñiga".— Secretario. 11 S.

REMATE 14 DEL PRESENTE, 16 horas, orden del 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, en República 71, el Martillero Hernán Morales: toilet, marquesas, sillas, veladores, cuadros, pisito y estante para libros. Juicio "Davis con Frias".—Secretario. 9 S.

53.—JUDICIALES.

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para regadío.— Señor Gobernador: Hipólito Pardo Freire, domiciliado en su propiedad rural "Santa Filomena" de esta comuna, por sí, viene en solicitar una merced de agua para regadío en el río denominado Larqui. Esta corriente separa los Departamentos de Bulnes y Chillán. La cantidad de agua que solicito es de sesenta (60) litros por segundo. La ubicación precisa de la captación o bocatoma, es la siguiente: Lado sur del río Larqui, frente a las vegas del fundo "Santa Filomena", propiedad del solicitante, a unos mil ochocientos (1.800) metros, aguas abajo del puente del camino Bulnes-Chillán, y a setecientos cincuenta (750) metros aguas arriba del puente del FF. CC. del E., ambos sobre el río Larqui. La extensión de los terrenos que se tratan de regar es de veinticinco (25) hectáreas. La calidad del terreno es trumao. Estos terrenos se encuentran ubicados en la Comuna de Bulnes y Subdelegación de Bulnes. Los canales situados aguas abajo, y la cantidad de agua aproximada que extraen son: NO HAY. El estudio preliminar de las obras, por duplicado. Este estudio consta de: 1.— Un plano de la situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar a la escala de mínima, 1.100.000, con puntos de referencias conocidos. 2.— Una memoria explicativa con las principales características de la obra en proyecto. 3.— El presupuesto de las obras. Comprobante de Ingreso de la Tesorería Comunal de Bulnes N.o 376, de 3 de abril de 1948, por la suma de $ 12.50 (Depositado a razón de $ 0.50 por cada hectárea de terreno que se desea regar). Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta, y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del Departamento, en uno de la cabecera de la provincia, y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Público y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación, y en caso de no haber oposición, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud, y de los documentos que se acompañan. Dios gûe a US. Hipólito Pardo F.— Bulnes, mayo 22 de 1948.— Nota: la solicitud se presenta por duplicado en papel sellado de dos pesos, al Gobernador del Departamento en que se ubicará la bocatoma. El duplicado y cada uno de los antecedentes que se acompañan a ella, llevarán estampilla de impuesto de $ 0,50. Además una vez hechas las publicaciones reglamentarias se presentarán los periódicos a la Gobernación respectiva, llevando cada ejemplar estampillas de impuesto de $ 0,50. Gobernación del Departamento de Bulnes.— Decreto N.o 60.— Bulnes, 26 de mayo de 1948.— Vistos: La solicitud presentada por don Hipólito Pardo Freire, por la que pide se le conceda merced de agua de sesenta litros por segundo del río Larqui, para regar su propiedad denominada "Santa Filomena", ubicada en la Comuna de Bulnes de este Departamento, y de conformidad con el Art. 6.o del Decreto Supremo N.o 403, de fecha 25 de abril de 1916, DECRETO: Publíquese por tres veces consecutivas la solicitud en referencia, como asimismo el presente Decreto, en el periódico local "La Opinión", de Bulnes, y en los diarios "La Discusión" de Chillán y LA NACION, de Santiago. Los gastos de publicación serán por cuenta del interesado. Anótese y comuníquese.— Nicolás Moreno Peña, Gobernador del Departamento.— Osvaldo Merino Navarrete, Secretario. 11 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesiones efectivas herencias intestadas de: Rosa Hernández y de Nicolás Martínez, a hijos legítimos: Luis y Laura del Carmen Martínez Hernández.— Secretario. 10 S.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Eduardo Marín Villa a Raquel Lidalicia, Raúl Humberto y Edna Evelina Marín Gatica, sin perjuicio derechos cónyuge Florencia Yolanda Gatica, con beneficio inventario. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 11 presente, 10 horas.— Secretario. 10 S.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Carmela Barriga Florín a Mario y Carmen Lucía Greene Barriga.— Secretario. 10 S

EL 30 DEL PRESENTE A LAS 15 horas, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, remataráse propiedad calle San Isidro 1526, esta ciudad. Mínimum $ 36,500.— Boleta $ 3,650. Bases y antecedentes juicio "Sánchez con Aguirre" —Secretario. 10 S.

53 —JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO con beneficio inventario, aceptando acogimiento artículo 44, Ley 5,427, posesión efectiva de Juan Francisco Henríquez Lara a Alejandro, Blanca Lidia, José Miguel, Carlos Gustavo, Silvia y Juan Segundo Enrique Henríquez Orrego, sin perjuicio derechos cónyuge Brígida Orrego.—Secretario. 9 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de: Lydia Méndez González, a hijos legítimos Sergio, Alfredo Edmundo y Jorge Manuel Escobar Méndez.— Secretario. 9 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago.— Expediente N.o 116788 "Zúñiga Julio-Silva Elena". Nulidad matrimonio. Notifico demandada siguiente auto prueba: Santiago, 26 agosto 1948. Recíbese causa prueba y fíjase como hecho pertinente controvertido: Si fecha y durante tres meses anteriores manifestación, ninguno de contrayentes, tenía domicilio o residencia legal dentro límites Circunscripción del Oficial Civil que intervino su celebración. Aparicio. Letelier.—En consecuencia, notifico lo anterior a Elena Silva.— Secretario. 9 S

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Santiago.— Por auto de fecha 21 de agosto último, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Higinia Lizarriturri Latorre. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 13 del presente a las 11 horas en su oficina, Huérfanos 1190. 11 S.

QUIEBRA LEONOR ECHEVERRIA de E. Tercer Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presenta al juicio en conformidad a lo establecido en el artículo 113, de la ley N.o 4,558. Créditos valistas reconocidos: Soc. Anónima Farmo Química del P. $ 35.968,74. Augusto Anguita Cousiño $ 6.200,08. Laboratorio Chile S. A. $ 24.155,82. Jorge Chateau Aguayo $ 47.820. Créditos preferentes reconocidos. No hubo. Créditos valistas impugnados. No hubo. Créditos preferentes impugnados. No hubo.— Santiago, 30 de agosto de 1948. 11 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Amparo Gomis Canals y José Forteza Ubach a José, Jaime, Pedro y María Rosa Forteza Gomis.— Secretario. 11 S.

AUTOS PRIMER JUZGADO CIVIL, septiembre 7, concedióse con beneficio inventario a Aquiles Sepúlveda Yáñez, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre legítimo don Alberto Sepúlveda Grandón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Lidia Latorre Iglesias. Tramítase conformidad art. 40 al 44, ley 5,427.— Secretario. 10 S.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el jueves 9 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.—El Ayudante 9 S.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos "Claro y Abasolo".—De orden del Capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el miércoles 8 del presente, a las 22 horas, en el Cuartel con uniforme de trabajo.—El Ayudante. 10 S.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros, Santiago.—Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 10 del presente a las 22 horas. Tabla: Renuncia del señor Ayudante y elección de reemplazante; promoción de un voluntario activo a honorario; admisión de personal y demás asuntos a que haya lugar.—El Secretario. 10 S

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Segunda Compañía "La Vida por La Humanidad". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía para el viernes 10, a las 22 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 10 S.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa "Estamos Alerta". Cito al Cuerpo a ejercicio combinado para el viernes 10 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, Cuartel General. Tenida: uniforme de trabajo.—La Comandancia. 10 S.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Cítase a ejercicios combinados para mañana viernes, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— La Comandancia. 10 S.

COMPAÑIA DE BOMBEROS "SAN Miguel".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel, con uniforme de trabajo.— El ayudante. 9 S.